

Serie

Estudios
y Análisis

Una década desperdiciada

Las sombras del correísmo

Alberto Acosta y John Cajas Guijarro

Una década desperdiciada
Las sombras del correísmo

Estudios y Análisis

Una década desperdiciada Las sombras del correísmo

**Alberto Acosta
John Cajas Guijarro**

 **caap**
Centro Andino
de Acción Popular

Quito, 2018

Serie Estudios y Análisis

Una década desperdiciada. Las sombras del correísmo

Alberto Acosta y John Cajas Guijarro



Centro Andino de Acción Popular
Diego Martín de Utreras 733 y Selva Alegre, Quito
Apartado postal: 17-15-173B
Telf. (593 2) 2522763 • Fax (593 2) 2568452
caaporg.ec@uio.satnet.net

Derechos de autor: 052902
ISBN: 978-9942-963-40-6

Artes e Impresión: Edwin Navarrete, Taller de Diseño Gráfico
Diseño de portada: Gisela Calderón, MAGENTA

Febrero, 2018
Quito-Ecuador

Agradecemos a **Jürgen Schuldt** y a **Francisco Rhon Dávila**
por sus valiosos aportes a versiones preliminares de este
trabajo.

Contenido

Presentación	7
Capítulo 1: Crisis que develó la no-transformación	11
Capítulo 2: Algunos elementos teóricos sobre la crisis	23
Acumulación, crisis y enfermedad holandesa	23
Correísmo, dominación burguesa y el falso Buen Vivir	28
Un prolongado ciclo político de la economía	37
Capítulo 3: Crisis a pesar de haber vivido en la abundancia	40
Algunas evidencias irrefutables de la crisis	41
Contracción de ingresos presentes y futuros	41
Deterioro acelerado del mundo laboral	48
Ingresos, gastos y deuda en medio de la abundancia	56
¿Con cuántos recursos contó el correísmo y cuánto se gastó?	56
Deuda pública oficial: la mano lo hace, el codo lo deshace	67
Deuda pública no-oficial: ¿jugando al “filo de la navaja”?	85
Capítulo 4: La no-transformación, trasfondo de la crisis	95
Una “matriz productiva” intacta	96
Indefiniciones e imposibilidades sectoriales	96
Ni las metas oficiales se cumplieron	101
Aún condenados al extractivismo y a la dependencia	114
Extractivismos exacerbados	128
La maldición de la abundancia petrolera	129
Megaminería a “sangre y fuego”	149
Entre otros extractivismos y el ingreso de transgénicos	153
Ya tenemos hidroeléctricas, carreteras... y también corrupción	157
Hidroeléctricas e infraestructura: entre retrasos y sobrepuestos	157
De una “revolución ética” a una “matriz corrompida”	163
El despilfarro de una década	176
Festín privatizador	176
Otros despilfarros y saldo de la década desperdiciada	179

Capítulo 5: ¿Por qué no se dio la transformación?	185
La década ganada... de los grandes grupos económicos	187
Grandes grupos económicos	
y algunos vínculos con el gobierno	187
Concentración y centralización del capital	197
Algunas incertidumbres de la economía ecuatoriana	223
Entre la informalidad e incertidumbre monetaria	223
¿La tribulación de la dolarización?	230
A modo de conclusión: un país incierto que no cambió	249

Presentación

Con Alberto Acosta no solo mantenemos una profunda y gran amistad sino que hemos compartido varias iniciativas, recordamos por ejemplo todo el trabajo alrededor de la deuda externa, a inicios de la década de los 90 del siglo pasado, con la conformación de un Grupo de Trabajo sobre Deuda Externa y Desarrollo, que se ampliara a otros países como Perú, Bolivia, Venezuela, constituyéndose el FONDAD que era un foro para la discusión de la ignominiosa deuda externa que impedía nuestra soberanía y autodeterminación como pueblos. Nos apoyamos en otras iniciativas, como aquellas referidas al extractivismo. Alberto es entonces no sólo un amigo y un intelectual que ha aportado al CAAP sino que es ante todo parte de esta casa, que sabemos es suya; es miembro del consejo editorial de nuestra revista Ecuador Debate. Con John Cajas mantenemos una reciente amistad que esperamos se profundice y continúe colaborando con nuestros esfuerzos de investigación.

Vivimos un largo “ciclo político”, de la razón de gobierno, en el que el “efecto monumento” será, en última instancia la lógica del gobierno de una década, al decir de los autores: desperdiciada. Jamás en su historia republicana, el país tuvo tantos ingresos como se anota en este texto y, según se desprende de la información existente, la mayor parte del gasto público se dedicó a obras que no significaron tasas de retorno, ni valor agregado directo, que sean de utilidad para la economía nacional y su futuro. Sin mayores tecnicismos económicos, esta es la realidad. El gasto sirvió para engrandecer la figura del líder, lo cual además, es una entrada analítica para entender el autoritarismo de su régimen.

Supongamos, solo como mera suposición, que la base teórica, los fundamentos conceptuales, se aproximaron al neokeynesianismo; ahora bien, si ese neokeynesianismo suponía desempolvar los modelos de los años 50 y 60 del

siglo pasado (para un “mejor sustento” en este caso ecuatoriano, acompañado de canciones de protesta y de la vieja trova), la asunción de que el desbordado gasto público, significaría un multiplicador positivo de ingresos nacionales. Tal cosa no se produjo y el efecto de los precios fijos, elemento fundamental de la mencionada teoría económica, que señalaba que grandes déficits presupuestarios, no harían subir las tasas de interés, tampoco ocurrió. No solo que las tasas de interés real no bajaron como se había previsto, sino que el abultado déficit presupuestario fue cubierto con deuda interna y externa, que al final de la “década perdida”, es la mayor de la historia del Ecuador. Si esta era la teoría, insistimos en que es un supuesto, algo de fondo falló, no se pudo prevenir la debacle de la economía, que al momento se asemeja más a un callejón sin salida. Posiblemente no se nutrieron de ningún modelo económico. Simplemente estaban mirando para otro lado: el lado del efecto monumento.

A la pregunta central de los autores de este libro: “¿por qué no se dio la tan ansiada e indispensable transformación?” Luego de la constatación expuesta en el acápite, “A modo de conclusión; de que... “No dejamos de ser lo que siempre fuimos: una sociedad vulnerable, dependiente, incierta”. Mirando nuestros ciclos de riqueza para de inmediato caer en la desgracia, recordamos la pregunta de otro gran amigo Andrés Guerrero: “Por qué cuando nos va bien, nos va tan mal”. Como en otras épocas, este nuevo boom petrolero, y el gobierno de la década de Rafael Correa, concluyó con un estratosférico desequilibrio, abultada brecha de la balanza comercial, una inmensa deuda pública, sin provisiones de ingresos futuros; bastante cerca de la inviabilidad o de la “enfermedad holandesa”, como señalan los autores.

Uno de los asuntos centrales a ser debatidos, que es asumido en el libro, tiene relación con la redistribución de los ingresos hacia transformar la estructura concentradora-rentista, de la economía ecuatoriana. Efectivamente, hubo una disminución de la pobreza, aunque la extrema pobreza, “con rostro indígena”, se mantuvo inalterable; un aumento de la clase media, lo que de paso ocurrió en toda la región favorecida por los altos precios de los *commodities*, base de nuestra economía; sin embargo, tal redistribución no provino de una redistribución de la riqueza sino que fue propiciada por los ingresos del Estado, en la década de bonanza por la valoración del precio de las exportaciones primarias, petróleo básicamente. El no contar con información consolidada, veraz y oportuna, es un limitante muy serio a la hora de discutir con bases firmes, una tal redistribución del ingreso.

Lo que nos demuestran los autores (ver sobre todo el capítulo 5, particularmente lo referente a los grupos económicos), es que la redistribución provino esencialmente de los recursos obtenidos por el Estado, lo que propiciaría que los grupos económicos se mantengan tal cual, como en anteriores tiempos, en la década 2007-2017. Que los recursos trasladados por el Estado, en forma de gasto público en infraestructura y/o en transferencias condicionadas, del tipo bono, para los sectores más pobres, no sea un impulso, que vía los salarios crezca el país y se vaya reproduciendo una nueva estructura, y por tanto transformación de la riqueza en el país; y, este gasto aceleró un desaforado consumismo, con el respectivo incremento del desbalance comercial, aunque en términos políticos esto le resultase beneficioso al gobierno de Correa, por lo que ganó todas las elecciones y Referendos que tuvieron lugar en esta década. Sin embargo, como en algún momento lo advertimos al decaer el auge petrolero, con el consiguiente deterioro de los ingresos de las personas, el presidente Correa perdió el masivo apoyo popular del que habría hecho gala en su decenio de gobierno.

Lo que nos lleva a pensar en una exacerbación de la lógica clientelar en la relación gobierno-sociedad, lo cual, como lo dicen los autores, es contrario a la consolidación de un sistema democrático, lo que supone una erosión de la cohesión social, y que, como se revelará ahora, tiene un impacto negativo en la economía.

Como señala Germán Alarco Tosoni, en el artículo “Desigualdad factorial del ingreso y régimen de crecimiento económico en Ecuador” publicado por el CAAP en su serie Diálogos: (*A propósito del capital del siglo XXI*), “el auge conduce al sobreendeudamiento, a la fragilidad financiera y a la crisis ulterior”, razón tiene nuestro amigo Andrés: “cuando más bien nos va, nos va peor”.

Otro asunto a debatir, a propósito de lo señalado por los autores, tiene relación con la democracia, fortalecida o menoscabada en el período de análisis. El clientelismo, sobre todo si este es obsecuente y parte de esta relación perversa entre quien da y que obliga a la obediencia ciega de quien lo recibe, es contradictorio al sistema democrático en sí mismo, en tanto las decisiones y el ejercicio del poder no cuentan con el apoyo de ciudadanos con derechos reales de intervención en las decisiones. Además, estaríamos hablando de poblaciones al margen del conocimiento sobre el que se toman las decisiones por ausencia de información válida, como ya se mencionó, lo cual supone además: “sin verdadera transparencia contable y financiera, sin información compartida, no puede haber democracia económica y al contrario, sin derechos reales

de intervención en las decisiones... la transparencia no sirve de mucho” según lo señalado acertadamente por T. Piketty en su libro *El capital en el siglo XXI*.

El trabajo de Alberto Acosta y John Cajas Guijarro es, entonces, una buena oportunidad, más allá de posiciones interesadas en el respaldo ciego al ex presidente, o de críticas exacerbadas ideológicamente, de debatir, tomando como ejemplo lo ocurrido con el gobierno que se denominara de la “Revolución Ciudadana”, la realidad ecuatoriana en este decenio, que como bien dice el título transcurrió bajo las sombras del correísmo. Un esfuerzo por analizar la historia de la economía política contemporánea, es una **tarea urgente**, no solo para entender las limitaciones de una estructura inercial y concurrente en nuestra historia, que genera pobreza e incluso afecta a la propia economía sino, además, desde otras especialidades como la ciencia política, la sociología del consumo, entender si en verdad, como lo dice la Constitución 2008 esta es una república democrática.

Estaríamos, entonces, ante un momento político que serviría como un universo-laboratorio, para aprehender, procesos de mediana duración, un antes y un después, de esta década. Otras entradas teóricas también pueden provenir de especializaciones como la psicología política y el psicoanálisis. Desde el interés por descifrar cuáles son los entornos y bases históricas de nuestra realidad, conviene comprender, más allá de lo antes mencionado, los factores que hicieron posible el auge “hegemónico”, según los autores del libro, del gobierno de Correa, como también entender su drástica caída en la aceptación popular luego del auge consumista.

Nuestra gratitud a Alberto y John por permitirnos la oportunidad de debatir e ir buscando explicaciones de nuestra realidad, sobre todo para bien de las futuras generaciones. Nuestro reconocimiento por su confianza al permitirnos publicar su trabajo. Reiteramos nuestra esperanza de que este sea un insumo para un debate, reflexiones y estudios, que estamos obligados a realizar responsablemente.

Francisco Rhon Dávila
Director Ejecutivo

Capítulo 1

Crisis que develó la no-transformación

El propósito de estudiar economía no es el de adquirir un conjunto de respuestas prefabricadas para los problemas económicos, sino aprender a no ser timado por los economistas.

Joan Robinson

En economía no hay milagros. Esas fueron las palabras del entonces presidente Rafael Correa, a fines del año 2015, al mismo tiempo que negaba la crisis que aquejaba al Ecuador ya en aquel momento. Sin duda, en economía no hay milagros. Pero lo que sí hay —y de sobra— son las *farsas económicas*. Quizá el ejemplo más claro en la historia moderna de nuestro país es el llamado “milagro ecuatoriano”,¹ que no fue más que una argucia de la propaganda del *correísmo*, buscando legitimación y respaldo. Y lo que también abunda en la historia económica son los fracasos, como el que podemos atribuir al gobierno de Correa al cabo de sus más de diez años de gestión, en los que se dejó una “mesa servida” pero de deudas, despilfarros y carente de transformaciones.

En respuesta a tales mecanismos “milagrosos” de propaganda que *ocultan* la realidad y hasta escriben la historia a su conveniencia desde el poder, el presente trabajo tiene como objetivo demostrar que el Ecuador, especialmente en términos económicos, *no se transformó* en la década de la llamada “revolución ciudadana”. El “milagro” solo fue una farsa que terminó siendo develada por una de las crisis económicas más fuertes que ha golpeado al país luego de los trágicos eventos de 1999; crisis que comenzó mucho antes de la caída de los precios del petróleo y de la apreciación del dólar (vigentes desde 2015), que junto a las dificultades para acceder al mercado financiero internacional, terminaron desnudando varios de los graves problemas estructurales del país.

1. Para tener una idea de la propaganda presentada detrás de esta idea, puede verse el siguiente video de la *Secretaría Nacional de la Administración Pública*: <https://www.youtube.com/watch?v=8pjiAs38UDs>.

Estos tres aspectos: dólar, petróleo y crédito, —además de los efectos del terremoto de abril de 2016—, fueron usados como una cortina de humo mediática, para ocultar la incapacidad de implementación del promocionado discurso de cambio de la “matriz productiva”. Cambio que, como conocemos, resultó ser una falacia. Además desviaron u obnubilaron los niveles extremos de corrupción de la década correísta, que involucraron un perjuicio al país de miles de millones de dólares, y que se fueron descubriendo al final del gobierno del presidente Correa.

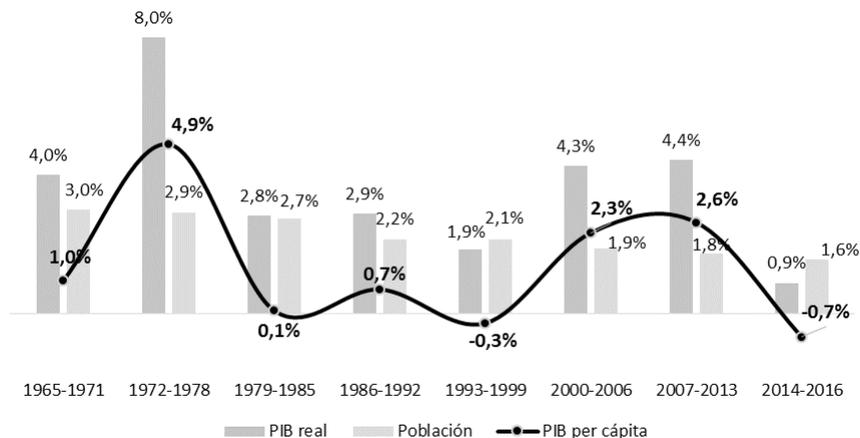
El régimen intentó encubrir su incapacidad para abordar los graves y tradicionales problemas de la economía ecuatoriana esto es: una modalidad de acumulación primario-exportadora; la persistente dependencia a las importaciones de medios de producción; la subordinación a las exportaciones de materias primas; la tradicional heterogeneidad estructural del aparato productivo; e, incluso, las marcadas *desigualdades* y fuertes procesos de *concentración* en grandes grupos económicos, rasgos intactos del país luego de diez años de una mal llamada “revolución”.

El no haber dado respuesta a esos y muchos otros problemas *estructurales* de la economía del país —cuando hubo la oportunidad, el tiempo, el respaldo, el marco constitucional y sobre todo los recursos— ha ocasionado que —una vez agotado el “consenso de los commodities”— surja una crisis que parecería evocar a los viejos fantasmas de la mega crisis del tornasiglo (cuando —por la incapacidad de las élites dominantes— se impuso la dolarización). Cual repetición cómico-trágica de la historia, la crisis exacerbada desde 2015 incluso podría presionar al país a salir de la dolarización, aunque varias fuerzas políticas quizá deseen mantenerla, así sea *a las malas* y a cualquier costo.

De hecho, la falta de una transformación estructural provoca que el Ecuador se mantenga como una economía capitalista atada a la exportación de materias primas y, por lo tanto, amarrada a un comportamiento *cíclico* de larga duración vinculado a las demandas de acumulación del capital transnacional. Tal comportamiento cíclico de larga historia (gráfico 1) es originado por las contradicciones propias del capitalismo pero; a su vez, es altamente influenciado por la dependencia en la exportación masiva de productos primarios casi sin procesar (extractivismo). Es decir, la explotación capitalista —tanto de la fuerza de trabajo como de la Naturaleza— en

Gráfico 1

Crecimiento promedio del PIB real (1965-2016)



Fuentes: BCE (boletín por 85 años de información estadística mensual; CTASTRIM; IEM) e INEC (proyecciones poblacionales 2010-2020). Elaboración propia.

función de las demandas internacionales, mantiene al Ecuador “encadenado” a un vaivén de animaciones y crisis económicas que se originan tanto interna como externamente.

Por tanto, para cambiar (o, al menos atenuar), la condición cíclica del capitalismo ecuatoriano, y evitar (o al menos aminorar), una crisis tan drástica como la que ha tomado fuerza desde 2015, era crucial haber transformado la estructura económica del país tanto en términos técnicos y, sobre todo, en términos de *relaciones sociales* (cuestionando a las actuales relaciones sociales de producción capitalistas). Sin embargo, esa transformación no se hizo. Lo real y cierto es que, reiteremos, al terminar el gobierno de Correa “la mesa no quedó servida”, como pomposamente anunciaba la propaganda correísta.

En estas páginas demostraremos que, el “retorno del Estado” evidenciado en la década 2007-2016, no fue para transformar de manera profunda y radical la realidad del país, solo *intentó modernizar al capitalismo* (al parecer hasta ese intento resultó fallido). El Estado correísta intervino en muchas áreas de la vida social pero; paradójicamente, no intervino para nada en donde realmente se necesitaba: cambiar estructuralmente la producción y los patrones de consumo, modificar las estructuras de propiedad

de la riqueza y, por cierto, del poder. Además, el gasto público, incluyendo sobre todo aquel gasto improductivo y corrupto, terminó en manos de diversos grupos dominantes.

Este empeño modernizador del capitalismo ecuatoriano intentó construir una nueva hegemonía dominante, que, ya en medio de la crisis, terminó cayendo en disputas feroces (evidenciadas hasta en la descomposición interna del propio movimiento político que llevó a Correa al gobierno). Nuevos poderes económicos emergen, y se reacomodan con los anteriores. La argolla oligárquica se remoja y consolida. En medio de ese proceso, el correísmo reforzó un modelo de dominación burguesa con una máquina burocrática legalizada, dócil y activa.² A través de esa maquinaria no solo intentó reconstruir la hegemonía de varias clases dominantes, sino que, además, fue capaz de apropiarse de varios símbolos de la izquierda (e incluso de conceptos “profundos” como el Buen Vivir), y los transformó en meros fetiches útiles para ganar legitimidad.

Así, Rafael Correa, utilizando el poder centralizado de un Estado relativamente modernizado, normalizó, disciplinó, controló y ordenó a la sociedad. Para conseguirlo, por ejemplo, restringió la libertad de expresión; limitó los lugares públicos —plazas y calles— para impedir cualquier manifestación de rechazo al régimen; aprobó una normativa legal con claros rasgos represivos como el Código Orgánico Integral Penal; introdujo normas como los decretos 16, 739 para disciplinar a las organizaciones de la sociedad civil; golpeó y hasta dividió a los movimientos sociales; pretendió intervenir en la vida sexual de las mujeres; prohibió la venta de licor los domingos... Todas estas cuestiones, y muchas otras más, limitaron la vida democrática de una sociedad. Estas son materias vitales para el convivir democrático, que, por razones de espacio, no las abordamos ahora.³

-
2. Al respecto puede revisarse el artículo de Alberto Acosta “El correísmo. Un nuevo modelo de dominación burguesa” en *El correísmo al desnudo* (2013). Ver: <http://montecristivive.com/wp-content/uploads/2015/01/el-correismo-al-desnudo-prensa.compressed.pdf>. También puede revisarse el artículo del mismo autor “Gran reacomodo capitalista de la economía. Enredos de la involución ciudadana” en *La restauración conservadora del correísmo* (2014). Ver: <http://montecristivive.com/wp-content/uploads/2015/01/La-restauraci%C3%B3n-conservadora-copia.compressed.pdf>.
 3. Un trabajo preliminar al respecto puede encontrarse en el artículo de los autores de este trabajo (2016a). “Dialéctica de una década desperdiciada. Estridencias, orígenes y contradicciones del correísmo”, en el libro *Rescatar la esperanza: Más allá del neoliberalismo y el progresismo* (pp.115-160), Entre Pueblos, Barcelona. Ver: http://entrepueblos.org/files/RescatarEsperanza_web.pdf.

El caso es que, como resultado de que no se hizo la transformación (sino que más bien se fomentó una real restauración conservadora), el Ecuador ha sido testigo de cómo su economía se *estancó* en 2015 y se *contrajo* en 2016. Aunque algunos han querido entender el estancamiento y la caída económica a causa de la contracción del precio del petróleo y la apreciación del dólar, ambas registradas desde 2015, varios desequilibrios externos ya se podían observar desde el año 2010 (p.ej. balanza comercial), es decir, incluso en la época de los altos precios del petróleo. El propio Correa anticipó en 2013 –cuando el precio internacional del barril de petróleo llegó a 94 dólares– que: “*los años 2014 y 2015 son difíciles para la economía ecuatoriana, el 2016 va a ser mucho más holgado.*”⁴ En realidad 2016 no se caracterizó por una situación “más holgada”, sino al contrario, por una situación mucho “más complicada”.

Los problemas de contracción económica se evidenciaron no solo en términos de la producción y los ingresos presentes, sino incluso en la capacidad del país de generar ingresos futuros a través de la inversión. Aparte de ese deterioro de los ingresos, la crisis tomó fuerza y golpeó al mundo laboral, al punto de provocar que el gobierno de Correa termine registrando en sus últimos meses la menor proporción de “empleo adecuado” de toda su gestión; y no solo se deterioró el empleo, sino que los ingresos laborales han mostrado un *estancamiento generalizado* (sobre todo en las actividades de mayor empleo e ingresos salariales más bajos como micro y pequeñas empresas), a la vez que el salario básico ha mostrado crecimientos cada vez menores. Hasta se llegó a registrar una contracción en el número promedio de horas trabajadas, muestra clara de una economía que cae y se lleva consigo a los estratos populares.

Todo ese escenario de complicaciones económicas severas –en donde son los más pobres los que pagan el costo de la crisis– contrasta fuertemente con los ingresos que llegó a tener el correísmo en la década 2007-2016. Además, no solo que existían los recursos, sino que existieron las condiciones políticas para instrumentar una importante transformación; al Estado en la década del gobierno de Correa; llegaron miles de millones de dólares

4. *El Tiempo*, noviembre 27 de 2013. Ver: <http://www.eltiempo.com.ec/noticias-cuenca/133310-correa-2014-y-2015-sera-n-difa-ciles-para-ecuador-por-inversiones-estrata-gicas/>.

en ingresos, pero igualmente salieron miles de millones en gastos, sin negar una significativa expansión de la inversión pública (tanto de la llamada “inversión social”, así como de la “inversión en capital”).

De hecho, el correísmo no dudó en incurrir en elevados déficits fiscales que, sin embargo, no terminaron contribuyendo a ninguna transformación. Más bien los elevados ingresos y aún más elevados gastos contribuyeron a consolidar un aparato estatal enorme y desproporcionado, en relación con la misma economía; el creciente número de burócratas y de gasto corriente en salarios (que el correísmo no se atrevió a recortar ni siquiera en crisis), es una de esas manifestaciones.

Esta desproporción del aparato estatal, terminó provocando un vergonzoso y agresivo incremento del endeudamiento público tanto externo como interno, particularmente desde 2014. El gobierno para mantener el ritmo del gasto y las inversiones –pero sin contribuir a la transformación económica ni productiva– llegó a recurrir a tanta deuda pública que ni siquiera importó volver a los mercados financieros y a los mismos organismos multilaterales de crédito que, en los inicios del gobierno de Correa, eran duramente criticados. Muestra de eso es el “estallido” de bonos de deuda emitidos a elevadas tasas de interés y plazos muy cortos. Aquí el correísmo dejó una situación de tal complejidad que, apenas en los primeros meses del gobierno de su sucesor –Lenín Moreno–, el endeudamiento externo con los mercados financieros se ha acelerado a fin de “evitar un colapso”.

Así, luego de impulsar una histórica “auditoría de la deuda externa” y hacer varias renegociaciones para enfrentar el reto de la “deuda eterna”, los últimos años del correísmo incrementaron nuevamente la deuda a un ritmo muy pocas veces visto en el país, y sin transparencia alguna. Tan grave se puso la situación que el gobierno de Correa terminó dejando una deuda pública cuya participación en el PIB era mayor a la que recibió. Es decir, luego de una década correísta, el problema de la deuda en el Ecuador terminó empeorando, llegando a endeudamientos en proporciones mayores a las del año 2007; deuda que, en términos absolutos, ha llegado a ser la más alta de toda la historia republicana. Esto es más lamentable, si se piensa que era posible emprender una importante transformación, sin pedir ni un solo centavo a los mercados internacionales, sean estos norteamericanos o chinos (ambos de corte imperialista).

Pero además del creciente déficit y los elevados flujos de deuda externa oficial, no se tuvo ningún reparo en recurrir a otros tipos de deuda “no-oficial”, incluyendo preventas petroleras y hasta el uso de “facilidades de liquidez” proveídas por el Banco Central del Ecuador. Todos esos mecanismos de financiamiento público oficial y no-oficial, se han acelerado desde 2015, colocando al Ecuador de los últimos años de la década 2007-2016, en una condición frágil incluso en términos monetarios, al punto que para inicios de 2017 las reservas internacionales en manos del Banco Central (de las cuales se financia parte de las “facilidades de liquidez”), a duras penas tenían la capacidad de cubrir el encaje bancario...

Comprendiendo que el correísmo consolidó a un Estado con amplio peso en la economía —extendido incluso con deuda externa— cabe la pregunta de si, tantos ingresos y gastos públicos contribuyeron o no a la transformación productiva. Y la respuesta es clara: no lo hicieron, ni siquiera en los términos propuestos por el propio gobierno. Luego de pasar aproximadamente siete años, definiendo cuáles serían los sectores específicos a los que se apoyaría en la llamada “transformación de la matriz productiva”, el correísmo decidió apoyar a sectores con múltiples problemas (económicos, ambientales, e incluso de bajo impacto laboral), y cuyo financiamiento parecería imposible para la realidad del país, mucho más en condiciones de crisis.

Pero, el fracaso de la “transformación de la matriz productiva” no se quedó solo en la indefinición sectorial, sino que hasta las metas que se puso para evaluar la “transformación” no se cumplieron. Entre esos puntos incumplidos constan: desindustrialización relativa; reprimarización de las exportaciones (incluso de las no petroleras); dependencia intacta en la importación de productos primarios (desde insumos hasta alimentos); más de la mitad de personas empleadas no poseen un empleo adecuado (reiteremos que el gobierno de Correa cerró con el empleo adecuado más bajo de la década); estancamiento en la proporción de empleo calificado; estancamiento de la “productividad” laboral entre 2014-2016 a menos de 5 dólares por hora de trabajo; estancamiento en el número de días para iniciar un negocio; concentración sostenida en los medios de producción agrícolas como la tierra o el agua; niveles de intermediación elevados; y deficiencias e incumplimiento de expectativas en la generación hidroeléctrica.

Aparte de ese drástico incumplimiento de metas, la no transformación también es visible en cuanto a la actividad económica real. Tanto en términos de empleo como de producción, se observa con claridad que en esta década no se hizo nada, al punto que las principales actividades económicas prácticamente mantuvieron las mismas proporciones (o incluso, en el caso de la manufactura, hubo una caída), así como tampoco cambió la composición ni de las exportaciones ni de las importaciones. En particular, el Ecuador sigue siendo un país donde hay una tendencia inevitable a la salida de dólares por el comercio exterior a causa de las importaciones de medios de producción para la industria. A este problema, de por sí grave, se suma la tradicional propensión a importar bienes de consumo, sobre todo de tipo suntuario, que el correísmo, en vez de limitarla, la exacerbó. Además, cabe agregar que Ecuador firmó un acuerdo comercial con la Unión Europea, lo cual evidentemente genera presiones que alentarán aún más las importaciones y que terminarán por profundizar la característica de país exportador de materias primas.

En concordancia con la anterior, la década 2007-2016 garantizó la perpetuación del extractivismo. Basta recordar que en un acto de ingenuidad, de torpeza o de malicia extrema, se trató de vender la falacia de “superar” el extractivismo forzando a más extractivismo. Ejemplos de ello son la expansión de la frontera petrolera (incluyendo la explotación del Yasuní-ITT), la introducción de la megaminería a *sangre y fuego*, el fomento de los agronegocios, incluyendo los agrocombustibles; la introducción de transgénicos para exacerbar el extractivismo en el agro; etc.

En términos de infraestructura (dígase hidroeléctricas y demás obra pública), el desperdicio correísta tampoco se quedó atrás; se registra toda una combinación de retrasos, sobrepresos, varios proyectos resultaron impregnados de una gruesa capa de *corrupción*. A tal magnitud llegaron los casos de corrupción –con empresas como Odebrecht o Petrobras de por medio– que sirven como ejemplo para reflexionar, hasta qué punto es viable, dentro del sistema actual (corrupto y corruptor por naturaleza), proponer una agenda de transformación que no se empañe de forma tan indignante. En este sentido, el hecho de que al vicepresidente de Correa y de Lenín Moreno, Jorge Glas, se lo haya sentenciado a prisión por asociación ilícita –además de todos los juicios que se le vendrán por muchos otros delitos– es

apenas un eslabón de una larga cadena de abusos del poder, que comenzaron a develarse inclusive a pesar de que buena parte de la justicia aún es altamente influenciada por el correísmo.

Por si no bastara mencionar que la “transformación”, en términos de producción, extractivismo y obra pública, solo fue una farsa envuelta en corrupción, ni siquiera la inversión social del correísmo se salva. Si bien cabe reconocer que en la década 2007-2016 la inversión en educación y salud se elevó ostensiblemente, sin embargo, en el caso de la educación abundó el despilfarro con universidades como Yachay. Respecto a la salud, es verdad que la infraestructura mejoró, pero aún las falencias en el sistema existen, y en especial la seguridad social, ha sido quebrada (eso sí, favoreciéndose millonariamente a clínicas privadas).

A todos estos problemas cabe añadir que, ya en crisis y sin recursos, se abrió las puertas a un verdadero festín privatizador. Desde empresas públicas hasta hidroeléctricas y puertos han sido ofrecidos y hasta entregados al capital privado. Incluso transnacional. Tal proceso privatizador, acompañado de la quiebra de varias empresas públicas (p.ej. TAME o ENFARMA), demuestra que el país, en la década correísta de 2007-2016, ha sido testigo de un verdadero festín ya que, al sumar varios gastos sobre-pagados, inútiles y hasta corruptos, vemos que el despilfarro habría llegado *al menos* a los 12 mil millones de dólares, según nuestra recopilación –muy parcial e incompleta– de casos de derroche, corrupción y afines (esta cifra podría complementarse, por ejemplo, con los 30 mil millones de dólares identificados por la Comisión Nacional Anticorrupción). Es decir: mientras al país se le tomó el pelo, con la farsa de la “transformación de la matriz productiva”, los recursos eran desperdiciados desde el abuso del poder.

Así, con la exacerbación de la crisis económica desde 2015, se develó que el correísmo no cumplió con sus ofertas de transformación, despilfarró –literalmente– miles de millones de dólares, y dejó al país con los mismos problemas que siempre ha tenido. Si bien semejante lectura no es nada alentadora, de ninguna manera se la puede tomar como una apología al discurso neoliberal de antaño que, gracias al correísmo, revivió incluso con sus antiguos voceros. Bien sabemos que, para los representantes más ortodoxos de ese viejo neoliberalismo, la participación del Estado en la economía está justificada solo si se busca corregir “imperfecciones de mercado”

o cubrir aspectos como la seguridad nacional. La sociedad es mucho más compleja, y pueden existir épocas en donde el propio Estado entre en colusión (explícita o implícita) con grandes capitales privados a fin de asegurar su acumulación de capital.

Con el fin de entender la complejidad que posee la estructura económica ecuatoriana, podemos plantearnos una duda eminente: ¿cuáles fueron las razones para que no se dé la transformación? Si bien la respuesta a esta pregunta es extremadamente compleja y requeriría de un *análisis estructural*, nosotros proponemos una hipótesis: la no transformación se dio porque desde lo profundo, es decir, desde la estructura misma de la economía, existen grandes grupos que se benefician del *status quo*. Para esos grupos —que dominan la mayoría de las principales actividades económicas del país—, ninguna agenda de transformación tiene sentido si va en contra de sus intereses, especialmente si rompe con sus elevados niveles de concentración y centralización del capital.

Planteamos que los grandes grupos económicos, por medio del elevado poder que han concentrado, tanto en el capital productivo como en el capital extractivo, comercial y hasta bancario (y para los cuales la década correísta realmente fue una década ganada), se niegan a cualquier transformación e, incluso, se vuelven agentes reaccionarios que no dudan en intervenir directamente en el poder político, a fin de resguardar sus intereses particulares, (y hasta parroquianos). Prueba de eso son los múltiples vínculos que el correísmo llegó a tener con esos grandes grupos (desde viajes conjuntos hasta apoyos políticos), todo con el fin de defender los intereses y el poder que han obtenido.

Tal ha sido la fortaleza que estos grandes grupos económicos que, en 2016, mientras los ingresos laborales prácticamente se estancaron y el empleo se deterioró, apenas 30 compañías (prácticamente todas pertenecientes a grupos económicos), obtuvieron alrededor de 1.500 millones de dólares en utilidades, monto muy similar a la contracción del PIB registrada en ese año. Es decir, ni en la crisis los grandes capitales dejan de ganar, aunque las ganancias sí sufrieron cierta *desaceleración*...

El otro elemento que impediría la transformación, y que también planteamos como hipótesis, es la incertidumbre provocada particularmente por el vínculo entre una actividad informal, casi invisible para las estadísticas

oficiales, y la *dolarización*. La idea básica consiste en que, a causa de la inexistencia de verdaderas transformaciones, la economía ecuatoriana mantiene elevados niveles de informalidad y baja bancarización, lo cual provoca que las actividades informales tengan una fuerte preferencia por el uso de dinero efectivo para sus transacciones. Tal preferencia provoca que existan flujos monetarios que simplemente no son medibles, al menos usando las metodologías oficiales vigentes, desde que se implementó la dolarización. Así, podría suceder que a la par del deterioro del mundo laboral evidenciado en la crisis, también exista una contracción en la liquidez de la economía, pero semejantes movimientos serían invisibles.

Incluso aceptando las estimaciones oficiales, la estructura monetaria ecuatoriana plantea múltiples incertidumbres, ciertas luces, de una posible pérdida de dinamismo económico, en donde los dólares en efectivo se vuelven cada vez más un medio de atesoramiento antes que medios de pago. Esa situación, combinada con el hecho de que el Ecuador no posee una moneda propia y, por tanto, no puede implementar políticas monetarias contra-cíclicas que ayuden a redistribuir el poder adquisitivo hacia quienes sufren las peores consecuencias de la crisis, sin duda plantea un escenario aún más complejo. Para comprender la complicación del problema monetario que podría estar gestándose, en la economía ecuatoriana post-Correa, basta mencionar, por ejemplo, la contracción drástica registrada en la velocidad de circulación del dinero o en el multiplicador monetario al final de la década 2007-2016. Peor aún, ya en 2017, se han presentado claros indicios de lo que podría ser un grave proceso deflacionario, a pesar de que al país han ingresado aceleradamente miles de millones de dólares de deuda externa (junto con una –tenue– recuperación de los precios del petróleo).

Por si todo lo expuesto no fuera suficiente, nuestra lectura –aún muy preliminar– nos lleva a *intuir* que el Ecuador podría estar viviendo una suerte de *enfermedad holandesa*, en donde las fluctuaciones del tipo de cambio real reflejarían la existencia de distorsiones sectoriales graves (lo cual incluso explicaría la desindustrialización relativa del país). Sin embargo, reiteramos que aún necesitamos de un análisis estructural mucho más profundo a fin de verificar nuestras intuiciones.

En síntesis, con este aporte tratamos de ofrecer una lectura destinada a entender la realidad ecuatoriana y demostrar, más allá de la propaganda

correísta, que el Ecuador *no cambió, no se transformó*, más bien se *desperdió una oportunidad histórica*. El “endeudamiento agresivo” devino en “respirador artificial”, de un gasto público que jamás impulsó reformas estructurales. La década registró una bonanza y un despilfarro sin igual, en el que la corrupción fue galopante. Si bien —aún— no caemos en un caos como el del tornasiglo, el horizonte no es esperanzador, pues el correísmo se robó hasta la esperanza...

Pero no solo queremos dejar sentada la no-transformación como causa fundamental de la crisis, sino que también deseamos contribuir a que la memoria histórica jamás olvide que el correísmo, disfrazado de “socialista” y “revolucionario”, solo intentó modernizar al capitalismo. Y aún en eso fracasó, al punto que dejó a su sucesor, el presidente Lenín Moreno, en una encrucijada: enfrentar la inercia correísta sin caer en las tentaciones neoliberales que quedaron sembradas.

Finalmente, este aporte busca motivar a que —tarde o temprano— se afronten los graves problemas *estructurales* del país, tema que si bien parece compete a los dedicados a la economía y la política, realmente, es una tarea para todo aquel que desee una sociedad más justa y menos desigual.

Quedan abiertas las puertas para, ojalá en un futuro no muy lejano, plantear estudios mucho más potentes, detallados y profundos para conocer a cabalidad la realidad estructural del país desde la economía, la política, la cultura, el medio ambiente, etc.; estudios que esperamos no sean cómplices de la lógica de dominación del capital ni cómplices del poder. Solo así, desde una lectura estructural, estaremos en capacidad de construir verdaderas propuestas de solución a los problemas nacionales, sin caer en los errores ni en los discursos vacíos ni en las infamias del pasado, sino encaminadas a una gran “transformación” que nos devuelva la esperanza usurpada.

Capítulo 2

Algunos elementos teóricos sobre la crisis

*En la ciencia no hay caminos reales y solo tendrán
esperanzas de acceder a sus cumbres luminosas
aquellos que no temen fatigarse al escalar por senderos
escarpados.*

Karl Marx,
El Capital tomo I, prólogo a la edición francesa,
1872

A continuación presentamos algunas reflexiones teóricas para entender la crisis exacerbada en la economía ecuatoriana desde 2015. Nuestro país (y quizá hasta el mundo), vive una época en donde se irrespetan los conceptos. El discurso falaz –pero grandilocuente– reemplaza al pensamiento lógico. Y la tecnocracia trata de hacer pasar como “técnica” lo que en realidad es una ideología: la ideología del capital, ya sea en su versión *neoliberal* o en su versión de *Estado del bienestar*, o alguna combinación de ambas. Por eso, parece oportuno empezar planteando algunas definiciones que nos ayuden a aclarar, al menos en parte, el enfoque teórico que sustenta este trabajo.

Acumulación, crisis y enfermedad holandesa

Empecemos reiterando que *el capitalismo es cíclico* debido a sus contradicciones internas, siendo quizá las contradicciones fundamentales –no las únicas– aquella entre salarios y ganancias, así como entre acumulación y sustentabilidad ecológica. ¿Qué significa que el capitalismo sea cíclico? Significa que su proceso de acumulación de capital (es decir, incremento del capital) posee dos grandes etapas: *animaciones*, donde el capital crece cada vez con más fuerza; y *crisis*, donde el capital crece cada vez con menos fuerza (“desaceleración”) e incluso se contrae (“contracción”). Por tanto, la *crisis* la vamos a entender, en forma muy general, como la interrupción temporal de la acumulación de capital. En este contexto, podemos entender al *capital* como un *poder* que busca expandirse explotando tanto a la fuerza de trabajo como a la Naturaleza.

Ahora, si bien en términos generales la acumulación de capital es cíclica, sin embargo, la forma concreta de esos ciclos difiere drásticamente de una sociedad capitalista a otra. En particular, el sistema-mundo capitalista, dado el proceso de concentración y centralización mundial del capital, se divide en dos grandes grupos: el *capitalismo central*, que es aquel cuya acumulación de capital posee una dinámica relativamente independiente y, por tanto, puede desenvolverse a *plenitud*; y el *capitalismo periférico*, que es aquel cuya acumulación *depende* de la acumulación del capitalismo central y, por tanto, no puede desenvolverse a plenitud, sino que se desenvuelve de manera “retorcida”.

Es ahí cuando surgen las llamadas *modalidades de acumulación del capital*, que podemos interpretarlas como las formas específicas en las que cada sociedad capitalista realiza su proceso de acumulación. Así, el capitalismo central poseerá una modalidad de acumulación diferente a la modalidad del capitalismo periférico. Es más, dentro del capitalismo periférico (así como dentro del capitalismo central), cada sociedad poseerá características que marcan su propia modalidad de acumulación. Por tanto, dada su condición capitalista, *todas* las modalidades de acumulación caerán en crisis. Sin embargo, cada modalidad dará un matiz diferente (y hasta único) a sus crisis específicas.

Pensemos, por ejemplo, en la modalidad de acumulación extractivista (o primario-exportadora), que la podemos definir como una forma de acumulación altamente dependiente no solo de la explotación a la fuerza de trabajo, sino también de la explotación de la Naturaleza vía extracción masiva de recursos naturales sin procesar (o con muy poco procesamiento), destinados a la exportación. Los ciclos de esta modalidad de acumulación, si bien son causados por las contradicciones fundamentales del capitalismo, suelen ser acentuados y distorsionados por la condición extractivista.

Para ser lo más gráficos posibles, pensemos que el capitalismo es análogo a una persona con un trastorno psiquiátrico de bipolaridad. Si esa persona, aparte de su problema psiquiátrico, empieza a consumir drogas estimulantes, entonces lo más probable es que su condición bipolar se acentúe. Así, los estados de euforia de nuestro enfermo serán “más eufóricos” pero, a su vez, los estados depresivos serán aún “más depresivos”. Eso no quiere decir que el enfermo psiquiátrico se enfermó por culpa de la droga. ¡No! La droga no creó los ciclos del bipolar, los acentuó.

En el caso ecuatoriano, la “droga por excelencia” que ha trastornado al capitalismo doméstico han sido los ingresos por la exportación de recursos naturales (ya sea cacao, banano, petróleo, minerales...). Las fluctuaciones de tales ingresos no causan las crisis, pero sí modifican los ciclos capitalistas del país, e incluso pueden cambiar los tiempos de transición entre animación y crisis, en la acumulación de capital.

Si se desea “curar” al bipolar, la solución no es –solo– quitarle la droga, sino que es necesario ir a las raíces psiquiátricas de su bipolaridad. De igual forma, la caída de los precios del petróleo no es el causante de la crisis del capitalismo ecuatoriano, la verdadera causa se encuentra en el capitalismo *per se*. Eso significa que, si no hay transformaciones estructurales y *revolucionarias* en las condiciones de producción (recordemos que el capitalismo es, en esencia, un *modo de producción* de la vida social), tanto a nivel tecnológico como a nivel de las relaciones sociales, entonces estaremos condenados a caer en crisis recurrentes.

Una de las “enfermedades” típicas que suelen enfrentar los países capitalistas, cuya modalidad de acumulación es extractivista, es la llamada *enfermedad holandesa*. Este término, originalmente acuñado en 1977 en la revista *The Economist*,⁵ sirve para describir el siguiente fenómeno: supongamos que, repentinamente, se da un boom y aumentan los ingresos que una sociedad capitalista obtiene por las exportaciones de sus productos primarios casi sin procesar. Tal situación generaría un incremento en las divisas que ingresan a esa sociedad, lo cual aumenta la demanda de moneda local, provocando su apreciación. Esa apreciación de la moneda local hace que los demás productos de exportación –que no están en boom– se vuelvan más caros para el mercado mundial (pierden “competitividad”), de modo que tales sectores sufren una contracción.

Además, como el sector extractivo emplea muy poca fuerza de trabajo (se exportan recursos naturales casi sin procesar), en comparación a los

5. “The Dutch Disease”, *The Economist*, nov. 26, 1977. Para una breve descripción del término (que precisamente utilizamos, en parte, para nuestra explicación de la “enfermedad”) se recomienda el artículo de *The Economist*: “What Dutch disease is, and why it’s bad”, nov. 5, 2014. Ver: <http://www.economist.com/blogs/economist-explains/2014/11/economist-explains-2>). Entre otros muchos textos que podríamos recomendar está el de Jürgen Schuldt que analiza el tema de la enfermedad holandesa desde diversos ángulos para el caso peruano: *Enfermedad holandesa y otros virus de la economía peruana*. Universidad del Pacífico, Lima, 1994.

sectores perjudicados por la apreciación de la moneda local, se genera una posible reducción del empleo. Si, frente a esa situación, se adoptan medidas como una reducción de la tasa de interés para detener –en algo– la apreciación de la moneda local, eso puede terminar provocando una fuga de capitales, empeorando aún más el problema.

Tal situación fue, de hecho, lo que sucedió en el capitalismo holandés allá por 1959, cuando se descubrieron nuevas reservas de gas, lo cual provocó una fuerte apreciación del florín (la moneda holandesa de ese entonces). En vez de que los nuevos ingresos ayuden a la economía del país, con los años lo que se dio fue un fuerte incremento del desempleo del 1,1% al 5,1%, a la vez que la acumulación (vista bajo la forma de “inversión privada”) cayó pronunciadamente. De ahí el nombre de “enfermedad holandesa”.

Otros problemas que surgen con la *enfermedad holandesa*, aparte de la distorsión sectorial, pueden agudizarse en economías con tipo de cambio nominal fijo (que, por cierto, se asemeja pero no es el caso de la economía ecuatoriana). En ese tipo de economías capitalistas, el ingreso de divisas genera un aumento en la oferta monetaria, lo cual tiende a aumentar la demanda interna por bienes no transables, provocándose inflación. Al final se termina generando una apreciación del tipo de cambio real, es decir, cada vez se requieren más divisas para adquirir los productos locales.

Si a este lío agregamos el hecho de que los precios de los productos primarios fluctúan drásticamente (inclusive por efectos especulativos), entonces cuando los precios caen, se dejan de recibir divisas al mismo tiempo que –debido a la propia “enfermedad”– los demás sectores de la economía se debilitan. Bajo estas circunstancias, si no es posible devaluar la moneda (a fin de debilitar los salarios, aumentar la explotación capitalista y recuperar “competitividad”), la llegada de una crisis capitalista puede tornarse mucho más aguda de lo que hubiera sido si no se hubieran obtenido los ingresos por exportaciones extractivistas.

Así, aunque la *enfermedad holandesa* no es la causante de la crisis capitalista (insistamos en que esta surge por las contradicciones fundamentales del capitalismo en su intento de expansión vía explotación de fuerza de trabajo y Naturaleza), sin embargo es un elemento que agrava la crisis. Esto sucederá a menos que los recursos adicionales obtenidos del boom ayuden a transformar las condiciones internas de producción, con lo cual la apre-

ciación del tipo de cambio real puede compensarse a través de mejoras en la “productividad” de los demás sectores de la economía, especialmente los no transables.

Además, la transformación productiva ayudaría a sostener tanto el empleo como la oferta y demanda agregadas, con lo cual un mayor nivel de producción permitiría reducir del tipo de cambio real. De esta manera, cuando llegue una nueva crisis capitalista, en vez de que la sociedad esté más vulnerable, podría estar mejor preparada para, inclusive dentro de los límites del capitalismo, atenuar en algo los efectos de la crisis.

Pensemos en el caso ecuatoriano. Si bien, en términos estrictos el Ecuador no posee moneda propia y, por tanto, no tiene un tipo de cambio local nominal, el país *sí posee* su propio tipo de cambio real, diferente al de Estados Unidos. Por tanto, tranquilamente el Ecuador podría estar sufriendo una *enfermedad holandesa* similar a la que se vive en una economía de tipo de cambio nominal fijo, aunque con varias especificidades adicionales. De hecho, un fenómeno particular que ha tomado fuerza desde la dolarización es que el dólar que se gasta en Estados Unidos se está *devaluando* en términos reales frente al dólar que se gasta en Ecuador. Es decir, los niveles de precios en Ecuador crecen a un ritmo mayor que los niveles de precios de Estados Unidos, ambos medidos en la misma moneda (aspecto que analizamos en detalle más adelante).

Así, el Ecuador de la dolarización pero, en especial el Ecuador de la década correísta, aparte de mantenerse como una economía capitalista que en algún momento iba a caer en crisis, quizá también ha estado viviendo una enfermedad holandesa. Con eso, la modalidad de acumulación extractivista provocaría que la crisis capitalista ecuatoriana se vuelva mucho más grave, pero no es el causante de la crisis. Reiteremos una vez más, la crisis surge por la falta de transformaciones estructurales, y quizá hasta revolucionarias, en la producción. Es ahí donde se dio la falla en el caso ecuatoriano, pues no se dieron las transformaciones, por muchas razones...

Correísmo, dominación burguesa, y el falso Buen Vivir

La modalidad de acumulación extractivista no solo acentúa las crisis del capitalismo periférico ecuatoriano (especialmente a través de la *enfermedad holandesa*), sino que también genera al interior de nuestro país una fuerte tendencia hacia el *rentismo* de las élites económico-políticas. Este rentismo caracteriza con fuerza a las economías primario exportadoras, que a su vez devienen en sociedades clientelares con regímenes autoritarios. Tal comportamiento provoca, a su vez, que incluso en términos políticos, antes que la consolidación de una burguesía nacional industrial que proponga, por ejemplo, un plan modernizador hegemónico, tengamos facciones oligárquico-burguesas disputándose las rentas de los recursos naturales. Es decir, dentro de las mismas lógicas de este capitalismo dependiente, es muy poco viable un *plan nacional* en términos reales; lo cual no impide que se elaboren planes y se defiendan en términos discursivos.

Ante la ausencia de un *plan*, de un *direccionamiento claro* para las diferentes facciones de la burguesía, empieza a primar en la disputa del poder los personalismos, el autoritarismo y la imposición del “plan” de una de las facciones en disputa. Semejante situación es una de las tantas *patologías de la abundancia*, propias de la modalidad de acumulación extractivista. Tal patología, da incluso espacio al surgimiento de procesos caudillistas. Esto nos podría dar la pauta para entender el surgimiento del *correísmo*, al cual lo vamos a definir como:

[U]na forma de dominación burguesa (también burocrática y oligarca) que utiliza la figura y el poder concentrados en Correa —cual fetiche— para consolidar a un “capitalismo progresista”, diferente (?) al “capitalismo neoliberal” convencional. Este capitalismo, bajo la sombra del “progreso” (e incluso del discurso “socialista”), moderniza la explotación de la fuerza de trabajo y de la Naturaleza. Esa modernización incluye un manejo económico “permisivo” y alentador del “consumismo” (exacerbado cuando la acumulación está en auge).

Para consolidar este régimen de dominación, Correa ha recurrido a prácticas represivas, frente a los opositores a “su” proyecto, así como frente a las clases trabajadoras, los movimientos sociales y aquellos segmentos de la población que defienden los Derechos Humanos y de la Naturaleza (cuyo irrespeto se agudiza sobre todo cuando la acumulación entra en crisis, como ya se ha visualizado en los años 2015 y 2016). (Acosta y Cajas Guijarro, 2016a, p.123).⁶

Es decir, la distorsión que, en términos económicos, parece provocar la abundancia de rentas naturales, se trasladaría al ámbito político por medio de la consolidación de un gobierno autoritario que impone “su” propio plan modernizador del capitalismo. Sin embargo, en realidad ese plan es “suyo” solo en apariencia, más no en los hechos, pues el capitalismo ecuatoriano se mantiene dominado por importantes grupos oligopólicos nacionales y transnacionales, con gran poder sobre la toma de decisiones tanto en los mercados como en las políticas de gobierno.

Esta es una de las posibles explicaciones para entender por qué, en vez de canalizar los importantes ingresos obtenidos en una década hacia la transformación productiva, más bien la década se desperdició en manos del correísmo:

Seamos conscientes que, a medida que el capitalismo se moderniza [...] surgen fuertes grupos económicos-financieros que se benefician del statu quo. Evidentemente esos grupos no tendrán ningún interés en fomentar cambios que alteren las condiciones técnicas de producción pues, en una economía capitalista subdesarrollada [periférica], los grupos oligopólicos terminan siendo los que definen la “punta de lanza” de la tecnología en la economía (y lucran de ello). Peor aún, los grupos que concentran poder económico no tendrán el más mínimo interés en alterar las relaciones sociales de producción, pues eso implicaría cuestionar su propia condición de puntos de concentración y centralización del capital.

[P]odríamos pensar que en el capitalismo (peor en el capitalismo subdesarrollado [periférico]), los grupos que se benefician de poder oligopólico, gracias a la propia lógica del capitalismo de concentrar y centralizar poder, terminan volviéndose la principal fuerza contraria a fomentar cambios que cuestionen la lógica del capital.

Tal dinámica nos permite entender por qué el correísmo terminó plegando a los intereses –a veces implícitos, otras veces explícitos– de los grandes grupos económicos, en vez de fomentar una transformación que apoye a las pequeñas unidades de producción, sobre todo si esas pequeñas unidades fueran no capitalistas (p.ej. comunitarias, asociativas, cooperativas, etcétera).” (Acosta y Cajas Guijarro, 2016b, pp.17-18).⁷

Una de las cuestiones más penosas –e indignantes– de este proceso es que, de hecho, el correísmo nació de un proceso que originalmente no

6. Alberto Acosta y John Cajas Guijarro (2016a): “Dialéctica de una década desperdiciada”. Ver: http://www.entrepueblos.org/files/RE_Acosta_Cajas.pdf#page=10.

7. Alberto Acosta y John Cajas Guijarro (2016b). “Ocaso y muerte de una revolución que al parecer nunca nació. Reflexiones a la sombra de una década desperdiciada”, *Ecuador Debate*, 98, pp. 7-28. Ver también: <http://www.rebellion.org/docs/216525.pdf>.

buscaba subordinarse a la agenda de las facciones oligopólicas de la burguesía local y transnacional. De hecho, la “Revolución Ciudadana”, llegó al gobierno en enero de 2007 sobre todo como resultado de la lucha de los movimientos sociales en contra de la agenda neoliberal vivida desde los años 90 y consolidada en los primeros años del nuevo siglo. Este proceso de resistencia popular se nutrió incluso de las luchas históricas del mundo indígena, en contra del Estado colonial, vigente hasta nuestros días.

Si bien la “revolución” no llegó a cuestionar explícitamente al capitalismo, de todas formas se presentó como un proyecto “socialista” que quería acabar con el neoliberalismo, abandonar la sumisión al Consenso de Washington, en concreto liberarse del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial. Entre otros muchos otros temas se planteó terminar con la flexibilización laboral, dar apoyo a las pequeñas empresas, enfrentar a los grandes grupos económicos, impulsar centros de acopio y comisaríatos de productos agrícolas públicos, controlar y redistribuir las ganancias extraordinarias, redistribuir la tierra, etcétera. Igualmente, entre los aspectos estructurales clave, se propuso “transitar hacia una economía no petrolera”, se planteó la promoción de un acceso equitativo a los medios de producción, una distribución equilibrada del crecimiento económico, así como la redistribución del ingreso y de los “activos productivos”.⁸

Este origen tan particular del correísmo terminó subordinado a las lógicas de la modalidad de acumulación primario exportadora. Esto es inculcable en la práctica, aunque el discurso sea diferente. Es, entonces, la condición rentista y oligopólica de dicha modalidad de acumulación la que explica –en gran medida– el surgimiento del caudillo, un Rafael Correa consolidado como el “protagonista” de su historia. Así las cosas, el correísmo pasó a subordinarse al poder de capital, pero exacerbando los *fetichismos* (en el sentido de un culto a los objetos por encima de las relaciones humanas que los crean). Tal exacerbación se observa en el hecho de que los fetichismos ya no se quedan solo en el mundo de la mercancía o el dinero, sino que se extienden al propio discurso de Correa (un discurso de izquierda que

8. Al respecto se puede revisar, por ejemplo, el Plan de Gobierno 2007-2011 presentado por el Movimiento Alianza País en su versión del 26 de noviembre de 2006. <<http://montecristivive.com/plan-de-gobierno-de-alianza-pais-2007-2011/>>.

encubre una agenda de derecha conservadora) y, en especial, se extienden a los conceptos utilizados por el correísmo.

Dentro del uso *fetiché* de conceptos, podemos encontrar tres ejemplos claros: *izquierda*, *Buen Vivir* y *transformación de la matriz productiva*.

La falsa izquierda correísta

En el imaginario colectivo va quedando la impresión de que *izquierda* implica burocratización, estatización, autoritarismo, limitación de las libertades y, en especial, represión, corrupción y cinismo. En los hechos esta “izquierda”, la correísta, terminó siendo tan –o hasta más– corrupta que la “derecha explotadora”. De todas formas, cabe puntualizar que esta degradación de la *izquierda* no es nueva ni única al correísmo. En general, los gobiernos llamados “progresistas” de América Latina terminaron haciendo lo mismo; y si retrocedemos en el tiempo, se podrían encontrar similitudes entre la “izquierda” correísta y ciertos planteamientos estalinistas, es decir totalitarios; estas prácticas y discursos desprestigiaron a la *izquierda*, complicando el uso del término.

Ante la pérdida de legitimidad que la izquierda sufre gracias a Correa y su gobierno, queda un vacío político. Es decir, van “desapareciendo las alternativas” democráticas, al punto que incluso ese vacío político está siendo aprovechado por la vieja derecha y sus partidos políticos, a los cuales se enfrentó el pueblo con el grito: “que se vayan todos”, optando por el cambio que en su momento propuso la “revolución ciudadana”.

El vacío, creado por la deslegitimación de la izquierda, se agudiza a la par con la crisis económica. Llegamos a situaciones extremas, donde los movimientos sociales, que lucharon en las calles en contra de la modernización capitalista de Correa, han sido apaciguados en medio de la lid política. Es decir, la crisis económica puede ahondar la derechización y, la política entra en un estado mórbido, concordando con Antonio Gramsci:

La crisis consiste precisamente en el hecho de que lo viejo muere y lo nuevo no puede nacer: en este interregno se verifican los fenómenos morbosos más variados. (Gramsci, 1930, p.37).⁹

9. Antonio Gramsci (1930). *Cuadernos de la cárcel*. Cuaderno 3. Ediciones ERA. México.

Lo que empezáramos a vivir es una degradación de la izquierda política, en donde la propia idea de “revolución” ha sido reemplazada por los afanes del “emprendimiento” y demás discursos propios del capital neoliberal.

Vaciamiento y banalización del Buen Vivir

Otro concepto que ha quedado completamente vacío de contenido es el *Buen Vivir*. El *Buen Vivir* o *sumak kawsay* es una idea que proviene de la cosmovisión y la lucha indígena. A inicios de los años 90, cuando el movimiento indígena tuvo protagonismo en la escena política, este empezó a promover varias rupturas conceptuales en confrontación directa al neoliberalismo y sobre todo a sus raíces coloniales como, por ejemplo, la exigencia de que el Ecuador se reconozca como un *Estado Plurinacional*. Por plurinacionalidad se entiende a la comprensión de que en el Ecuador existen Pueblos y Nacionalidades como entidades históricas claramente diferenciadas, en términos económicos, políticos, culturales, etc. Todos estos Pueblos y Nacionalidades conviven en un determinado territorio dentro del país, pero siempre manteniendo su diversidad (idea opuesta al Estado Nación convencional).

Junto con la concepción de Estado Plurinacional, surgió la lucha por aceptar la *interculturalidad* de ese Estado, entendida como la unidad del Estado pero respetando y aceptando la diversidad propia de los Pueblos y Nacionalidades que lo conforman; reconociendo, eso sí, que todas sus culturas poseen la misma valía. Tal concepto se contrapone a la *multiculturalidad*, para la cual también se da el respeto de las culturas de los diferentes Pueblos y Nacionalidades, pero no se les da la misma valía, sino que unas quedan sometidas (y subvaloradas) por una cultura dominante.

Entendiendo este proceso de lucha contra las concepciones propias de la razón del Estado moderno –que es capitalista– surge el *Buen Vivir* como una suerte de filosofía de vida propia del Estado Plurinacional e Intercultural. Así, el *Buen Vivir* lo podemos entender como una visión del mundo, con orígenes en la cosmovisión indígena, en donde *no existe* la paradigmática idea de *desarrollo*, ni la idea de acumulación. Es una concepción que rompe con el antropocentrismo capitalista pero también rompe con los planteamientos del socialismo realmente existente. De hecho, podemos ver al Buen Vivir como una concepción *subversiva*, según la cual los seres humanos debemos llevar, holísticamente, una vida en *comunidad* entre nosotros y en armo-

nía/equilibrio con la Naturaleza y las demás comunidades, entendiendo la relación y complementariedad que existe entre los unos y los otros.¹⁰

En otras palabras, el *Buen Vivir* no es una alternativa de desarrollo y progreso (en el fondo capitalistas), sino una alternativa *al* desarrollo y *al* progreso. De hecho, los rebasa. Incluso el *Buen Vivir* apunta hacia la construcción de otra economía para otra civilización, basada en la reciprocidad y no en las ganancias, en la solidaridad y no en la competencia permanente, en la sustentabilidad y no en el crecimiento, en la suficiencia y no en la acumulación, en la colectividad y no en el individualismo y, en especial, en la relacionalidad humana, con la Naturaleza, y no en su explotación.

En definitiva, el *Buen Vivir* aspira a “una sociedad por fin libre de la distinción de su población en clases sociales” (Acosta y Cajas Guijarro, 2015, p.137).¹¹ Esto, evidentemente, implica que el *Buen Vivir* se opone al capitalismo, en cualquiera de sus modalidades. Es decir, capitalismo y *Buen Vivir* serían *incompatibles*.

Con todo lo dicho, se entiende que el *Buen Vivir* original era, de hecho, un concepto post-capitalista. Semejante posición es impensable para el correísmo que, recordemos, es una forma de dominación burguesa que ha modernizado (a “su” modo) la explotación capitalista de la fuerza de trabajo y de la Naturaleza.

Por tanto, el uso dado al *Buen Vivir* por el correísmo, al igual que el término *izquierda*, es un uso *fetiché*; usó al *Buen Vivir* para dar la apariencia de “progresista” y legitimar su proyecto político capitalista, de tal forma que quedó completamente vacío de contenido: hasta las carreteras y demás obras públicas construidas en el gobierno del caudillo, incluyendo perversamente los extractivismos, promovían el *Buen Vivir*, cosa que irrespetaba totalmente a la concepción original del término. Se creó una “Secretaría del Buen Vivir” que terminó haciendo del concepto un hazmerreír indignante, y hasta los “planes de desarrollo” se reemplazaron por “planes del Buen Vivir”, que

10. Este intento de definición de Buen Vivir recoge algunos de los aspectos planteados por Alberto Acosta: “Repensar el mundo desde el Buen Vivir”, *degrowth.de*, agosto de 2016. Ver: https://www.degrowth.de/wp-content/uploads/2016/06/DIB_Buen-Vivir_es.pdf.

11. Alberto Acosta y John Cajas Guijarro (2015): “Instituciones transformadoras para la economía global. Pensando caminos para dejar atrás el capitalismo”, en *La Osadía de lo Nuevo* (pp.133-197), *fundación Rosa Luxemburg*. Ver: <http://www.rosalux.org/ec/attachments/article/875/La%20osad%C3%ADa%20de%20lo%20nuevopdf.pdf>.

carecen de metas u objetivos específicos hacia una sociedad post-capitalista. En resumen, el correísmo distorsionó al concepto de *Buen Vivir* e incluso lo usó como el “escudo de armas”, de su proyecto neo-desarrollista. Y así transformó al Buen Vivir en un dispositivo para consolidar la concentración del poder en manos del caudillo del siglo XXI: Rafael Correa.

La entelequia conceptual de la “matriz productiva”

Finalmente, respecto a la *transformación de la matriz productiva*, esta se presentó por la propaganda oficial, sobre todo desde 2012, como uno de sus principales objetivos de gobierno (véase —por ejemplo— el objetivo 10 del “Plan del Buen Vivir”).¹² Desde entonces, las palabras “matriz productiva” adquirieron prominencia, siendo repetidas una y otra vez tanto en documentos oficiales, medios de comunicación e incluso por “analistas” y “expertos”. Pero ¿qué entendió por “matriz productiva” el correísmo? Uno de sus documentos oficiales plantea lo siguiente:

La forma cómo se organiza la sociedad para producir determinados bienes y servicios no se limita únicamente a los procesos estrictamente técnicos o económicos, sino que también tiene que ver con todo el conjunto de interacciones entre los distintos actores sociales que utilizan los recursos que tienen a su disposición para llevar adelante las actividades productivas. A ese conjunto, que incluye los productos, los procesos productivos y las relaciones sociales resultantes de esos procesos, denominamos matriz productiva (SENPLADES, 2012, p.7).¹³

Es decir, desde esta lectura, la “matriz productiva” es el conjunto que “incluye los productos, los procesos productivos y las relaciones sociales resultantes de esos procesos”. Sin duda que, a simple vista, semejante definición ilusiona pues, una transformación de los procesos productivos y sus relaciones sociales implicaría, a la corta o a la larga, algún tipo de cuestionamiento al propio capitalismo (dominante en el país).

12. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (2013). *Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017*: <<http://www.buenvivir.gob.ec/objetivo-10-impulsar-la-transformacion-de-la-matriz-productiva>>.

13. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (2012). *Transformación de la Matriz Productiva. Revolución productiva a través del conocimiento y el talento humano*: <http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/01/matriz_productiva_WEBtodo.pdf>.

Sin embargo, al igual que sucediera con los conceptos de *izquierda* y *Buen Vivir*, el concepto de *matriz productiva* también está viciado por la lógica correísta de simplemente usar consignas fetiche para legitimar su proyecto político. Para demostrar esto, se debe indicar que el concepto de *matriz productiva*, no es ninguna invención del correísmo sino que ya existía en economía desde hace tiempo, con una definición diferente a la propuesta correísta en sus estridentes planificaciones. Al parecer fue David Gale (1960)¹⁴ quien utilizó por primera vez el término, y su definición puede leerse así:

Consideremos una *matriz insumo-producto* \mathbf{M} es decir, una matriz que indica cuántas unidades de cada insumo demandan las distintas actividades económicas para producir cada uno de sus respectivos productos. Esa matriz \mathbf{M} se considera una “matriz productiva” si con esa matriz es posible obtener *excedentes* de todos los productos luego de cubrir las demandas de insumos (cfr. Gale, 1960, p.296).¹⁵

Tal definición de “matriz productiva” posee un enfoque muy próximo a las condiciones técnicas de producción, aunque sin mencionar nada en absoluto sobre las relaciones sociales que surgen de ese proceso. Y cabe agregar que tal definición no es una “rareza” sino una definición estándar en el pensamiento económico. Hay varios autores que han utilizado el término “matriz productiva” bajo la misma interpretación que Gale (1960), como Wassily Leontief (1986),¹⁶ o Michio Morishima (1973).¹⁷

Al comparar la definición original de “matriz productiva” con la definición del correísmo, surgen algunas dudas: ¿Por qué no se llega si quiera a mencionar en los documentos oficiales, que el término “matriz productiva”, ya existía en otro contexto mucho más “técnico” que en la visión correísta? ¿Se hizo alguna investigación previa para proponer el término “matriz productiva”? Diera la impresión de que el correísmo “adoptó” un término que ya tenía su historia en el pensamiento económico sin impor-

14. Gale, David (1960): *The theory of linear economic models*. University of Chicago Press.

15. En términos formales, una matriz insumo-producto \mathbf{M} es una matriz productiva si existe un vector \mathbf{P} no negativo tal que $\mathbf{P} - \mathbf{M} \cdot \mathbf{P} > \mathbf{0}$ es un vector positivo (todos sus valores son mayores a cero). Aquí \mathbf{P} puede asumirse como un vector de producción total, mientras que $\mathbf{M} \cdot \mathbf{P}$ es un vector que indica los requerimientos totales de insumos de todos los sectores de la economía, de modo que $\mathbf{P} - \mathbf{M} \cdot \mathbf{P} > \mathbf{0}$ significa que la producción total es mayor, para todos los productos, a los insumos requeridos.

16. Leontief, Wassily (1986): *Input-Output economics*. Oxford University Press.

17. Morishima, Michio (1973): *Marx's economics. A dual theory of value and growth*. Cambridge University Press.

tarle sus precedentes, lo cual no es ninguna novedad... lo mismo hicieron con el Buen Vivir.

Ahora cabe reconocer que, si bien hay discrepancias en cuanto a definiciones, la propuesta de Gale de “matriz productiva”, desde las condiciones técnicas de producción es cercana a las metas que el correísmo propone para alcanzar la “transformación”. Por ejemplo, para incrementar el peso de la industria en el PIB, reducir el peso de productos primarios en exportaciones e importaciones, e incluso para dar un sentido “productivo” a la mayor capacidad hidroeléctrica del país, es necesario que cambien las condiciones técnicas de producción. Esos cambios implican modificar tanto los requerimientos de insumos de las distintas actividades económicas, así como en el tipo de productos y en la creación de excedentes dentro de la economía. Es decir, deberían darse cambios relevantes en la *matriz insumo-producto* del capitalismo ecuatoriano.

Como iremos profundizando más adelante en este trabajo, tal “transformación” productiva simplemente no se hizo, ni siquiera en los propios términos correístas. De las trece metas incluidas en el objetivo 10 del “Plan Nacional del Buen Vivir” que habla de la “transformación”, diez metas no se han cumplido en el plazo establecido. A eso sumemos que incluso, dentro del propio gobierno, jamás hubo claridad al definir los “sectores estratégicos” donde se concentrarían los cambios. Adelantamos desde ya que, la *transformación de la matriz productiva* correísta, solo es una entelequia, una gran “estafa política” en términos de Arturo Villavicencio.

Si se asumió un concepto ya existente, sin mayor reflexión histórica, como es el de la matriz productiva, tampoco se hizo esfuerzo alguno de diagnóstico y análisis sobre las causas que explican los intentos fracasados en la región, para transformar la matriz productiva en décadas anteriores, cuando en el centro del debate —muy rico y extenso, por cierto¹⁸—, estaba la industrialización vía sustitución de importaciones. Tampoco se analizó la cuestión de la heterogeneidad estructural de la matriz productiva y las

18. Uno de los debates más relevantes se dio entre André Gunder Frank y Celso Furtado. A modo de texto de referencia que abre la puerta a este debate, que dispone de una amplísima bibliografía, se puede recomendar el aporte de Alfredo Macías Vázquez; “Los problemas de la industrialización latinoamericana (1940-1964): Recordando a André Gunder Frank”, Centro de Estudios sobre Desarrollo Endógeno y Comunitario, Santiago de Compostela, 2010. http://www.academia.edu/5438989/Los_problemas_de_la_industrializaci%C3%B3n_latinoamericana_1940-1964_Recordando_a_Andre_Gunder_Frank.

posibles alternativas para enfrentar el tema.¹⁹ Además, ya en los hechos, en vez de fomentar un cambio en la estructura técnica de producción, lo que buscó el correísmo, prácticamente en toda la década 2007-2016, fue ampliar el extractivismo, tanto petrolero (incluso ratificando la explotación en el ITT aun cuando los precios del petróleo son bajos), como megaminero, a más de alentar los grandes monocultivos.

Así, con la crisis de la acumulación de capital, el Ecuador vive también una anomia política (la imagen de la izquierda destruida), una crisis de ideales (un Buen Vivir vaciado de contenido) y hasta una crisis intelectual y de conceptos (la entelequia de la transformación de la matriz productiva). Eso es lo que nos dejó *diez años* de correísmo.

Un prolongando ciclo político de la economía

Aparte de los mitos creados por el correísmo en términos de “izquierda”, “Buen Vivir” y “transformación de la matriz productiva”, el correísmo también se ha destacado por sus intentos permanentes de negar la existencia de la crisis económica. ¿Por qué el correísmo en su momento ha negado la crisis e incluso se ha aventurado a hablar de “recuperación” en 2017?, precisamente porque en sus últimos meses el gobierno de Correa necesitaba mantener su imagen de gran modernizador y gran economista. Tal imagen también se ha sostenido gracias a un fuerte ejercicio de propaganda, combinado con el papel destacado del consumo exacerbado o consumismo que explica la estabilidad política e inclusive la aceptación popular que llegó a tener Correa; como lo anticipó en 2012 Francisco Rhon: cuando el correísmo ya no pueda sostener el consumismo, entrará en crisis política.²⁰

Todo este contexto hace recordar la tesis del “ciclo político de la economía” (Schuldt, 1994).²¹ En tal ciclo, los gobiernos, muchas veces atrapa-

19. A modo de ejemplo se podría destacar la propuesta formulada por Jürgen Schuldt y Alberto Acosta; *La hora de la reactivación – El mito de la falta de alternativas – Propuesta de estabilización, ajuste, reactivación y reestructuración de la economía ecuatoriana*, Dialogando con los Líderes del siglo XXI No. 6, ESPOL, Guayaquil, 1999. <http://www.fes-ecuador.org/fileadmin/user_upload/pdf/097%20REAMIT1999.pdf>.

20. Véase la entrevista a Francisco Rhon presentada en *El Comercio*, marzo 11 de 2012; <<http://www.elcomercio.com/actualidad/politica/correa-no-logre-mover-logica.html>>.

21. Ver el texto de Jürgen Schuldt (1994): *Elecciones y política económica en el Ecuador 1984-1994*. ILDIS; <<http://www.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/40257.pdf>>.

dos por lógicas electorales, toman o dejan de tomar decisiones en función de sus cálculos políticos. Esto agrava los problemas posteriormente. Ecuador ha vivido, desde 2007, con varios procesos electorales y referéndums, es decir un prolongado ciclo político que ha incidido en el manejo económico (aunque, recordemos, el manejo económico siempre es político, pero no siempre se rige a un proyecto político personalista), este proceso se profundiza cuando el correísmo se preocupa más de su futuro político en vez del futuro de la economía ecuatoriana.

En el marco del “ciclo político de la economía”, también corresponde tomar en cuenta, tanto al “efecto monumento”, como al “efecto funeraria”, matices dentro del “ciclo” con las siguientes características:

a. Medidas económicas que se adoptan única y exclusivamente para levantar el (deteriorado) prestigio del Presidente en funciones, o efecto monumento, que no beneficiará necesariamente también al candidato del partido de gobierno en las elecciones siguientes. Este efecto, si bien actúa a lo largo de toda una gestión presidencial, se refuerza durante las campañas electorales (particularmente las presidenciales, hacia finales del gobierno), para “dejar un buen recuerdo”.

b. Medidas que se aplican, en especial, después de la segunda vuelta de las elecciones y antes de la entrega del poder por parte del presidente saliente. Es lo que hemos denominado “efecto funeraria”, cuyo impacto contribuye a profundizar más aún el ciclo político (y que, en cierta medida, está emparentado con el efecto monumento). Se trata de medidas que se adoptan cuando se sabe que no habrá una continuidad del partido en el poder, emprendiendo ciertas acciones que habrán de causar algún “daño” a la próxima gestión pública (Schuldt, 1994: 88).

Da la impresión de que el manejo económico del Ecuador —ya en medio de la crisis y una enfermedad holandesa— posee precisamente estos dos efectos. Por ejemplo, en la antesala del proceso electoral de 2017 se observó que:

- Pareció existir un “efecto monumento” pues el gobierno sostuvo —en especial— el gasto público corriente acelerando los niveles de endeudamiento público, utilizando la liquidez disponible en instituciones como el Banco Central o el Banco del IESS y hasta promoviendo privatizaciones, pero sin tocar realmente los intereses de los grandes grupos económicos. El objetivo podría haber sido el evitar una contracción mayor de la economía a corto plazo y dejar un “buen recuerdo” (o un “no muy mal recuerdo”) al final del gobierno de Correa, sin tener

que enfrentar a los grandes grupos de poder. Esto incluso concordaría con los anuncios oficiales de una (falsa) “recuperación” justo al final de 2016 e inicios de 2017.

- Sin embargo, ese intento de evitar a corto plazo una mayor caída de la economía, sin afectar a los grandes grupos económicos, a mediano plazo –ya luego de Correa– hará que la situación se complique. He ahí el “efecto funeraria”, en tanto que el gobierno post-Correa tendrá que afrontar no solo una contracción generalizada, sino también niveles de endeudamiento y de servicio de deuda pública bastante fuertes (con vencimientos que van del 2020 al 2026), y demás problemas económicos y sociales causados por una crisis que podría durar varios años. Eso, evidentemente, desgastará políticamente a cualquier gobierno.

Sin duda, el “ciclo político de la economía” en conjunto con los efectos “monumento” y “funeraria”, son relevantes para el Ecuador de los próximos años. Precisamente para entender las políticas que se tomen –o dejen de tomar– a futuro en medio de ese “ciclo”, necesitamos reflexionar sobre un tema crucial: ¿qué causó realmente la crisis y a quiénes va a afectar?

Es verdad que hay una contracción entre 2015-2016, pero los problemas se arrastran desde mucho tiempo antes, y no surgen solo de la caída de los precios del petróleo –aunque tal factor es un agravante. Si tenemos una mejor idea de los problemas *estructurales* que provocaron la crisis y a quiénes realmente va a afectar, podemos tener más capacidad para identificar hasta qué punto las políticas que se adopten se atreven a afrontar tales problemas y defender los intereses de los grupos sociales perjudicados.

Además, si mejoramos nuestro entendimiento de los problemas estructurales podremos notar que la llamada “revolución ciudadana” sí pudo afrontar tales problemas. Pudo generar cambios que, al menos, fortalezcan la estructura productiva del país, mejorando su resistencia ante shocks externos como los que ahora vivimos. Sin embargo, esos cambios no se hicieron. Se desperdició una década. Y ese desperdicio no puede ser olvidado, sino que debe mantenerse en la memoria histórica de nuestro país. Ojalá lo que se presenta a continuación contribuya en algo a ese fin...

Capítulo 3

Crisis a pesar de haber vivido en la abundancia

Anticipa lo difícil gestionando lo fácil.

Lao Tse

Empezamos el capítulo presentando evidencias “irrefutables” –a nuestro parecer– para afirmar que la economía ecuatoriana llegó al final de la década correísta en medio de una grave crisis. Tales evidencias se resumen en: estancamiento en 2015 y una contracción en 2016, tanto a nivel de la economía en su conjunto como a nivel de ramas de actividad; contracción sostenida desde 2015 del peso de la inversión en la economía; reducción drástica de la proporción de trabajadores en “empleo adecuado”; e incluso una reducción generalizada de ingresos.

Luego de aclarar por qué consideramos que la economía ecuatoriana ha caído en crisis, el capítulo hace un contraste presentando la abundante cantidad de recursos con la que contó el gobierno correísta entre 2007-2016, así como sus elevados niveles de gasto y endeudamiento acelerado. Presentamos esto justo después de entender la crisis pues nos parece justo aclarar que el correísmo gobernó muchos años en medio de una marcada abundancia de recursos, los cuales eran suficientes para impulsar una importante transformación productiva. Sin embargo, la abundancia se desperdició, al punto que el déficit sostenido del gobierno, en vez de contribuir a la transformación, ha puesto en riesgo a la propia estabilidad monetaria de la economía nacional, complicando aún más el escenario de crisis que hemos descrito al inicio del capítulo. En síntesis, el Ecuador desde 2015 atraviesa una crisis, a pesar de haber vivido por varios años, en medio de una abundancia desperdiciada...

Algunas evidencias irrefutables de la crisis

Contracción de ingresos presentes y futuros

Quizá una de las limitaciones más importantes que el contexto internacional ha impuesto a la economía ecuatoriana, es la caída de los precios del petróleo producida desde fines de 2014 e inicios de 2015. De hecho, esta caída ha sido una de las más duraderas desde que el Ecuador se encuentra dolarizado. Mientras que, a julio de 2014 el precio del barril de crudo West Texas Intermediate (WTI) —referencial para el crudo ecuatoriano— superó los 100 dólares por barril, para enero de 2015 el precio se redujo a alrededor de 47 dólares por barril, para enero de 2016 el precio llegó a 32 dólares y a mayo de 2017 (último mes del gobierno de Correa) el precio llegó apenas a 48 dólares por barril.

Como resultado, entre 2014 y 2016, el barril de crudo Oriente redujo su precio promedio anual de 86 a 37 dólares, mientras que el crudo Napo sufrió una contracción de 82 a 32 dólares. Y ya en mayo de 2017 ambos barriles apenas llegaron a 42 y 40 dólares respectivamente. La situación más crítica se dio a mediados de febrero de 2016, cuando el barril de WTI llegó a cotizarse en aproximadamente 26 dólares el barril, el crudo Oriente cotizó a 19 y el Napo a un poco más de 14 dólares el barril.²²

La caída del precio del petróleo impactó en la masa de los dólares que ingresan vía exportaciones al país. En 2013 al Ecuador ingresaron 13.411 millones de dólares por exportaciones petroleras, en 2014 la cifra se estancó en 13.016 millones, y en 2015 esta cayó a 6.355 millones. Es decir, la caída del precio del petróleo significó una reducción de 6.660 millones de dólares en exportaciones petroleras entre 2014-2015.²³

Otro impacto externo, con efectos en la economía ecuatoriana, es la apreciación del dólar, la cual se ha dado a la par con la apreciación de la

22. Cotizaciones publicadas por el sistema nacional de información hasta el 11 de febrero de 2016. Dicho sea de paso, llama la atención que, desde abril de ese año, el sistema nacional de información ya no provee los datos diarios de los precios del crudo Oriente y Napo.

23. Para hacernos una idea del impacto de estas contracciones consideremos que el PIB del Ecuador en 2014 fue de 102.292 millones de dólares y en 2015 fue de 100.176 millones, de modo que cada mil millones de contracción representan, aproximadamente, un punto del PIB. Así, solo la caída de las exportaciones petroleras entre 2014-2015 representó alrededor de 6,6 puntos en el PIB aunque, como veremos más adelante, ese efecto fue menor debido a la contracción simultánea de las importaciones.

Gráfico 2 Crecimiento del PIB y previsiones



Nota: previsiones del FMI y del BCE a abril de 2017.
Fuentes: BCE (CTASTRIM; IEM) y FMI. Elaboración propia.

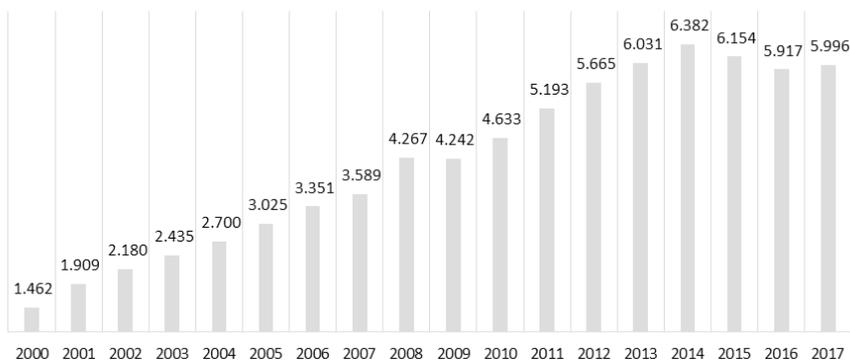
moneda local de los vecinos más cercanos. De hecho, entre enero de 2014 y diciembre de 2016, el dólar se apreció un 29,2% respecto al euro, mientras que las monedas de los países vecinos han sido drásticamente devaluadas respecto al dólar en el mencionado período: 35% de devaluación en el caso de los pesos colombianos; 17,3% en el caso del nuevo sol peruano. Como resultado de todos estos movimientos las exportaciones no petroleras han perdido competitividad, generándose un grave estancamiento de las mismas: entre 2014 a 2016 se redujeron de 12,4 a 11,3 mil millones de dólares.

La drástica caída de las exportaciones petroleras combinada con el estancamiento de las exportaciones no petroleras, todo desde 2015, fue la antesala (pero no la causante principal), de una fuerte desaceleración de la economía ecuatoriana. Así, según el Banco Central del Ecuador (BCE) entre 2014-2015 el producto interno bruto real (PIB real, es decir, descontando el efecto de la inflación), aumentó solo 0,16%, mientras que en 2016 se contrajo en -1,5%. Así, 2016 fue oficialmente el primer año de contracción luego de 16 años de crecimiento. En términos de previsiones, en abril de 2017 el Fondo Monetario Internacional (FMI) sugirió que la economía ecuatoriana recién crecería en 2019; aunque cabe recalcar que siempre se

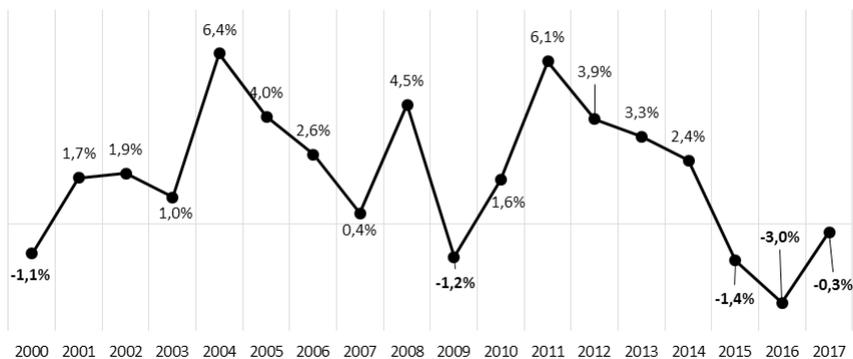
Gráfico 3

PIB per cápita (dólares anuales y tasa de crecimiento real)

PIB per cápita (dólares por persona al año)



Crecimiento real del PIB per cápita



Nota: año 2017 según previsiones oficiales del BCE a abril de 2017.

Fuente: BCE (CTASTRIM; IEM). Elaboración propia.

deben tomar con cautela las previsiones del FMI.²⁴ En cambio, el correísmo propuso que, para 2017, el Ecuador se recuperaría y crecería alrededor de 1,2% (gráfico 2).

Otra muestra de que la economía ecuatoriana está en problemas es el PIB per cápita que, entre 2014-2015, se contrajo en 229 dólares según esta-

24. Ver nota de *El Comercio*, septiembre 13 de 2016: <http://www.eluniverso.com/noticias/2016/09/13/nota/5798550/fmi-cinco-anos-cifras-negativas>.

dísticas oficiales (-1,4% en términos reales), mientras que entre 2015-2016 la contracción fue de 237 dólares mensuales (-3% en términos reales). Pero quizá lo más preocupante es que incluso las previsiones oficiales para 2017 auguraron que el PIB per cápita se seguiría contrayendo en términos reales (-0,3%) (gráfico 3).

Notemos que la contracción, particularmente del PIB per cápita de 2015, 2016 y 2017 (reiteremos, todo con datos y previsiones oficiales), se da luego de que el ingreso por persona creció a tasas aceptables en los años previos. Pero si aún hay dudas de la desaceleración económica, se pueden tomar los datos del PIB (ya sea nominal o real) y ver que el Ecuador vive, quizá, uno de los estancamientos más prolongados desde que está dolarizado. El PIB está prácticamente “estancado” y —ni siquiera con las previsiones oficiales— en 2017 se recupera el nivel alcanzado en 2014 (gráfico 4).

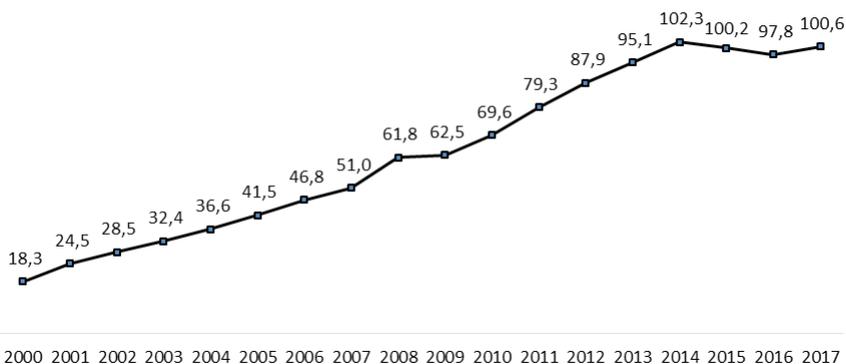
Tal dinámica, de gran expansión previa a una gran caída, parece coherente con la enfermedad holandesa que podría estar viviendo el capitalismo extractivista ecuatoriano. En los años de bonanza petrolera, por la fuerza con que creció el precio del petróleo, el ingreso por persona se incrementó. Sin embargo, mientras el sector petrolero generó una expansión de ingresos, el sector no petrolero de la economía ya empezaba a mostrar problemas. Así, al caer el precio del petróleo, no solo disminuyen los ingresos petroleros sino que, además, se devela el estancamiento y deterioro en la economía no petrolera.

Lo antes dicho implica que hay actividades económicas —especialmente no petroleras— que caen o, al menos, se estancan. Y en efecto es así: entre 2015 y 2016 varias ramas de actividad se estancaron o se contrajeron. Revisando las ramas de actividad de mayor peso en la economía, se tienen las siguientes contracciones: agricultura, ganadería, caza y silvicultura -0,8%; manufactura (sin refinación de petróleo) -0,5%; construcción -8,9%; comercio -1,1%; alojamiento y servicios de comida -5,9%; correo y comunicaciones -10,8%; actividades profesionales, técnicas, administrativas -3,9%; enseñanza y servicios sociales y de salud -0,1%; administración pública, defensa; seguridad social -7,0%; otros servicios -1,3% (cuadro 1).

El comportamiento por ramas de actividad también sugiere la presencia de la enfermedad holandesa. Así, durante el boom creció el sector petrolero (especialmente entre 2010-2014), así como algunos sectores que

Gráfico 4

PIB nominal (miles de millones de dólares)



Nota: año 2017 según previsiones oficiales del BCE a abril de 2017.

Fuente: BCE (CTASTRIM; IEM). Elaboración propia.

producen bienes no transables (sobre todo construcción), al mismo tiempo que otros transables se mantuvieron relativamente estancados (en particular pesca –excepto camarón–). En cambio, con la crisis entre 2015-2016, el sector petrolero y gran parte de los transables y no transables caen. Lo que sí es bastante peculiar es que, en 2016, las actividades de “refinación de petróleo” crecieron en 45,4%, crecimiento que según el gobierno se debe a la “repotenciación” de la refinería de Esmeraldas, pero que de todas formas plantea varias dudas²⁵ pues, sin ese crecimiento, la contracción global del PIB sería mucho mayor...

Así como en 2015 y 2016 se dio una fuerte caída del PIB total, per cápita y por ramas de actividad (implicando un menor ingreso presente), también hay una reducción del porcentaje de ingresos destinados a la inversión (implicando una menor probabilidad de generar ingresos futuros). Por ejemplo, mientras en el período 2009-2013, cada vez se destinaba un porcentaje notoriamente mayor de ingresos a la inversión, lo cual se observa en el notorio aumento de 21,7% a 27% del PIB, destinado a formación bruta de capital fijo, desde 2014 la tendencia se revirtió, y cada vez la inversión

25. Ver, por ejemplo, lo mencionado en artículo de *El Universo*, abril 24 de 2017: <http://www.eluniverso.com/noticias/2017/04/24/nota/6151972/mayor-crecimiento-refinacion-camaron-2016>.

Cuadro 1

Crecimiento o contracción por ramas de actividad

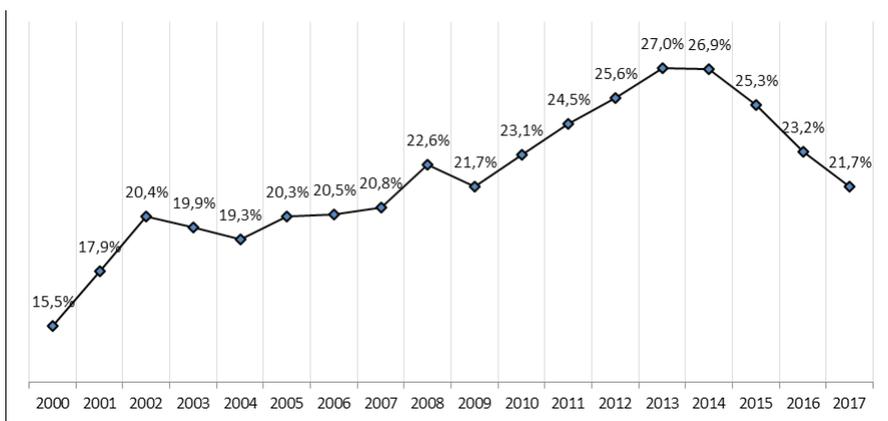
Ramas de actividad	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	4,3%	0,8%	2,9%	0,7%	7,5%	-0,5%	6,4%	4,3%	3,1%	-0,8%
Acuicultura y pesca de camarón	1,1%	3,9%	3,2%	7,7%	21,7%	7,3%	9,1%	14,7%	20,7%	9,3%
Pesca (excepto camarón)	-3,9%	9,8%	-11,5%	-3,0%	3,0%	11,1%	7,9%	-2,9%	-4,6%	6,3%
Petróleo y minas	-7,5%	0,0%	-0,3%	0,1%	2,8%	2,6%	2,9%	6,3%	-1,7%	1,6%
Refinación de Petróleo	-2,9%	8,7%	4,2%	-14,5%	10,9%	9,4%	-25,4%	-32,4%	-2,6%	45,4%
Manufactura (excepto refinación de petróleo)	4,1%	9,2%	-1,5%	5,1%	5,8%	3,4%	6,2%	2,9%	-0,8%	-0,5%
Suministro de electricidad y agua	17,1%	30,0%	-10,0%	34,5%	27,1%	17,9%	11,5%	7,3%	6,4%	7,9%
Construcción	1,0%	8,8%	2,8%	3,4%	17,6%	12,2%	7,4%	7,2%	-1,7%	-8,9%
Comercio	0,2%	10,8%	-3,9%	3,4%	5,8%	4,7%	6,8%	3,3%	-0,8%	-1,1%
Alojamiento y servicios de comida	2,1%	5,3%	8,8%	4,2%	6,0%	4,0%	4,8%	0,8%	-1,3%	-5,9%
Transporte	2,0%	5,5%	6,5%	2,1%	5,5%	6,1%	10,2%	5,0%	-2,1%	0,1%
Correo y Comunicaciones	12,3%	20,9%	8,1%	12,8%	12,1%	8,8%	6,5%	8,2%	-2,6%	-10,8%
Actividades de servicios financieros	2,9%	6,4%	2,4%	10,0%	13,5%	16,5%	-2,0%	15,1%	0,2%	0,2%
Actividades profesionales, técnicas, administrativas	7,1%	6,9%	-3,0%	3,9%	7,8%	6,9%	5,7%	5,5%	-1,8%	-3,9%
Enseñanza y Servicios sociales y de salud	4,5%	5,7%	7,8%	7,2%	4,6%	6,8%	2,3%	0,9%	10,1%	-0,1%
Administración pública, defensa; seguridad social	6,3%	2,0%	11,5%	5,2%	10,4%	6,4%	7,9%	4,0%	3,0%	-7,0%
Servicio doméstico	0,1%	-0,6%	16,4%	7,0%	-3,5%	-1,4%	1,8%	4,8%	-0,7%	3,7%
Otros Servicios	2,7%	2,5%	0,1%	0,2%	3,9%	0,3%	3,4%	4,0%	0,5%	-1,3%
Valor Agregado Bruto (VAB)	2,0%	6,2%	1,6%	3,7%	7,7%	5,7%	5,1%	4,4%	0,6%	-1,6%
Otros elementos del PIB (OEPIB)	7,0%	10,0%	-19,7%	0,2%	12,7%	5,1%	0,2%	-5,1%	-12,1%	3,0%
PIB = VAB + OEPIB	2,2%	6,4%	0,6%	3,5%	7,9%	5,6%	4,9%	4,0%	0,2%	-1,5%

Nota: Dentro de "otros servicios" se encuentran actividades inmobiliarias y entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios. Los "otros elementos del PIB" engloban a impuestos indirectos sobre productos, subsidios sobre productos, derechos arancelarios, impuestos al valor agregado.

Fuentes: BCE (CTASTRIM; IEM). Elaboración propia.

Gráfico 5

**Formación bruta de capital fijo como porcentaje del PIB
(precios constantes)**



Nota: Dato 2017 proviene de previsión oficial del BCE a abril de 2017.
Fuente: BCE (CTASTRIM, IEM). Elaboración propia.

participa menos en la economía, llegando –según datos oficiales– a 23,2% en 2016 y a 21,7% en 2017 (gráfico 5).

Las reducciones en el PIB y en la participación de la inversión en la economía, pueden servir como argumentos para afirmar que el capitalismo ecuatoriano vive una clara crisis económica desde 2015 (bajo la definición que hemos descrito en el capítulo 2), la cual se ha complicado en 2016 y se mantendría en 2017 (de nuevo, incluso considerando previsiones oficiales). Este escenario es muy diferente al que pintan oficialmente los miembros del gobierno, para quienes por un lado la economía ecuatoriana no vive una crisis y, por otro lado, prevén que ya habría llegado una “etapa de recuperación” desde el segundo semestre de 2016.²⁶

Semejante afirmación parece ser, al menos, bastante apresurada, en especial cuando se observa una marcada tendencia a la contracción relativa en el peso de la inversión dentro de la economía, incluso en 2017. Solo el hecho de que el peso de la inversión en la economía se reduzca por tres años

26. Tales lecturas oficiales pueden verse, por ejemplo, en el siguiente comunicado del *Banco Central del Ecuador*, julio 22 de 2016: <<https://www.bce.fin.ec/index.php/boletines-de-prensa-archivo/item/902-ecuador-es-para-etapa-de-recuperaci%C3%B3n-econ%C3%B3mica-a-partir-del-segundo-semestre-2016>>.

consecutivos ya hace pensar que el problema no es coyuntural sino *estructural*. Tal ha sido el intento de sesgar la realidad, que incluso Rafael Correa en su momento trató de dorar la píldora de la crisis, diciendo que “*es deseable el crecimiento, pero no es ni necesario ni suficiente para el buen vivir*”.²⁷ Sin embargo, es claro que la significativa reducción del PIB no tiene nada que ver con lo que sería una revolucionaria estrategia de decrecimiento económico.²⁸

Deterioro acelerado del mundo laboral

Además de que la crisis se haya reflejado en una contracción del PIB y un menor peso de la inversión en la economía, también hay evidencia de que tales impactos no son “uniformes” sino que golpean principalmente a los sectores trabajadores más débiles. Quizá, la mejor forma para verificar tal afirmación, es usando la información otorgada por el Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos (INEC) a través de la Encuesta Nacional de Empleo y Desempleo Urbano-Rural (ENEMDUR).

A partir de dicha encuesta se puede verificar un marcado deterioro de las condiciones laborales. Tal deterioro es visible analizando la “tasa de empleo adecuado”, es decir, la proporción de la población económicamente activa (PEA) empleada con un ingreso igual o mayor al salario básico unificado y que trabaja 40 horas o más a la semana o trabajan menos de 40 horas y no desea trabajar más horas.²⁹ Al revisar la mencionada tasa vemos que, entre diciembre de 2014 y diciembre de 2016, hay una caída de 49,3% a 41,2% y para marzo de 2017 llegó a 38,5%, el nivel más bajo de la década (gráfico 6).

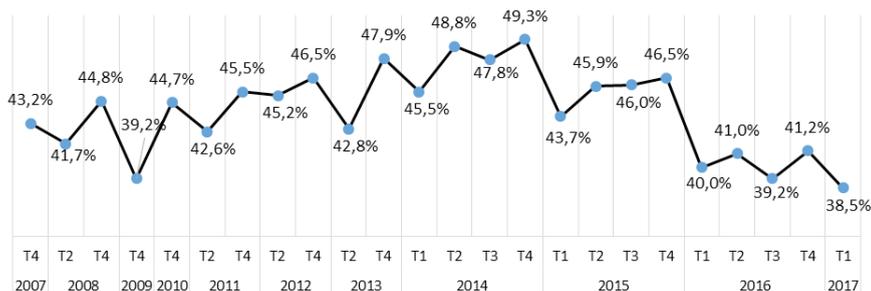
Si bien la contracción de la tasa de empleo adecuado *per se* ya nos muestra la gravedad de la situación económica del país, la situación es peor

27. Esto lo mencionó Correa en el “enlace ciudadano” no 456. Véase el siguiente video de la Presidencia de la República: <https://youtu.be/0lXJXf_ykYc?t=5798>. Es verdad que el crecimiento económico *per se* no es ni necesario ni suficiente para eliminar la pobreza (como veremos más adelante, aparte del “efecto crecimiento” también existe un “efecto distribución” que influye en la reducción de la pobreza), sin embargo Correa no menciona esta idea por impulsar una estrategia de decrecimiento económico, sino al contrario, para suavizar ante la opinión pública la crisis, en otras palabras: el fracaso de su gestión.

28. Ver una reflexión sobre el tema en el libro de Alberto Acosta y Ulrich Brand; *Salidas del laberinto capitalista. Decrecimiento y Postextractivismo*, ICARIA, Barcelona, 2017.

29. Para más detalles sobre la definición oficial de “empleo adecuado” se puede revisar la metodología aplicada por el INEC. Ver: <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2017/Matrices_de_transicion/Documento%20Metodologico%20MTL.pdf>.

Gráfico 6
Tasa de empleo adecuado trimestral (% de la PEA)



Fuente: INEC (ENEMDUR). Elaboración propia.

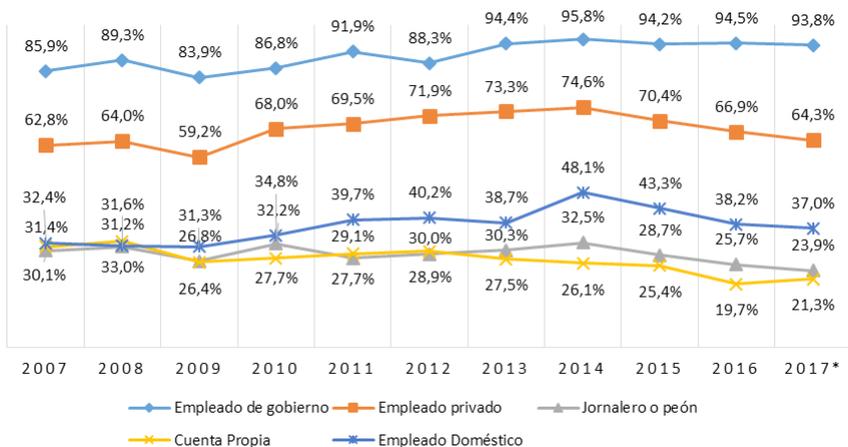
si se revisan cuáles son los grupos más afectados. Por ejemplo, al analizar la tasa de empleo adecuado por categoría de ocupación (gráfico 7) vemos que, desde 2014, el deterioro se concentra sobre todo en “trabajadores por cuenta propia”, “jornaleros o peones”, “empleados domésticos” y “empleados privados”. La principal razón que explica tal deterioro en estos grupos es el estancamiento de sus ingresos laborales: mientras que en diciembre de 2015 un “jornalero o peón” obtenía un ingreso laboral promedio de 289 dólares mensuales, a marzo de 2017 ese ingreso se estancó llegando a apenas 291 dólares; para los “empleados privados” la contracción fue de 554 a 519 dólares; para los “empleados domésticos” fue de 322 a 320 dólares; y para los “trabajadores por cuenta propia” la caída de ingresos fue de 317 a 307 dólares mensuales (gráfico 8).

Por su parte, si revisamos el empleo adecuado por tamaño de establecimiento (gráfico 9) vemos que el problema se concentra en empresas unipersonales y microempresas (de 2 a 9 trabajadores), y ligeramente también en empresas medianas de estrato bajo (10 a 49 trabajadores). En cuanto a los ingresos laborales, se nota una contracción generalizada entre diciembre de 2015 y marzo de 2017: establecimientos unipersonales (302 a 296 dólares mensuales); microempresas con 2 a 9 trabajadores (420 a 384 dólares); empresas medianas con 10 a 49 trabajadores (582 a 548 dólares); empresas medianas con 50 a 99 trabajadores (685 a 595 dólares) (gráfico 10).

Es decir, se nota que las empresas más pequeñas –que son las que pagan los salarios más bajos– resultan ser las que sufren el mayor deterioro

Gráfico 7

Tasa de empleo adecuado por categoría de ocupación (% de la PEA)

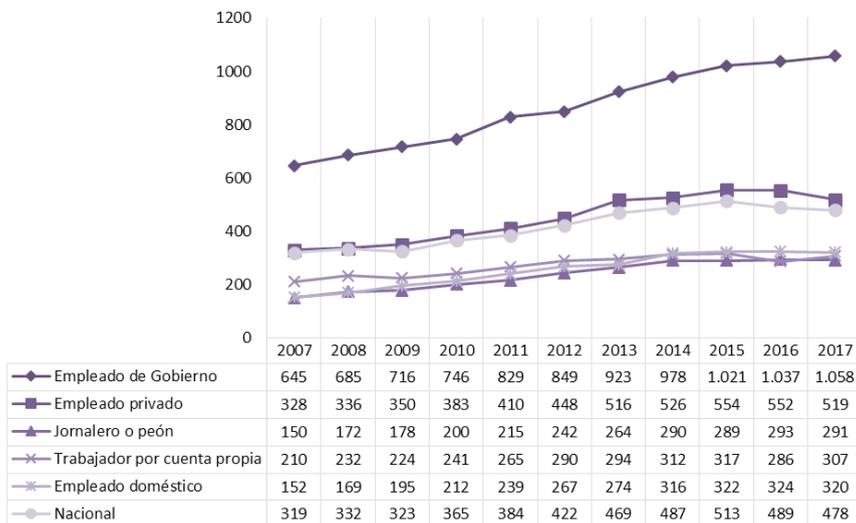


Nota: Datos a diciembre de cada año, excepto 2017 que corresponde a marzo.

Fuente: INEC (ENEMDUR). Elaboración propia.

Gráfico 8

Ingreso laboral promedio mensual por categorías de ocupación

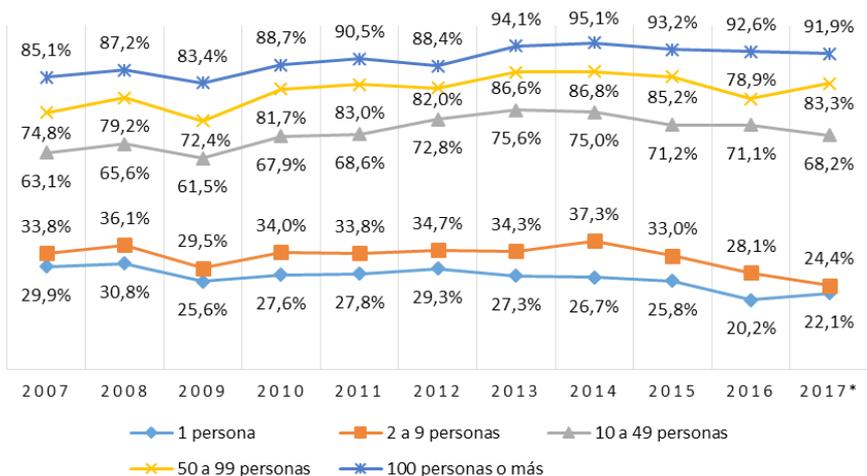


Nota: Datos a diciembre de cada año, excepto 2017 que corresponde al mes de marzo.

Fuente: INEC (ENEMDUR). Elaboración propia.

Gráfico 9

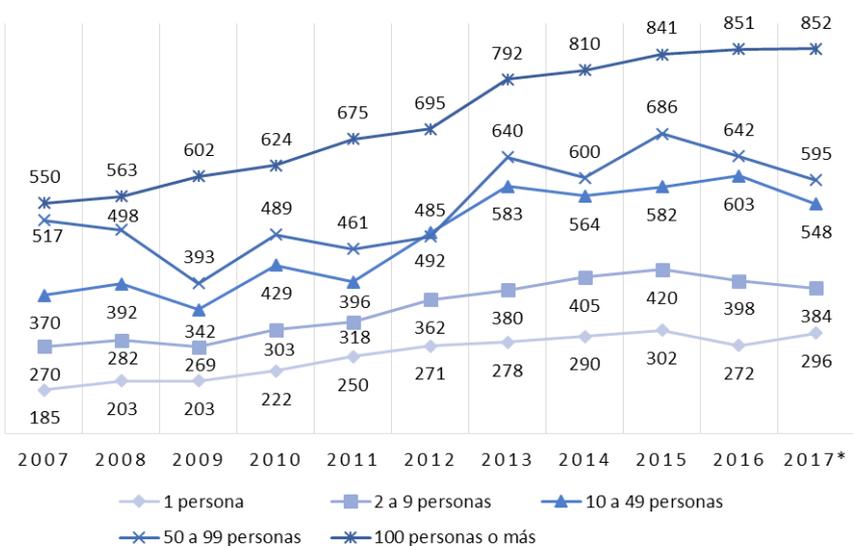
Tasa de empleo adecuado por tamaño de establecimiento (% de la PEA)



Nota: Datos a diciembre de cada año, excepto 2017 que corresponde a marzo.
Fuente: INEC (ENEMDUR). Elaboración propia.

Gráfico 10

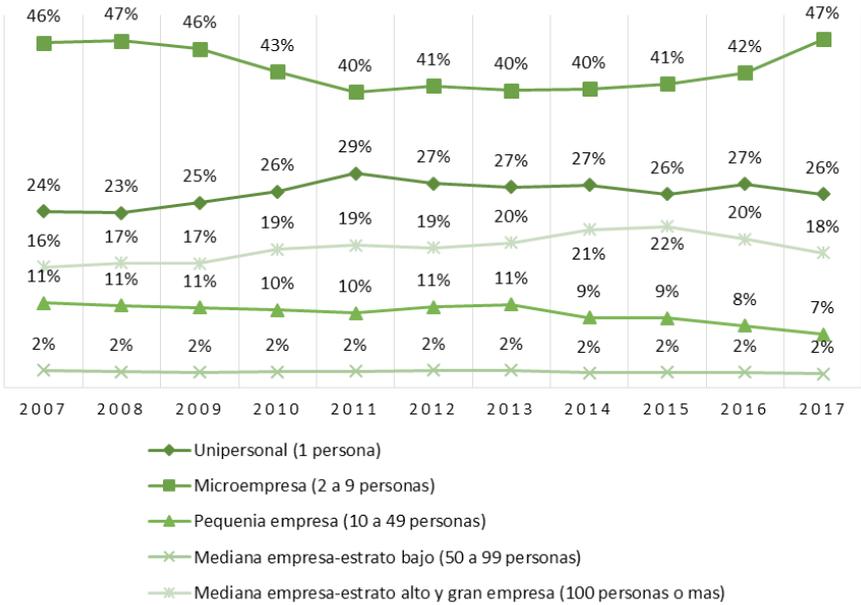
Ingreso laboral promedio mensual por tamaño de establecimiento



Nota: Datos a diciembre de cada año, excepto 2017 que corresponde al mes de marzo.
Fuente: INEC (ENEMDUR). Elaboración propia.

Gráfico 11

**Personas empleadas por tamaño de establecimiento
(% del total de empleo)**



Nota: Datos a diciembre de cada año, excepto 2017 que corresponde a marzo.
Fuente: INEC (ENEMDUR). Elaboración propia.

de sus condiciones de empleo. Esto es extremadamente preocupante, sobre todo si tomamos en cuenta que más del 70% del total de trabajadores empleados se ubican precisamente en empresas de uno a nueve personas (situación casi inalterada en toda la década correísta) (gráfico 11).

Respecto a la situación por ramas de actividad, en casi todas aquellas ramas que han sido golpeadas por la crisis, con una contracción de su producción, son las que han sufrido una contracción de su tasa de empleo adecuado entre diciembre de 2007 a marzo de 2017: actividades primarias (de 20,7% a 14,9%); manufactura (49,4% a 46,8%); construcción (61,9% a 44,6%); comercio (42,7% a 32,6%); hoteles y restaurantes (42,7% a 32,6%); transporte, almacenamiento y comunicaciones (62,1% a 52,5%); actividades profesionales, técnicas y administrativas (67,2% a 54,9%). En otras palabras, la crisis no solo que disminuyó el tamaño de las principales

Cuadro 2

Tasa de empleo adecuado por rama de actividad (% de la PEA)

Rama de actividad	Diciembre 2.007	Marzo 2.017
Actividades primarias	20,7%	14,8%
Otras actividades comunitarias, sociales y personales	34,3%	26,0%
Hoteles y restaurantes	42,7%	32,6%
Comercio, servicios de reparación	42,7%	34,9%
Hogares privados con servicio doméstico	32,4%	37,0%
Construcción	61,9%	44,6%
Industrias manufactureras	49,4%	46,8%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	62,1%	52,5%
Actividades profesionales y administrativas	67,2%	54,9%
Actividades inmobiliarias, empresariales y alquiler	51,5%	72,8%
Servicios sociales y de salud	64,9%	73,0%
Suministros de electricidad, gas y agua	90,7%	78,7%
Explotación de minas y canteras	71,3%	78,9%
Enseñanza	70,1%	85,6%
Intermediación financiera	80,4%	90,8%
Administración pública y defensa; seguridad social	89,3%	93,2%
Total nacional	43,2%	38,5%

Nota: Año 2007 con CIU 3, 2017 con CIU 4.
Fuente: INEC (ENEMDUR). Elaboración propia.

actividades económicas, sino que también deterioró las condiciones de empleo en su interior (cuadro 2).

Lo más penoso es que las ramas de actividad más golpeadas por la crisis son, al mismo tiempo, aquellas que pagan los ingresos laborales más bajos y que, entre diciembre de 2015 y marzo de 2017 han visto una marcada contracción en los ingresos: actividades primarias (313 a 269 dólares mensuales); comercio (477 a 439 dólares); hoteles y restaurantes (394 a 441 dólares); manufactura (514 a 459 dólares); construcción (495 a 465 dólares) (cuadro 3).

Así, podemos afirmar que la merma del empleo adecuado y de los ingresos, se concentró en trabajadores privados de establecimientos pequeños, especialmente empleados en actividades primarias, comercio, construcción, manufactura. Tal situación hace pensar que la crisis estaría golpeando en especial a los trabajadores más débiles.

Pero la merma no se da solo en el empleo adecuado y en los ingresos laborales, sino que la crisis incluso impactaría en términos de la *demanda* de

Cuadro 3

Ingreso laboral promedio mensual por rama de actividad

Rama de actividad	Diciembre 2.015	Marzo 2.017	Diferencia
Actividades primarias	313	269	-14,1%
Hogares privados con servicio doméstico	322	320	-0,6%
Otras actividades comunitarias, sociales y personales	345	324	-6,1%
Comercio, servicios de reparación	477	439	-8,0%
Hoteles y restaurantes	394	441	11,9%
Industrias manufactureras	514	459	-10,7%
Construcción	495	465	-6,1%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	582	510	-12,4%
Actividades inmobiliarias, empresariales y alquiler	642	510	-20,6%
Actividades profesionales y administrativas	575	556	-3,3%
Enseñanza	779	827	6,2%
Servicios sociales y de salud	832	842	1,2%
Intermediación financiera	1.010	877	-13,2%
Suministros de electricidad, gas y agua	742	927	24,9%
Administración pública y defensa; seguridad social	1.080	1.086	0,6%
Explotación de minas y canteras	993	1.221	23,0%
Total nacional	513	478	-6,8%

Nota: Datos a diciembre de cada año, excepto 2017 que corresponde al mes de marzo.

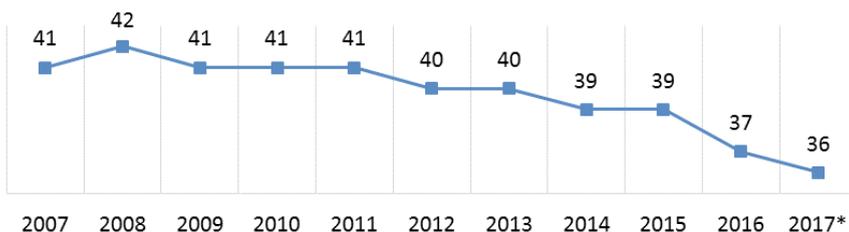
Fuente: INEC (ENEMDUR). Elaboración propia.

fuerza de trabajo. Un dato que refleja tal situación, es el promedio de horas trabajadas por las personas empleadas: mientras que a diciembre de 2013 tal promedio fue de 40 horas, a diciembre de 2016 llegó a 37 horas y para marzo de 2017 se redujo a 16 horas (gráfico 12). Semejante reducción de las horas trabajadas entra en concordancia con el estancamiento del PIB en 2015 y la contracción de 2016.

La combinación entre la caída del empleo adecuado, de los ingresos laborales e incluso del número de horas trabajadas tiene efectos sobre los ingresos por persona. Por ejemplo, mientras que en diciembre de 2015 la mitad de la población (mediana) sobrevivió con 5,04 dólares diarios o menos, a marzo de 2017 ese ingreso pasó a 5 dólares, es decir, su ingreso se mantuvo estancado; cosa similar se da con el 25% más pobre de la población (percentil 25), que pasó de vivir con 2,93 dólares o menos al día, a 2,90 dólares o menos (gráfico 13).

Gráfico 12

Número promedio de horas trabajadas a la semana

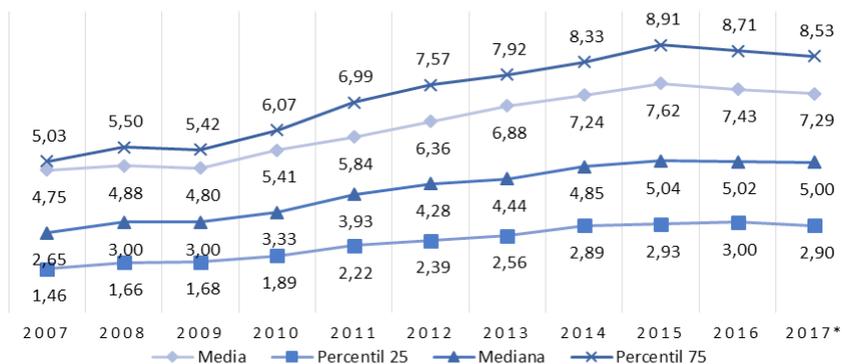


Nota: Datos a diciembre de cada año, excepto 2017 que corresponde al mes de marzo.

Fuente: INEC (ENEMDUR). Elaboración propia.

Gráfico 13

Indicadores de la distribución del ingreso diario por persona



Nota: Dólares por día obtenidos dividiendo el ingreso total por persona para 30 días. Datos a diciembre de cada año, excepto 2017 cuyo dato corresponde a marzo.

Fuente: INEC (ENEMDUR). Elaboración propia.

En resumen, toda la información que acabamos de revisar ratifica el hecho de que la economía ecuatoriana enfrenta desde 2015 una crisis grave, que ha golpeado con fuerza las condiciones laborales, reduciendo el empleo adecuado y los ingresos laborales sobre todo de los sectores más débiles (p.ej. empleados privados o por cuenta propia de microempresas). Como resultado de ese golpe al mundo laboral, los ingresos que llegan a la gran parte de la población se mantienen estancados al punto que, para marzo de 2017, casi 4,2 millones de personas debieron sobrevivir con 2,90 dólares o menos por día, ingreso peor al obtenido en diciembre de 2015.

Una vez que hemos comprendido tanto que la economía ecuatoriana se encuentra estancada desde 2015, así como que el empleo y los ingresos se han deteriorado gravemente, pasemos a contrastar esa grave situación con la gran cantidad de recursos que tuvo el correísmo a su disposición, cuánto gastó y en cuánto se endeudó. El objetivo es tener claro que, si bien al final de la década correísta la economía ecuatoriana cayó en crisis, tal problema no se dio a causa de una falta de recursos que permitan implementar políticas que fortalezcan la estructura productiva del país. Al contrario, como veremos a continuación, durante la década correísta existieron los recursos suficientes como para promover importantes transformaciones y evitar que la crisis golpee con tanta fuerza, especialmente a los sectores más débiles. Es decir, antes de caer en crisis, la economía ecuatoriana y en particular el sector público, llegaron a nadar en medio de la abundancia (y del derroche, como veremos en el siguiente capítulo...)

Ingresos, gastos y deuda en medio de la abundancia

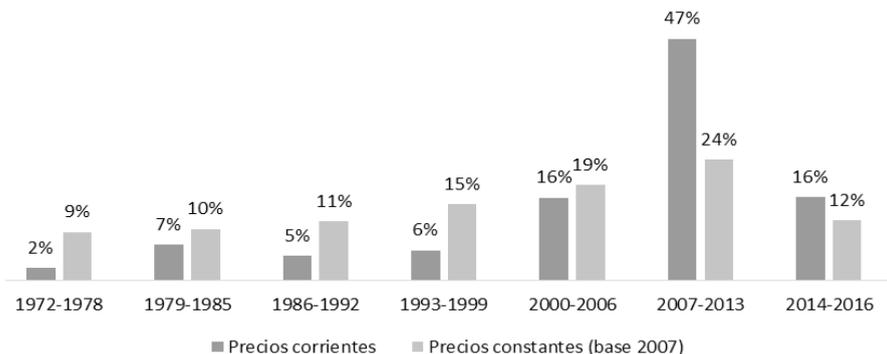
¿Con cuántos recursos contó el correísmo y cuánto se gastó?

A diferencia de décadas anteriores, durante la década correísta —especialmente en sus inicios— el Estado se repositcionó en la economía. No solo recuperó su capacidad de control y planificación (aunque plagada de falencias, como veremos más adelante), sino que la gestión del Estado se transformó en el motor de la economía. Las inversiones y gastos fiscales se volvieron un pilar para el crecimiento económico, generando especialmente una expansión de la demanda agregada y el consumo.

Tal “retorno del Estado” se logró gracias a muchos factores, pero quizá uno de los que más contribuyó fue el hecho de que entre enero de 2007 y diciembre de 2016 ingresaron al país, en términos nominales, alrededor de 95.581 millones de dólares por exportaciones petroleras. Si notamos que, entre 1972-2016 ingresaron en total 149.819 millones, entonces las exportaciones obtenidas por el país durante el correísmo son equivalentes al 64% del total de exportaciones petroleras obtenidas por el país desde que este es petrolero (35% medidas a precios de 2007) (gráfico 14).

Gráfico 14

Distribución histórica de exportaciones de crudo (1972-2016)



Nota: Datos deflactados con precio base 2007.

Fuente: BCE (85 años de información estadística mensual; IEM). Elaboración propia.

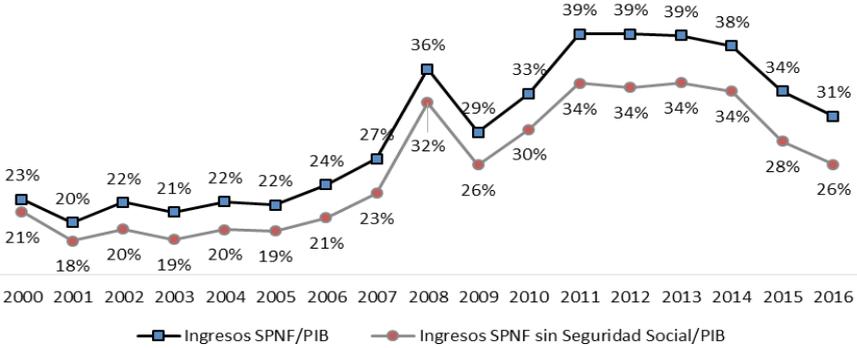
Además de que en la época correísta ingresó la mayor cantidad de dólares por exportaciones petroleras de la historia, cabe mencionar que entre 2007 a 2016 el sector público no financiero³⁰ dispuso de 283 mil millones de dólares en ingresos (247 mil millones si dejamos de lado a las contribuciones de la seguridad social), monto extremadamente mayor a los casi 45 mil millones obtenidos entre 2000-2006.

Por tanto, es innegable que el correísmo tenía los recursos como para impulsar cambios importantes en la economía. Tales ingentes recursos llegaron a crecer a un ritmo mucho mayor al del crecimiento de la propia economía entre 2007 y 2011, se mantuvieron estables entre 2012-2014 y entre 2015-2016 se fueron contrayendo ya como resultado de la crisis (gráfico 15). De hecho, es notable ver que, mientras en el tramo 2000-2006 el peso de los ingresos del sector público en el PIB fue, en promedio, de 22,1%, en cambio durante el correísmo, entre 2007 a 2016 ese peso promedio aumentó a 34,6%, más de 12 puntos del PIB adicionales –por año– para el gobierno de Correa. Evidentemente ya con la crisis encima, la mencionada tendencia no se podrá sostener...

30. Al hablar de “sector público no financiero” hacemos alusión tanto al gobierno central como a gobiernos autónomos, empresas públicas no financieras, seguridad social.

Gráfico 15

Ingresos del sector público no financiero (% del PIB)

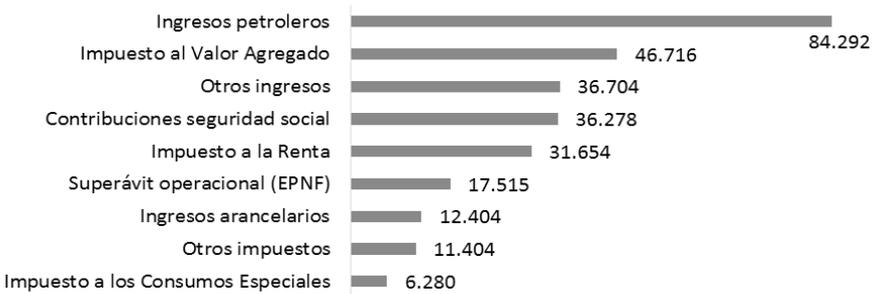


SPNF: sector público no financiero.
Fuente: BCE (IEM). Elaboración propia.

Respecto a la composición de los ingresos del sector público en el correísmo, entre 2007-2016, la mayoría correspondieron a ingresos tributarios, con más de 108 mil millones de dólares (43,8% del total sin seguridad social). Luego están los ingresos petroleros con 84,3 mil millones de dólares (34,1% del total). Es decir, por cada dólar obtenido por ingresos petroleros, el correísmo obtuvo 1,72 dólares en impuestos. Aquí ya notamos un com-

Gráfico 16

Ingresos sector público no financiero (2007-2016) (millones de dólares)



Nota: Dentro de "otros ingresos" están ingresos no tributarios, transferencias corrientes, ingresos no operacionales de las empresas públicas no financieras y otros ingresos de autogestión que reciben algunas entidades. SPNF: sector público no financiero. EPNF: empresas públicas no financieras.
Fuente: BCE (IEM). Elaboración propia.

Cuadro 4

Composición de los ingresos del sector público no financiero sin seguridad social

Tipo de ingreso	2000-2006	2007-2016
Ingresos petroleros	29,9%	34,1%
Impuesto al Valor Agregado	27,3%	18,9%
Otros ingresos	17,9%	14,9%
Impuesto a la Renta	12,7%	12,8%
Superávit operacional (EPNF)	1,2%	7,1%
Ingresos arancelarios	6,8%	5,0%
Otros impuestos	0,7%	4,6%
Impuesto a los Consumos Especiales	3,6%	2,5%
Total	100%	100%

Nota: Dentro de "otros ingresos" están "ingresos no tributarios, transferencias corrientes, ingresos no operacionales de las empresas públicas no financieras y otros ingresos de autogestión que reciben algunas entidades. SPNF: sector público no financiero" (BCE). EPNF: empresas públicas no financieras.

Fuente: BCE (IEM). Elaboración propia.

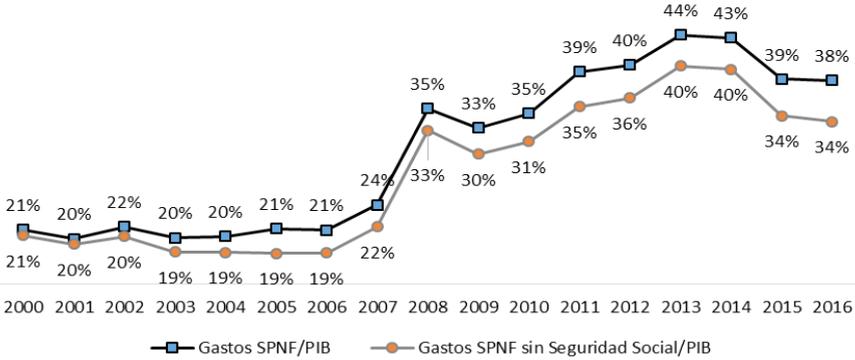
portamiento diferente al período 2000-2006, pues en esa época, en promedio, por cada dólar obtenido en ingresos petroleros, los ingresos tributarios representaron 2,30 dólares. Así, en el correísmo, se intensificó la dependencia del sector público a los ingresos provenientes del extractivismo petrolero (gráfico 16 y cuadro 4).

Revisando con más detalle la composición de los ingresos del sector público, se puede observar que el mayor peso de los ingresos petroleros se dio en desmedro de los ingresos provenientes del Impuesto al Valor Agregado. De hecho, mientras entre 2000-2006 el IVA representó 27,3% de los ingresos del sector público, para 2007-2016 esa participación se contrajo a 18,9% (cuadro 4). Otro comportamiento peculiar de los ingresos fiscales es que, tanto entre 2000-2006 como entre 2007-2016, la participación porcentual del impuesto a la renta se ha mantenido estancado en alrededor del 13%. Es decir, dentro de los ingresos del sector público, en 17 años (2000-2016) *no ha existido una mayor participación de los impuestos a la renta*. Esto muestra que la "redistribución" fomentada por el correísmo, no se intensificó en un aumento del impuesto a la renta, particularmente sobre los grandes grupos económicos como veremos luego.

Revisemos ahora la evolución de los gastos del sector público no financiero. Empecemos indicando que, entre 2007-2016, tal gasto fue de más de 307,7 mil millones de dólares (278,3 mil millones sin contar las prestaciones

Gráfico 17

Gastos del sector público no financiero (% del PIB)



SPNF: sector público no financiero.
 Fuente: BCE (IEM). Elaboración propia.

a la seguridad social). Este monto es también mucho mayor al gasto del sector público entre 2000-2006, el cual fue de casi 48 mil millones (43,7 mil millones sin contar seguridad social).

Podemos ver, entonces que el gobierno, en el correísmo, gastó mucho más que en gobiernos anteriores. De hecho, el crecimiento del gasto en el sector público creció a un mayor ritmo que el crecimiento de toda la economía entre 2007 y 2013, recién en 2014 los gastos se estabilizaron, en 2015 caen y en 2016 se sostienen (gráfico 17). En términos comparativos, resulta ser que los gastos se estabilizaron mucho más tarde que los ingresos del sector público, pues mientras los gastos recién se estabilizaron entre 2013-2014, los ingresos lo hicieron entre 2011-2014. Además, mientras que en 2016 los ingresos cayeron respecto a 2015 (gráfico 15), los gastos se sostuvieron (gráfico 17). Es decir, el correísmo aceleró más el gasto que el ingreso del sector público tanto en época de abundancia como en la crisis. Como resultado, para 2016 el ingreso representó 31% del PIB, mientras que el gasto representó un 38%.

En cuanto a la composición de los gastos del sector público, entre 2007-2016 la mayoría correspondieron a *sueldos*, con 75,2 mil millones de dólares (27,0% del total sin seguridad social). A estos les siguen *otros gastos corrientes*, entre los cuales se ubican las transferencias, subsidios, bono de desarrollo

Gráfico 18

Gastos sector público no financiero (2007-2016) (millones de dólares)



Nota: Dentro de "otros gastos corrientes" se encuentran las "transferencias corrientes realizadas por las unidades institucionales, el pago del bono solidario, la importación de derivados para consumo interno y los gastos no operacionales ejecutados por las empresas públicas no financieras. SPNF: sector público no financiero" (BCE). FBKF: Formación bruta de capital fijo.

Fuente: BCE (IEM). Elaboración propia.

humano, etc., con 64,7 mil millones de dólares (23,3% del total). Después se encuentran los gastos en formación bruta de capital fijo del gobierno central (gasto público en bienes duraderos) con 53 mil millones (19,1% del total) (gráfico 18 y cuadro 5).

Cuadro 5

Composición de los gastos del sector público no financiero sin seguridad social

Tipo de gasto	2000-2006	2007-2016
Gastos corrientes en sueldos	31,5%	27,0%
Otros gastos corrientes	12,1%	23,3%
Gastos en FBKF del gobierno central	10,8%	19,1%
Gastos corrientes en compra de bienes y servicios	14,9%	11,9%
Gastos en FBKF empresas públicas no financieras	3,4%	8,5%
Gastos en FBKF gobiernos seccionales	7,7%	4,7%
Gastos corrientes en intereses externos	11,4%	2,6%
Otros gastos de capital	1,6%	2,1%
Gastos corrientes en intereses internos	2,8%	0,5%
Otra FBKF	0,8%	0,4%
Total	100%	100%

Nota: Dentro de "otros gastos corrientes" se encuentran las "transferencias corrientes realizadas por las unidades institucionales, el pago del bono solidario, la importación de derivados para consumo interno y los gastos no operacionales ejecutados por las empresas públicas no financieras. SPNF: sector público no financiero" (BCE). FBKF: Formación bruta de capital fijo.

Fuente: BCE (IEM). Elaboración propia.

Al comparar con más detenimiento los componentes del gasto público entre 2007-2016, con los componentes del período 2000-2006, dejando de lado las prestaciones de la seguridad social (cuadro 5), se observa que el rubro de mayor crecimiento relativo fue de los “otros gastos corrientes”. Su peso en el total del gasto aumentó de 12,1% a 23,3%, es decir, el correísmo puso un fuerte énfasis en el gasto público en subsidios (particularmente combustibles), transferencias, bono de desarrollo humano, etc. Otro aumento notable es el gasto en formación de “capital” del gobierno central, que aumentó su participación de 10,8% a 19,1%.

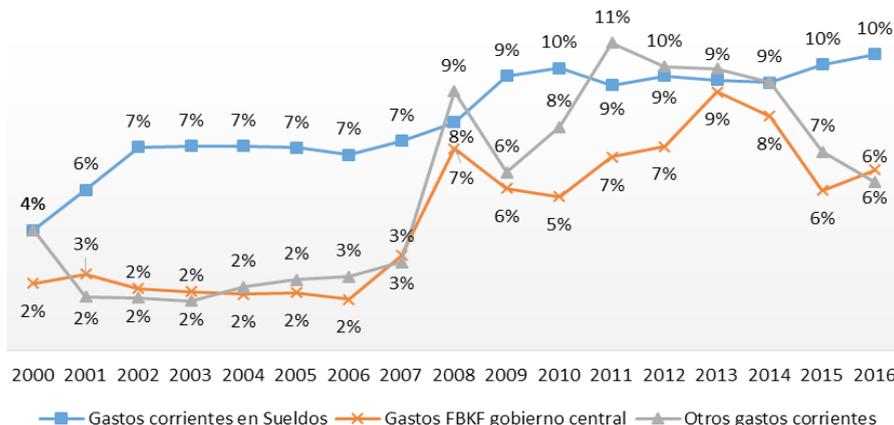
Ambos movimientos del correísmo –en cierta medida– plantean beneficios a la población, pero no implican necesariamente una transformación estructural de la economía. Lo que sí, el mayor gasto en subsidios y transferencias, así como el mayor gasto en infraestructura pública, han sido de los aspectos más destacados por la propaganda oficial, al punto que el propio Correa llegó a afirmar que “el gasto público eres tú, tu familia”.³¹

Sin embargo, si bien en un inicio el correísmo dio énfasis al gasto en subsidios, transferencias y formación de capital en épocas de auge, en épocas de crisis la lógica cambió. Así, entre 2015-2016, se emprendió un ajuste fiscal reduciendo precisamente el gasto en transferencias y gasto de “capital”, pero sin ajustar el gasto salarial. De hecho, mientras subsidios e infraestructura pública sufren una drástica contracción respecto al PIB, los salarios del sector público se han mantenido estables entre 2015-2016 (gráfico 19).

Como resultado del ajuste emprendido especialmente en el gasto en formación de “capital” respondiendo a la crisis, el propio peso del sector público respecto al privado dentro de la economía ecuatoriana ha sufrido modificaciones. En época de expansión la formación bruta de capital fijo (“inversión”) pública creció a un ritmo mayor que el crecimiento económico especialmente entre 2007-2013, provocando que en 2013 la “inversión” pública supere a la privada. Tal tendencia se pudo sostener en 2014, pero ya en 2015, con la crisis a cuestas, el gobierno ha retirado su “inversión” y el sector privado nuevamente ha recuperado participación en la economía (gráfico 20).

31. Ver declaraciones recogidas en artículo de *Expreso*, enero 6 de 2016: http://expreso.ec/actualidad/las-camaras-son-una-sucursal-de-lasso-YTGR_8794491.

Gráfico 19
Gasto público en salarios, formación de capital y otros (% del PIB)

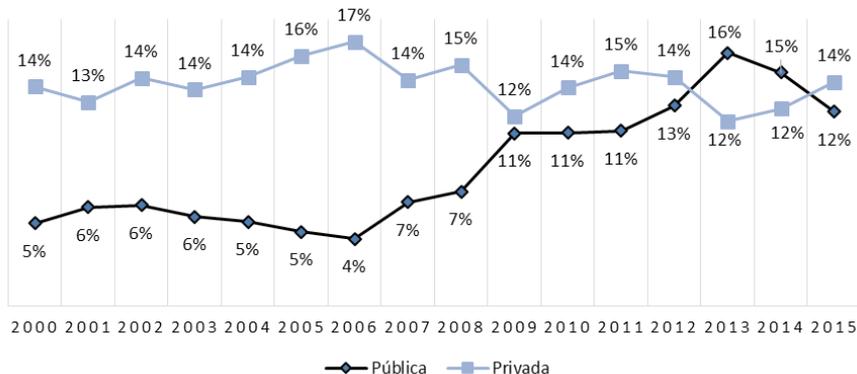


Nota: Dentro de “otros gastos corrientes” se encuentran las “transferencias corrientes realizadas por las unidades institucionales, el pago del bono solidario, la importación de derivados para consumo interno y los gastos no operacionales ejecutados por las empresas públicas no financieras. SPNF: sector público no financiero” (BCE). FBKF: Formación bruta de capital fijo.

Fuente: BCE (IEM). Elaboración propia.

Si recordamos del análisis que hicimos sobre la caída de la “inversión” en medio de la crisis (gráfico 5), podemos ver que esa caída se debe especialmente al menor gasto público en infraestructura y otros bienes duraderos.

Gráfico 20
Formación bruta de capital fijo pública y privada (% del PIB)



Fuente: BCE (series de FBKF). Elaboración propia.

Y todo esto se da, reiteramos, manteniendo estable el gasto en salarios del sector público.

Así, mientras entre 2007-2013 el sector público se volvió el principal agente para acelerar la acumulación de “capital fijo” en el país, entre 2014-2016 se está volviendo el principal agente que retrae tal acumulación. Mientras tanto, la acumulación realizada por el sector privado se estancó desde 2007, e incluso llegó a un mínimo en 2013. Ambos movimientos hasta podrían leerse bajo la lógica de que la “inversión” pública, en época de animación, generó cierto *efecto desplazamiento* sobre la “inversión” privada, movimiento que parece revertirse parcialmente en época de crisis.

Los desplazamientos de “inversión” privada por pública y viceversa no deberían preocupar si, a la final, ambas ayudan a mejorar las condiciones de producción. Sin embargo, si resulta que el sector público utiliza su gasto de “capital” de manera improductiva (p.ej. “elefantes blancos” u obras convencionalmente contabilizadas como “inversión”³² sin tener efecto alguno en la producción)– o que el sector privado se enfoca mayoritariamente en “inversiones rentistas” en vez de “inversiones productivas”, entonces los desplazamientos de ambos tipos de “inversión” sí podrían plantear problemas al capitalismo ecuatoriano.

Así, surge la siguiente interrogante: ¿ha sido realmente efectivo el gasto en “capital” que hiciera el gobierno, en términos de mejorar las condiciones productivas? Una respuesta completa a esta pregunta requeriría estudiar, al mayor nivel de desagregación posible, los gastos de “capital” del gobierno e identificar cuáles contribuyen a la producción.³³ Tal duda

32. Cabe reconocer que la contabilización como “inversión” o “formación de capital” de gastos que, en realidad, no contribuyen en la producción no es un problema solo de la economía ecuatoriana o solo del correísmo. De hecho, los sistemas internacionales de Cuentas Nacionales poseen esta práctica, p.ej., al contabilizar como “formación de capital” a la construcción residencial, la cual evidentemente no está dirigida a mejorar la producción. Es decir, este es un problema propio de la economía convencional (y, más profundo aún, un problema de cómo se concibe al “capital”). Por tanto, urge encontrar indicadores “más depurados” para describir de mejor forma la acumulación capitalista, lo cual incluso ayudará a identificar de mejor forma las etapas de crisis.

33. Según Eduardo Valencia, los gastos que realmente corresponderían a formación de capital por parte del sector público no financiero no serían del 35% de total de gastos, sino que llegarían a un poco menos del 20%. Ver: <http://www.ecuavisa.com/articulo/contacto-directo/destacada/125562-eduardo-valencia-gobierno-manipula-cifras>. Sería necesario conocer más a fondo la metodología detrás de tal estimación antes de definir si la misma es o no acertada.

escapa a los límites de este trabajo y, por ahora, solo la dejaremos planteada para investigaciones futuras.

Pero, además del aporte que pueda tener la “inversión” pública, a través de sus efectos a mediano y largo plazo sobre la estructura productiva, a corto plazo tal “inversión” influye sobre la demanda agregada. Incluso, desde la perspectiva de la demanda, debemos considerar la influencia sobre el crecimiento económico que posee el *efecto multiplicador del gasto público*: por cada dólar que el gobierno gaste, ese dólar recae en otros agentes económicos que harán otros gastos y así sucesivamente, de ese modo la economía supuestamente produciría un valor mayor al del dólar inicial gastado por el gobierno. Tal ha sido la apuesta del correísmo a ese efecto multiplicador, que el propio Correa llegó a “dictar cátedra” argumentando que, el efecto expansivo del gasto público es mayor al efecto recesivo de los impuestos.³⁴ Igualmente, la discusión de tal efecto multiplicador es un tema que lo dejamos propuesto para futuras investigaciones.

El caso es que el gasto del gobierno en el correísmo creció a un mayor ritmo que los ingresos (13% vs 17% promedio anual entre 2007-2016), lo cual terminó provocando que el sector público no financiero llegue a los niveles de déficit fiscal más altos desde que empezó la dolarización (gráfico 21). Así, entre 2007-2016 el sector público no financiero registró un déficit acumulado de 31.330 millones de dólares (sin seguridad social), con el déficit más drástico concentrado entre 2012-2016 (27.428 millones).

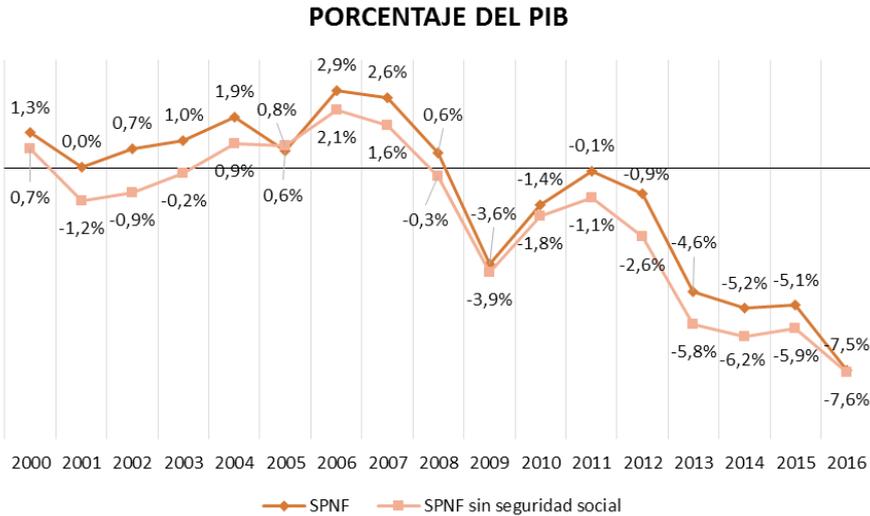
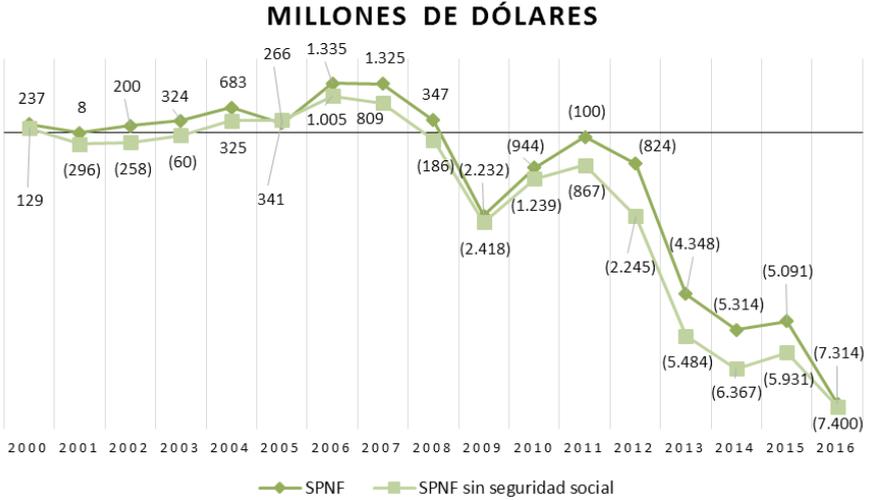
En términos comparativos, el déficit acumulado entre 2007-2016 equivalió a 37,2% del total de ingresos petroleros del sector público no financiero. Es decir, por cada dólar obtenido por ingresos petroleros, el sector público gastaba ese dólar y, aparte, generó 37 centavos adicionales de déficit. Incluso en el año de mayores ingresos petroleros (2013) el déficit llegó a casi el 6% del PIB, mientras que en 2016 llegó a 7,6% del PIB, el déficit más alto desde que el país se encuentra dolarizado (gráfico 21).

¿Cómo entender que, precisamente en los años de mayores ingresos petroleros del país, el sector público haya incurrido en los mayores déficits

34. Esto lo hizo incluso para defender las medidas aplicadas frente al terremoto del 16 de abril de 2016. Ver artículo de *El Comercio*, julio 13 de 2016: <http://www.elcomercio.com/actualidad/rafaelcorrea-charla-magistral-economia-espol.html>.

Gráfico 21

Superávit o déficit fiscal (millones de dólares y % del PIB)



Fuente: BCE (IEM). Elaboración propia.

en dolarización, los cuales se han mantenido ya durante la crisis? Notemos que ni siquiera con los precios de petróleo bordeando los 100 dólares por barril existía la capacidad de cubrir todos los gastos del sector público. ¿Por

qué? Una posible justificación para que el correísmo haya incurrido en un déficit casi permanente pudiera estar en apelar al efecto multiplicador del gasto público como herramienta para impulsar el crecimiento económico. Sin embargo, si tomamos en cuenta que en 2015 la economía ecuatoriana se desaceleró y en 2016 hubo una contracción económica, entonces parece bastante cuestionable suponer que el déficit fiscal efectivamente haya contribuido a sostener el crecimiento.

Pero más allá de cualquier especulación, el hecho es que el fuerte déficit –y la incapacidad de cubrirlo vía emisión monetaria, dicho sea de paso– ha hecho que el Ecuador se vuelva extremadamente dependiente de los dólares que puedan obtenerse vía *endeudamiento público externo*. Es decir, aún con la abundancia generada por los altos precios del petróleo, especialmente desde 2014 el Ecuador ya mostraba una tendencia deficitaria y dependiente del endeudamiento agresivo. Como veremos a continuación, esa patología típica de la “maldición de la abundancia”, luego de una década, ha provocado que la deuda termine en una situación peor que aquella en la que se encontraba cuando empezó el gobierno de Correa.

Deuda pública oficial: la mano lo hace, el codo lo deshace

Al comienzo del gobierno de Correa se tomaron acciones orientadas a mantener una política estable de endeudamiento público, incluyendo un límite del 40% del PIB, el cual solo puede aumentar vía aprobación de la Asamblea Nacional.³⁵ De hecho, existían muestras de que se había aprendido de las experiencias acumuladas, muchas de ellas muy dolorosas y traumáticas,³⁶ al menos eso parecía...

Destacamos, por ejemplo, la creación de la Comisión de Auditoría Integral del Crédito Público (propuesta formulada e impulsada por la sociedad civil mucho antes del inicio de la gestión correísta). En el año 2008 la

35. En concreto ver el artículo 123 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas http://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/09/CODIGO_PLANIFICACION_FINANZAS.pdf así como el artículo 130 del reglamento respectivo <http://www.epn.edu.ec/wp-content/uploads/2015/06/14REGLAMENTOFINANZASPUBLICAS1.pdf>.

36. Para recordar tales experiencias basta consultar el libro de Alberto Acosta; *La deuda eterna – Una historia de la deuda externa ecuatoriana*, LIBRESA, Quito, 1994.

comisión presentó su informe con una serie de argumentos que pusieron en tela de juicio la legalidad y la legitimidad de múltiples tramos de la deuda externa.³⁷ Con esa información, a fines de ese año se suspendió el pago de intereses de los bonos Global 2012 y 2030 (no así de los Bonos Global 2015). Luego se recompraron 91% de esos bonos a 35% del valor nominal, ahorrando alrededor de 2 mil millones de dólares al país, aunque generando ciertas sombras en el proceso.³⁸

Los efectos de este tipo de acciones fueron inmediatos: mientras en diciembre de 2007 la deuda externa pública presentó un saldo de 10.633 millones de dólares, para diciembre de 2009, ese saldo cayó a 7.393 millones. Además, el país se benefició de una importante reducción del servicio de la deuda, llegando a un mínimo de 953 millones de dólares anuales, cuando en 2007 el servicio fue de 1.800 millones.

De haber existido la voluntad política y una visión clara, los resultados de la auditoría al endeudamiento público externo bien pudieron dar lugar a procesos de impugnación de las deudas, incluso fuera del país. Quizá se hubiera abierto una puerta para otro tipo de soluciones con trascendencia incluso mundial.³⁹ Esa posibilidad desperdiciada queda para una reflexión más amplia en otro momento. Lo que sí se puede adelantar es que Correa impulsó la auditoría y la recompra de una parte de los Bonos Global por razones más cortoplacistas, como las apremiantes necesidades fiscales y las demandas electorales, carentes de una visión estratégica de largo plazo.⁴⁰

Además, si el proceso de auditoría y las reducciones de deuda se hubieran combinado, con una política fiscal realmente enfocada hacia transformaciones estructurales, junto con un déficit estable e incluso con un plan

37. Al respecto puede consultarse el trabajo de la Comisión de Auditoría Integral del Crédito Público contenido en su *Informe final de la auditoría integral de la deuda ecuatoriana*, noviembre de 2008. Ver: <http://www.auditoriadeuda.org.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=89>.

38. Aquí cabe recordar el caso de los llamados “pativideos” y el posible beneficio a agentes privados por la declaración de no pago de la deuda. Ver, al respecto, artículo de *El Comercio*, abril 30 de 2011: <<http://www.elcomercio.com/actualidad/mundo/pativideo-sembrado-dudas-manipulacion.html>>.

39. Sobre propuestas para tal problemática se recomienda revisar, por ejemplo, el trabajo de Óscar Ugarteche y Alberto Acosta (2010): “Repensando una propuesta global para un problema global”, *ALAI*, mayo 11 de 2010: <<http://www.alainet.org/es/active/38038>>.

40. Sobre el desperdicio de la auditoría a la deuda puede consultarse el artículo de Alberto Acosta “La auditoría de la deuda ecuatoriana ¿Un paso histórico o una maniobra electoral?”, *ALAI*, enero 20 de 2009, pp.5-9: <http://www.dhl.hegoa.ehu.es/ficheros/0000/0392/alai-deuda_momento_de_definiciones.pdf>.

para ampliar la política monetaria en épocas de animación, quizá el Ecuador hubiera alcanzado una mayor independencia económica. Sin embargo, sucedió lo contrario: el déficit aumentó con fuerza y se estancó en un nivel alto desde 2013, ese déficit no se tradujo en transformaciones estructurales, sino en un fuerte *desperdicio* de recursos encubiertos dentro del gasto público y la economía del país se volvió cada vez más dependiente de una deuda externa creciente, incluso por la imposibilidad de emitir moneda propia.

Así, lo que registramos en concreto, luego de la década correísta, es un creciente endeudamiento público, llegando a montos históricamente máximos en muy poco tiempo. La deuda pública externa, que había alcanzado en 2009 un valor de 7.393 millones de dólares, dio un verdadero “salto”, llegando en diciembre de 2016 a los 25.679 millones (crecimiento promedio anual de 20%). Evolución igual de preocupante, se dio con el endeudamiento público interno, que entre 2009 y 2016 se incrementó de 2.842 a 12.457 millones (crecimiento promedio anual de 27%). Esos montos han seguido creciendo en 2017, de modo que a abril de dicho año ambas deudas aumentaron a 26.908 y 13.935 millones respectivamente (gráfico 22, parte superior). Como resultado, ya en 2017 se superó el límite de endeudamiento.

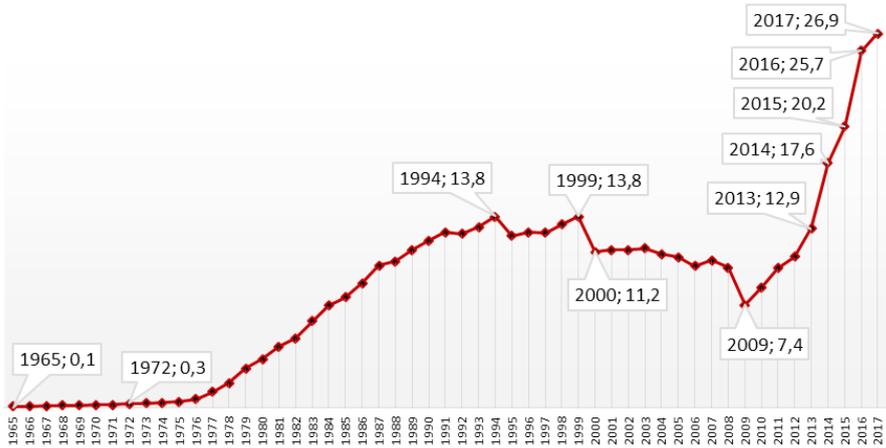
Las dos etapas del endeudamiento público (reducción entre 2007-2009 y aumentó de 2010 en adelante), se reflejan a su vez, en el peso que la deuda pública ha adquirido con respecto al PIB. Mientras en diciembre de 2007 ese peso fue del 27,2% (6,4 puntos porcentuales de deuda interna y 20,8 puntos de deuda externa), para diciembre de 2009 el mismo llegó a un mínimo de 16,4% (4,5 puntos de deuda interna y 11,8 puntos de deuda externa). Posteriormente desde 2010 el peso de la deuda pública en el PIB vuelve a incrementarse, provocando el que a diciembre de 2016 llegue a 39,6% (12,9 puntos de deuda interna y 26,3 puntos de deuda externa). Ese aumento en la proporción de la deuda respecto al PIB ha continuado en 2017, llegando en el mes de abril a 40,6% (13,9 puntos de deuda interna y 26,7 puntos de deuda externa) (gráfico 22, en % del PIB).

Particularmente desde 2009-2010, la deuda pública crece aceleradamente: mientras entre 2011-2012 el peso del endeudamiento público respecto al PIB aumentó en 2,85 puntos porcentuales, solo entre 2015-2016 ese aumento fue de 6,28 puntos porcentuales (gráfico 23). Como resultado de semejante incremento, en 2017 se superó el límite legal del 40% de deu-

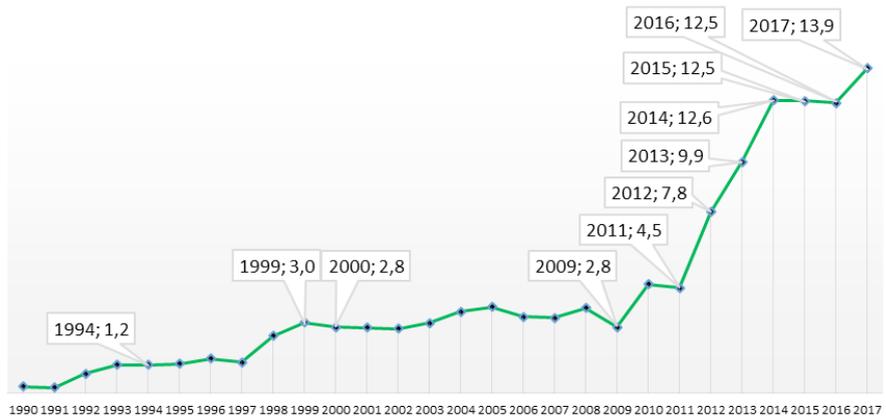
Gráfico 22

Deuda pública histórica

Deuda pública externa (millones de dólares)



Deuda pública interna (millones de dólares)



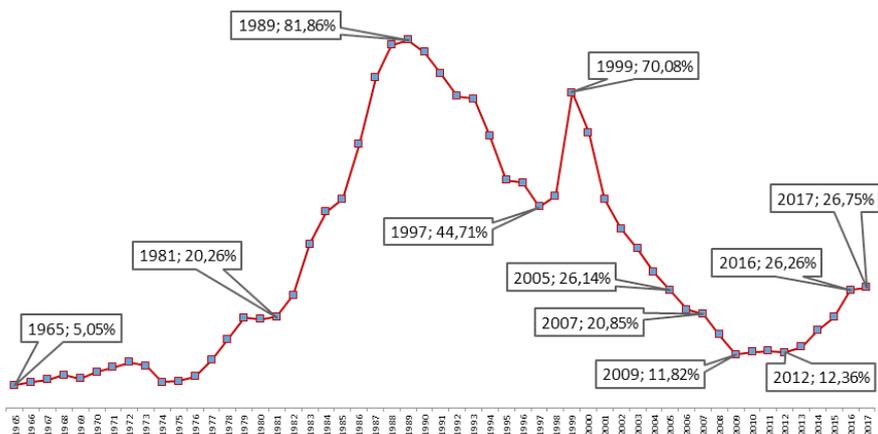
Nota: Saldo a diciembre de cada año, excepto 2017 que corresponde a abril.

Fuente: BCE (IEM y 85 años de información estadística mensual) y Ministerio de Finanzas (boletines de deuda pública consolidada). Elaboración propia.

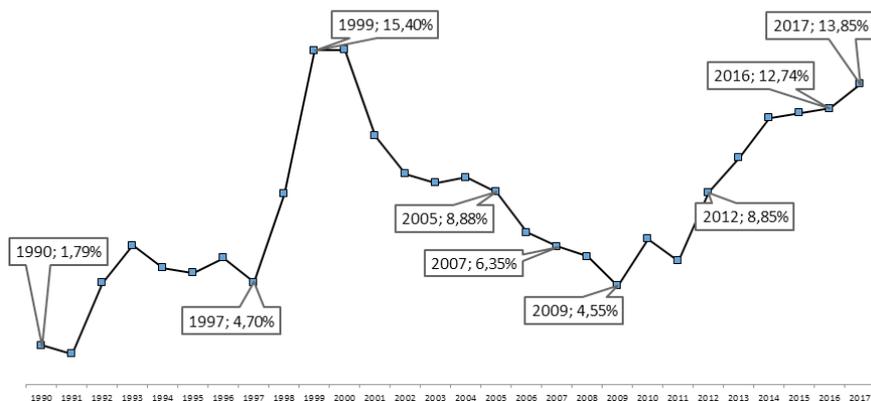
da respecto al PIB que se puso al inicio del correísmo, tema que analizamos más adelante.

De todas formas, a pesar de que la década correísta ha llevado al país a un endeudamiento público acelerado, hay algunos matices. En particular,

Deuda pública externa (% del PIB)



Deuda pública interna (% del PIB)



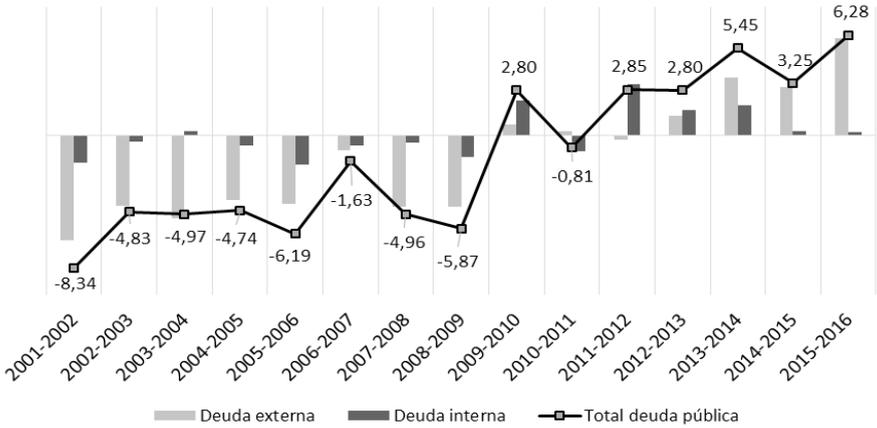
Nota: Porcentaje a diciembre de cada año, excepto 2017 que corresponde al mes de abril.

Fuentes: BCE (IEM y 85 años de información estadística mensual) y Ministerio de Finanzas (boletines de deuda pública consolidada). Elaboración propia.

cabe señalar que el peso de la deuda externa en el PIB aún es mucho menor al peso aberrante que tuvo en diciembre de 1999, cuando llegó al 70% del PIB. Cosa diferente sucede con la deuda interna, la cual es relativamente cercana al 15% del PIB registrado en 1999. Es decir, en términos de deuda externa el Ecuador aún no llega a los límites de 1999, pero en deuda interna la situación se asemeja.

Gráfico 23

Ritmo de crecimiento de la deuda pública (puntos del PIB)



Nota: Diferencia entre peso de la deuda en PIB a diciembre de un año y a diciembre del año anterior.
 Fuentes: BCE (IEM y 85 años de información estadística mensual) y Ministerio de Finanzas (boletines de deuda pública consolidada). Elaboración propia.

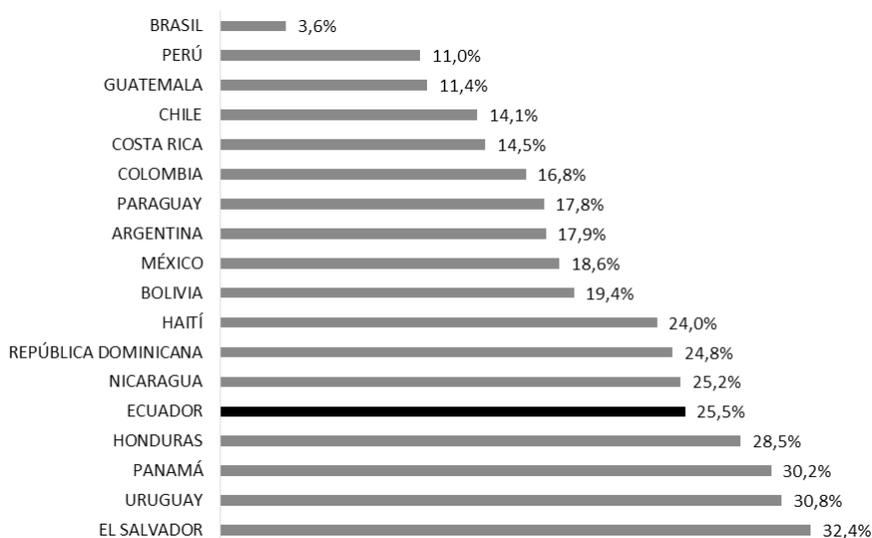
Concentrándonos en el endeudamiento público externo, se puede observar que, a diciembre de 2016, el peso de ese endeudamiento en el PIB ya superó el registrado en diciembre de 2005 (26,69% vs 26,14%). Tal movimiento confirma el hecho de que, el correísmo “borró con el codo”, lo que “hizo con la mano”, pues deja un endeudamiento externo público mayor al que encontró, a pesar de que el país obtuvo los mayores ingresos petroleros de su historia...

A pesar de este hecho, se ha tratado de suavizar esa realidad argumentando que, en gobiernos anteriores, la deuda externa ha tenido mayor peso en el PIB y, por tanto, “el nivel de deuda es perfectamente manejable”.⁴¹ Si bien es verdad que la deuda pública externa es menor que en épocas anteriores en términos de PIB, hay algunos puntos preocupantes que deben considerarse:

41. Ver declaración de Correa en artículo de *Agencia Andes*, febrero 23 de 2017: <http://www.andes.info.ec/es/noticias/estamos-dejando-proximo-gobierno-economia-crecimiento-estabilizada-afirma-presidente-correa>.

Gráfico 24

Deuda externa pública países selectos América Latina (CEPAL, 2016)
(% PIB)



Nota: El dato de Chile proviene de su Banco Central. El dato de Haití corresponde a 2015. Se omite el dato de Venezuela por falta de información.

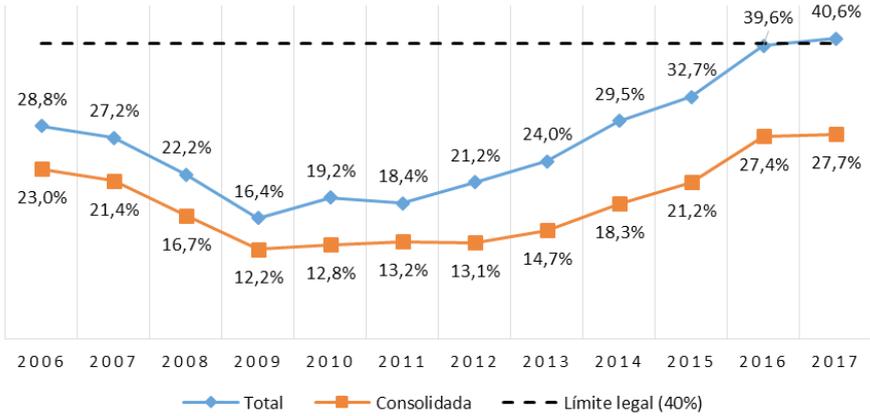
Fuente: CEPAL (CEPALSTAT). Elaboración propia.

- la deuda externa pública muestra un *crecimiento acelerado* (ver gráfico 23) de modo que, en los próximos años, lo más probable es que la deuda siga creciendo con fuerza sobre todo si no cambia el déficit fiscal;
- la deuda externa pública del Ecuador tiene uno de los pesos en el PIB más altos de Sudamérica, como indican datos de la CEPAL (gráfico 24);
- a diferencia de épocas anteriores, el Ecuador está *dolarizado*, lo cual podría volver menos manejable el incremento acelerado del endeudamiento externo (especialmente el pago del servicio de la deuda), en comparación a épocas en donde el endeudamiento se daba en sucres;
- en épocas de bonanza, como 2013, el déficit fiscal llegó a máximos históricos, presionando a que, ya desde 2014 (antes de la caída de los precios del petróleo), el Ecuador empiece su endeudamiento agresivo;

Adicional a estos puntos, como ya mencionamos antes, en términos agregados la deuda pública en 2017 superó el límite legal originalmente

Gráfico 25

Deuda pública total, consolidada y límite legal (% del PIB)



Nota: La “deuda pública consolidada” se define como aquella deuda pública que deja de lado la deuda entre instituciones del sector público (dejando de lado, p.ej., deuda con el IESS, la CFN Petroecuador, etc.). Desde octubre de 2016 el límite legal de la deuda se aplica a la “deuda consolidada” y no a la “deuda total”. Saldos a diciembre de cada año, excepto 2017 que corresponde a abril.

Fuente: Ministerio de Finanzas (boletines de deuda pública consolidada). Elaboración propia.

impuesto en el 40% del PIB. Este tema cabe destacarlo porque, desde octubre de 2016, el correísmo decretó que el límite legal de la deuda pública ya no se mide a partir de la “deuda total” sino de la “deuda consolidada”. Por “deuda pública consolidada” se entiende a aquella deuda que el sector público contrae exclusivamente con agentes fuera de este.⁴² Con ese cambio de medición, a diciembre de 2016 el peso de la deuda pública consolidada, sin considerar la deuda entre instituciones públicas (como el IESS, la CFN, Petroecuador, Municipios, etc.), llegó a 27,4% del PIB, mientras que a abril de 2017 la proporción llegó a 27,7%. Tal deuda recoge a la deuda externa y un mínimo componente de deuda interna (gráfico 25).

Ese movimiento con respecto a la contabilidad de la deuda terminó demostrando un ejercicio típico del correísmo: cambiar las mediciones estadísticas oficiales a fin de divulgar una realidad económica diferente que legitime sus medidas de política económica. ¿Recién en 2016 se dio cuenta

42. Ver artículo de *ecuadorinmediato.com*, octubre 22 de 2016: http://ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=2818810284&umt=ecuador_implementa_una_nueva_forma_calculo_para_deuda_publica.

Cuadro 6

Estructura de la deuda pública a abril 2017 (millones de dólares)

Acreeedor/Tipo de interés		Saldo	
Deuda pública externa	Bilateral	China	8.102
		Reino Unido	133
		Estados Unidos	33
		Otros	1.977
	Organismos internacionales	BIRF (BM)	261
		BID	4.651
		CAF	3.191
		Otros (FLAR, FIDA)	194
	Bonos	BRADY	63
		GLOBAL	382
		Soberanos 2014	2.000
		Soberanos 2020	1.500
		Soberanos 2022	2.000
		Soberanos 2026	1.750
	Petroamazonas	671	
Total deuda pública externa		26.908	
Deuda pública interna	Bonos	Bonos de mediano y largo plazo	13.169
	Entidades del Estado	IESS	766
	Total deuda pública interna		13.935
Total deuda pública		40.843	

Fuente: Ministerio de Finanzas (boletines de deuda pública consolidada). Elaboración propia.

el gobierno de la necesidad de medir de diferente forma el límite de la deuda pública? ¿No es demasiada coincidencia que, justo en el momento que esa deuda se acercaba al límite legal, se haya cambiado la metodología de medición y así se evitó deteriorar la imagen política del gobierno?

Al revisar el detalle de la composición de la deuda pública, para abril de 2017 (cuadro 6), se observa que, a nivel externo, el principal acreedor es China con 8.102 millones de dólares, seguida por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID)⁴³ con 4.651 millones y la Corporación Andina de

43. En su discurso de posesión en enero 15 de 2007, Rafael Correa dijo: “[E]n el caso de Ecuador, la transferencia neta con los organismos internacionales es negativa, es decir, en general es más lo que paga que lo que recibe de estos organismos. Es claro que no se puede hablar de ayuda para el desarrollo mientras esta situación continúe. Con la nueva política económica, Ecuador comenzará a independizarse de los organismos internacionales representantes de paradigmas e intereses extranjeros, más aún cuando los cré-

Fomento (CAF) con 3.191 millones. Además, para la fecha mencionada, se registran un saldo de 8.365 millones de dólares en emisiones de bonos. A nivel interno existe una emisión de bonos del Estado de mediano y largo plazo por 13.169 millones de dólares⁴⁴ y un saldo directo con el IESS de 766 millones.

Respecto a China —el principal acreedor del Ecuador— hasta 2010 prácticamente no era acreedora. Es decir, el gigante asiático se volvió una alternativa de financiamiento para el Ecuador, después del proceso de reestructuración de la deuda ejecutado en 2009. Así, desde 2011, el saldo de deuda que el Ecuador mantiene con China ha crecido con fuerza. Solo entre enero de 2015 y diciembre de 2016 (años con una crisis en pleno apogeo), el país asiático prestó al Ecuador, en términos netos 2.658 millones de dólares (gráfico 26). Cabe mencionar, de todas formas, que a inicios de 2015 los créditos chinos tuvieron demoras pero, a la larga, llegaron al país en 2016. En cuanto a 2017, más allá de cualquier anuncio hecho en medio de la campaña electoral,⁴⁵ hasta el mes de abril no se registraron nuevos créditos chinos.

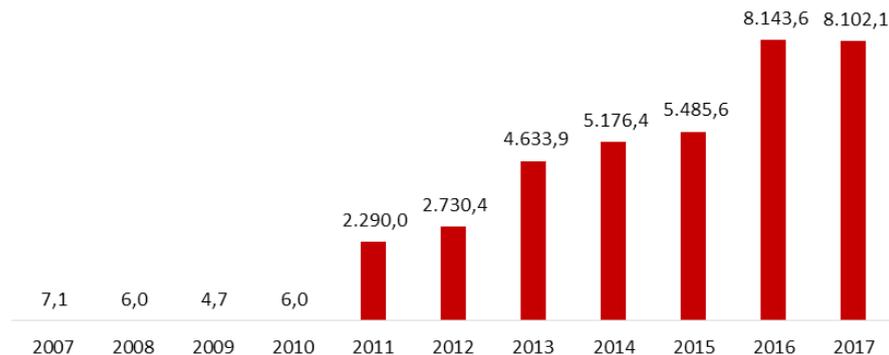
Los créditos otorgados por China desde 2011 han sido recibidos con los brazos abiertos por el entonces presidente Correa, quien llegó a afirmar que “*no hay límites para los créditos chinos.*”⁴⁶ De hecho, esos créditos se volvieron menos complejos de obtener respecto a aquellos de las institu-

ditos multilaterales y el financiamiento en general, son las nuevas formas de subordinar a nuestros países”. Ver el discurso en *Rebellion.org*: <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=44905>. Sin embargo, una década después, el Ecuador mantiene créditos con el BID y el Banco Mundial, además de que desde 2014 el país retomó contacto con el FMI. A todo esto se suma el endeudamiento con China, con una lógica propia a la expansión imperialista, en donde los capitales internacionales se expanden “subordinando a nuestros países”.

44. Al mes de septiembre de 2016 el Banco del IESS (BIESS) tenía 7.626 millones de dólares en bonos del Estado, lo cual representa un 44% del total de sus inversiones. Ver el artículo de *4Pelagatos*, marzo 16 de 2017: <http://4pelagatos.com/2017/03/16/el-biess-es-el-arca-abierta-de-richard-espinosa/>. Históricamente durante todo el correísmo alrededor del 40% de los fondos administrados por el BIESS se han utilizado en la compra de bonos del estado, como se muestra en el artículo de *El Universo*, abril 20 de 2015: <http://www.eluniverso.com/2015/04/20/infografia/4790036/inversion-bonos-biess-crecio-cinco-veces-7-anos>.
45. Ver, por ejemplo, las declaraciones de Correa recogidas en *El Universo*, marzo 22 de 2017: <http://www.eluniverso.com/noticias/2017/03/22/nota/6102316/ecuador-negocia-china-credito-1000-millones-reconstruccion>.
46. Ver las declaraciones recogidas en artículo de *ecuadorinmediato.com*, febrero 21 de 2012: http://www.ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=167612&umt=ecuador_recibira_creditos_china.

Gráfico 26

Saldo de deuda pública con China (millones de dólares)



Nota: Saldo a diciembre de cada año, excepto para 2017 cuyo dato corresponde a abril.

Fuente: Ministerio de Finanzas (boletines de deuda pública consolidada). Elaboración propia.

ciones alineadas al Consenso de Washington. Además, los créditos chinos no han venido atados a cartas de intención o programas de “ajuste estructural” como sí sucede con el Fondo Monetario Internacional (FMI). Más bien, han estado atados a la construcción de proyectos de infraestructura o proyectos extractivistas (cuadro 7), a veces bajo el condicionante de que el gobierno contrate a empresas chinas para ejecutar las obras. También se usaron para importar productos de ese país, como las cocinas de inducción. El correísmo se propuso usar 250 millones de China para importar 500 mil cocinas, pero solo trajo 130 mil (más adelante detallamos este caso).

Los créditos chinos tienen la —preocupante— peculiaridad de que son caros y de plazos cortos. Si revisamos el detalle de los créditos de instituciones chinas al Ecuador registrados de forma oficial por el Ministerio de Finanzas (cuadro 7), se observa que estos se han contratado, en promedio, a tasas fijas de 6,8% o a tasas Libor a 6 meses más 3,8%, con un plazo promedio de 9 años (incluyendo un período de gracia promedio de 2 años). Tales tasas de interés implican un costo relativamente alto para el financiamiento, en comparación con los niveles vigentes para otros países en el mercado financiero internacional.

Además del importante flujo de créditos chinos, ya en 2014 (antes de que se agudice la crisis), el Ecuador retornó al redil del Banco Mundial (BM) y del FMI. De hecho, en julio de ese año el FMI retomó su revisión

Historial de créditos contratados con instituciones financieras de China (2011-2016)

Año	Acreedor	Deudor	Fecha de firma	Monto (millones USD)	Objeto	Plazo incluye gracia (años)	Gracia (años)	Tasa de interés
2011	Banco de desarrollo de China	Min. Finanzas	27/06	1.400	Financiar parcialmente Proyectos del PAI 2011	8	2	7,159% A.F.
2011	Banco de desarrollo de China	Min. Finanzas	27/06	600	Financiar parcialmente Proyectos del PAI 2011	8	2	6,255% A.F.
2011	EXIMBANK China	CELEC EP	13/10	571	Contratación hidroeléctrica PAUTE-SOPLADORA	15	4	6,355% A.F.
2012	Banco de desarrollo de China	Min. Finanzas	20/12	1.400	Programa de inversión para infraestructura económica	8	2,3	7,1917% A.F.
2012	Banco de desarrollo de China	Min. Finanzas	20/12	300	Programa de inversión para infraestructura económica	8	2,3	7,1917% A.F.
2012	Banco de desarrollo de China	Min. Finanzas	20/12	1.900	Programa de inversión para infraestructura económica	8	2,3	6,8717% A.F.
2013	EXIMBANK China	EPMMOP	22/02	80	Financiar parcialmente proyecto prolongación avenida Simón Bolívar	20	5	2% A.F.
2013	EXIMBANK China	Min. Electricidad y Energía Renovable	10/04	312	Financiar parcialmente el proyecto hidroeléctrico Minas – San Francisco	15	4,4	Libor a 6 meses + 4%
2013	Bank of China Limited y Deutsche Bank China	SENAGUA	31/07	299	Financiar parcialmente los proyectos control de inundaciones Cañar y control de inundaciones Naranjal	14	4	Libor a 6 meses + 3,5%
2014	EXIMBANK China	Min. Electricidad y Energía Renovable	31/07	509	Proyecto sistema de transmisión de 500kv y obras asociadas.	15	3	Libor a 6 meses + 4,20%
2014	Bank of China Limited y Deutsche Bank ag. sucursal de Hong Kong	Min. Transporte y Obras Públicas	24/11	312	Financiar el pago de hasta el 85% del monto del contrato comercial para la ejecución de 10 carreteras en el país.	13	3	Libor a 6 meses + 3,50%
2015	Bank of China Limited y Deutsche Bank ag. sucursal de Hong Kong	Min. Transporte y Obras Públicas	31/03	86	Financiar el pago de hasta el 85% del monto del contrato comercial para la ejecución de 3 carreteras en el país.	13	3	Libor a 6 meses + 3,50%
2016	Industrial and Commercial Bank of China Limited	Petroecuador	22/01	970	Financiar proyectos y/o programas prioritarios en el Ecuador	5		Libor a 3 meses + 6,2%
2016	EXIMBANK China	Yachay	25/02	198	Proyecto ciudad del conocimiento Yachay fase 1 de infraestructura	20	5	3% A.F.
2016	Banco de desarrollo de China Tramo "A"	Min. De Finanzas	29/04	1.500	Financiar proyectos y/o programas de infraestructura en el Ecuador PAI 2016	8	2	7,25% A.F.
2016	Banco de desarrollo de China Tramo "B"	Min. De Finanzas	29/04	500	Invertir fondos para ser utilizados por el ministerio para pagar a contratistas	8	2	6,8717% A.F.
2016	EXIMBANK China	EPA	17/11	103	Financiar parcialmente primera etapa proyecto "intervención, ampliación y construcción del plan hidráulico acueducto Santa Elena"	20	5	3% A.F.
Total 2011-2016				11.040	Promedio ponderado	9	2	6,8% A.F. Libor 3 meses + 6,2% Libor 6 meses + 3,8%

A.F.: anual fijo. Fuente: Ministerio de Finanzas (boletines de deuda pública consolidada). Elaboración propia.

de la economía ecuatoriana, acorde al artículo IV del Convenio Consultivo de esa institución. En esa revisión, el país brindó información al FMI que, al mismo tiempo, resultase útil para posicionar una imagen de confianza en el país, frente a los mercados internacionales (apuntando a la obtención de créditos futuros).⁴⁷ Semejante retorno contrastó con la expulsión de ambas instituciones del país, impulsada por el propio Correa entre abril y junio de 2007, y la suspensión de la revisión de la economía ecuatoriana por parte del FMI en 2008. Incluso Correa llegó a afirmar que “no queremos saber más de esa burocracia internacional.”⁴⁸

El caso es que, ya de regreso, el FMI y Banco Mundial han servido de “padrinos” del retorno a los mercados financieros internacionales. En términos concretos, ese retorno del Ecuador tomó forma en mayo de 2014, cuando el país adquirió una deuda de 400 millones de dólares con Goldman Sachs a 3 años y con una tasa de interés Libor a 3 meses más 4%. Al parecer, como garantía de ese crédito⁴⁹ se entregó 465,6 millones de onzas de oro, implicando una reducción de 604 millones de dólares, en el oro de las reservas internacionales del Banco Central, a precios de ese momento. Recién luego del vencimiento del crédito, en febrero de 2017 retornó el oro al Banco Central. Supuestamente ese oro sirvió como una inversión que generó al país alrededor de 14 millones de dólares de rendimiento, el cual en los hechos quedó anulado por el pago de aproximadamente 51 millones por intereses del crédito de Goldman Sachs.⁵⁰

Aparte de toda esa operación, parecería que el oro entregado a Goldman Sachs, en ese momento, ayudó a posicionar al Ecuador en los mercados internacionales para que el país pueda colocar sus *bonos 2024* por 2 mil millones de dólares (con la ayuda de Citygroup en la colocación), aunque el gobierno negó tal vínculo.⁵¹ Lo cierto es que, desde entonces, hasta abril de

47. Al respecto podemos mencionar, por ejemplo, el retorno de las revisiones del FMI a la economía ecuatoriana desde el año 2014. En este sentido puede revisarse el artículo de Alberto Acosta “A seguir bailando con lobos, Ecuador retorna al redil del FMI”, *Rebellion.org*: <<http://www.rebellion.org/noticia.php?id=189519>>.

48. Ver artículo de *El Comercio*, julio 10 de 2015: <<http://www.elcomercio.com/actualidad/fmi-quito-cifras-economia-negocios.html>>.

49. Ver declaración de Correa en artículo de *El Universo*, junio 5 de 2014: <<http://www.eluniverso.com/noticias/2014/06/10/nota/3058806/rafael-correa-dice-que-oro-sirvio-como-garantia-prestamo>>.

50. Ver artículo de *El Comercio*, febrero 22 de 2017: <<http://www.elcomercio.com/actualidad/oro-invertido-goldmansachs-regreso-ecuador.html>>.

51. Sobre el uso del oro de reservas en “inversiones” con Goldman Sachs recomendamos leer el artículo de

Cuadro 8

Emisiones de bonos soberanos entre 2014-2017 (febrero)

Año	Descripción	Fecha de firma	Monto	Objeto	Plazo (años)	Tasa de interés nominal	Rendimiento estimado
2014	Bonos soberanos 2024	20/06/2014	2.000	Programa de inversión infraestructura económica, a través del financiamiento presupuestario y manejo de las finanzas públicas	10	7,95%	8,5% [1]
2015	Bonos soberanos 2020	24/03/2015	750	Programa de inversión para infraestructura económica a través del financiamiento presupuestario, período 2015.	5	10,50%	13% [1]
2015	Bonos soberanos 2020	24/03/2015	750	Reapertura emisión bonos programa de inversión para infraestructura económica, a través del financiamiento presupuestario.	5	10,50%	8,5% [2]
2016	Bonos soberanos 2022	25/07/2016	1.000	Programa de inversión para infraestructura económica a través del financiamiento presupuestario, período 2016.	6	10,75%	No disponible
2016	Bonos soberanos 2022	25/07/2016	1.000	Reapertura emisión bonos programa de inversión para infraestructura económica a través del financiamiento presupuestario, período 2016.	6	10,75%	No disponible
2016	Bonos soberanos 2026	08/12/2016	750	Financiar parcialmente el "programa de inversión para infraestructura económica, a través del financiamiento presupuestario"	10	9,65%	No disponible
2017	Bonos soberanos 2026	08/12/2016	1.000	Reapertura emisión bonos "programa de inversión para infraestructura económica, a través del financiamiento presupuestario."	10	9,65%	9,125% [3]
2017	Bonos de Petroamazonas	16/02/2017	670,5	Financiar el "proyecto de inversión e infraestructura financiera de la empresa pública Petroamazonas EP"	2 años OP1; 3 años OP2	2% OP1; 4,625% OP2	No disponible
Total			7.921	Promedio ponderado (sin Petroamazonas)	8	9,66%	

Nota: La tasa nominal o tasa cupón es la que consta en el bono, el rendimiento estimado corresponde al rendimiento que paga el Ecuador incluyendo los "descuentos" o "premios" otorgados por el mercado al momento de la venta del bono. Cuando en el mercado los bonos se venden a un precio menor al nominal, el rendimiento crece y viceversa. Todas las tasas nominales son anuales y fijas. La amortización del bono se realiza en la fecha de vencimiento, mientras que los intereses se pagan semestralmente.

Fuente: Ministerio de Finanzas (boletines de deuda pública consolidada). Elaboración propia.

[1]: Alberto Acosta y John Cajas Guijarro (2015): "Ocaso y muerte de una revolución que al parecer nunca nació". Rebelion.org, septiembre 22 de 2016: <<http://democraciasur.com/wp-content/uploads/2016/09/AcostaCajasGuijarro-EcuadorOcasoRevolucion.pdf>>.

2017, se han dado ocho emisiones de bonos, incluyendo una peculiar emisión de bonos hecha por Petroamazonas, a fin de “pagar a proveedores.”⁵² Dejando de lado la peculiar emisión de la estatal petrolera (que, al parecer, no se ofertó de forma abierta en el mercado), se observa que las emisiones de bonos se han hecho a tasas altas (en promedio de 9,66%) y plazos cortos (alrededor de 8 años) (cuadro 8).

Tales condiciones de endeudamiento, con tasas altas y plazos cortos, son más complejas de las que enfrentan países vecinos. Por ejemplo, en 2015 Perú llegó a colocar 1.250 millones de dólares a 12 años con un rendimiento de 4,15%,⁵³ menos de la mitad del rendimiento pagado por el Ecuador. Por su parte, a enero de 2017 Colombia colocó 1.000 millones de dólares con una tasa de 4,04% a 10 años plazo,⁵⁴ casi 5,6 puntos menos que los bonos ecuatorianos negociados en las mismas condiciones. Incluso Bolivia, con un gobierno “progresista”, en marzo de 2017 colocó 1.000 millones de dólares a 11 años y una tasa de 4,6%.⁵⁵

Semejantes diferencias podrían interpretarse como que los mercados financieros perciben negativamente a la capacidad de pago del Ecuador, lo cual aumenta la dificultad del país para acceder a créditos internacionales. Tal percepción posiblemente sea una combinación entre la crisis económica e incluso la posibilidad de no pago, considerando el proceso de renegociación del año 2009.

Katiuska King “El ping pong de las operaciones en los mercados internacionales”, junio 18 de 2014: <http://www.katiuskaking.com/2014/06/18/el-ping-pong-de-las-operaciones-en-los-mercados-internacionales/>.

52. Sobre la emisión de bonos de Petroamazonas ver el artículo de *El Universo*, abril 28 de 2017: <http://www.elcomercio.com/actualidad/bonos-petroamazonas-pago-deuda-proveedores.html>.

53. Ver artículo de *El Comercio* (Perú), agosto 18 de 2015: http://elcomercio.pe/economia/peru/peru-colo-co-bono-soberano-us1250-millones-12-anos-noticia-1833972?ref=flujo_tags_519130&ft=nota_8&e=titulo.

54. Ver artículo de *El Economista*, enero 18 de 2017: <http://eleconomista.com.mx/economia-global/2017/01/18/colombia-colo-ca-bonos-2500-mdb>.

55. Ver artículo de *Los Tiempos*, marzo 14 de 2017: <http://www.lostiempos.com/actualidad/economia/20170314/bolivia-colo-ca-bonos-mil-millones-dolares>.

[2]: Comunicado del Ministerio de Finanzas, mayo 14 de 2015. Ver: <http://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/06/Comunicado-web-Segunda-colocaic%C3%B3n-de-bonos-14-mayo-2015.pdf>.

[3]: Comunicado del Ministerio de Finanzas, enero 10 de 2017. Ver: <http://www.finanzas.gob.ec/ecuador-emite-us-1-000-millones-en-bonos-soberanos/>.

Y por si fuera poco el endeudamiento agresivo con China, la deuda con multilaterales como el BID y la CAF o las emisiones de bonos, el Ecuador “cerró el ciclo” en julio de 2016, cuando concretó un crédito de 364 millones de dólares con el propio Fondo Monetario Internacional. El crédito del FMI se obtuvo con el fin de “estabilizar la balanza de pagos”, pero esto se lo enmascaró a la población, como un crédito encaminado a la reconstrucción de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016.⁵⁶

Así, quedaron completamente abiertas las puertas para que el país, tarde o temprano, vuelva de lleno a los brazos del FMI si no se dan cambios urgentes en las tendencias económicas. Tomemos en cuenta que solo en 2016, entre emisiones de bonos y deuda con China, Ecuador recibió 5.408 millones de dólares (5,62% del PIB), lo cual demuestra una fuerte dependencia del país a flujos externos de dólares. Si en los próximos años cualquiera de esas dos fuentes de recursos fallan, la “carta” del FMI, cada vez será más atractiva para el gobierno.

Aparte de eso, preocupa también que una parte importante de la deuda externa pública ecuatoriana sea contratada con intereses a tasas variables. De hecho, a febrero de 2017⁵⁷ el 39% de toda la deuda externa pública (10.267 millones de dólares) se encontraba atada a tasas de interés Libor a 3 o 6 meses. Si tomamos en cuenta que las tasas de interés internacionales muestran una fuerte tendencia al alza, especialmente desde fines de 2016, parece que a futuro el servicio de la deuda externa se volverá un problema grave para el país.

En efecto, el costo del financiamiento externo para el Ecuador aumentó. Esa situación se refleja, por ejemplo, en la evolución del índice de riesgo-país calculado por J.P. Morgan. Tal índice posee una reputación bastante cuestionable⁵⁸ pero, de cierta manera, recoge el comportamiento —y especulación— que los mercados financieros internacionales hacen sobre la capacidad de pago de la economía ecuatoriana.

56. Ver artículo de *El Telégrafo*, julio 9 de 2016: <<http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/8/el-fmi-aprobo-credito-por-usd-364-millones-para-ecuador>>.

57. Último mes con información disponible de desglose de deuda externa por tasas de interés dentro de los boletines de deuda del Ministerio de Finanzas.

58. Sobre este tema conviene revisar las reflexiones de Alberto Acosta en el artículo “El ‘riesgo-país’ convencional, un riesgo para el desarrollo”, en *El otro riesgo país. Indicadores y desarrollo en la economía global*, Editorial Coscoroba, Montevideo, 2005. Ver: <<http://www.economiasur.com/publicaciones/OtroRiesgoPais.html>>.

Al revisar el comportamiento de este indicador se observa que, desde mediados de 2014 hasta inicios de 2016, los mercados financieros internacionales percibieron un riesgo creciente en la deuda ecuatoriana, precisamente en épocas durante las cuales el precio del petróleo caía y llegaba a niveles mínimos. Luego de eso, desde mediados de 2016, el índice de riesgo país ha tenido una reducción significativa, quizá por el hecho de que cada vez el país ingresa con más fuerza a los mercados financieros internacionales, incluso incurriendo en retrasos al pago de obligaciones internas (p.ej. proveedores), a cambio de cumplir a tiempo con sus obligaciones externas, como sucedió con los bonos 2015.⁵⁹ Pero, aún a pesar de ese cambio de tendencia y la postura cada vez más sumisa del correísmo hacia los mercados financieros internacionales, para abril de 2017 el riesgo país aún no alcanzaba los niveles previos a diciembre de 2014 (gráfico 27).

La combinación entre el crecimiento acelerado del saldo de la deuda pública externa, las altas tasas de interés a las cuales se han adquirido los créditos, e incluso una fuerte percepción –especulativa– de riesgo sobre la deuda ecuatoriana, han provocado un grave resultado: el servicio de la deuda externa pública (amortizaciones e intereses), crece cada vez más. Mientras en 2007 el gobierno central gastó 1.678 millones de dólares por tal servicio, en 2016 el gasto fue de 3.832 millones. En total, por servicio de la deuda, en la década correísta el gobierno central llegó a pagar casi 20 mil millones de dólares.

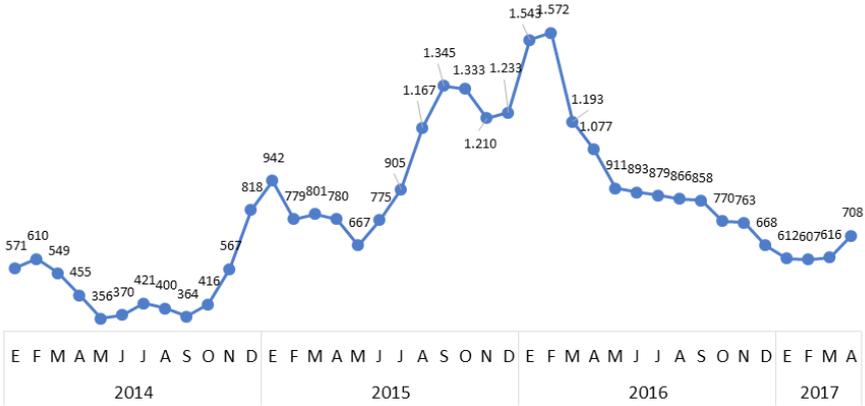
Además, se deja un escenario complicado, pues aún faltan por vencer varios créditos a corto plazo. Según estimaciones del gobierno, presentadas a los mercados financieros internacionales a mayo de 2017,⁶⁰ entre 2017–2020 el gobierno central gastaría, por este concepto, 15.502 millones de dólares mientras que entre 2021–2027 la transferencia sería de 18.117 millones (gráfico 28).

A tal punto se ha complicado el problema del servicio de la deuda que, ya desde 2015 el correísmo “borró con el codo” lo que “hizo con la mano”:

59. Para más detalles de ese caso ver artículo de *La Hora*, diciembre 15 de 2015: http://lahora.com.ec/index.php/noticias/show/1101894904/-1/Hoy_el_Gobierno_paga__650_millones_de_deuda.html#.WNUTidwidhik.

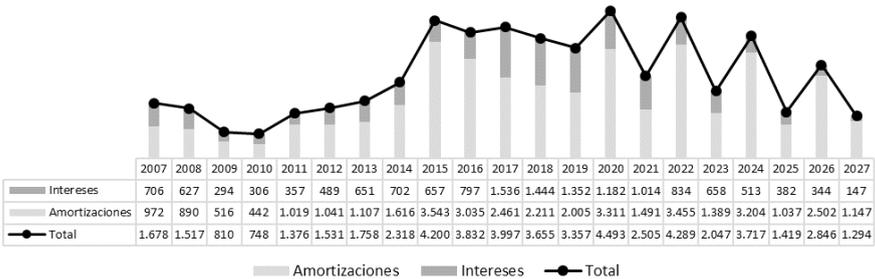
60. Información disponible en el prospecto de mayo de 2017 disponible en el sitio web de la Bolsa de Luxemburgo: <https://www.bourse.lu/issuer/Ecuador/34619>.

Gráfico 27 Índice de riesgo país (promedio mensual)



Fuente: ambito.com a partir de información de JP Morgan. Elaboración propia.

Gráfico 28 Servicio de deuda externa pública (gobierno central) y proyecciones (millones de dólares)

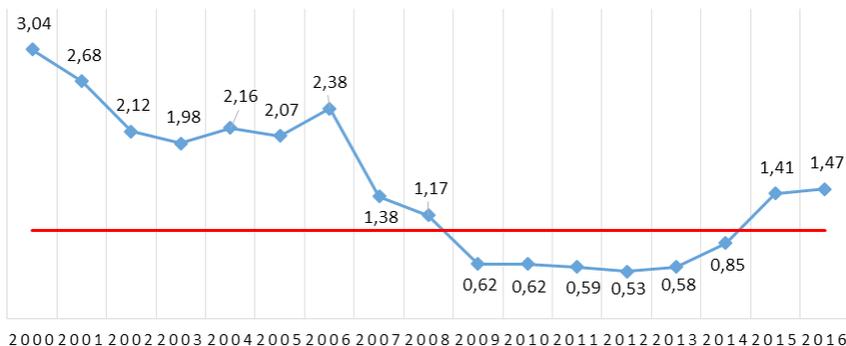


Fuente: BCE (IEM) y Ministerio de Finanzas (Prospecto de Bonos a mayo de 2017 disponibles en la Bolsa de Luxemburgo). Elaboración propia.

el servicio de la deuda pública (tanto externa como interna), nuevamente superó al gasto social destinado a educación y salud en el Presupuesto del Gobierno Central, como sucedía en los años previos a la “revolución ciudadana”. Así, mientras que en 2007 por cada dólar que el gobierno central destinó a salud y educación destinó 1,17 dólares en pago al servicio de la deuda pública, para 2015 la proporción aumentó a 1,41 y para 2016 la proporción llegó a 1,47. Tales circunstancias contrastan con el año 2012, cuan-

Gráfico 29

Ratio servicio deuda pública/gasto social en educación y salud (base caja)



Número de dólares gastados en pago de servicio de la deuda pública por cada dólar pagado en gasto social de educación y salud. Cuando un dato es mayor a 1, se destinó más dinero al servicio de la deuda pública que al gasto social en educación y salud.

Fuente: BCE (IEM). Elaboración propia.

do por cada dólar en gasto social para educación y salud, el gobierno central apenas destinó 0,53 dólares al servicio de la deuda pública (gráfico 29).

Este último resultado sin duda indigna pues, luego de una década, se verifica que no se “puso al ser humano por encima del capital” (como suele repetir cansinamente el correísmo), sino que simplemente trató de conciliar a ambos por un tiempo. Luego, cuando las condiciones ya no dieron para más, y la crisis empezó a agudizarse, el capital nos recordó su verdadero rostro gracias al propio correísmo. Pero, si este resultado indigna, lo que mencionaremos a continuación quizá hasta debería, al menos, causarnos algún escalofrío...

Deuda pública no-oficial: ¿jugando al “filo de la navaja”?

Para complicar aún más el escenario de la deuda pública ecuatoriana, cabe mencionar que el servicio de la deuda oficial, así como el stock de deuda, podrían considerarse *incompletos*. Ante las múltiples dificultades para acceder al crédito externo (reflejadas incluso en las tasas de interés y el riesgo país), junto con ciertas visiones de “aprovechar la liquidez externa” (cuando esta abundaba), se acude a formas de financiamiento “peculiares”, que ni siquiera se contabilizan como deuda en términos oficiales. Tal es el

Cuadro 9

Preventas petroleras según información oficial (millones de dólares)

Año	Mes de ingreso	Ingresos	Egresos	Saldo
2009	Agosto	961	(158)	803
2010			(497)	307
2011	Febrero	957	(464)	800
2012			(492)	307
2013	Agosto/Diciembre	1.808	(445)	1.670
2014	Junio/Agosto/Diciembre	1.212	(1.554)	1.328
2015	Mayo/Junio	1.095	(674)	1.749
2016	Enero/Junio/Octubre/Diciembre	1.582	(1.089)	2.242

Fuente: BCE (boletines de financiamiento del sector público no financiero e IEM). Elaboración propia.

caso de las llamadas “preventas petroleras” o la compra de bonos del Banco Central por parte del Ministerio de Finanzas (que en el fondo no es más que poner las reservas internacionales a disposición del gobierno central); rubros que no constituirían endeudamiento público porque así lo establecen las respectivas disposiciones legales de Finanzas Públicas.⁶¹

Respecto a las “preventas petroleras”, estos son pagos anticipados por la venta de petróleo que el Ecuador recibe principalmente por parte de China. Según estadísticas oficiales de financiamiento del sector público no financiero, a diciembre de 2016 el país tuvo un saldo de 2.242 millones de dólares de preventas por pagar (cuadro 9). Sin embargo, es probable que el verdadero impacto económico de las preventas sea mayor al señalado por las fuentes oficiales.⁶²

Otra forma de “financiamiento” a considerarse, es la compra de bonos emitidos por el Ministerio de Finanzas por parte del Banco Central del Ecuador, las cuales básicamente devienen en “facilidades de liquidez”,

61. En concreto véase el artículo 123 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (http://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/09/CODIGO_PLANIFICACION_FINANZAS.pdf) así como el artículo 130 del reglamento respectivo (<http://www.epn.edu.ec/wp-content/uploads/2015/06/14REGLAMENTOOFINANZASPUBLICAS1.pdf>).

62. Algunas fuentes señalan que, entre 2009-2015 se habrían facturado 40.510 millones de dólares en preventas. Al respecto, ver artículo de *El Comercio*, febrero 16 de 2017: <http://www.elcomercio.com/actualidad/anomalias-contratos-preventa-petroleo-china.html>, así como artículo de *El Universo*, marzo 21 de 2017: <http://www.eluniverso.com/noticias/2017/03/21/nota/6100144/finanzas-cancelo-preventas-efectivo>.

otorgadas por el Banco Central al Gobierno. Hasta septiembre de 2014 el Banco Central mantenía 64 millones de dólares en este tipo de bonos, sin embargo, desde octubre de ese año hasta marzo de 2015, se produce un primer incremento drástico, hasta llegar a 1.056 millones de dólares, bajo el argumento oficial de “optimizar la liquidez del Banco Central”.⁶³ Posteriormente, hasta septiembre de 2015 se redujo la posición en bonos hasta llegar a 500 millones.

De ahí en adelante, a pesar del anuncio oficial de que estas operaciones “ya no se realizarían en 2015”,⁶⁴ sí se han seguido realizando. Es así como, nuevamente se incrementaron con fuerza las compras de bonos: a abril de 2017 la posición en bonos del Ministerio de Finanzas, en manos del Banco Central, llegó a 5.858 millones de dólares (gráfico 30). De hecho, solo en 2016 por concepto de “facilidades de liquidez”, otorgadas por el Banco Central al gobierno, este recibió 2.996 millones de dólares, los cuales habrían sido utilizados para “cerrar cuentas pendientes de Finanzas con sectores privados y los gobiernos seccionales”, según declaraciones oficiales.⁶⁵ Luego, entre enero y abril de 2017 –en apenas cuatro meses– el Banco Central entregó 1.553 millones adicionales como parte de la “política contra-cíclica”, que el correísmo llevaría a cabo para solventar uno de los momentos de “recesión”.⁶⁶ Sin duda, una forma “elegante” de presentar una acción de financiamiento desesperada, para enfrentar la crisis...

Similar a las preventas petroleras, las “facilidades de liquidez” del Banco Central, no se contabilizan como incrementos en la deuda pública interna pues, según las disposiciones legales vigentes al momento de ejecutarse tales “facilidades”, las emisiones de papeles que el gobierno haga a corto plazo (menos de 360 días, considerando que estos bonos se pagan a 30, 60 y máximo 180 días), no son parte del endeudamiento público. Una práctica –incluso contable– que deja mucho en qué pensar. Sobre todo, preocupa

63. Ver al respecto el artículo de *El Universo* de abril 04 de 2015: <<http://www.eluniverso.com/noticias/2015/04/04/nota/4733191/compra-bonos-finanzas-Banco Central del Ecuador-crecio-6-meses>>.

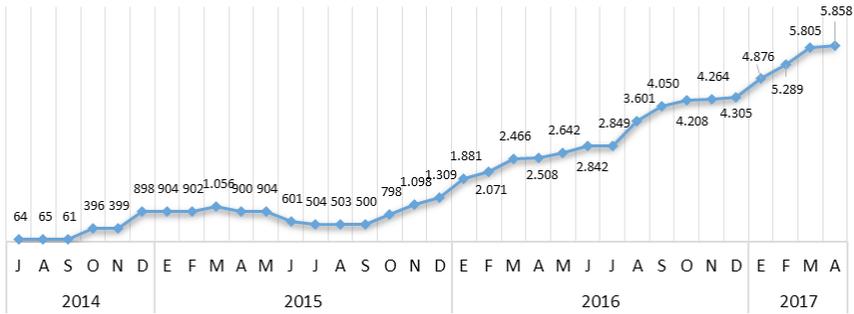
64. Ver esta declaración en el artículo de *El Comercio* de abril 02 de 2015: <<http://www.elcomercio.com/actualidad/banco-central-compra-bonos-gobierno.html>>.

65. Ver artículo de *El Universo*, enero 18 de 2017: <<http://www.eluniverso.com/noticias/2017/01/18/nota/6002722/gobierno-debe-4846-millones-bce>>.

66. Al respecto ver las declaraciones recogidas en artículo de *El Comercio*, abril 4 de 2017: <<http://www.elcomercio.com/actualidad/bancocentral-prestamo-ministerio-finanzas-ecuador.html>>.

Gráfico 30

Facilidades de liquidez del BCE al Gobierno central (millones de dólares)



Nota: bonos emitidos por el Ministerio de Finanzas y adquiridos por el Banco Central del Ecuador.
Fuente: BCE (IEM). Elaboración propia.

porque no se conoce con exactitud de dónde salen los fondos que financian tales operaciones, e incluso existiría el riesgo de que, parte de las mismas se financien con reservas que los bancos privados mantienen en el Banco Central, impactando en las reservas internacionales.⁶⁷ Además, desde el mes de mayo de 2017, han surgido dudas sobre la contabilización de esta deuda en tanto que, el monto de la misma se habría reducido repentinamente, sin claridad de qué fondos se usaron para el pago.⁶⁸

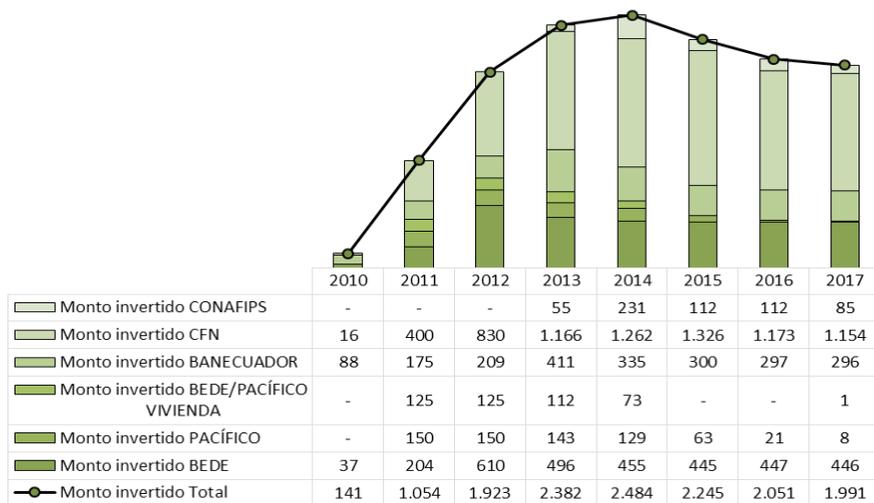
Aparte de los préstamos concedidos por el Banco Central al gobierno, otro mecanismo que se podría considerar influye sobre las reservas internacionales disponibles en dólares, son los créditos extendidos a la banca pública bajo la forma de “inversión doméstica”. Desde fines de 2009 el Banco Central empezó a canalizar fondos de las reservas internacionales a la banca pública, con el objetivo de que esos fondos sirvan para impulsar la “inversión interna”, frente a la crisis internacional vivida ese año. De hecho, la “inversión doméstica” del Banco Central en la banca pública, desde fines de 2009, formaba parte del plan de uso de las reservas internacionales

67. Al respecto ver el artículo de *El Comercio*, abril 5 de 2017: <http://www.elcomercio.com/actualidad/ban-cocentral-prestamos-liquidez-ministeriodefinanzas-juntareguladoramonetaria.html>.

68. Al respecto ver artículo de *Mil Hojas*, mayo 24 de 2017: <http://milhojas.is/612459-a-ultima-hora-gobierno-de-correa-cambia-condiciones-de-su-deuda-con-el-bce-hizo-un-pago-parcial-pero-con-activos-de-menor-liquidez.html>.

Gráfico 31

Inversión doméstica neta del Banco Central en banca pública (millones de dólares)



Nota: Saldo de inversión descontando pago de amortización de capital. Monto a diciembre de cada año, excepto 2017 que corresponde al mes de abril.

Fuente: BCE (estadísticas macroeconómicas coyunturales). Elaboración propia.

que, según Correa, era “la respuesta a la crisis más grande de los últimos 80 años que ha impactado a países petroleros como Ecuador”.⁶⁹

De esa forma, los fondos otorgados fueron creciendo, hasta que en 2014 registraron un saldo neto de 2.484 millones de dólares. Desde entonces, estos créditos se estancaron y, a 2016, la “inversión” del Banco Central llegó a un saldo de un poco más de dos mil millones de dólares (gráfico 31).

Así, entre las deudas que el gobierno central y la banca pública mantienen con el Banco Central tenemos otro saldo de deuda pública que también merece ser analizado. Por un lado, llama la atención que frente a la crisis internacional de 2009 el correísmo haya reaccionado canalizando reservas internacionales hacia la banca pública, mientras que desde 2015

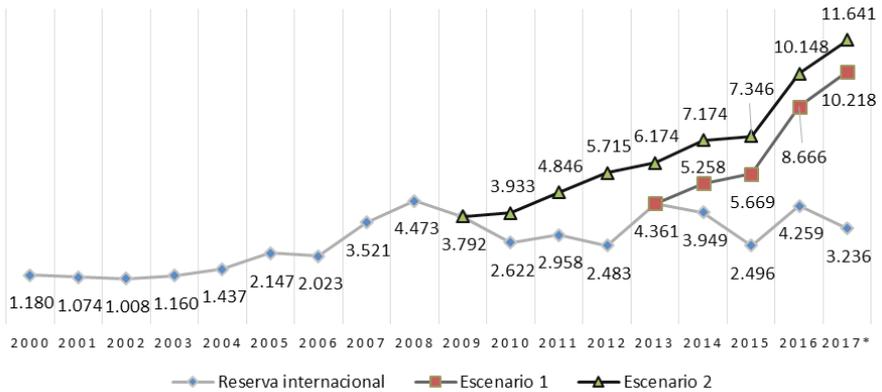
69. Ver artículo de *Ecuadorinmediato.com*, octubre 21 de 2009: http://ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=115328&umt=correa_anuncia_millonario_plan_estimulo_para_economia.

haya preferido canalizar fondos directamente al gobierno central. ¿Será, acaso, que la banca pública no es lo suficientemente apta como para dinamizar la economía vía crédito al sector privado, de modo que el correísmo ha preferido sostener la demanda vía gasto público directo? ¿O es que, acaso, las reservas se están usando exclusivamente para cancelar deudas y sostener gasto corriente (principalmente salarios)? Decimos esto último pues recordemos que, entre 2015-2016, el correísmo no aumentó, sino que disminuyó el gasto de capital del gobierno.

Por otro lado, cabe destacar que, por varios años, las reservas internacionales se han estancado: mientras que, a diciembre de 2008 estas llegaron a 4.473 millones de dólares, a diciembre de 2016 estas fueron de 4.259 millones (registrando apenas 3.236 millones a abril de 2017). Ese “estancamiento” se debe, al menos en parte, al hecho de que el gobierno central y la banca pública, absorbieron parte de las reservas bajo la forma de créditos de corto plazo. Incluso, a abril de 2017, más de 7,8 mil millones de dólares que hubieran estado en reservas de alta liquidez, realmente estuvieron bajo la forma de créditos al sector público (financiero y no financiero). De haber sido posible que el sector público pague su deuda al Banco Central con di-

Gráfico 32

Reservas internacionales y algunos escenarios (millones de dólares)



Nota: datos a diciembre de cada año, excepto 2017 cuyo dato corresponde a abril.
 Escenario 1: se asume que las reservas de 2013 no se tocan y, de 2014 en adelante, el gobierno central paga al final del año toda su deuda al Banco Central con dinero líquido.
 Escenario 2: se asume que las reservas de 2009 no se tocan y, de 2010 en adelante, la banca pública y el gobierno central pagan al final del año toda su deuda al Banco Central con dinero líquido.
 Fuente: BCE (IEM). Elaboración y estimaciones propias.

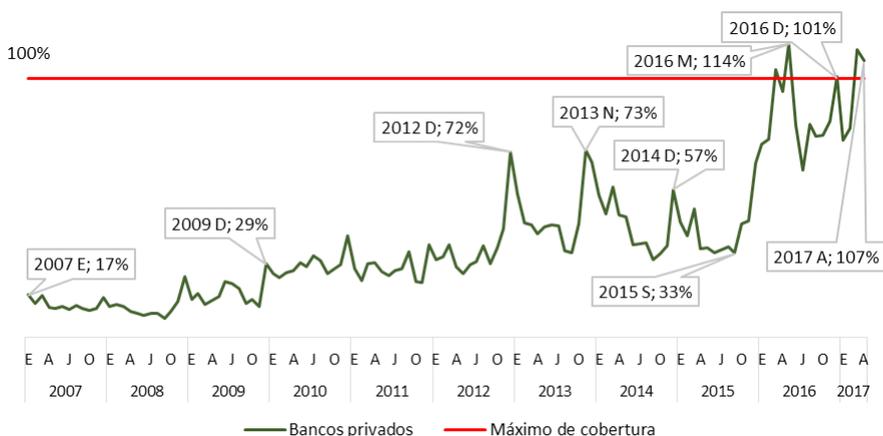
nero en efectivo, haciendo algunos escenarios *meramente referenciales*, quizá a abril de 2017 el Ecuador hubiera tenido más de 10 mil millones de dólares en reservas internacionales (gráfico 32).

Con lo expuesto, no se pretende hacer una apología, a mantener en el exterior fondos ociosos que financien a los “países desarrollados” y, peor aún, sirvan como instrumento para garantizar el pago de la deuda externa, tema del que hablaremos en capítulos siguientes. Más bien, mencionamos la “sustitución” de activos líquidos en reserva por créditos, para resaltar cuán delicado es el uso de esos fondos y cuán importante es que los mismos se usen adecuadamente. Bajo el justificativo de apelar al crédito y al efecto multiplicador del gasto, como herramientas para enfrentar las crisis, el correísmo ha puesto en una situación frágil a la liquidez de la economía ecuatoriana que, para colmo, parece no haberles dado resultado (basta recordar los datos de estancamiento en 2015 y decrecimiento en 2016).

Decimos esto ya que, el estancamiento de las reservas internacionales ha provocado que cada vez se requiera de un mayor porcentaje de estas para cubrir ya ni siquiera el total de depósitos del sector financiero en el Banco Central, sino simplemente los depósitos de la banca privada por

Gráfico 33

Porcentaje de reserva internacional necesaria para cubrir depósitos de banca privada en Banco Central



Nota: Para 2017 se presentan datos de enero a abril.
Fuente: BCE (IEM). Elaboración propia.

encaje. Tan crítica es la situación que, mientras en enero de 2007 bastaba con 17% de las reservas internacionales para cubrir los depósitos bancarios privados en el Banco Central, para diciembre de 2016 se requería 101% de las reservas para cumplir la cobertura; y a abril de 2017 el requerimiento pasó a 107% (gráfico 33). Es decir, especialmente en 2016 y 2017, las reservas internacionales han sufrido un grave debilitamiento relativo, en comparación a los depósitos de los bancos privados en el Banco Central. Y eso que, las reservas internacionales deben cubrir otros depósitos aparte de aquellos de la banca privada (como veremos más adelante).

Además, notemos que a fines de 2016 el gobierno impuso un aumento del encaje del 2% al 5% a los bancos privados con activos totales mayores a mil millones de dólares (Banco Pichincha, Guayaquil, Pacífico, Produbanco, Bolivariano, del Austro e Internacional).⁷⁰ Sin embargo, a inicios de 2017 los requerimientos de reserva para cobertura de depósitos de bancos privados se han mantenido muy por encima de aquellos registrados en 2015. Entonces, parece ser que el gobierno incluso llegó a usar los aumentos en el encaje a los grandes bancos, para acceder a deuda de corto plazo y así financiarse. Caso contrario, si no existiera crédito al gobierno central, un aumento de encaje debería ir acompañado de un aumento de las reservas en el Banco Central.

En resumen, el Ecuador en *crisis*, vive una situación bastante particular: niveles extremos de debilitamiento de las reservas internacionales; endeudamiento creciente (oficial y no-oficial); un déficit sostenido a pesar de la contracción en el gasto de capital del gobierno; e incluso atrasos en pagos (basta mencionar alrededor de 1.100 millones de dólares adeudados a la empresa de servicios petroleros Schlumberger al cierre de 2016).⁷¹

Todo esto, en medio de una economía *dolarizada*, hace pensar que no solo el crecimiento sino la propia *liquidez* de la economía se está sosteniendo con deuda, al punto que, el correísmo, hasta “extrae” recursos de las reservas internacionales con ese fin. Basta notar que solo en 2016 se obtuvieron

70. Ver artículo de *Agencia Andes*, diciembre 16 de 2016: <http://www.andes.info.ec/es/noticias/encaje-bancario-ecuador-es-menor-otros-paises-region.html>.

71. Más adelante ya veremos la peculiaridad de ese caso. Al respecto ver artículo de *El Comercio*, marzo 23 de 2017: <http://www.elcomercio.com/actualidad/schlumberger-rafaelcorrea-ecuador-carta-deuda.html>.

8.404 millones de dólares entre deuda externa con China, emisiones de bonos “soberanos” y facilidades de liquidez del Banco Central. Eso representa más de 8 puntos del PIB en un solo año. ¿Se intenta reanimar la economía ecuatoriana jugando al “filo de la navaja” especialmente con la liquidez?

Semejante situación es preocupante e inclusive aberrante, más aún cuando recordamos que el correísmo, tuvo la propuesta original de auditar la deuda y dejar de pagar deudas ilegítimas. Ahora resulta que se adquiere agresivamente nuevas deudas, bajo mecanismos incluso bastante cuestionables, con el fin de sostener el crecimiento y posiblemente la liquidez. Para colmo, el endeudamiento se ha dado sin transparencia, situación idéntica a la que en su momento motivó el reclamo ciudadano para auditar la deuda. Es decir, se ha llegado al punto de que en el futuro será necesario hacer otra auditoría, pero esta vez de la deuda correísta, e incluso de los grandes contratos en el sector de la obra pública.

Además de aberrante, la situación provocada complica, aún más, el escenario de crisis que hemos descrito al inicio del capítulo. Así, podemos afirmar que la crisis que enfrenta la economía ecuatoriana se expresa en: estancamiento y contracción económica; caída de la inversión; deterioro del empleo adecuado; estancamiento generalizado de ingresos; creciente déficit fiscal, cuya contribución al crecimiento económico es cada vez menor y empuja a un endeudamiento público agresivo; y un debilitamiento de las reservas internacionales, al punto que estas ya ni siquiera son capaces de cubrir plenamente a los depósitos de los bancos privados en el Banco Central.

Si bien, estos primeros “saldos” de la década desperdiciada son alarmantes, según el correísmo, la realidad sería todo lo contrario: el crédito y el gasto público, junto con otras medidas tomadas por el gobierno, habrían permitido que la economía ecuatoriana se recupere. De hecho, según Correa “a pesar de la tormenta perfecta [...] el Ecuador nunca cayó en crisis y el pueblo no fue castigado”, e incluso llegó a afirmar que “dejaré un país recuperado, que ha superado la recesión y con una economía en constante crecimiento. Sin duda la Década Ganada, Ecuador ya cambió y el pasado no volverá”.⁷²

72. Ver declaraciones en el enlace ciudadano No. 517 recogidas en *El comercio*, marzo 25 de 2017: <https://www.elcomercio.com/actualidad/enlace-ciudadano-517-parroquia-cotogchoa.html>.

¿Será acaso que todos los recursos obtenidos se usaron adecuadamente, al punto que permitan hablar de una “Década Ganada”? ¿Será que el Ecuador “ya cambió”, gracias al correísmo? ¿Será que la “productividad y competitividad sistémicas” obtenidas en el gobierno de Correa han vuelto al país mucho más resistente ante los ciclos económicos? ¿Será que el fuerte déficit fiscal y la deuda creciente son manejables gracias a las “transformaciones” del correísmo?

Para responder estas preguntas, parece oportuno analizar objetivamente qué se hizo durante la década, es decir, cómo se gastó los recursos obtenidos, tanto de los ingresos del sector público como de la propia deuda pública. Si esos recursos generaron verdaderas transformaciones que mejoren las condiciones futuras de producción del país, hasta se podría tener esperanzas de una recuperación desde 2017 y quizá se justificaría el uso de ingentes recursos de deuda. Sin embargo, podemos intuir que la verdadera respuesta, no es nada alentadora...

Capítulo 4

La no-transformación, trasfondo de la crisis

Cuando Gregorio Samsa se despertó una mañana después de un sueño intranquilo, se encontró sobre su cama convertido en un monstruoso insecto
Franz Kafka, La Metamorfosis (1915)

En el capítulo anterior hemos dimensionado el hecho de que la economía ecuatoriana se encuentra en crisis, agravada por el endeudamiento público agresivo y una liquidez en la incertidumbre, esto a pesar de que se contó con sustantivos ingresos durante la década 2007-2016. Ahora, en cambio, vamos a referirnos al mito de la “transformación”. Necesitamos derrumbar ese mito pues, precisamente, la no-transformación de la economía ecuatoriana, es la verdadera razón por la que esta se encuentra en crisis, por lo que, los precios del petróleo a la baja lo que han hecho es develar el problema, pero no lo han originado; hasta podríamos afirmar que la crisis ya venía sembrándose durante la abundancia petrolera, de modo que en la época de escasez lo único que estaríamos viviendo es la cosecha de lo que el correísmo sembró...

A fin de brindar evidencia sobre el hecho de que es la no-transformación el verdadero origen de la crisis, el presente capítulo analiza lo que se ha descrito con el rimbombante título de “transformación de la matriz productiva”. Tanto bajo un estudio sectorial (que resume el importante aporte de Arturo Villavicencio en el tema), como bajo un análisis de las propias metas correístas, verificamos que esa supuesta “transformación” simplemente *no existe*. Como resultado de la no-transformación, la estructura de producción-empleo, de la economía ecuatoriana, se ha mantenido intacta en la década desperdiciada, situación que mantiene al país atado al extractivismo y a la dependencia propias de un capitalismo periférico. Y es precisamente esa atadura la que ha llevado al país a la actual crisis.

Luego de derrumbar el mito de la “transformación de la matriz productiva”, el capítulo busca derrumbar otros mitos escondidos bajo la forma

de “transformaciones” desde tres puntos:⁷³ a) extractivismos (petrolero y minero); b) infraestructura (principalmente hidroeléctricas y carreteras); c) empresas públicas y “austeridad”. A través del análisis de cada uno de estos puntos, iremos viendo que hasta las obras más “emblemáticas” del correísmo, están erguidas más en el mito que en la realidad. Mito que, además, esconde un derroche de recursos –tema que resumimos al final del capítulo–, lo cual vuelve aún más indignante el hecho de que el país viva una crisis que golpea, sobre todo, a los sectores trabajadores más débiles...

Una “matriz productiva” intacta

Indefiniciones e imposibilidades sectoriales

¿Qué hizo la “revolución ciudadana” en su supuesto intento de “transformar la matriz productiva”? Para responder dicha cuestión hay todo un cúmulo de documentos oficiales y propuestas de “transformación” planteadas por el correísmo. De hecho, para ese gobierno, la propia concepción de “transformación de la matriz productiva” ha ido modificándose. En 2008 se propuso fomentar actividades tales como la producción en la pesca y derivados, frutas y vegetales procesados, agrocombustibles, metalmecánicas, silvicultura, turismo, consultorías, ingeniería y software, transporte y logística, acuicultura, flores. Particularmente se buscaba fomentar una mayor participación de las actividades productivas en la generación de valor, fomentar a la manufactura, e incluso la posible creación de bienes de capital por medio de la producción metalmecánica.

Sin embargo, al pasar el tiempo la propuesta se fue modificando. Se incluyeron nuevas actividades y se retiraron otras. De hecho, como muestra Pablo Ospina,⁷⁴ el correísmo se mantuvo “saltando” en la priorización de uno a otro sector, clara muestra de una fuerte indefinición. En medio de esas modificaciones, se pasó de promover un cambio en actividades asociadas a la agricultura y la manufactura, a promover la minería y la indus-

73. Una primera versión, bastante preliminar, del estudio que se presenta sobre esos puntos está en el artículo de los autores de este texto “La herencia económica del correísmo. Una lectura frente a la crisis”, *Rebellion.org*, ver: <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=204109>.

74. Pablo Ospina (2013): “Ecuador: el nuevo período de gobierno y el cambio de la matriz productiva”. *Comité Ecuaménico de Derechos, Informe de coyuntura*, julio 2013. Ver: http://www.cepecuador.org/images/PDFs/coyuntura_julio_2013.pdf.

trialización de productos mineros.⁷⁵ Recién en 2013 la propuesta adquirió relativa estabilidad, al plantearse el objetivo 10 del Plan Nacional del Buen Vivir 2013–2017 (PNBV). Es decir, pasaron cinco años para que se definiera a cuáles sectores apoyar y cuáles metas cumplir (cuadro 10).

Cuadro 10

Sectores económicos declarados como prioritarios por el correísmo (2008–2013)

Diez apuestas productivas, 2008	Plan del Buen Vivir, 2009	Agenda Transformación Productiva, 2010	Código de la producción, 2010	Plan del Buen Vivir, 2013 (borrador)
Acuicultura				
Flores				
Pesca y derivados	Pesca artesanal			
Silvicultura, madera		Cadena agroforestal sustentable y sus productos elaborados	Cadena forestal y agroforestal y sus productos elaborados	Cadena forestal sustentable y productos madereros procesado
Frutas y vegetales	Alimentos	Alimentos frescos y procesados	Producción de alimentos frescos, congelados e industrializados	Industria alimentaria (alimentos frescos y procesados)
Biocombustibles	Bioenergía y biocombustibles y energías renovables	Energías renovables (bioenergía y alternativas)	Energías renovables incluida la bioenergía o energía a partir de biomasa	Biocombustibles, energías renovables y cambio climático (Yachay)
Turismo	Turismo comunitario	Turismo	Turismo	Turismo
		Transporte y logística	Servicios Logísticos de comercio exterior	Transporte y logística
	Construcción	Construcción		Construcción
	Servicios ambientales	Servicios ambientales		Servicios ambientales
	Textiles y calzado	Confecciones y calzado		Confecciones, ropa y calzado
	Metalmecánica	Metalmecánica (vehículos, carrocerías y partes)	Metalmecánica	Metalmecánica (vehículos, automotores, carrocerías y partes)

75. Esta transición es visible al comparar las propuestas productivas del primer y segundo plan del Buen Vivir (2009-2013 y 2013-2017). Ver: <http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/07/Plan_Nacional_para_el_Buen_Vivir.pdf> y <<http://documentos.senplades.gob.ec/Plan%20Nacional%20Buen%20Vivir%202013-2017.pdf>>.

Consultoría e ingeniería y software	Hardware y Software	Hardware y Software		Tecnologías de la Información y Comunicación (Yachay), Hardware y Software
	Biomedicina, farmacéutica y genéricos	Biotecnología (bioquímica y biomedicina)	Farmacéutica, biotecnología y Software aplicados	Ciencias de la Vida (Yachay), productos farmacéuticos y químicos; biotecnología: bioquímicos y biomedicina
	Petroquímica	(Plásticos y caucho sintético)	Petroquímica	Petroquímica (Yachay) y refinería y plásticos y caucho sintéticos
				Minería e industrialización de la minería (metalurgia del cobre y siderurgia)
				Nanociencia (Yachay)
				Astilleros

Fuente: Ospina (2013, p.12).

Para nuestro análisis tomaremos en cuenta exclusivamente la última versión de la propuesta de “transformación de la matriz productiva”. A partir de tal versión, descrita principalmente en el Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017, encontramos que el discurso oficial propuso impulsar a varias “industrias estratégicas” bajo condiciones que, como bien señala Arturo Villavicencio en uno de sus artículos,⁷⁶ son un “dechado de imaginación”. Dentro de la última versión de esos sectores “estratégicos” se habla de “petroquímica, siderurgia, fundición y refinación del cobre, producción de aluminio, producción de pulpa y la industria naval (astilleros)”, pero sin tomar en cuenta varios problemas señalados por Villavicencio:

- *Económico:* Se requerirían alrededor de 11 mil millones de dólares en inversión (sin incluir astilleros), fondos difíciles de conseguir, peor en medio de una crisis.

76. Véase el artículo de Arturo Villavicencio: “El cambio de la matriz productiva o la mayor estafa política de la historia”, *Plan V*, julio 04 de 2016: <<http://www.planv.com.ec/historias/sociedad/el-cambio-la-matriz-productiva-o-la-mayor-estafa-politica-la-historia>>.

- *Deterioro ambiental*: Entre siderurgia, refinación de cobre y procesamiento de bauxita para aluminio, se generarían emisiones de gases con efecto sobre el calentamiento global mayor al dióxido de carbono, vapores tóxicos, aerosoles, polvos venenosos, etc. A eso se suman los problemas sobre ecosistemas asociados a la producción de celulosa como, p.ej., descarga sobre ríos de licor negro, sales de sulfatos, cloro, además de efectos sobre la biodiversidad.
- *Altos requerimientos energéticos*: Las estimaciones de energía eléctrica requerida por el complejo metalúrgico llegarían a alrededor de 3.600 megavatios, lo cual es desproporcionado (se requerirían “dos nuevas centrales Coca Codo Sinclair más una nueva Sopladora más un nuevo Toachi Pilatón”). Además, el potencial hidroeléctrico del país es limitado, y su ampliación puede afectar áreas de cultivos y ecosistemas. Y todo esto sin considerar los gastos y “ajustes” en los presupuestos de los proyectos hidroeléctricos.
- *Afectación a la seguridad alimentaria y problemas distributivos*: Esto especialmente con el uso de tierra por parte del capital privado —y con el Estado como facilitador— para reemplazar cultivos, bosques naturales, pastizales, por monocultivos de eucalipto y pino.
- *Bajo e ineficiente impacto laboral*: Las nuevas industrias generarían 5.500 empleos “dignos y de calidad”, los cuales no representarían ni 0,1% de la Población Económicamente Activa. Además, considerando los costos de los proyectos, cada empleo costaría alrededor de 2 millones de dólares.

Aparte de estos problemas generales, a criterio de Arturo Villavicencio, cada industria nueva a ser impulsada posee varios problemas específicos que complican su factibilidad (cuadro 11). Así se evidencia que los anhelos de “transformación de la matriz productiva”, con el impulso a esas “nuevas industrias”, parecen “antojos de una burocracia desbordada de imaginación” basada en “información preliminar”, “estudios de pre-sondeo” y “estudios de pre-factibilidad en marcha”. En otras palabras, como atinadamente describe Villavicencio, la “transformación de la matriz productiva” del correísmo no es más que una de las mayores “estafas políticas de la historia”.

De esta manera vemos que, aparte de que se pasó varios años en la indefinición para determinar aquellos sectores a ser impulsados para “trans-

Cuadro 11
Industrias estratégicas para la “transformación” y varios problemas

Industria estratégica	“Lineamiento estratégico”	Inversión (millones USD)	Algunos problemas
Petroquímica	Plantas de benceno y polietileno “Maximizar la producción de productos intermedios y finales (jabones, detergentes, envases y fibras sintéticas derivados a partir de las plantas de benceno y polietileno” (“Información preliminar que está siendo afinada con estudios de pre-factibilidad”)	1.660	Una de las principales refinerías que contribuirían a estas actividades, es decir, la Refinería del Atomo o “del Pacífico” no ha llegado a ser construida en toda una década.
Planta de reducción directa (DR)	Materias prima: chatarra, mineral de hierro y gas natural. En marcha estudios de pre-sondeo y prefactibilidad	1.100	Requerimiento de gas natural requiere actividades de prospección, estimación de reservas y tasas de extracción, construcción de plataformas gasíferas, construcción de sistema de gasoductos submarinos.
Planta de alto horno (BOF)	Producción de acero a partir de las arenas ferrosas de los proyectos de Tola Norte y Mompiche. En marcha estudios de pre-sondeo y prefactibilidad.	675	Las reservas de mineral de hierro en Tola Norte y Mompiche aún solo son “especulaciones”. A esto se suma la necesidad de actividades de prospección, cuantificación de reservas, factibilidad económica.
Siderurgia	Refinación y fundición de cobre a partir de concentrado local e importado. Exportación de cátodos de cobre a China. En marcha estudios de prefactibilidad.	2.200	Competencia con Chile y Perú, países con importantes reservas y “larga experiencia en su explotación y transformación”.
Aluminio	Importación de alumina, exportación de aluminio primario. Se requieren 3.600 MW de capacidad de generación de electricidad. En marcha estudios de prefactibilidad.	2.500	La propuesta incluye la construcción de planta de procesamiento de 500 mil toneladas por año (entre las más grandes del mundo), sin identificar de dónde importar la materia prima (bauxita). Aparte, el requerimiento de electricidad equivaldría a “dos nuevas centrales Coca Codo Sinclair más una nueva Sopladora más un nuevo Toachi Pilatón”.
Celulosa	Se requiere una extensión aproximada de 120.000 Ha de bosques de pino y 210.000 Ha de bosques de eucalipto. En marcha estudios de pre-sondeo prefactibilidad.	2.821	Conversión de gran cantidad de bosques naturales, páramos y sembríos en bosques de eucalipto y pino, sin considerar problemas en uso del agua, monocultivos y concentración de la tierra. Además, aquí el gobierno se limitaría a conseguir las hectáreas de tierra para el capital privado.
Astilleros	“Fase 1. Mantenimiento y construcción de barcos de hasta 120m de eslora. Fase 2. Construcción de barcos de soporte a la exploración offshore de gas, con capacidad anual de producción de dos barcos. Fase 3. Astillero con dos diques secos para Grandes Embarcaciones Tipo AFRAMAX, construcción de barcos que transporten petróleo y sus derivados, apoyando el desarrollo hidrocarburiífero del país, cuya capacidad promedio de construcción por año es cuatro barcos.” No se incluye monto de inversión.		La Fase 2 propone la construcción de barcos para la exploración offshore de gas, aun cuando la provisión de materia prima no está asegurada. La Fase 3 propone la continua construcción de mega tanqueros para la exportación de petróleo, sin considerar el agotamiento, a mediano plazo, de las reservas petroleras. A eso se suma la intensificación del extractivismo.

Fuente: Elaborado a partir del artículo de Arturo Villavicencio: “El cambio de la matriz productiva o la mayor estaña política de la historia”, Plan V, julio 04 de 2016. Ver: <http://www.planv.com.ec/historias/sociedad/el-cambio-la-matriz-productiva-o-la-mayor-estana-politica-la-historia>.

formar” la matriz productiva, al momento de escoger a los “sectores estratégicos” la propuesta es incoherente y contiene serios problemas que prácticamente la vuelven inviable (más aún en medio de una crisis). Pero, la “estafa” del correísmo no solo se quedó en la (in)determinación de los “sectores estratégicos”, sino incluso en términos de las metas que el gobierno se propuso alcanzar entre 2013-2017. Hay evidencia más que suficiente para argumentar que la “matriz productiva” existente se ha mantenido prácticamente intacta.

Ni las metas oficiales se cumplieron

A fin de demostrar que la “matriz productiva”, se ha mantenido intacta bajo los propios lineamientos oficiales, en esta sección evaluamos las metas propuestas en el Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017, específicamente en su objetivo 10 que precisamente habla de “transformación de la matriz productiva”. Dentro de dicho documento podemos encontrar –al menos– cuatro grupos de metas específicas a alcanzar para 2017,⁷⁷ que podemos resumir en: industrialización, empleo y “productividad”, apoyo a pequeños productores y generación hidroeléctrica. A continuación evaluamos cada una.

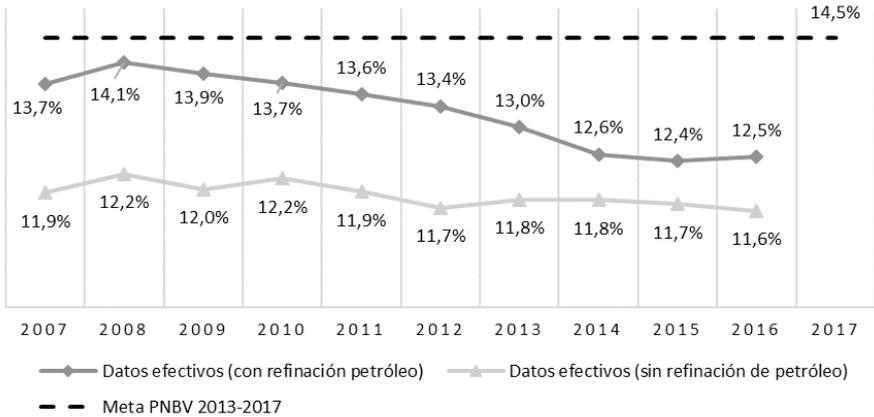
Grupo de metas (A): Industrialización

Meta oficial A1: Aumentar participación de manufactura (incluyendo derivados de petróleo) al 14,5% del PIB real.

Evaluación: Dado que la participación de la manufactura en el PIB se redujo entre 2008-2015 de 14,1% a 12,8% (gráfico 34), podemos afirmar que en la década se presentó una desindustrialización relativa; cabe recalcar que esa tendencia no solo proviene de la menor refinación de petróleo, por los problemas en la refinería de Esmeraldas. In-

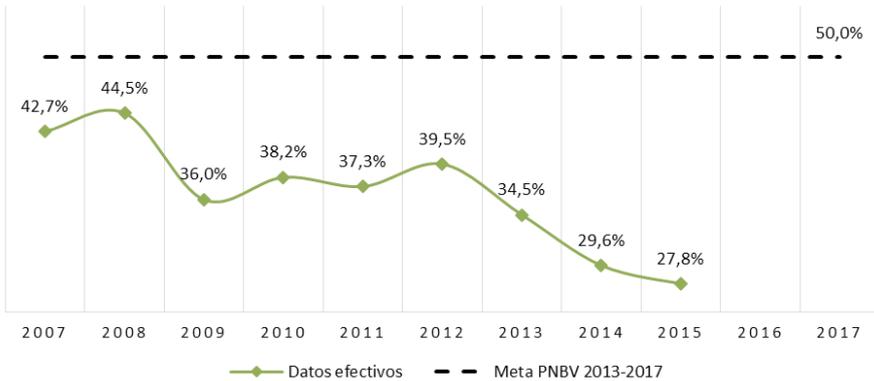
77. Todas estas metas y su cumplimiento se pueden encontrar en el sitio web del Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017: <http://www.buenvivir.gob.ec/objetivo-10.-impulsar-la-transformacion-de-la-matriz-productiva#tabs3>, así como en el documento de Vicepresidencia de la República (2015): *Estrategia nacional para el cambio de la matriz productiva*: <http://www.vicepresidencia.gob.ec/wp-content/uploads/2013/10/ENCMPweb.pdf>. Sin embargo, cabe señalar que en el caso del sitio web del Plan Nacional del Buen Vivir, en las últimas veces que ha sido consultado (mayo de 2017) la información dejó de ser actualizada y publicada.

Gráfico 34
Participación de manufacturas en el PIB real



Fuente: BCE (CTASTRIM); PNBV 2013-2017. Elaboración propia.

Gráfico 35
Peso de productos no primarios en exportaciones no petroleras



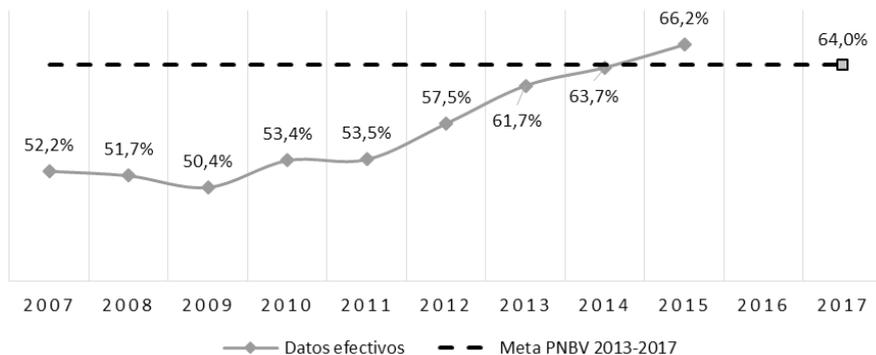
Fuente: BCE (información de comercio exterior); Naciones Unidas COMTRADE; PNBV 2013-2017. Elaboración propia.

cluso la manufactura, sin refinación de petróleo, disminuyó su peso en la economía de 12,2% a 11,7% entre 2008-2016. Por lo tanto, la meta de que el 14,5% del PIB provenga de la manufactura no se cumplió.

Meta oficial A2: Incrementar el peso de las exportaciones de productos con intensidad tecnológica alta, media, baja y basados en recursos

Gráfico 36

Peso del turismo en total de servicios exportados



Fuente: Sistema Nacional de Información y PNBV 2013-2017. Elaboración propia.

naturales (productos no primarios) al 50% de las exportaciones no petroleras.

Evaluación: El peso de los “productos no primarios” en el total de exportaciones no petroleras se ha reducido en vez de incrementarse. Entre 2008-2015 tal participación cayó de 44,5% a apenas 27,8% (gráfico 35). Se observa, pues, que la economía ecuatoriana no ha logrado incrementar sus exportaciones de productos tecnificados, sino que se ha agudizado su condición primario-exportadora. Por eso, simplemente esta meta no se cumplió.

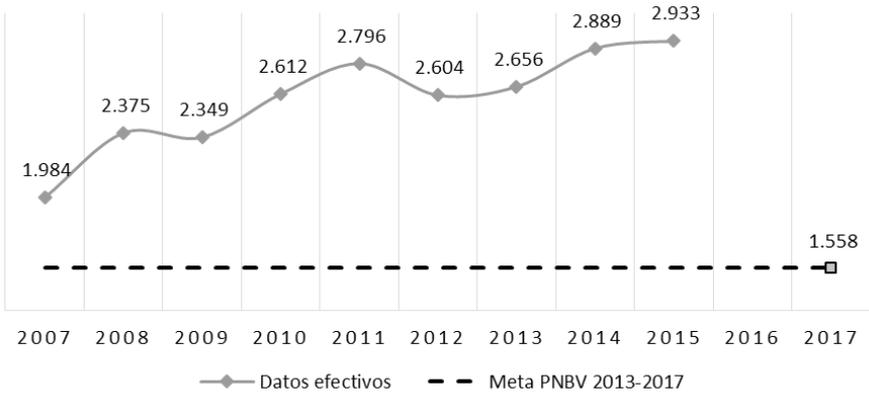
Meta oficial A3: Aumentar a 64% los ingresos por turismo sobre exportaciones de servicios totales.

Evaluación: Esta es de las pocas metas alcanzadas, pues ya en 2015 el sector de turismo representó un 66,2% del total de servicios exportados por el país (gráfico 36). Podría decirse que, al menos respecto a ingresos por turismo, el Ecuador muestra una mejora significativa. Por lo tanto, podemos asumir que la meta se cumplió.

Meta oficial A4: Reducir las importaciones no petroleras de bienes primarios y basados en recursos naturales en un 40,5% (en términos reales) respecto a 2012.

Gráfico 37

Importaciones no petroleras de productos primarios y basados en recursos naturales (FOB millones de dólares 2007)



Fuente: Sistema Nacional de Información y PNBV 2013-2017. Elaboración propia.

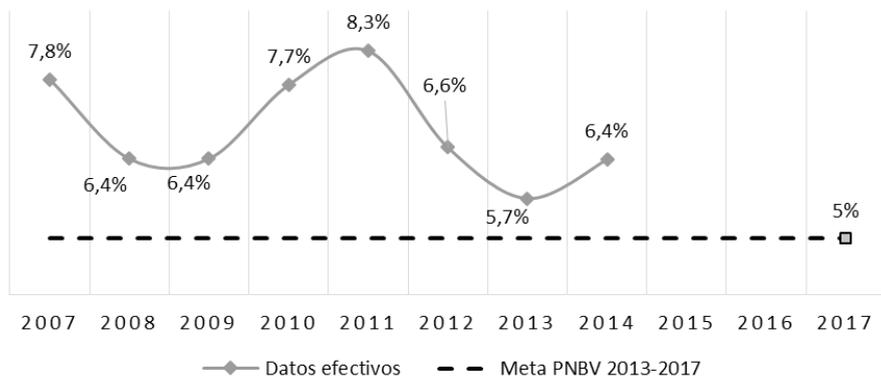
Evaluación: En vez de disminuir, entre 2012-2015, las importaciones no petroleras de productos primarios y basados en recursos naturales se incrementaron 13% en términos reales (gráfico 37). De hecho, entre 2007-2015 tales importaciones (en gran medida reemplazables con producción local), se incrementaron 48%. Es decir, el Ecuador mantiene una fuerte dependencia a importar productos primarios, no solo a exportarlos, de modo que la meta no ha sido cumplida.

Meta A5: Revertir la tendencia en la participación de importaciones en el consumo de alimentos agrícolas y cárnicos, y alcanzar el 5%.

Evaluación: Entre 2010-2013 el Ecuador disminuyó el peso de las importaciones en el consumo de alimentos agrícolas y cárnicos de 8,3% a 5,7%, dando la impresión de que se iba cumplir con la meta. Sin embargo, en 2014 (último dato oficial disponible) tales importaciones, en vez de disminuir, aumentaron a 6,4% (gráfico 38). Esa posible “intensificación” de las importaciones de alimentos se confirma al ver que, según el Banco Mundial, entre 2013-2015 el peso de los alimentos en el total de importaciones del Ecuador se incrementó de 7,3% a 8,8% (gráfico 39). Es decir, la dependencia del país a importar alimentos no ha sido contrarrestada, de modo que la meta no se ha cumplido.

Gráfico 38

Peso de importaciones de alimentos en consumo de alimentos agrícolas y cárnicos



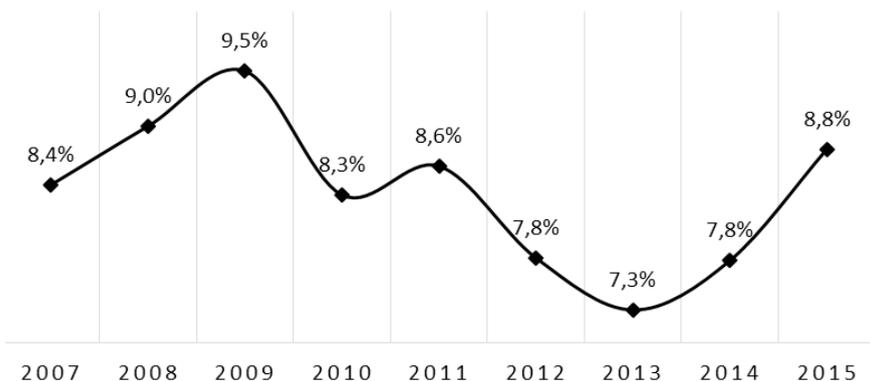
Fuente: Sistema Nacional de Información y PNBV 2013-2017. Elaboración propia.

Meta A6: Reducir el déficit de balanza comercial no petrolera a 6.109 millones de dólares.

Evaluación: Para 2016 el déficit de la balanza comercial no petrolera llegó a 1.716 millones de dólares, implicando que la meta se ha cumplido (gráfico 40). Sin embargo, ese menor déficit necesita un mayor

Gráfico 39

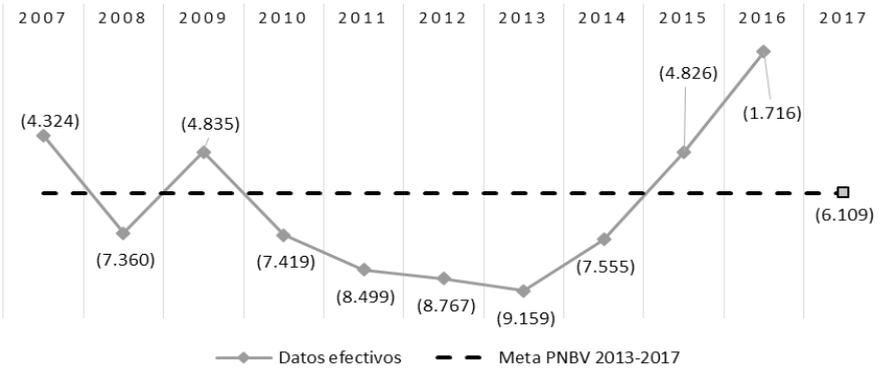
Peso de alimentos en total de importaciones de productos



Fuente: Banco Mundial, Indicadores del Desarrollo Mundial. Elaboración propia.

Gráfico 40

Déficit de balanza comercial no petrolera (millones de dólares)



Fuente: BCE (IEM) y PNBV 2013-2017. Elaboración propia.

análisis pues, con la contracción económica y la crisis, también se contrajeron las importaciones (p.ej. menos importación de insumos para producción). Así, la reducción del déficit parece más el resultado de la contracción generalizada antes que de una verdadera “transformación productiva” (peor una sustitución de importaciones). En resumen, la meta se cumplió, pero más como “efecto secundario” de la propia crisis.

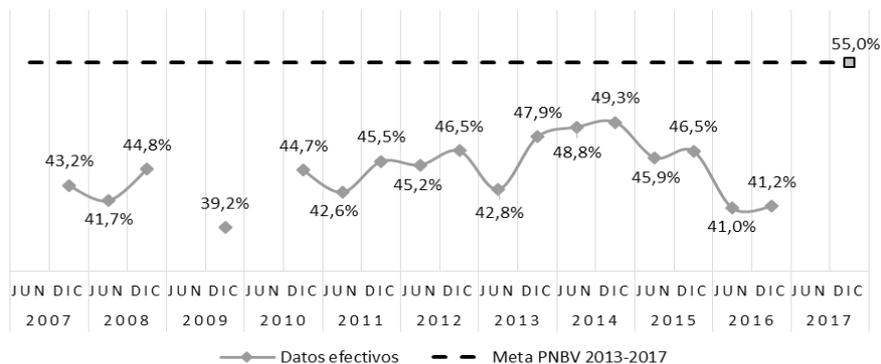
Grupo de metas (B): Empleo y “productividad”

Meta B1: Alcanzar una tasa de “empleo adecuado” o “pleno empleo” de 55% con respecto a la Población Económicamente Activa (PEA). Según el Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos INEC, se considera “empleados adecuados” a quienes obtienen un ingreso laboral mensual igual o mayor al salario básico unificado, trabajan 40 horas o más o trabajan menos y no pueden trabajar más horas.

Evaluación: A diciembre de 2014, la tasa de “pleno empleo” fue 49,3%, siendo el punto más cercano a la meta. Pero luego, la tasa se deterioró y, a diciembre de 2016, el “pleno empleo” cayó a 41,2%, una de las tasas más bajas desde 2007. De hecho, en ningún momento el “pleno empleo” ha logrado absorber siquiera al 50% de la PEA, mucho menos al 55% (gráfico 41). Por tanto, la meta no se cumplió.

Gráfico 41

Tasa de empleo adecuado semestral (% de la PEA)



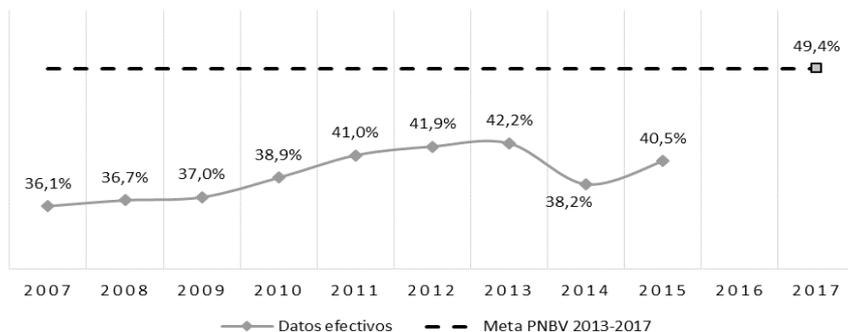
Fuente: INEC (ENEMDUR) y PNBV 2013-2017. Elaboración propia.

Meta B2: Alcanzar 49,4% de participación de mano de obra capacitada en la ocupación plena para el sector industrial.

Evaluación: Para 2015, la mano de obra capacitada en ocupación plena en industria fue de 40,5%, menor a la propuesta (gráfico 42). La meta simplemente no se cumplió, ya que es imposible que en 2017 tal participación se incremente 9 puntos porcentuales, peor bajo un contexto de crisis en donde incluso las condiciones laborales de los empleados calificados van a empeorar.

Gráfico 42

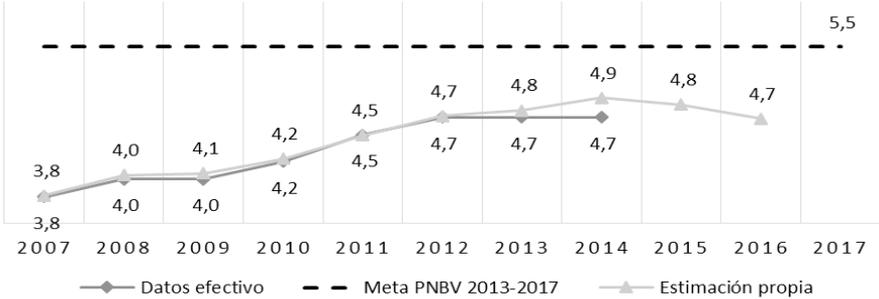
Participación de mano de obra calificada en la industria



Fuente: Sistema Nacional de Información y PNBV 2013-2017. Elaboración propia.

Gráfico 43

Productividad por hora de trabajo año base 2007 (USD/hora trabajada)



Nota: Estimación propia dividiendo el PIB real (BCE) con el número total de horas trabajadas a la semana (INEC-ENEMDUR) y para 52 semanas.

Fuente: BCE (IEM), INEC (ENEMDUR) y PNBV 2013-2017. Elaboración propia.

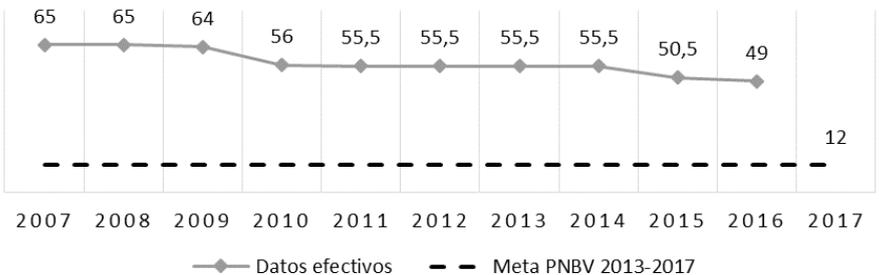
Meta B3: Mejorar la “productividad laboral” a 5,5 dólares por hora trabajada.

Evaluación: Entre 2007-2012, la “productividad” creció 24% en términos reales. Pero, desde entonces, las estadísticas oficiales muestran que tal “productividad” se ha estancado a 4,7 dólares por hora trabajada entre 2013-2014. Además, aplicando estimaciones propias, se observa que el estancamiento se mantiene entre 2015-2016, incluso como resultado de la propia crisis (gráfico 43). Por tanto, la meta no se cumplió

Meta B4: Reducir a 12 días el tiempo necesario para iniciar un negocio.

Gráfico 44

Número de días necesarios para iniciar un negocio



Fuente: Banco Mundial y PNBV 2013-2017. Elaboración propia.

Evaluación: Si bien entre 2007-2016, según información del Banco Mundial el número promedio de días necesarios para iniciar un negocio se redujo de 65 a 49, todavía el país está extremadamente lejos de la meta de 12 días (gráfico 44). Y, para los próximos años será mucho más complicado crear negocios por el propio contexto de crisis (aspecto que ya se empieza a ver con la caída de la inversión). Conclusión: esta meta tampoco se cumplió.

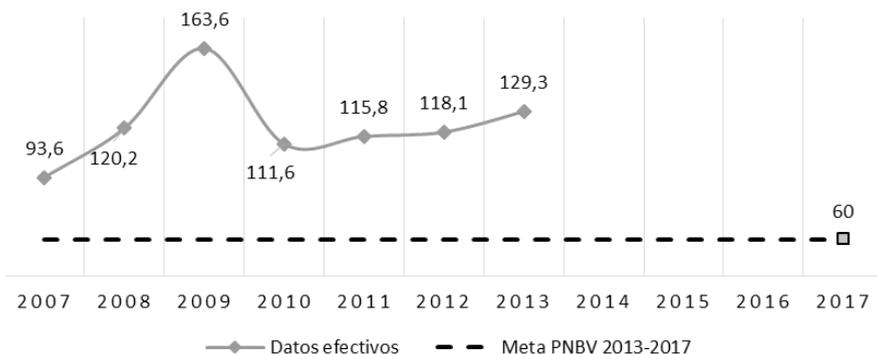
Grupo de metas (C): Apoyo a pequeños productores

Meta C1: Disminuir la concentración de superficie regada a 60 veces entre deciles 1-3 y 8-10.

Evaluación: En 2007, de cada hectárea regada por UPA, de los tres deciles más bajos, los deciles más altos poseían 93,6 hectáreas. En cambio, para 2013 (último dato oficial disponible), la concentración subió a 129,3 (más del doble de la meta) (gráfico 45). Es difícil que se cumpla la meta, en especial porque no hay ninguna política importante de redistribución de tierra posterior a 2013, que justifique un cambio de tendencia. Cosa similar se da en el índice de Gini de distribución de la tierra, el cual ha estado estancado en toda la década correísta, llegando a 0,8 puntos según estimaciones propias (gráfico 46). Por lo tanto, consideramos que la meta no se cumplió.

Gráfico 45

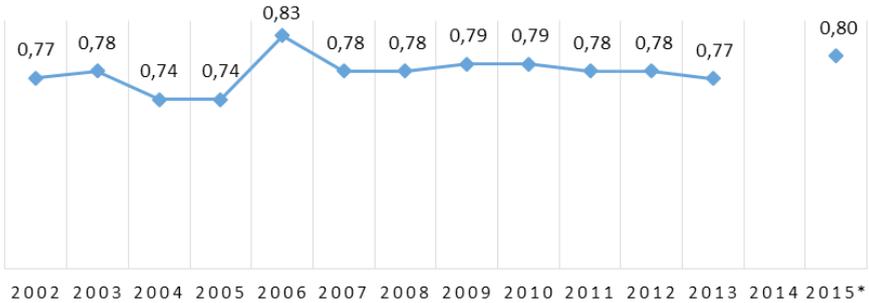
Promedio hectáreas regadas por UPA 30% de mayor concentración respecto al 30% de menor concentración



Fuente: Sistema Nacional de Información y PNBV 2013-2017. Elaboración propia.

Gráfico 46

Índice de Gini de distribución de la tierra



Fuente: INEC (ESPA) y estimaciones propias.

De paso vale la pena mencionar que un problema distributivo similar, o incluso más grave, existe en el caso de la distribución del agua:

La propia Asamblea Nacional, a mediados de 2014 (luego de 8 años con el correísmo en el poder), expuso entre sus argumentos para promover la “ley de aguas” que “es importante distribuir la carga que hoy favorece a los agroindustriales”. Entre los datos expuestos para fomentar la “ley de aguas” y denotar el problema distributivo se mencionó que, por ejemplo, el 80% del agua destinada al riego está en manos de agroexportadores; también se tomó como argumento el dato expuesto por Gaybor (2010)⁷⁸ quien señala que “la población campesina indígena cuenta con sistemas comunales de riego y representa el 86% de los usuarios; sin embargo, sólo tiene el 22% del área regada y, lo que es más grave, únicamente accede al 13% del caudal” (Acosta y Cajas Guijarro, 2017: 9).⁷⁹

Meta C2: Reducir la intermediación de productos de pequeños y medianos productores en 33% respecto a 2012.

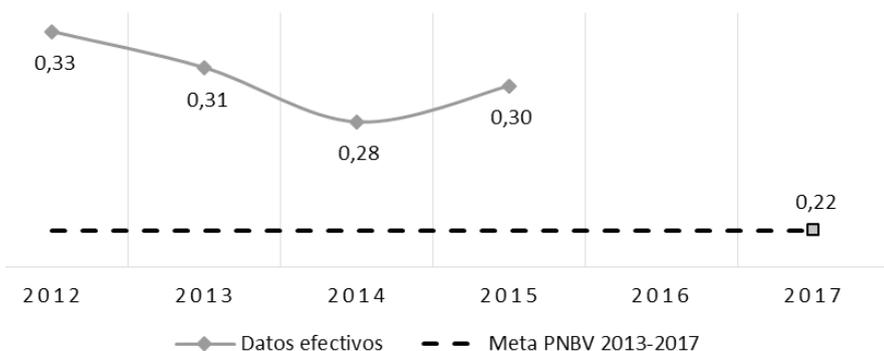
Evaluación: Entre 2012-2014 el índice de intermediación de productos pequeños y medianos, calculado por el gobierno, disminuyó de 0,33 a 0,28 puntos (reducción de 15%). Aunque la reducción parecía alenta-

78. Ver el texto de Antonio Gaybor (2010). “Acumulación capitalista en el campo y despojo del agua” en AGUA un derecho fundamental, Alberto Acosta y Esperanza Martínez (comp.): 47-66. Quito: Abya-Yala. Disponible en: <http://www.rosalux.org.ec/attachments/article/199/agua-acosta.pdf>.

79. Ver el artículo de Alberto Acosta y John Cajas Guijarro (2017): “El “hocico de lagarto” del correísmo: Ricos más ricos, pobres un poco menos pobres”, *Rebellion.org*, septiembre 16 de 2017: <http://www.rebellion.org/docs/231589.pdf>.

Gráfico 47

Índice de intermediación de productos de pequeños y medianos productores



Fuente: Sistema Nacional de Información y PNBV 2013-2017. Elaboración propia.

dora, para 2015 la intermediación aumentó a 0,30 puntos (gráfico 47). Cabría pensar si, con la crisis, empiezan o no a surgir movimientos especulativos que puedan incluso incrementar más el peso de la intermediación; es decir, la situación es incierta. Como se infiere del último dato la meta no ha llegado a cumplirse.

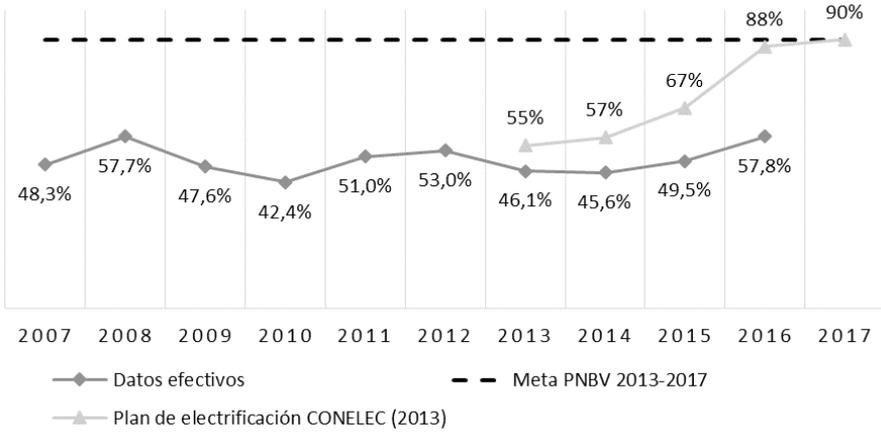
Grupo de metas (D): Generación hidroeléctrica

Meta D1: Alcanzar el 90% de generación hidroeléctrica respecto al total.

Evaluación: Hasta 2016, las inversiones en grandes hidroeléctricas no cambiaron el peso de la generación hidroeléctrica respecto al total. Incluso, no se habría logrado cumplir lo planificado con respecto al Plan maestro de Electrificación del CONELEC (2013) (gráfico 48). Esto podría estar asociado a retrasos en los proyectos. En particular, debemos tomar en cuenta (como analizaremos más adelante) que “proyectos emblemáticos” como Sopladora o Coca-Codo Sinclair recién empezaron a operar en 2016 (agosto y noviembre respectivamente), mientras que hay varios proyectos que aún no han sido concluidos. Así, parece muy difícil que se llegue a cumplir la meta incluso en este punto pero, como es posible que algunos proyectos se concluyan en 2017, vamos a

Gráfico 48

Porcentaje de generación hidroeléctrica respecto al total



Nota: Datos efectivos provienen de la Agencia de Regulación y Control de Electricidad: <http://www.regulacionelectrica.gob.ec/estadistica-del-sector-electrico/produccion/>. Datos del Plan de electrificación provienen del Consejo Nacional de Electricidad CONELEC (2013).

Fuente: Agencia de Regulación y control de Electricidad, CONELEC y PNBV 2013-2017. Elaboración propia.

considerar que el cumplimiento de la meta es *incierto*. Esto es preocupante pues, según cifras oficiales, la generación hidroeléctrica llegaría a ahorrar alrededor de 600 millones de dólares por año,⁸⁰ de modo que cada año de retraso implica pérdidas millonarias.

En resumen

De las trece metas propuestas por el correísmo, para la “transformación de la matriz productiva”, según acabamos de evaluar, es casi un hecho que diez no se cumplen en 2017 (cuadro 12). Es decir, ni siquiera en sus propios términos, se verifica la “transformación de la matriz productiva”, aun cuando el sector público no financiero ecuatoriano dispuso de 283 mil millones de dólares en ingresos y gastó 307,7 mil millones. Sin duda, toda una década desperdiciada...

80. Tal es la “fe” que el gobierno posee en los proyectos hidroeléctricos que el presidente Correa llegó a afirmar, por ejemplo, que el proyecto Coca Codo Sinclair terminará siendo la “hidroeléctrica más eficiente del planeta”. Véase al respecto la siguiente nota de *Telesur*, noviembre 17 de 2015: <http://www.telesurtv.net/news/Rafael-Correa-Nuestra-hidroelectrica-sera-la-mas-eficiente-del-planeta-20151117-0039.html>.

Entre los problemas más graves, asociados al no cumplimiento de la “transformación”, tenemos: menor participación de la manufactura en la economía; persistente dependencia a las exportaciones (y hasta a las importaciones), de productos primarios; un mercado laboral deteriorado, con más de la mitad de Población Económicamente Activa desempleada o empleada de forma inadecuada, a pesar de que –por diez años– el país tuviera un supuesto “gobierno de los trabajadores” (como llamó Correa a su gobierno);⁸¹ “productividad” laboral estancada; trabas para el ágil surgimiento de negocios; elevada desigualdad en la distribución de la tierra...

Las excepciones, en medio de semejante fracaso, son: el turismo, que cumplió la meta; el menor déficit en el balance comercial no petrolero, eso sí, causado más por la contracción económica así como por las salvaguardias, más no por una política consistente de sustitución de importaciones; y el posible incremento de la generación hidroeléctrica, siempre y cuando, en 2017, se logre superar monumentalmente todos los retrasos que enfrentan varios proyectos “emblemáticos” (situación que parece bastante incierta en un contexto de crisis).

Cuadro 12

Resumen de evaluación del objetivo 10 del Plan Nacional del Buen Vivir

Meta	Descripción	Posible cumplimiento en 2017
A1	Aumentar participación de manufactura (incluyendo derivados de petróleo) al 14,5% del PIB real.	No
A2	Incrementar el peso de las exportaciones de productos con intensidad tecnológica alta, media, baja y basados en recursos naturales (productos no primarios) al 50% de las exportaciones no petroleras.	No
A3	Aumentar a 64% los ingresos por turismo sobre exportaciones de servicios totales.	Sí
A4	Reducir las importaciones no petroleras de bienes primarios y basados en recursos naturales en un 40,5% (en términos reales) respecto a 2012.	No
A5	Revertir la tendencia en la participación de importaciones en el consumo de alimentos agrícolas y cárnicos, y alcanzar el 5%.	No
A6	Reducir el déficit de balanza comercial no petrolera a 6.109 millones de dólares.	Sí
B1	Alcanzar una tasa de “empleo adecuado” o “pleno empleo” de 55% con respecto a la Población Económicamente Activa PEA.	No

81. Véase la declaración de Correa recogida en *Telesur*, mayo 01 de 2015: <http://www.telesurtv.net/news/Rafael-Correa-Este-es-el-gobierno-de-los-trabajadores-20150501-0017.html>.

B2	Alcanzar 49,4% de participación de mano de obra capacitada en la ocupación plena para el sector industrial.	No
B3	Mejorar la “productividad laboral” a 5,5 dólares por hora trabajada.	No
B4	Reducir a 12 días el tiempo necesario para iniciar un negocio.	No
C1	Disminuir la concentración de superficie regada a 60 veces entre deciles 1-3 y 8-10.	No
C2	Reducir la intermediación de productos de pequeños y medianos productores en 33% respecto a 2012.	No
D1	Alcanzar el 90% de generación hidroeléctrica respecto al total.	Incierto
Total de metas no cumplidas		10 de 13

Fuente: Sección 4.1.2. Elaboración propia.

Aún condenados al extractivismo y a la dependencia

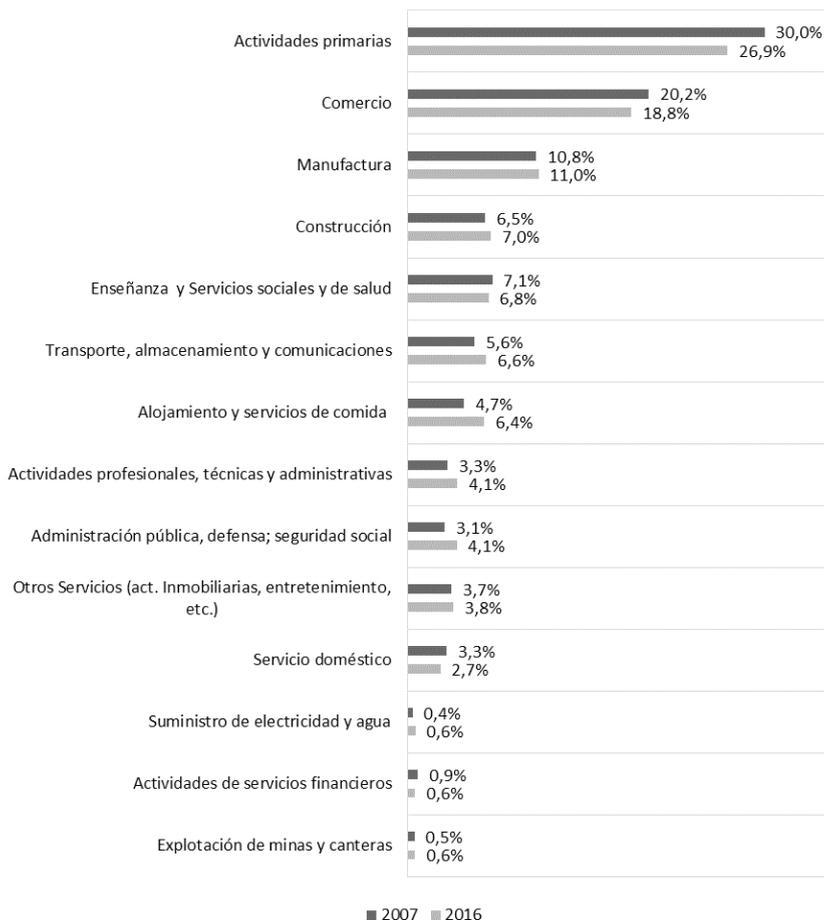
Otra demostración de que en la década no ha existido una verdadera transformación productiva, es la composición relativa del empleo, la producción, las exportaciones y las importaciones. Si bien la comprensión a detalle de estos elementos requiere de todo un *análisis estructural* de la economía ecuatoriana (análisis que lo dejamos para un trabajo futuro), vale la pena mencionar los elementos básicos de este análisis, en la medida que ayudan a entender que en el Ecuador no ha existido ninguna transformación que permita superar la modalidad de acumulación primario-exportadora.

Respecto al empleo, más allá de cambios metodológicos menores, se observa que tanto en 2007 como en 2016 las “actividades primarias” tuvieron la mayor participación (aunque con cierta reducción), seguidas por la “manufactura”, la “educación y salud” y los servicios de “transporte, almacenamiento y comunicaciones”. Es decir, no hay evidencia para hablar de una “transformación” en este punto. En particular, no se observa un incremento significativo en el empleo absorbido por la manufactura, lo cual es clara muestra de que la “transformación productiva” del correísmo no generó condiciones para ampliar el empleo *productivo* (gráfico 49).

Respecto a la producción, la década 2007-2016 deja una economía en donde la manufactura redujo su participación en el total de valor agregado bruto de 12,5% a 12,1% (sin considerar refinación de petróleo), es decir, existió una *desindustrialización relativa* tal como señalamos en la sección anterior. También se reduce la participación en la economía del comercio (de 11% a 10,5%), y las actividades primarias (de 9,8% a 9,4%). En cambio, aumenta la participación del “transporte, almacenamiento y comunicacio-

Gráfico 49

Composición del empleo por ramas de actividad



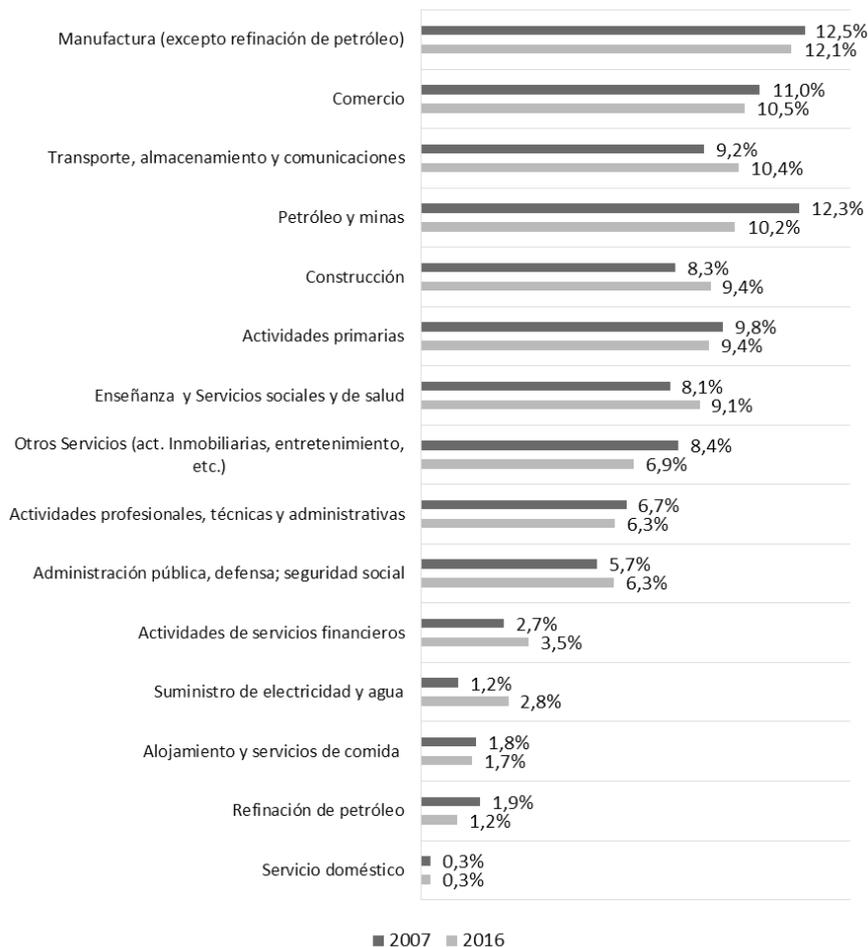
Nota: CIU 3.1 para 2007, CIU 4.0 para 2016. Las “actividades primarias” comprenden a agricultura, ganadería, caza, silvicultura, pesca.
 Fuente: INEC (ENEMDUR). Elaboración propia.

nes” (de 9,2% a 10,4%), la construcción (de 8,3% a 9,4%) y las actividades de “enseñanza y salud” (de 8,1% a 9,1%) (gráfico 50).

Los movimientos dentro de la composición del valor agregado bruto descritos parecen mostrar que las actividades posiblemente más cercanas a la producción y actividad económica privada (manufactura, actividades

Gráfico 50

Composición del valor agregado por ramas de actividad



Nota: Las "actividades primarias" comprenden a agricultura, ganadería, caza, silvicultura, pesca.
 Fuente: BCE (TOU). Elaboración propia.

primarias, comercio), han perdido cierto peso en la economía. En cambio, han adquirido mayor participación aquellas actividades posiblemente más cercanas al sector público, ya sea de forma directa (educación y salud), o de forma indirecta a través de obras de infraestructura (construcción, transporte, almacenamiento y comunicaciones).

Sin embargo, más allá de los mencionados movimientos, si se revisa la ubicación jerárquica de las actividades, en el valor agregado, se observa que el único cambio relevante es la caída de la actividad de “petróleo y minas” y, el ligero ascenso de la “construcción” y los servicios de “educación y salud”. Es decir, prácticamente en toda la década correísta entre 2007-2016, de forma similar al empleo, prácticamente no se observa ninguna “transformación” relevante en términos de producción.

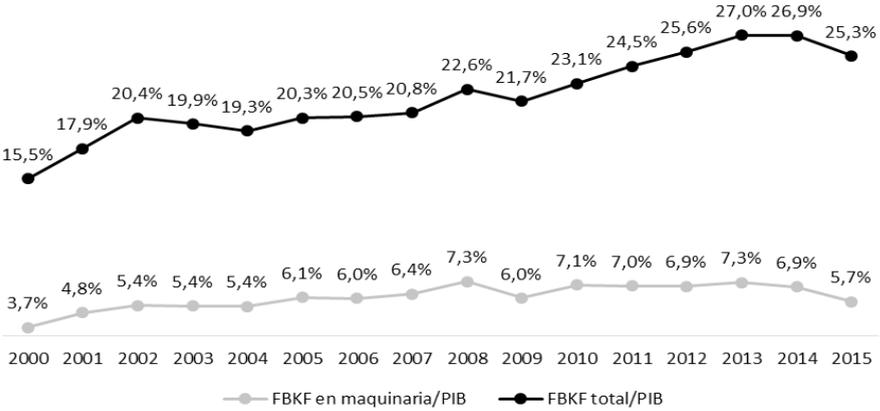
Ahora, se podría pensar que un mayor peso de la “construcción” en la economía sería favorable pues se crea infraestructura útil para la producción. Sin embargo, al menos durante la década 2007-2016, el incremento de la construcción se dio en simultáneo con la desindustrialización relativa de la economía. Hubiera sido mucho más llamativo que construcción y manufactura aumenten simultáneamente su peso en la economía, como resultado de una retroalimentación positiva entre ambas actividades (p.ej. la construcción brinda la infraestructura que impulsa a la manufactura, a la vez que la manufactura provee los insumos que contribuyen a seguir ampliando la construcción).

En los casos de la “educación y la salud”, el hecho de que estos hayan incrementado su participación en la economía es claramente un aspecto favorable de la década 2007-2016. Pero, como ya mencionamos al hablar de endeudamiento público, ese logro del correísmo, cada vez se estanca más a fin de dar paso al cumplimiento del servicio de la deuda.

Otra muestra de que la estructura productiva ecuatoriana no ha mejorado sus niveles de tecnificación e industrialización es la evolución de la *formación bruta de capital fijo (inversión), en maquinaria*. Si bien, en términos generales, el peso de la inversión dentro del total de la economía ha crecido significativamente, sin embargo, la inversión en maquinaria ha mostrado una participación estancada entre 2007-2014 (fluctuando entre el 6% y el 7% del PIB), sufriendo una caída significativa en 2015 (llegando a 5,7%, proporción más baja de tecnificación vista desde 2005) (gráfico 51). Este comportamiento indica que, gran parte de la expansión de la inversión, no se dio en términos de maquinaria (lo que hubiera implicado una mayor tecnificación productiva), sino que más bien la tecnificación se dio en otro tipo de inversión, sobre todo en infraestructura.

Gráfico 51

Formación bruta de capital fijo total y en maquinaria (% del PIB real)



Fuente: BCE (series FBKF). Elaboración propia.

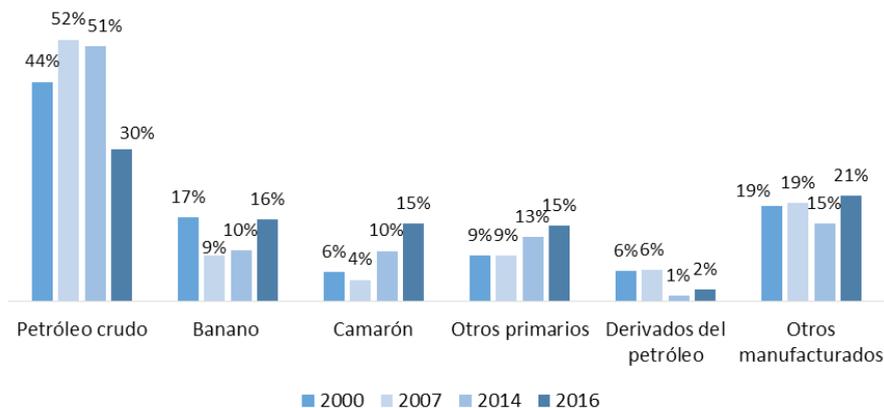
Como resultado de la no-transformación ni a nivel de empleo ni de producción ni de tecnificación, el Ecuador sigue atado a una modalidad de acumulación primario-exportadora, por la cual se siguen produciendo y ofertando al mercado mundial prácticamente los mismos productos primarios: petróleo crudo como principal producto de exportación, incluso en los años de caída de los precios; banano y camarón, los cuales, individualmente, superan a todos los demás productos primarios (gráfico 52).

De hecho, mientras que en 2007 todos los productos primarios representaron 74,3% del total de exportaciones, para 2014 esa proporción se disparó a 83,5% e incluso en 2016 la proporción fue de 76,7% (gráfico 53). Es decir, ni con la caída de los precios del petróleo, el peso de los productos primarios fue menor a aquel registrado en 2007, lo cual implica que el país no solo vivió una desindustrialización relativa de su producción, sino que además ha vivido un drástico proceso de *reprimarización* de sus exportaciones. Como resultado, los productos manufacturados han mantenido una participación estancada en las exportaciones, llegando recién a un quinto de las mismas en 2016, más bien como “efecto secundario”, de la contracción de las exportaciones petroleras (gráfico 52).

Sin duda, la combinación de una desindustrialización relativa de la producción y una reprimarización de las exportaciones, son claros ejemplos

Gráfico 52

Composición porcentual de las exportaciones por producto



Nota: porcentaje del total de exportaciones medidas en dólares FOB.

Fuente: BCE (IEM). Elaboración propia.

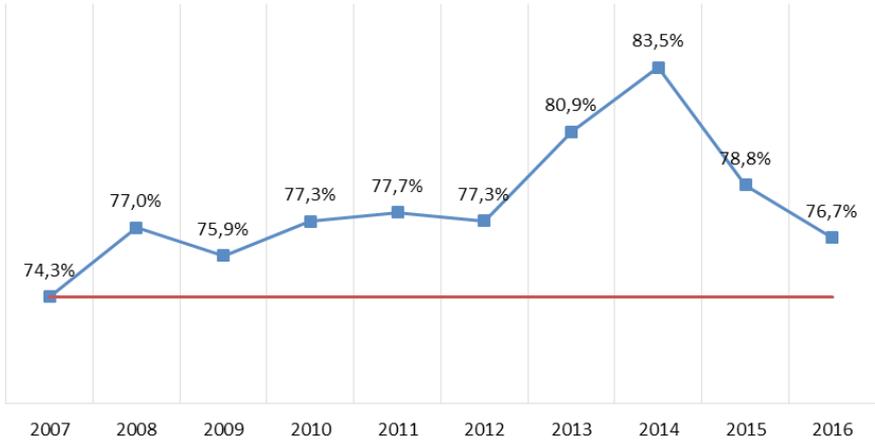
de que en el Ecuador no existió una “transformación productiva”. De lo contrario, debía darse el movimiento contrario, es decir, una mayor industrialización relativa que incluso contribuya a aumentar la participación de los productos manufacturados en las exportaciones.

La ausencia de una transformación productiva hace que el país sea vulnerable a la evolución de sus exportaciones primarias, las cuales desde 2015 se han mantenido prácticamente estancadas, y en el caso concreto de las exportaciones petroleras ha existido una reducción drástica. En global, mientras que, en 2014, el Ecuador obtuvo 25,7 mil millones de dólares por exportaciones, para 2015 el monto se redujo a 18,3 mil millones y, en 2016, llegó a 16,8 mil millones. Incluso el monto de 2016 es más bajo a aquel alcanzado en 2010, cuando las exportaciones llegaron a 17,5 mil millones (gráfico 54).

Cabe indicar que semejante contracción no se da solo en las exportaciones petroleras (crudo y derivados), pues también las exportaciones no petroleras muestran un estancamiento preocupante: entre 2014 a 2016 tales exportaciones pasaron de 12,4 a 11,3 mil millones de dólares (gráfico 55). A diferencia de las exportaciones petroleras, la caída de las exportaciones no petroleras posiblemente responda a la apreciación del dólar (29,2% respecto al euro entre 2014-2016) y las devaluaciones efectuadas sobre todo por

Gráfico 53

Peso de productos primarios en total de exportaciones

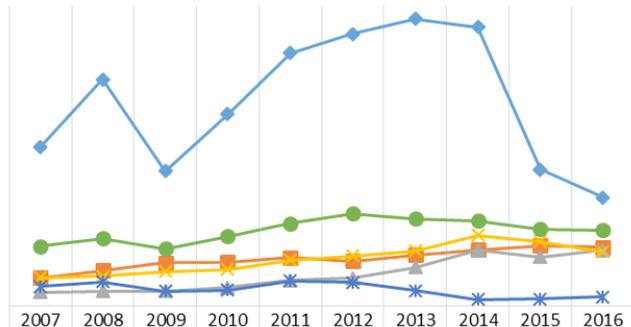


Nota: porcentaje del total de exportaciones medidas en dólares FOB.

Fuente: BCE (IEM). Elaboración propia.

Gráfico 54

Exportaciones por tipo de producto (millones de dólares FOB)

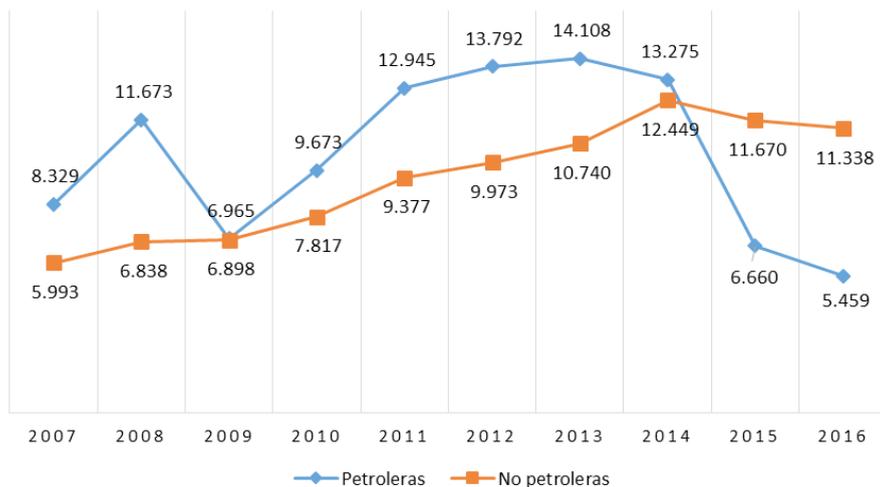


	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
—◆— Petróleo crudo	7,4	10,6	6,3	9,0	11,8	12,7	13,4	13,0	6,4	5,1
—■— Banano	1,3	1,6	2,0	2,0	2,2	2,1	2,4	2,6	2,8	2,7
—▲— Camarón	0,6	0,7	0,7	0,8	1,2	1,3	1,8	2,6	2,3	2,6
—×— Otros primarios	1,3	1,4	1,6	1,7	2,1	2,3	2,6	3,3	3,0	2,51
—*— Derivados del petróleo	0,9	1,1	0,7	0,7	1,1	1,1	0,7	0,3	0,3	0,4
—●— Otros manufacturados	2,8	3,1	2,7	3,2	3,8	4,3	4,0	4,0	3,6	3,5

Fuente: BCE (IEM). Elaboración propia.

Gráfico 55

Exportaciones petroleras y no petroleras (millones de dólares FOB)



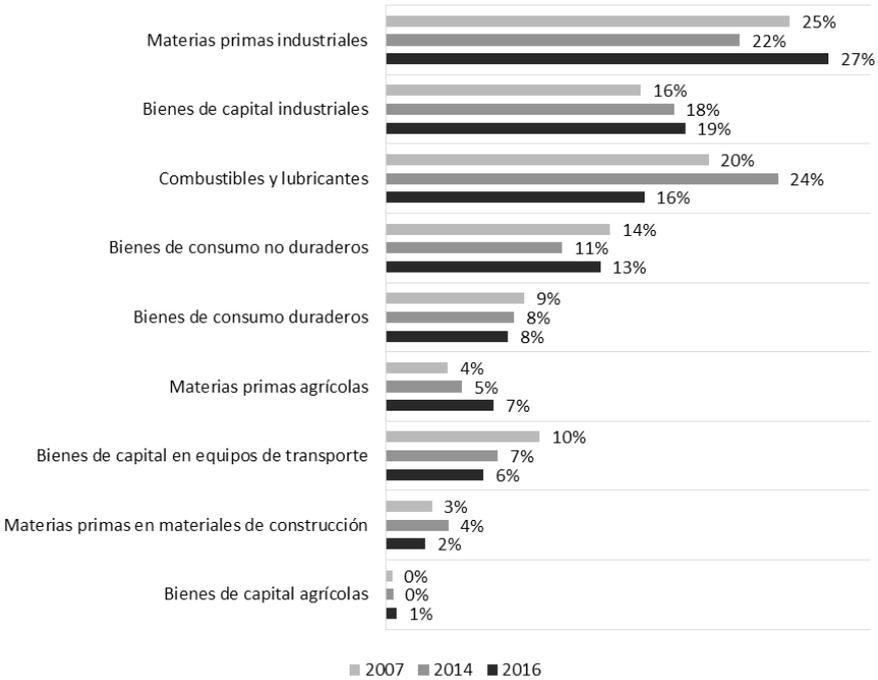
Nota: las exportaciones petroleras comprenden al petróleo crudo y los derivados de petróleo.
Fuente: BCE (IEM). Elaboración propia.

vecinos como Colombia y Perú (entre 2014 y 2016 devaluaron sus monedas en 35% y 17,3% respectivamente). La apreciación del dólar y devaluación de los países vecinos habrían restado competitividad a las exportaciones no petroleras ecuatorianas, con lo cual estas se redujeron.

Si bien, tanto las exportaciones petroleras como las no petroleras, han sufrido una contracción con la crisis, es mucho mayor la reducción de las primeras (obviamente como resultado de la caída de los precios del petróleo). Aquí podríamos reflexionar hasta qué punto el sector externo habría afectado al Ecuador si, en vez de reprimarización y desindustrialización relativa, se aumentaba la participación de productos manufacturados en el total de exportaciones. Eso habría significado una menor dependencia en el petróleo, con lo cual la caída internacional de los precios de los productos primarios, habría tenido efectos menos graves de los que se viven desde 2015. Tal es el costo que se paga por la falta de una verdadera transformación productiva, además de la falta de capacidad de responder, vía política cambiaria, a la apreciación del dólar y la devaluación de los países vecinos.

Gráfico 56

Composición porcentual de las importaciones por producto



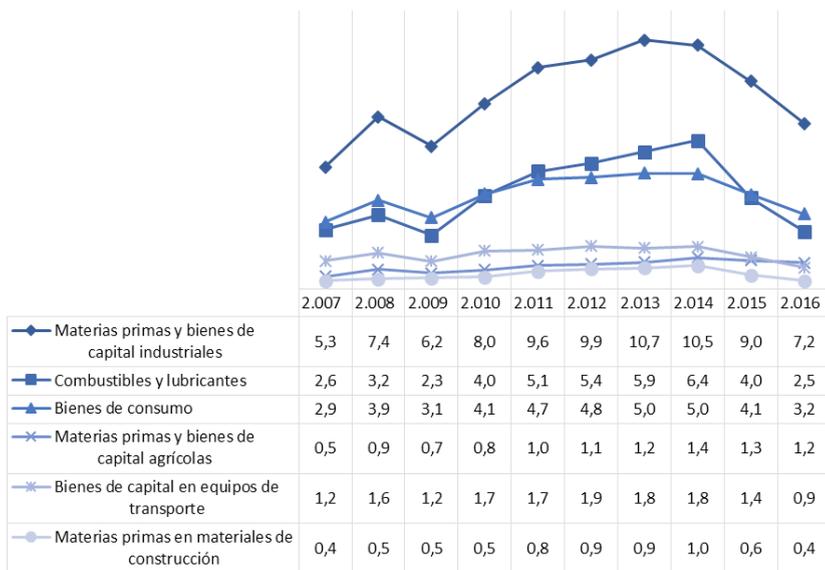
Nota: No se incluyen las importaciones de tráfico postal y correos ni productos diversos.
 Fuente: BEC (IEM). Elaboración propia.

Mientras que la falta de verdaderas transformaciones productivas se refleja en términos de exportaciones bajo la forma de una grave reprimarización, a nivel de importaciones el principal problema es la *dependencia* en términos técnicos. De hecho, entre el inicio y el final de la década 2007-2016 se observa claramente que las materias primas y bienes de capital *industriales* son los productos de mayor peso en el monto total de importaciones, representando alrededor del 46% en 2016 (gráfico 56).

En otras palabras, casi la mitad de los dólares que el Ecuador expulsa en importaciones, se destinan a la adquisición de medios de producción utilizados por la industria (sin tomar en cuenta que incluso una parte de las importaciones de combustibles y lubricantes también se hacen con fines industriales). Esta tendencia a expulsar dólares, vía importación de medios

Gráfico 57

Importaciones por tipo de producto (miles de millones de dólares FOB)



Nota: No se incluyen las importaciones de tráfico postal y correos ni productos diversos.

Fuente: BCE (IEM). Elaboración propia.

de producción industriales, es resultado de la dependencia económica-tecnológica que posee la estructura productiva ecuatoriana. A su vez, la persistencia de la dependencia es el resultado de la falta de transformaciones productivas: en medio de la desindustrialización relativa y la reprimarización de exportaciones es inviable *sustituir importaciones* de medios de producción industriales con producción doméstica.

Como resultado de la dependencia económica en la importación de medios de producción industriales, el país posee una tendencia *estructural* a la expulsión de dólares. Hablamos de tendencia *estructural* pues dicha presión a la salida de dólares no tiene solución, si no se dan cambios en la estructura productiva del país que reduzcan su condición dependiente. Tal es la magnitud del problema que, entre 2007-2016, el Ecuador expulsó 83.680 millones de dólares solo en importar materias primas y bienes de capital industriales, equivalentes a 88% del total de exportaciones petroleras del país, en el mismo período de tiempo (95.581 millones) (gráfico 57).

La dependencia de la estructura productiva en las importaciones de medios de producción industriales hace que se expandan o contraigan en concordancia con las etapas de animación y crisis de la economía del país. Basta observar que, mientras entre 2009-2014, las importaciones poseen una tendencia generalizada a la expansión (emulando la etapa de animación económica), en cambio para 2015-2016 las importaciones se contraen drásticamente (emulando la dinámica de la crisis). Así, mientras en 2014 las importaciones totales llegaron a 26.421 millones de dólares, para 2015 cayeron a 20.447 millones y para 2016 llegaron a 15.545 millones. De haber existido una auténtica transformación productiva, lo que se debía esperar es que, tanto en expansión como en crisis, las importaciones de medios de producción industriales se reduzcan, reflejando el hecho de que la economía ecuatoriana era capaz de expandirse sin necesidad de exacerbar las presiones a la expulsión de dólares.

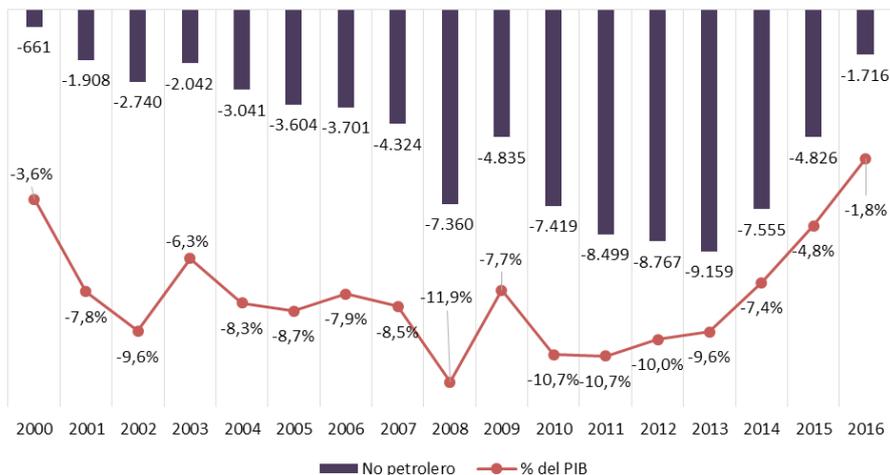
Cabe recalcar, no obstante, que el Ecuador no se volvió dependiente a las importaciones –particularmente de medios de producción– de un año al otro. En realidad, este problema estructural se arrastra desde mucho antes de que Correa asuma el poder. Por ejemplo, tal dependencia en las importaciones queda reflejada en la evolución histórica que presenta la balanza comercial no petrolera (que recoge el saldo entre exportaciones e importaciones dejando de lado al petróleo y a sus derivados), la cual es deficitaria ininterrumpidamente desde que el Ecuador es un país dolarizado (gráfico 58).

Si bien, la balanza comercial no petrolera ha sido deficitaria permanentemente desde que el país está dolarizado, sin embargo, cabe destacar un comportamiento particular: en los años de expansión como 2008 y 2010-2013, e incluso en 2014 –cuando parecía que la economía ecuatoriana iba tan “bien” que se la empezaba a considerar como un “milagro”– son justamente cuando se registran los mayores niveles de déficit no petrolero de todo el período 2000-2016, tanto en términos absolutos como en proporción al PIB. Más bien, en los años críticos como 2009 o 2015-2016, el déficit no petrolero se contrajo pues una menor actividad económica conllevó un menor monto de importaciones. Parecería que el “milagro” se estaba sosteniendo con déficit externo...

De hecho, desde que el Ecuador se encuentra dolarizado, los años con menor proporción de déficit no petrolero respecto al PIB son: 2016 (-1,8%);

Gráfico 58

Balanza comercial no petrolera (millones de dólares y % del PIB)



Fuente: BCE (IEM). Elaboración propia.

2000 (-3,6%); 2015 (-4,9%); 2003 (-6,3%); 2014 (-7,5%); 2009 (-7,8%). Tales años son, al mismo tiempo, momentos en los cuales el PIB per cápita se contrajo o se desaceleró. Sobre todo, 2000, 2009, 2015 y 2016, son años de contracción del PIB per cápita.

¿Qué significa esto? Otra vez parece paradójico que precisamente en “años complicados”, el déficit no petrolero se reduzca en vez de aumentar. Sin embargo, resulta que, para “desenvolverse con normalidad”, la economía ecuatoriana depende tanto de sus importaciones que, al contraerse la actividad económica las importaciones también caen, sin embargo, estas no se contraen lo suficiente como para hacer desaparecer el déficit.

Aunque el balance comercial no petrolero ha sido permanentemente deficitario, cuando se incluye en el análisis al balance petrolero, se observa un comportamiento peculiar. Sucede que a pesar de los elevados precios del petróleo, entre 2009-2014 se dio un déficit comercial drástico pues al mismo tiempo que se incrementó sustancialmente el superávit petrolero (sobre todo por exportaciones de crudo), también se incrementó el déficit no petrolero (en especial por importaciones de medios de producción industriales). Luego, en 2015 el superávit petrolero se contrajo en mayor

Gráfico 59

Balanza comercial total (millones de dólares FOB)



Fuente: BCE (IEM). Elaboración propia.

monto que el déficit no petrolero, generando una grave expulsión de dólares por transacciones comerciales. Y, en 2016 se da el movimiento más paradójico de todos: el superávit petrolero se mantiene estancado, pero el déficit no petrolero *se contrajo*, generando un peculiar saldo positivo en el balance comercial total (gráfico 59).

En pocas palabras: la expansión durante el correísmo fue deficitaria en balanza comercial, mientras que la contracción fue superavitaria. Por más paradójico que parezca, sabemos que semejante dinámica no es más que el reflejo de la falta de transformaciones productivas donde, a causa de la dependencia importadora, la expansión de la producción necesariamente requiere exacerbar las importaciones. En cambio, la crisis de la producción ecuatoriana se refleja en una menor demanda de medios de producción, al punto que el saldo positivo en balanza comercial no es ningún logro en términos de políticas de comercio exterior (como salvaguardias comerciales), sino que es el reflejo de una economía que se contrae aceleradamente...

A modo de resumen, podemos argumentar que toda la información expuesta en esta sección permite afirmar que en la década correísta de 2007-2016 no hubo ninguna transformación económica en tanto que:

- a) La estructura de empleo se ha mantenido prácticamente intacta, en donde las actividades primarias y el comercio absorben la mayoría del empleo, sin que la manufactura amplíe su participación;
- b) La composición del valor agregado muestra una *desindustrialización relativa* pues la manufactura ha perdido importancia;
- c) Parece existir una *tecnificación estancada* reflejada, sobre todo, en una inversión en maquinaria que no ha incrementado su participación en el total de la economía;
- d) Existe una *reprimarización* en la composición de las exportaciones, es decir, se ha exacerbado el extractivismo;
- e) Se mantiene una elevada *dependencia* en la importación de medios de producción, provocando la existencia de un déficit permanente en el balance comercial no petrolero.

La combinación de todos estos elementos provoca que el país se mantenga atrapado en una modalidad de acumulación primario-exportadora en donde se registran dinámicas complejas. En especial, se nota que el balance comercial total en el correísmo adquirió una dinámica contra-cíclica: las expansiones se conjugaron con déficits comerciales mientras que las contracciones parecen darse a la par que se registran superávits. De haber existido una real transformación productiva, debía suceder que la oferta exportadora ecuatoriana disminuya su componente primario al mismo tiempo que las importaciones de medios de producción industriales se vayan reemplazando con producción doméstica. En dicha situación, las expansiones debían promover superávits comerciales, mientras que las contracciones debían promover déficits, es decir, todo lo contrario a lo observado en la década 2007-2016.

En definitiva, en vez de que el Ecuador se transforme durante el correísmo, más bien se han acentuado las distorsiones y patologías propias de un capitalismo extractivista dependiente y periférico. Para colmo, el correísmo no ha tenido ningún empacho en dirigir sus esfuerzos hacia la *exacerbación de los extractivismos*, escudado tras la falacia de “superar el extractivismo con más extractivismo”. Precisamente ese es el tema con el que continuamos nuestro análisis de la no transformación en la siguiente sección.

Extractivismos exacerbados

El extractivismo, en general y a lo largo de la historia, se refiere a actividades que remueven –casi siempre de forma intensiva– grandes volúmenes de recursos naturales, y cultivan de manera agroindustrial con muchos insumos, sobre todo para exportar según la demanda de los países centrales, sin mayor procesamiento. Normalmente requieren grandes inversiones y provocan efectos macroeconómicos relevantes, así como graves impactos sociales, ambientales y culturales en los territorios afectados (Gudynas, 2011).⁸² El extractivismo no se limita a minerales o petróleo. Hay también extractivismo agrario, forestal, pesquero, inclusive turístico. Así, en línea con Eduardo Gudynas (2016) –quien propone esta definición– es mejor hablar de extractivismos.⁸³

El concepto “extractivismo”, junto con conceptos como “acumulación originaria” (Karl Marx), permiten explicar el saqueo, acumulación, concentración, devastación colonial y neocolonial, así como el origen del capitalismo moderno. Por otra parte, el “extractivismo” sumado a conceptos como “acaparamiento de tierras” (Landnahme, en el sentido de Rosa Luxemburg), “acumulación por desposesión” (David Harvey) o “extrahección” (Eduardo Gudynas), ayudan a entender la evolución actual del capitalismo moderno e, incluso, el “desarrollo” y “subdesarrollo”, como dos caras del mismo proceso de expansión del sistema capitalista mundial.

Si bien el extractivismo comenzó hace más de 500 años, ni este ni la conquista y colonización (atados al extractivismo), concluyeron al finalizar la dominación europea en América Latina. Estos procesos siguen presentes en toda la región, sea en países con gobiernos neoliberales o “progresistas”;⁸⁴ basta observar cómo con estos últimos gobiernos se expanden aceleradamente los extractivismos en la actualidad.

82. Por cierto, hay quienes sostienen, con buenos argumentos, que el extractivismo se articula con el *high-tech* en diversos ámbitos, como el agrario, por ejemplo. La megaminería es el sector con más capital y tecnología-intensiva.

83. Eduardo Gudynas; *Extractivismos. Ecología, economía y política de un modo de entender el desarrollo y la Naturaleza*. CEDIB y CLAES, Cochabamba, 2016.

84. No se puede confundir izquierda con progresismo. Al respecto, vale la pena recomendar la posición de Eduardo Gudynas en “Izquierda y progresismo: la gran divergencia” (diciembre del 2013). Disponible en <http://www.alainet.org/es/active/70074>.

Muestra de ello es el caso ecuatoriano de la década 2007-2016, donde los extractivismos se han vuelto uno de los pilares fundamentales para financiar la acumulación de capital, en especial aquella acumulación fomentada desde el sector público (p.ej. infraestructura). Tanta relevancia adquirió el extractivismo, en la propuesta correísta de “transformación”, que incluso el discurso oficial ha llegado a plantar la falacia de “*superar el extractivismo con más extractivismo*”.⁸⁵ Dicha estrategia podemos analizarla desde tres grandes frentes: extractivismo petrolero, extractivismo minero y otras formas de extractivismos; todos los cuales en sí mismos son una evidencia más de la ausencia de transformaciones productivas durante la década desperdiciada...

La maldición de la abundancia petrolera

Fracaso en el manejo del sector hidrocarbúfero

A pesar de que se propuso “superar el extractivismo con más extractivismo”, la década 2007-2016 muestra una realidad diferente, en la que el extractivismo no da origen a ninguna lógica superadora. Es más, el gobierno fracasó en fortalecer y dinamizar la empresa estatal Petroecuador, que debía asumir directamente la extracción de crudo de los conocidos “campos maduros” de petróleo.⁸⁶ En vez de que la estatal petrolera logre manejar dichos campos, el gobierno entregó algunos de estos a empresas transnacionales extranjeras, lo que el propio Rafael Correa, en 2005 y 2006, consideraba como “*una traición a la patria*”.⁸⁷

Sobre este tema podemos mencionar —a partir de investigaciones efectuadas desde múltiples fuentes—⁸⁸ que, en un comienzo, el gobierno de

85. Sobre este oxímoron correísta puede verse el artículo de *El Telégrafo*, septiembre 9 de 2013: <http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/masqmenos/1/para-salir-del-extractivismo-es-necesario-mas-extractivismo>.

86. Los campos maduros son campos petroleros con más de 30 años de extracción, los cuales poseen reservas probadas de petróleo y en donde lo que se requiere es ir mejorando la tecnología dado que cada vez se vuelve más difícil la extracción. Entre los principales campos maduros, conocidos como las “joyas de la corona”, se encuentran Sacha, Auca, Shushufindi, Libertador y Lago Agrio.

87. Sobre las declaraciones de Correa respecto a la entrega de campos maduros al capital extranjero, puede escucharse el siguiente audio: <https://www.youtube.com/watch?v=Gn3TmHMZVik&feature=youtu.be&a>.

88. Véase, por ejemplo, el artículo de Fernando Villavicencio en *Focus*, febrero 29 de 2016: <http://focusecuador.net/2016/02/29/exclusivo-contrato-campo-auca-loteria-para-schlumberger-migajas-para-ecuador/>.

Correa (octubre 2007) dispuso la entrega para la optimización de producción del campo Sacha a la empresa mixta Río Napo (Petroecuador 70%, PDVSA 30%), y Auca, Shushufindi y Libertador a las empresas Sinopec (China) y Pertamina (Indonesia). Dado que, luego de casi cuatro años, solo la optimización en el campo Sacha progresó, Petroamazonas y Petroecuador suscribieron en 2012 contratos con Schlumberger, Tecpetrol, Canacol y la empresa ecuatoriana Sertecpet para operar en los campos Libertador y Shushufindi. Luego en 2014 se conformaron seis grupos para operar en diferentes campos:

- Schlumberger y Tecpetrol se encargaron de los campos Edén Yuturi, Pañacocha y Tumali.
- Halliburton Latin America se encargó de los campos Lago Agrio, Palo Azul, Pata, Pucuna, Charapa, Víctor Hugo Ruales, Tipishca Huaico, Arazá y Chanague.
- Sinopec pasó a operar en los campos Limoncocha, Indillana y Yanacuinchia.
- Sertecpet, Montecz y Edinpetrol a cargo de Pacoa (Santa Elena).
- YPF (Argentina) pasó a cargo del campo Yuralpa.

El promedio de la tarifa de extracción *contractual* en estos campos, al parecer, llegaba a los 35 dólares por barril, tarifa que en las circunstancias de precios deprimidos del petróleo genera beneficios mínimos (e incluso pérdidas) al Estado ecuatoriano. Incluso, entre 2013-2015 los costos efectivos de operación fueron mucho mayores, al punto que Petroamazonas tuvo que suspender unilateralmente los contratos, incurrió en deudas con proveedores (en 2017 accedió a financiamiento vía emisión de bonos).

Luego de ese fracaso, en diciembre de 2015 se procedió a la entrega del campo Auca a Schlumberger, bajo condiciones más que cuestionables, a cambio de un adelanto de mil millones de dólares, de los cuales 650 millones presumiblemente sirvieron para pagar los bonos Global 2015. De dicho negocio se prevé que la empresa obtendría ingresos netos de más de 6 mil millones de dólares, mientras que el Ecuador, con los precios del petróleo vigentes entre 2015-2016, apenas obtendría 1.559 millones. Por otra parte, también se intentó entregar el campo Sacha a Halliburton, incluso llegando a preacuerdos a mediados de 2016. Sin embargo, la negociación no se concretó. Igualmente hubo el interés de entregar el campo a la em-

presa china Cergo a cambio de 1.300 millones de dólares,⁸⁹ pero tampoco se concretó la negociación hasta donde se supo.⁹⁰

En otras palabras, si antes se entregaba paulatinamente el funcionamiento de campos petroleros a empresas privadas, ya en medio de la crisis y la desesperación, se entregan las fuentes generadoras de ingresos futuros del país a cambio de obtener liquidez inmediata. Y, al menos en el caso de Sacha, hasta se llegó a afirmar que los ingresos obtenidos servirían para sostener el *gasto público*, eso según la información que ha ido surgiendo de los múltiples casos de corrupción en Petroecuador, destapados ya al final de la “década desperdiciada” correísta.⁹¹

Para una ubicación geográfica de estos y los demás campos petroleros del país, se puede revisar el cuadro 13 (información oficial de 2015) y notar cómo muchos de los campos constan como manejados por Petroamazonas pero, en los hechos, su funcionamiento depende de la intervención de las firmas privadas antes mencionadas.

Otro elemento considerado por el correísmo para la “transformación de la matriz productiva” en el campo hidrocarburífero es la producción petroquímica. Aquí salta el tema de la “Refinería del Pacífico”. Si tomamos en cuenta que las importaciones de combustibles y lubricantes en todo el período 2007-2016 representaron 43.648 millones de dólares CIF (alrededor del 21% del total de importaciones), entonces es evidente que esta refinería, de haber sido un proyecto real, podía ayudar a disminuir dicha dependencia importadora. El propio correísmo ha llegado a decir que la refinería generaría un ahorro de aproximadamente 9 mil millones de dólares.⁹²

Actualmente el Ecuador tiene tres refinerías: Esmeraldas, Santa Elena y Oriente. Todas pueden procesar, en conjunto, alrededor de 175.000 barriles diarios. En comparación a estas refinerías, la refinería del Pacífico

89. Ver artículo de *La Hora*, mayo 28 de 2017: http://lahora.com.ec/index.php/noticias/show/1102012950/-1/Negociaciones_por_Sacha_favorecen_una_firma_seg%C3%BAAn_Focus.html#.WSrhBus1_IU.

90. Ver artículo de *El Comercio*, febrero 10 de 2017: <http://www.elcomercio.com/actualidad/campo-sacha-petroleo-inversionista-ecuador.html>.

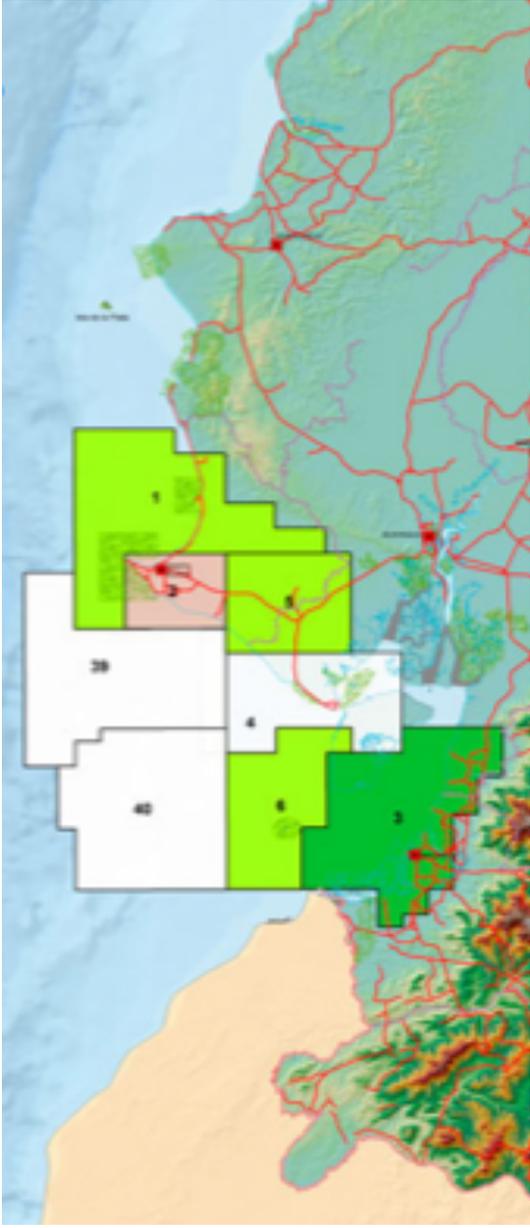
91. Al respecto, puede verse el análisis presentado en *4Pelagatos*, febrero 9 de 2017: <http://4pelagatos.com/2017/02/09/correa-mete-la-pata-en-twitter-y-se-auto-incrimina-gravemente/>.

92. Ver artículo de *El Telégrafo*: “Con la Refinería del Pacífico el país se ahorraría \$ 9 mil millones anuales”, junio 24 de 2016: <http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/8/con-la-refineria-del-pacifico-el-pais-se-ahorraria-usd-9-mil-millones-anuales>.

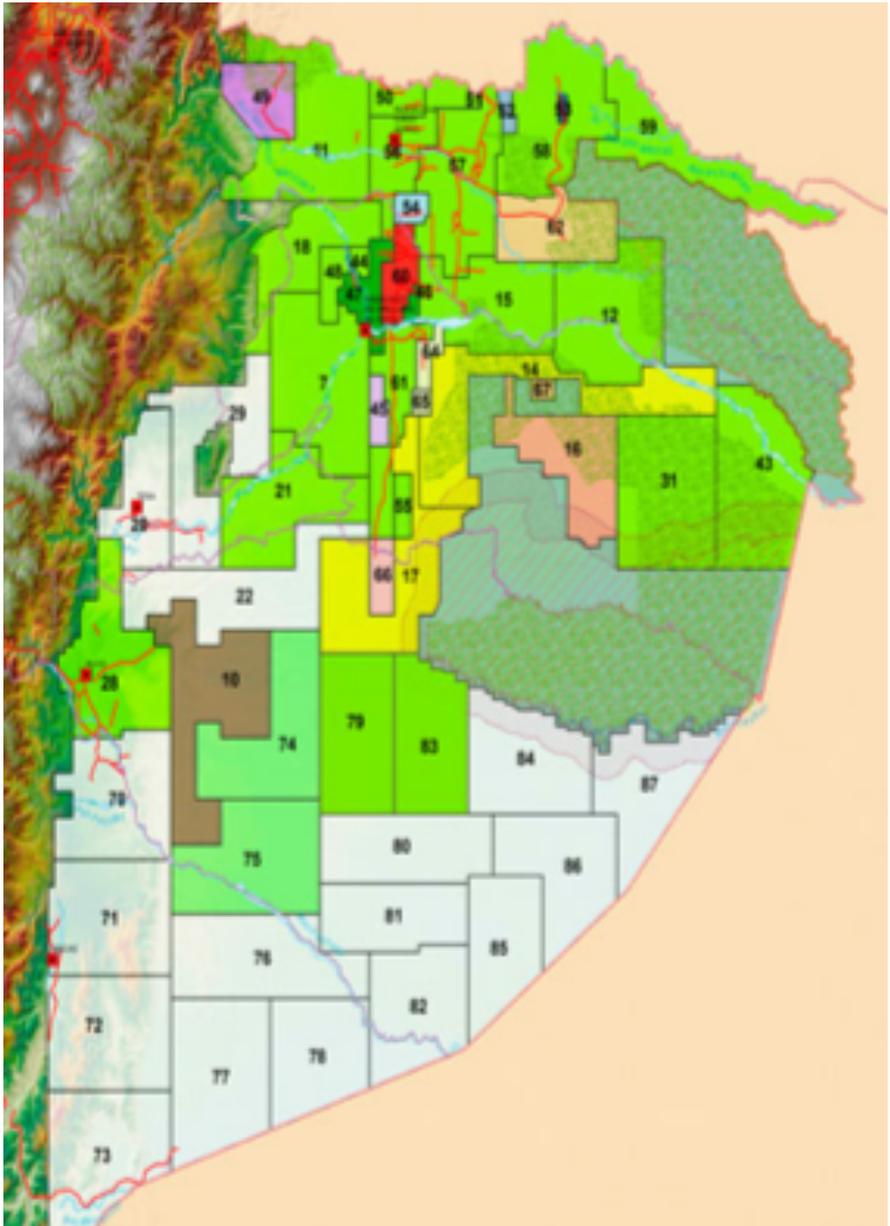
Cuadro 13

Bloques y compañías petroleras que operan en Ecuador (2015)

Empresa	Bloques	
	#	Nombre
Petroamazonas EP (en algunos casos, al interior se realizan operaciones privadas)	1	Pacoa
	6	Amistad
	7	Gacela-Coca Payamino
	12	Edén Yuturi
	15	Indillana
	18	Palo azul
	21	Yuralpa
	31	Apaike Nenke
	44	Pucuna
	55	Armadillo
	56	Lago Agrio
	57	Shushufindi-Libertador
	58	Vínita
61	Auca	
Operaciones Río Napo CEM	60	Sacha
Agip Oil Ecuador B.V.	10	Villano
Andes Petroleum Ecuador Ltd.	62	Tarapoa
Asociación SMC Ecuador Inc. Pacificpetrol	2	Gustavo Galindo Velasco
Consorcio Pegasus-Campo Puma Oriente S.A.	45	Puma
Consorcio petrolero Palanda Yuca Sur	64	Palanda Yuca Sur
Consorcio petrolero Petrosud Petrovía	65	Pindo
Gente Oil Ecuador Pte.Ltd.	53	Singue
Orion Energy Ocano Peña Blanca S.A.	52	Ocano Peña Blanca
Orionoil S.A.	54	Eno Ron
Petrobell Inc. Grantmining S.A.	66	Tiguino
Petrooriental S.A.	14	Kupi, Nantu, Shiripuno norte, Wanke
	17	Hormiguero, Hormiguero Sur, Tapir, Tapir Norte
Repsol Ecuador S.A.	16	Amo, Bogi Capiron, Dabo, Daimi, Ginta, Iro
	67	Tivacuno
Sociedad Internacional Petrolera S.A.	3	Kjambelí
	46	MDC
	47	PBHI
Consorcio bloque 28 Tecpecuador S.A.	28	Bermejo



Fuente: Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero (ARCH) (Boletín Estadístico 2015, pp.7-8). Nota: campos no mencionados no han sido adjudicados en 2015.



iba a tener la capacidad de procesar 300 mil barriles diarios de petróleo. Tal nivel de procesamiento incluso es algo peculiar pues, en promedio, el Ecuador produce al día alrededor de 500 mil barriles diarios de crudo, de modo que el propio abastecimiento de la refinería del Pacífico planteaba dudas. Entre las propuestas originales se encontraba la posibilidad de que Venezuela provea parte del crudo que iría a la refinería usando, por ejemplo, reservas de la Faja del Orinoco. De hecho, la estatal venezolana PDVSA originalmente participaba con 49% de las acciones del proyecto de la refinería, dejando el 51% para Petroecuador.⁹³

Pero, más allá de la cuestión de obtener los barriles de crudo para procesar, el mayor problema de la refinería del Pacífico es que... ¡no existe, a pesar de que originalmente debía funcionar desde 2013! Lo único que hay es una plataforma de terreno aplanado, un acueducto y una cancha de fútbol.⁹⁴ Aunque la primera piedra se colocó solemnemente en 2008, a 2016 se gastaron alrededor de 1.500 millones de dólares⁹⁵ en el proyecto. Dentro de ese gasto se encuentran 500 millones pagados a Odebrecht, empresa a la que se le entregó la nivelación del suelo y construcción de un acueducto. De hecho, ese fue uno de los primeros contratos recibidos por la empresa brasileña luego de que el gobierno de Correa permitiera el retorno de esta empresa, expulsada por el mismo presidente porque la consideraba “*corrupta y corruptora*”.⁹⁶

A este hecho cabe agregar que, mientras en 2008 se argumentaba que el proyecto tendría un costo estimado de 4.700 millones de dólares,⁹⁷ para 2016 el costo estimado de la obra pasó a 13 mil millones. Incluso, la Comi-

93. Al respecto se puede revisar el artículo de Fernando Villavicencio publicado en *Focus*, enero 13 de 2016: <https://medium.com/@focusecu/refiner%C3%ADa-del-pac%C3%ADfico-el-fraude-chavista-contrata-ecuador-70854b4434e3#.1hbncbz67>.

94. Ver artículo de *mil hojas* y *Focus*: “Un oleoducto que transporta agua para una refinería fantasma”, diciembre 10 de 2016: <https://medium.com/@focusecu/un-oleoducto-que-transporta-agua-para-una-refiner%C3%ADa-fantasma-6938a5509561>.

95. Esta última cifra corresponde a la declaración del propio Rafael Correa recogida en *El Comercio*, noviembre 15 de 2016, ver: <http://www.elcomercio.com/actualidad/refineriadelpacifico-financiamiento-gobierno.html>.

96. Al respecto puede revisarse la entrevista a Alberto Acosta hecha por *EIDiario.ec*, febrero 01 de 2016: <http://www.eldiario.ec/noticias-manabi-ecuador/345438-alberto-acosta-refineria-se-ha-convertido-en-un-cuento-chino/>. Igualmente se recomienda revisar el artículo Fernando Villavicencio “La Refinería del Pacífico: ¿un cuento chino?”, *Plan V*, noviembre 21 de 2013: <http://planv.com.ec/investigacion/investigacion/la-refineria-del-pacifico-un-cuento-chino>.

97. Véase el artículo de *El Universo*, julio 1 de 2008: <http://www.eluniverso.com/2008/07/01/0001/9/D4875FB8B9B046DF948869CB7903704C.html>.

sión Nacional Anticorrupción –conformada a partir del apoyo de la sociedad civil y los movimientos sociales– ha encontrado casos de sobrepuestos, por ejemplo, en la compra de terrenos para la refinería.⁹⁸

Según el correísmo, la refinería se encuentra parada por falta de financiamiento; en 2016 se anunciaba que tal financiamiento se lograría con capitales chinos, pero finalmente la operación no se concretó. Y el Ecuador, peor en crisis, no posee los recursos suficientes para emprender por su propia cuenta la construcción de la obra.⁹⁹

Además de los problemas de factibilidad, financiamiento y retraso de la obra, cabe mencionar que incluso la refinería provocaría importantes daños ambientales y sociales. Por un lado, además de los flujos de crudo que Venezuela ofertaba para alimentar la refinería, se llegó incluso a decir que también se usarían las reservas existentes en los campos del ITT (Ishpingo-Tambococha-Tiputini). Por otro lado, la refinería se ubicaría en el Aromo, uno de los “últimos remanentes de bosques húmedos” de la provincia de Manabí, lo cual generaría un importante impacto ambiental en la zona. A eso podemos sumar varios problemas sociales tales como el desplazamiento de comunidades, destrucción de patrimonio cultural, etc.¹⁰⁰

Junto con la fallida construcción de la refinería del Pacífico, la “re-potenciación” de la refinería de Esmeraldas, es otro de los proyectos por medio de los cuales se intentó fomentar a la producción petroquímica. La refinería fue diseñada y construida entre 1975-1977, con la capacidad de procesar 55.600 barriles diarios de crudo. Para 1987, la capacidad de la refinería se amplió a 90.000 barriles y, en 1997, se dio la última ampliación a 110 mil barriles.¹⁰¹ Sin embargo, por la falta de mantenimiento, la

98. Ver artículo de *El Comercio*, febrero 18 de 2016: <<http://www.elcomercio.com/actualidad/denuncia-comisionanticorrupcion-sobrepuesto-refineriadelpacifico.html>>.

99. Sobre la necesidad de financiamiento y los posibles plazos de pago del crédito (que no se llegó a dar) ver el artículo de *El Telégrafo*, junio 24 de 2016: <<http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/8/con-la-refineria-del-pacifico-el-pais-se-ahorraria-usd-9-mil-millones-anuales>>.

100. Para mayores detalles de los problemas sociales y ambientales asociados a la Refinería del Pacífico se recomienda revisar el trabajo “Refinería del Pacífico en Montecristi ¿de los derechos a los desechos?”, *Alerta verde, Boletín de Acción Ecológica No. 162*, abril de 2011, ver: <http://www.accionecologica.org/images/2005/petroleo/alertas/162_alerta.pdf>. También se recomienda revisar el artículo de *Acción Ecológica*, agosto 22 de 2016: <<http://www.accionecologica.org/editoriales/1962-2016-09-06-16-06-39>>.

101. Ver artículo de *El Telégrafo*, agosto 06 de 2015: <<http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/8/refineria-de-esmeraldas-entregara-25-mil-barriles-mas-de-crudo>>.

capacidad de procesamiento de la refinería cayó a alrededor de 85-90 mil barriles. Así, la “repotenciación” —que terminó siendo una rehabilitación— en la práctica buscó recuperar la capacidad de procesamiento de 110 mil barriles,¹⁰² además de mejorar la calidad de los derivados de petróleo y reducir los niveles de contaminación (objetivo que, al parecer, no se habría alcanzado)¹⁰³. La repotenciación implicó el cierre de la refinería en octubre de 2014 y su reapertura en diciembre de 2015.

En 2007, el correísmo propuso que el proyecto de “repotenciación” de la refinería de Esmeraldas costaría unos 187 millones de dólares, en 2015 indicó que el costo del proyecto subió a 1.200 millones. Sin embargo, si se incluyen los “contratos complementarios” firmados en torno a este proyecto, resulta que el costo total del mismo fue de 2.200 millones.¹⁰⁴ Para hacernos una idea de cuán dispendioso fueron los gastos en este proyecto, se llegó a realizar el gasto de aproximadamente 200 millones de dólares, únicamente en capacitaciones al personal de la refinería.¹⁰⁵

Ese fuerte incremento en el costo final del proyecto de repotenciación, fue el contexto en el cual surgió el problema más grave asociado a la refinería de Esmeraldas: la *corrupción desmedida*, que incluso el propio correísmo ha tenido que admitir aunque —a su modo— vendiendo la idea de que fue el gobierno el que la descubrió con sus propias investigaciones,¹⁰⁶ y que los casos de corrupción han sido incentivados por la existencia de *paraísos fiscales*.¹⁰⁷ Esto último equivaldría a decir que existen ladrones porque existen las guaridas... E incluso esas guaridas serían insuficientes, pues en algunos casos se llegó a encontrar a exfuncionarios petroleros con dinero guardado hasta en los tejados de sus casas.¹⁰⁸

102. Ver artículo de *El Telégrafo*, diciembre 17 de 2015: <<http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/8/refineria-de-esmeraldas-operara-al-100-de-su-capacidad>>.

103. Ver artículo de *Focus*, febrero 2 de 2016: <<https://medium.com/@focusecu/refiner%C3%ADa-esmeraldas-el-azufre-gan%C3%B3-la-batalla-1bdbc07ad261#.2j7gnogk4>>.

104. Ver artículo de *Focus*, julio 31 de 2016: <<https://medium.com/@focusecu/exclusivo-usd-2-200-millones-se-gast%C3%B3-en-refiner%C3%ADa-esmeraldas-da8036862b5e#.ro5cxw3fe>>.

105. Ver artículo de *Focus*, junio 6 de 2016: <<https://medium.com/@focusecu/refiner%C3%ADa-esmeraldas-200-millones-gastados-en-capacitaci%C3%B3n-e42b3bc05f86#.ees9mqz81>>.

106. Ver declaraciones de Correa en artículo de *El Comercio*, octubre 16 de 2016: <<http://www.elcomercio.com/actualidad/rafaelcorrea-gobierno-investigacion-corrupcion-petroecuador.html>>.

107. Ver declaraciones de Correa en artículo de *El Universo*, octubre 23 de 2016: <<http://www.eluniverso.com/noticias/2016/10/23/nota/5868457/correa-culpa-paraisos-corrupcion>>.

108. Ver artículo de *El Comercio*, noviembre 13 de 2016: <<http://www.elcomercio.com/actualidad/funcionarios-petroecuador-dinero-allanamiento-fiscalia.html>>.

Aparte de los proyectos de “transformación” de las refinerías, hay otros casos asociados a la industria petroquímica y gasífera que vale la pena señalar. Entre aquellos de mayor relevancia —y que generan al menos la sospecha de que exista corrupción— podemos mencionar los siguientes:

- Previo a los intentos de entregar Sacha a Halliburton o a Cercg, se disolvió la empresa Río Napo que mantenía operaciones conjuntas entre Petroamazonas y PDVSA dentro del campo. En medio de la disolución, la empresa venezolana habría dejado importantes pasivos,¹⁰⁹ además de deudas a proveedores.¹¹⁰ También, reiteremos, está la entrega del campo Auca a la empresa francesa Schlumberger, por 20 años, a cambio de un crédito de mil millones.¹¹¹
- En 2007 se pidió la caducidad del contrato con Petrobras por la existencia de “fraude técnico”, en la denominación del campo petrolero Palo Azul, como campo unificado con el Bloque 18 (cuando existían pruebas de que no era así). El perjuicio provocado al país habría sido de 2.500 millones de dólares (según informe de la Fiscalía), con el tiempo, el caso fue archivado sin sanción a la empresa brasileña.¹¹²
- Del mismo caso, Petrobras habría incumplido con la ley de hidrocarburos al traspasar participación a la empresa Teikoku sin autorización ministerial, pero no recibió ninguna sanción. Eso, de hecho, fue muy similar al caso por el cual se retiró a la empresa Occidental del bloque 15 en 2006, lo que dio a esta última empresa el argumento de que no se le dio un trato “equitativo” a su caso. Al final, por Occidental, el Ecuador pagó una indemnización de 1.062 millones de dólares en 2016. De paso mencionemos que, a inicios de 2017, el Ecuador tiene en juego

109. Algunas fuentes señalan que esos pasivos habrían llegado hasta los 400 millones de dólares, ver artículo de *Focus*, agosto 17 de 2016: <https://medium.com/@focusecu/la-d%C3%A9cada-corrup-ta-be19a37856b8#.18va7itnr>.

110. Sobre los problemas de pago a proveedores en el campo Sacha ver artículo de *El Comercio*, agosto 3 de 2016: <http://www.elcomercio.com/actualidad/crisis-contratistas-rinapo-camposacha-proveedores.html>.

111. En este caso se estima que Schlumberger obtendría ingresos netos por más de 6 mil millones de dólares, ver el artículo de *Focus*, febrero 28 de 2016: <https://medium.com/@focusecu/exclusivo-contrato-campo-auca-loter%C3%ADa-para-schlumberger-migajas-para-ecuador-ec35fb687288#.w9qrljyib>.

112. Sobre este caso en particular puede revisarse la entrevista a Alberto Acosta publicada en *El Universo*, mayo 9 de 2012: <http://www.eluniverso.com/2012/05/09/1/1355/alberto-acosta-chiriboga-rompe-principio-basico-fiscalia-palo-azul.html>.

alrededor de 3.866 millones de dólares por otros casos de arbitrajes internacionales por incumplimientos de convenios de inversiones.¹¹³

- Aparte del manejo conflictivo de los campos petroleros antes mencionados, el país ha perdido ingresos por el manejo del crudo ecuatoriano. Aquí se encuentra el caso de las *preventas petroleras*: mecanismos en donde, al parecer, de lo que se conoce el crudo ecuatoriano es vendido –con serias anomalías– a empresas como Petrochina, Unipec y PTT de Tailandia,¹¹⁴ a cambio de pagos adelantados, y luego las empresas revenden el petróleo en Estados Unidos. Incluso en esas preventas petroleras se habrían pagado comisiones a empresas privadas, información que sería revelada, por ejemplo, en los *Papeles de Panamá*.¹¹⁵ Algunas estimaciones apuntan a que el Ecuador perdió alrededor de 1.857 millones de dólares en tales operaciones, monto que habría terminado en manos de los intermediarios petroleros, y habría comprometido, entre 2009-2016, más de 884 millones de barriles de crudo.¹¹⁶
- Respecto a otra áreas del sector hidrocarburiífero, podemos mencionar a la planta de gas construida en Monte Verde (Santa Elena), la cual originalmente en 2007, se proyectaba con un costo de 97 millones de dólares, luego se adjudicó sin licitación en 263 millones; al final de su construcción en 2014 (con tres años de retraso), incrementó su costo a 570 millones.¹¹⁷
- En el mismo campo gasífero se puede mencionar la construcción de la planta de gas de Bajo Alto (El Oro), encargada de proveer del recurso especialmente a las industrias de cerámica de Cuenca, Guayaquil y Quito (que favorecerían, principalmente, al grupo El Juri y Peña). Desde su inauguración, la planta ha presentado problemas especialmente de infraestructura (p.ej. hundimientos), además que representantes de

113. Ver artículo de *El Comercio*, febrero 10 de 2017: <<http://www.elcomercio.com/actualidad/ecuador-arbitrajes-indemnizaciones-petroleo.html>>.

114. Ver artículo de *El Comercio*, febrero 16 de 2017: <<http://www.elcomercio.com/actualidad/anomalias-contratos-preventa-petroleo-china.html>>.

115. Ver artículo de *El Universo*, junio 6 de 2016: <<http://www.eluniverso.com/noticias/2016/06/06/nota/5620212/ecuatorianos-recipientes-comision-crudo-prevendido-petrochina>>.

116. Ver artículo de *Focus*, marzo 27 de 2017: <<https://medium.com/focus-news-ecuador/los-nuevos-ricos-de-la-intermediaci%C3%B3n-petrolera-con-china-1d1a1e027161>>.

117. Ver artículo en *PlanV*, junio 27 de 2014: <<http://www.planv.com.ec/investigacion/investigacion/monte-verde-un-ojo-la-cara>>.

la empresa encargada de la construcción y mantenimiento de la obra fugaron del país. El costo de la obra fue de 60 millones de dólares.¹¹⁸

Estos son apenas algunos casos de los muchos existentes sobre manejos irregulares –al menos– dentro del sector hidrocarburífero, especialmente de la petroquímica y la producción de gas (recordemos que estos son sectores que fueron incluidos en la última versión de la “transformación de la matriz productiva”). Pero, sin duda, uno de los casos más graves, no solo en términos económicos sino incluso ambientales y hasta *civilizatorios*, es la ampliación de la frontera petrolera y la explotación de los campos Ishpingo-Tambococha-Tiputini (ITT).

Ampliando la frontera petrolera: vida y muerte de la iniciativa Yasuní-ITT

Además del millonario “fomento” a la industria petroquímica, la “transformación de la matriz productiva” del gobierno también incluyó, en los hechos, a la *ampliación de la frontera petrolera* al centro y suroriente de la Amazonía ecuatoriana. Si se revisan los bloques petroleros ecuatorianos en 2015 (ver cuadro 13), se observa que prácticamente *toda la Amazonía* ya está dividida en bloques concesionados o listos para concesionarse. Esto ratifica que se buscaba exacerbar el extractivismo.

Sin embargo, la ampliación de la frontera petrolera no le resultó fácil al correísmo. Durante la XI ronda petrolera, realizada entre 2012-2013, donde se ofrecían precisamente los boques petroleros del sur de la Amazonía, apenas se presentaron cuatro ofertas para 21 bloques disponibles.¹¹⁹ Debemos tomar en cuenta que ya, desde ese entonces, la resistencia en contra de la ampliación petrolera ha sido muy fuerte, especialmente por el movimiento indígena. Luego, se anunció que para julio o agosto de 2016 se daría la XII ronda petrolera pero la misma no se realizó. Cabe mencionar que, para los bloques petroleros ofertados se requeriría una inversión de 17 mil millones de dólares.¹²⁰

118. Ver artículo de *El Comercio*, enero 11 de 2016: <<http://www.elcomercio.com/actualidad/planta-gasnatural-bajoalto-paraliza-ceramica.html>>.

119. Ver artículo de *El Comercio*, diciembre 2 de 2013: <<http://www.elcomercio.com/opinion/editorial/cuatro-ofertas-xi-ronda-petrolera.html>>.

120. Ver artículo de *Expreso*, enero 28 de 2016: <http://expreso.ec/economia/tres-vias-para-hacer-atractivo-al-petroleo-JYGR_8846768>.

A la par con los intentos explícitos de ampliar la frontera petrolera y exacerbar el extractivismo petrolero, el 15 de agosto de 2013, Correa dio por terminada la Iniciativa Yasuní-ITT y oficializó su explotación petrolera. Así no quedó la menor duda de que Correa no estuvo a la altura de una propuesta realmente revolucionaria. Cabe recalcar que dicha iniciativa se construyó poco a poco en la sociedad civil, mucho antes de que fuera aceptada por Correa. Esta idea, presentada a nivel del aún no posicionado equipo de gobierno, a fines de diciembre de 2006, por el que sería ministro de Energía y Minas,¹²¹ no tiene gerente-propietario alguno. Es una propuesta de construcción colectiva. Con seguridad, la idea primigenia de suspender la actividad petrolera surgió en la cabeza de quienes sufrían los embates de las petroleras en la Amazonía.

La resistencia de las comunidades amazónicas prosperó hasta constituirse en un reclamo jurídico de trascendencia internacional. Es conocido el “juicio del siglo” que llevan las comunidades indígenas y los colonos afectados por las actividades de la petrolera Chevron-Texaco. Este juicio, que se inició en 1993, más allá de su desenlace, sentó un precedente al encausar a una de las petroleras más poderosas del planeta.¹²²

Desde esa realidad, a lo largo del tiempo y nutriéndose de un duro y largo proceso de resistencias en contra de la actividad hidrocarburífera, se fue construyendo la tesis de una moratoria petrolera en el centro sur de la Amazonía ecuatoriana. Incluso esta tesis, formulada en diversos espacios y foros, ya se encontraba plasmada y expuesta al público en el año 2000.¹²³ Tres años después, la tesis de la moratoria se presentó formalmente al Ministerio del Ambiente por parte de varias fundaciones ecologistas. Poco antes, en el año 2001, los grupos que cuestionaban la deuda externa plantearon la posibilidad de un acuerdo histórico con los acreedores internacionales para suspender el servicio de dicho endeudamiento a cambio de conservar la Amazonía; propuesta en línea con el reclamo de la deuda ecológica, en

121. Alberto Acosta, co-autor de estas líneas.

122. La larga lista de fraudes y engaños de la Chevron-Texaco se sintetizan en ALERTA VERDE, Boletín de Acción Ecológica, enero 2014, N°170. Ver : <http://www.accionecologica.org/component/content/article/1735-alerta-verde-170-la-mano-sucia-de-texaco-se-extiende-al-yasuni>.

123. Ver, por ejemplo, el libro escrito por varios autores: *El Ecuador post-petrolero*. Quito: Acción Ecológica, Oilwatch, ILDIS: <http://fes.zonarix.com:8081/publicaciones/el-ecuador-post-petrolero>.

la que los países ricos asoman como los deudores que deben compensar al mundo por los elevados niveles de contaminación que provocan.

En otro lugar de la Amazonía, la resistencia de la comunidad kichwa de Sarayaku, en la provincia de Pastaza, logró impedir la actividad petrolera de la Compañía General de Combustibles (CGC) en el bloque 23. Este fue un gran triunfo de una pequeña comunidad organizada, considerando que la empresa recibía inclusive respaldo armado del Estado. Dicha comunidad, que contó con una activa solidaridad internacional, alcanzó un histórico pronunciamiento de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en julio de 2004, cuando esta dictó varias medidas provisionales a favor del pueblo indígena de Sarayaku. En la primera mitad de 2007, el gobierno ecuatoriano por fin aceptó dicha resolución. Sin embargo, poco tiempo después volvieron a aparecer amenazas sobre Sarayaku: el correísmo autorizó nuevamente las tareas de exploración hidrocarburífera en la zona. En la renegociación del contrato del Bloque 10 entre el gobierno del presidente Correa y la empresa AGIP, celebrada en noviembre de 2010, las autoridades entregaron a dicha empresa petrolera –nuevamente sin consulta a la comunidad– una porción del bloque 23 que afecta el territorio de varios pueblos indígenas amazónicos.¹²⁴

En junio de 2005, se expuso la propuesta de no explotar el crudo del Yasuní como parte de la tesis de una amplia moratoria petrolera en “Un llamado eco-lógico para la conservación, el clima y los derechos”.¹²⁵ Dicho documento de posición de Oilwatch se presentó en la primera reunión del grupo especial de expertos sobre áreas protegidas realizada en Montecatini, Italia. Posteriormente se incorporó esta tesis en textos editados por Oilwatch en 2006.¹²⁶

Todas estas propuestas e iniciativas fueron preparando el terreno para que la tesis de la moratoria petrolera en el centro sur de la Amazonía ecuatoriana entrara con fuerza en la vida política nacional. Así, en un momento

124. El 25 de junio del 2012 la Corte Interamericana de Justicia falló definitivamente a favor de la comunidad de Sarayaku, pero el Gobierno de Correa nunca acató la totalidad de la resolución.

125. Ver la publicación de *Oilwatch*: <http://www.oilwatch.org/galeria/videos/99-campaas/campaas-reas-protegidas/495-un-llamado-eco-lgico-para-la-conservacin-el-clima-y-los-derechos>.

126. Por ejemplo, el libro de Oilwatch (2006): *Asalto al paraíso: empresas petroleras en áreas*. Ver: http://www.oilwatch.org/doc/libros/Asalto_al_paraíso.pdf.

histórico, en el que se consolidaron las largas y complejas luchas surgidas desde diversos sectores de la sociedad, la tesis de la moratoria pasó a formar parte del Plan de Gobierno 2007-2011 del Movimiento Alianza País, elaborado en 2006.¹²⁷ En definitiva, es importante insistir que los detalles más relevantes de la iniciativa de dejar el crudo en el subsuelo fueron definidos mucho antes de que se inicie la gestión correísta.

En la versión del gobierno, se proponía dejar en tierra alrededor de 840 millones de barriles de crudo pesado, existentes en los campos Ishpingo-Tambococha-Tiputini, lo cual representaría casi 20% de las reservas petroleras del país, evitando la emisión de aproximadamente 410 millones de toneladas de dióxido de carbono. También se buscaba evitar daños ambientales en el parque nacional Yasuní, una zona de alta biodiversidad (65 especies de mamíferos, 110 de anfibios, 72 de reptiles, 630 de aves, 1.130 árboles, 280 de lianas, etc.). Pero, sobre todo, se respetaría la vida de los pueblos indígenas en *aislamiento voluntario* que viven en el parque: tagaeri, taromenane y oñamenane.¹²⁸ A cambio de la no extracción el país buscaba recibir —como compensación del resto del mundo— la mitad de los ingresos esperados de la explotación, alrededor de 350 millones de dólares anuales por doce años (4.200 millones de dólares en total).

Además, solo con revisar la ubicación geográfica del Yasuní (provincias de Orellana, Napo y Pastaza), se verifica que la llamada *zona intangible* (gráfico 60, mapa 1), declarada en 1999 como libre de cualquier actividad extractiva, a fin de garantizar la supervivencia de los pueblos no contactados, se encuentra prácticamente rodeada de bloques petroleros (gráfico 60, mapa 2). También se verifica que la mitad superior del parque ya se encuentra “retaceada” en bloques petroleros. Estos hechos muestran la

127. El gobierno, haciendo caso omiso de sus propias propuestas iniciales, abrió la puerta a la XI Ronda Petrolera en el centro sur de la Amazonía. Con escaso éxito, como se vio a fines del 2013, cuando recibió apenas cuatro ofertas para 21 bloques petroleros. Ante las protestas en contra de esta licitación el gobierno recrudesció la criminalización de la resistencia popular, llegando inclusive a cerrar una organización de la sociedad civil: Fundación Pachamama.

128. Sobre las razones para la no explotación del ITT revisar el artículo de Acosta, Alberto (2009): “Dejar el crudo en tierra o la búsqueda del paraíso perdido. Elementos para una propuesta política y económica para la Iniciativa de no explotación del crudo del ITT”, *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana*, Volumen 8, N° 23, 2009, p.429-452: <http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-65682009000200019>. Varios de los datos expuestos sobre el ITT corresponden a ese artículo, junto con información del artículo de *Periódico Intag*, junio de 2010: <<https://www.intagnewspaper.org/articles/iniciativa-yasuni-itb>>.

gran fragilidad de la zona y explican la motivación inicial de la Iniciativa Yasuní-ITT.

El correísmo mantuvo entre 2007-2013 la iniciativa, aunque con varias inconsistencias desde sus inicios. En lo de fondo, no hubo una estrategia política clara y de largo plazo. Para colmo, junto con la propuesta original de no explotar el Yasuní a cambio de una compensación, el gobierno expuso un “plan B” según el cual, en caso de no llegar a la compensación internacional esperada, los campos del ITT serían explotados. Cabe anotar que el anuncio del “plan B” se hizo apenas 20 días antes de que se dé el primer paso para la construcción de la refinería del Pacífico,¹²⁹ la cual –recordemos– se planificó con una capacidad de refinación de 300 mil barriles diarios de crudo (volumen importante notando que el Ecuador extrae alrededor de 500 mil barriles diarios). En sus inicios se pretendía que esa refinería procese crudo venezolano para no seguir ampliando la frontera petrolera en la Amazonía ecuatoriana. Hay, sin embargo, fuentes del gobierno que señalaron en 2009 que el destino final del crudo del ITT precisamente iba a ser la tristemente célebre refinería.¹³⁰

Otro ejemplo de las inconsistencias del correísmo, en el período que intentó “sostener” la iniciativa, fue durante la discusión de la creación de un fideicomiso que recoja los fondos obtenidos por los aportes internacionales. Por un lado, vía negociaciones el Ecuador logró el apoyo del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), para la supervisión del fideicomiso. Sin embargo, por otro lado, el país –bajo órdenes directas de Correa– se negó a firmar el fideicomiso y en uno de sus enlaces ciudadanos argumentó que dio la orden “de que no se firme ese fideicomiso en esas condiciones vergonzosas”; una declaración por lo menos inoportuna, pues a esa fecha recién se estaban negociando las condiciones de dicho fideicomiso. De paso, Correa mencionó que con la explotación de los campos del ITT se obtendrían 6 mil millones de ingresos.¹³¹

129. Ver al respecto el artículo de *El Universo*, julio 31 de 2011: <<http://www.eluniverso.com/2011/07/31/1/1430/plan-b-el-obstaculo-concrete-apoyo-yasuni.html>>.

130. Sobre tales fuentes, ver información planteada en artículo de *El Universo*, julio 31 de 2011: <<http://www.eluniverso.com/2011/07/31/1/1430/plan-b-el-obstaculo-concrete-apoyo-yasuni.html>>.

131. Para revisar las declaraciones completas de Correa al respecto revisar el artículo de *El Universo*, enero 13 de 2010: <<http://www.eluniverso.com/2010/01/13/1/1356/cambien-sus-donaciones-metanse-orejas.html>>.

Luego de esos hechos, el correísmo dio un apoyo cada vez menor a la Iniciativa, hasta que finalmente, como ya señalamos, en 2013 decidió dar por fracasada la propuesta, con las “lágrimas de cocodrilo” de Correa y su afirmación de que “el mundo nos ha fallado”.¹³² En realidad la principal falla fue la propia “bipolaridad” del correísmo en este tema, es decir la inexistencia de una estrategia política de largo plazo. En el mismo anuncio, Correa señaló que la afectación al Yasuní sería del “1 por mil”, cosa imposible de aceptar, incluso si se revisan los mapas del gráfico 60.¹³³

Después de que Correa dispuso la explotación del ITT, surgieron varios grupos contrarios a ese objetivo. En particular está el Colectivo *Yasunidos* y su recolección de firmas para llevar a consulta popular la explotación del ITT. Al respecto llamó la atención que no haya sido el propio gobierno el que llame a consulta (recordar que en 2013 Correa ganó las elecciones presidenciales con una gran mayoría). No solo eso. El correísmo bloqueó la consulta propuesta por un grupo de la juventud. Y el Consejo Nacional Electoral (correísta), afirmó que el colectivo no obtuvo las firmas suficientes para convocar a consulta popular;¹³⁴ en cambio, análisis posteriores (de la Universidad Andina y la Escuela Politécnica Nacional), indicaron que al parecer sí se consiguieron las firmas.¹³⁵ Al final la consulta no se hizo y se inició la explotación del ITT..

La propia explotación del Yasuní amerita algunas reflexiones, en particular sobre los potenciales ingresos de dólares que generaría. En 2013 el correísmo propuso que los casi 840 millones barriles del ITT se explotarán durante 23 años, llegando a un pico de extracción de 225 mil barriles diarios al sexto año de iniciadas las actividades en los campos (reiteremos que el Ecuador extrae aproximadamente 500 barriles diarios). Ese ritmo de extracción se lograría con una “inversión” de 5.586 millones de dólares, más

132. Ver la declaración de Correa recogida en *El Ciudadano*, agosto 14 de 2013: <<http://www.elciudadano.gob.ec/el-mundo-nos-ha-fallado-dice-presidente-correa-al-anunciar-el-fin-de-la-iniciativa-yasuni-itt/>>.

133. Para una versión oficial de las declaraciones de Correa ver el comunicado de *Presidencia*, octubre 18 de 2013: <<http://www.presidencia.gob.ec/mayoria-de-amazonicos-respalda-la-explotacion-del-yasuni-itt-presidente-correa/>>.

134. Ver al respecto la versión emitida en *El Telégrafo*, mayo 7 de 2014: <<http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/politica/2/yasunidos-no-alcanza-firmas-para-consulta-popular-sobre-yasuni>>.

135. Sobre esta versión revisar el artículo de *El Comercio*, mayo 30 de 2014: <<http://www.elcomercio.com/actualidad/yasunidos-firmas-consulta-explotacion-petrolera.html>>.

10.051 millones en gastos operativos. A estas proyecciones se debe agregar que, ya durante la explotación del ITT en 2016, el correísmo anunció nuevas reservas en el campo. Así, en realidad el ITT poseería 1.672 millones de barriles y no 840 millones como se anunció en 2013, con un pico de extracción de 300 mil barriles por día.¹³⁶

Asumiendo que las cifras oficiales son correctas, resultaría que a un precio de 70 dólares el barril de crudo, en promedio la explotación del ITT generaría al menos 3.625 millones de dólares de ingresos netos anuales, mientras que a 40 dólares el barril, tales ingresos netos anuales podrían ser de 1.550 millones.¹³⁷ Si tomamos en cuenta que, para 2015, los 200 grupos económicos más poderosos del país, según el SRI, obtuvieron 57.475 millones de dólares en ingresos, entonces los ingresos anuales generados por el Yasuní equivaldrían a 6,31% y 2,70% de los ingresos de esos grupos con un barril de crudo de 70 y 40 dólares respectivamente (cuadro 14).

En otras palabras, los flujos de dólares que generaría la explotación del ITT podrían ser reemplazados con ajustes tributarios. Solo mencionemos que precisamente los 200 grupos económicos más grandes del país pagaron, en impuesto a la renta en 2015, solo un 2,31% de sus ingresos totales. Si se duplica esa cifra (por ejemplo, creando un impuesto focalizado a esos grandes grupos), casi se podrían reemplazar los flujos de dólares del ITT, si el precio del petróleo se mantiene en 40 dólares el barril.

Sin embargo, debe quedar claro que los potenciales flujos de dólares del ITT *sí son significativos*. Por lo mismo, la no explotación del Yasuní no debe ser, para nada, una cuestión económica, sino una cuestión *política, ambiental y ética*. Se debería pensar en no explotar el ITT *independientemente* de los flujos de dólares que genere. El gran problema es que los flujos

136. Sobre las reservas del ITT ver el anuncio de *Petroamazonas*, julio 15 de 2016: <http://www.petroamazonas.gob.ec/con-las-nuevas-reservas-en-el-itt-petroamazonas-ep-alcanzara-300-000-barriles-promedio-en-el-2022/>

137. Cabe destacar que, en el momento que se anunciaba el fin de la iniciativa Yasuní-ITT y aún se hablaba de 840 millones de barriles de reservas, se presentaron propuestas (especialmente impositivas y redistributivas) para generar ingresos que reemplacen a los recursos que se obtendrían de explotar el ITT. Así, por ejemplo, según CDES se podría obtener mayores ingresos si en vez de explotar el Yasuní se incrementara la carga tributaria del impuesto a la renta en 1,5 puntos sobre el total de ingresos de los 110 grupos económicos más grandes del país. Ver el artículo “Plan C: redistribución de la riqueza para no explotar el Yasuní y salvaguardar a los indígenas aislados”, CDES, ver: <http://us6.campaign-archive1.com/?u=5fd0d0d340d36a422674c1649&id=2e88aef9e5&e=a3c267e6d9#sdfotnote1sym>.

Cuadro 14

Flujos por explotación del ITT (escenarios con datos oficiales de reservas y gastos)

Reservas	Ingresos (millones USD)	Escenario 1 (aprox. 70 dólares el barril)	Escenario 2 (40 dólares el barril)
Reserva de 840 millones de barriles	Ingresos brutos	57.407 (o)	33.505 (e1)
	Ingresos netos	41.769 (o)	17.867 (e1)
	Ingresos netos anuales (23 años operaciones)	1.816 (o)	777 (e1)
	% ingresos 200 grupos económicos más grandes (2015)	3,16% (e4)	1,35% (e4)
Reserva de 1.672 millones de barriles	Ingresos brutos	114.591 (e2)	66.880 (e2)
	Ingresos netos	83.375 (e3)	35.664 (e3)
	Ingresos netos anuales (23 años operaciones)	3.625 (e3)	1.550 (e3)
	% ingresos 200 grupos económicos más grandes (2015)	6,31% (e4)	2,70% (e4)

(o): Dato oficial de gobierno en 2013.

(e1): Estimado tomando los flujos oficiales y recalculando todo a 40 dólares el barril de crudo.

(e2): Estimado multiplicando el nuevo nivel de reservas por los respectivos precios.

(e3): Estimado asumiendo que inversiones y costos de operación crecen en misma proporción que el incremento de reservas.

(e4): Estimado dividiendo los ingresos netos anuales para los ingresos anuales de los 200 grupos económicos más grandes del país en 2015 (57.475 millones de dólares).

Nota: en estos cálculos no empleamos ninguna tasa de descuento a fin de palpar el potencial impacto que estos podrían tener en términos de liquidez.

Fuente: Ministerio Coordinador de Política Económica: "Impacto macroeconómico de la explotación petrolera en el 0.1% del parque nacional Yasuní", pp.5-6: <http://www.geoyasuni.org/wp-content/uploads/2013/09/All4MCPE.pdf> y estimaciones propias. Elaboración propia.

de dólares, por más grandes que sean, son insignificantes, sobre todo si se consideran los Derechos Humanos y los Derechos de la Naturaleza, estos últimos aprobados en 2008 en la Constitución de Montecristi. El país debía asumir unilateralmente un *sacrificio* de flujos sin esperar ninguna compensación a cambio.

También cabe notar algo peculiar: mientras se defendía la Iniciativa, se pedía alrededor de 4.200 millones de dólares en doce años alegando que esa era la mitad de ingresos que se esperaba obtener del ITT. Esto no cuadra con los flujos de dólares oficiales anunciados en 2013 (cuadro 14), en donde se esperaba obtener, con 70 dólares por barril, ingresos netos de 41.769 dólares. Por lo menos se debería esclarecer las cifras de la explotación en el ITT y, hasta qué punto, realmente se trabajó con seriedad la iniciativa Yasuní o si siempre el "plan B" fue, en realidad, el "plan A" para Correa. Esto último hubiera implicado un verdadero engaño político al país por *años...*, y que se develó apenas Correa ganó las elecciones de 2013.

Basta con pensar en el caso de los “senderos ecológicos” que, en realidad parecerían ser verdaderas carreteras petroleras, existentes dentro del Yasuní antes del anuncio del fin de la iniciativa.¹³⁸

Otro tema que debe mencionarse: al igual que con la *megaminería*, a pesar de que pueden existir importantes flujos de dólares, lo más probable es que el grueso de la potencial rentabilidad del campo no se quede en manos del Estado sino de capitales transnacionales, en particular, capitales chinos. De hecho, la empresa china Sinopec en 2016 empezó perforaciones en el campo Tiputini, bajo condiciones que, al momento de escribir este trabajo, son muy poco conocidas.¹³⁹

Por todo lo que acabamos de decir, repetimos: la cuestión del Yasuní no debe ser económica, pues el Estado es capaz hasta de incurrir en proyectos *a pérdida* y manipular cifras, con tal de hacer ganar a los capitales transnacionales, dependiendo de los intereses que se jueguen.¹⁴⁰ La decisión debe tomarse tanto en defensa de los grupos humanos en aislamiento voluntario, como de la biodiversidad que no tienen por qué pagar las consecuencias de la voracidad de la modernidad capitalista ni de la entelequia de la “transformación de la matriz productiva”.

En general, es necesario replantearse la propia actividad extractiva (eso sí sería una verdadera “transformación productiva”). No solo hay impactos fenomenales contra la Naturaleza. También el costo humano es, en extremo, elevado. Basta recordar que, incitados por la propia actividad extractiva, en 2013 se dio un conflicto donde waoranis habrían causado la muerte de un número indeterminado de taromenanes¹⁴¹ (algunas fuentes hablan de 30 personas).¹⁴² Y, recordemos, el costo humano no solo recae

138. Sobre el tema puede revisarse el blog de *Geoyasuni.org*, junio de 2014: <<http://www.geoyasuni.org/?p=1653>>.

139. Al respecto ver el artículo de *Gkillcity.com*, junio 13 de 2016: <<http://gkillcity.com/articulos/el-mirador-politico/el-yasuni-itt-ya-se-explota-pero-nadie-dice-que-condiciones>>.

140. Sobre la rentabilidad del ITT se recomienda revisar la nota de Carlos Larrea publicada por la *Universidad Andina*, octubre de 2015: <<http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/4709/1/Larrea,%20C-CON022-Notas%20sobre.pdf>>.

141. Para el detalle de este y otros casos de conflictos con pueblos no contactados ver el artículo de *El Comercio*, febrero 17 de 2016: <<http://www.elcomercio.com/actualidad/fundacionlabaka-armadillo-petroleo-taromenane-yasuni.html>>. También se recomienda el artículo presentado por *Oilwatch*, noviembre 1 de 2015: <<http://www.oilwatchsudamerica.org/petroleo-en-sudamerica/ecuador/5033-ecuador-caso-tagaeri-y-taromenane-en-la-cidh.html>>.

142. Ver, por ejemplo, el artículo de *Ecuadorinmediato.com*, abril 6 de 2013: <http://www.ecuatorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=194587>.

en pueblos no contactados, lo cual ya de por sí es criminal. La actividad extractiva ha provocado tensiones sociales resueltas vía represión desde el propio Estado en casos como Dayuma, Victoria del Portete, Íntag, Quimsacocha, Panantza, Nakintz, etc.

Megaminería a “sangre y fuego”

A la par de la exacerbación del extractivismo petrolero, el correísmo se empeñó en imponer a *la fuerza* la megaminería. Sin embargo, a diferencia de lo que trata de vender el discurso oficial, la megaminería no es una nueva “oportunidad de desarrollo”.¹⁴³ Al contrario, aumenta la dependencia económica de nuestro país, pues si hoy la economía nacional es altamente vulnerable, a los cambios en los precios del petróleo, en el futuro se volverá vulnerable a los cambios en los precios de los minerales, que también fluctúan drásticamente. Y eso sin tomar en cuenta todos los problemas sociales y ambientales que la minería provoca.

Dentro de la propuesta minera se identifican 18 proyectos importantes (gráfico 61), cinco de los cuales se encuentran “suficientemente avanzados” como para ser considerados como “proyectos estratégicos” (cuadro 15). Al revisar los ingresos previstos para el Estado tanto por impuestos, regalías, etc., resulta que por los proyectos Fruta del Norte, Mirador, Loma Larga (Quimsacocha) y Río Blanco, las estadísticas oficiales parecen indicar que el Ecuador obtendría alrededor de 2.856 millones de dólares. Tal monto, comparado con la vida útil de los proyectos mineros, resulta muy bajo para el país: promedio de 146 millones por año...

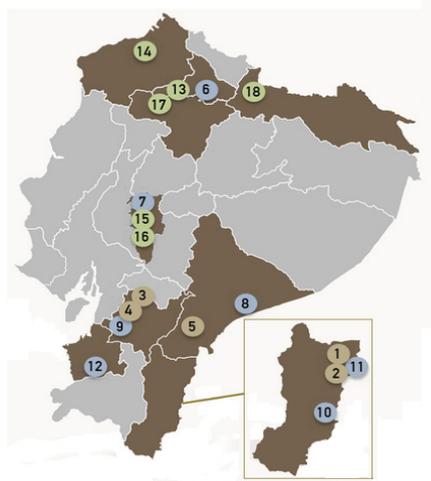
Evidentemente, el grueso del negocio de la megaminería no se va a quedar en manos del Estado sino de los capitales transnacionales (sobre todo canadienses y chinos). Semejante situación se ratifica, por ejemplo, cuando en la *Ley para Evitar la Especulación de la Tierra* (mejor conocida como *Ley de plusvalía*), se amplió el plazo para que las empresas mineras empiecen a pagar impuestos sobre ganancias extraordinarias: de 1 a 48 meses (4

143. Tal afirmación se presenta, por ejemplo en el siguiente boletín de prensa del Ministerio Coordinador de Sectores Estratégicos: <<http://www.sectoresestrategicos.gob.ec/la-mineria-industrial-es-una-nueva-oportunidad-de-desarrollo-rafael-correa/>>.

Gráfico 61

Mapa de principales proyectos mineros

Leyenda				
● Estratégico ● Privado ● Enami				
	Proyecto	Empresa	Metal	
Estratégicos	1	Mirador	Tongling	Cobre
	2	Fruta del Norte	Lundin Gold	Oro
	3	Rio Blanco	Junefield	Oro
	4	Loma Larga	INV Metals	Oro
	5	San Carlos Panantza	Tongling	Cobre
Privado	6	Cascabel	SolGold, Cornerstone	Oro / Cobre
	7	Curipamba	Salazar Resources	Oro / Plata
	8	Warintza	Lowell Copper	Oro
	9	Chaucha	Southern Copper	Cobre
	10	Condor Gold	Ecuador Gold and Copper	Oro
	11	Rio Zarza	Eco Metals	Oro / Cobre
Enami	12	Cangrejos	Odin Mining	Oro / Cobre
	13	Llurimagua	Enami y Codelco	Cobre/ Molibdeno
	14	Tola Norte	Enami	Hierro / Titanio
	15	Telimbela	Enami	Cobre/ Molibdeno
	16	El Torneado	Enami	Cobre/ Molibdeno
	17	Pacto	Enami	Oro
	18	La Bonita	Enami	Oro / Cobre



Fuente: Ministerio de Minería (Catálogo Minero, p.41. Ver: <https://drive.google.com/file/d/0B9t02UvtK83SNmx0Q0NX-33VDWXM/view>).

años), después de recuperar su inversión inicial.¹⁴⁴ También ese privilegio a los capitales transnacionales se nota, por ejemplo, en la posibilidad de que de 270 mil millones de dólares, en reservas mineras, el Estado ecuatoriano recibiría apenas 4 mil millones en 10 años entre impuestos y regalías, junto con múltiples irregularidades durante la entrega de concesiones mineras.¹⁴⁵ Solo estos hechos ya nos dicen que en el Ecuador con Correa comenzó el *festín minero del siglo XXI*, a favor de los capitales transnacionales.¹⁴⁶

Aparte de la baja rentabilidad para el Estado, la megaminería genera graves problemas ambientales y sociales. De hecho, en cada uno de los proyectos mineros “estratégicos” se pueden encontrar tales problemas:

144. Ver artículo de *El Comercio*, enero 2 de 2017: <http://www.elcomercio.com/actualidad/leyplusvalia-vigencia-aprobada-asambleanacional-rafaelcorrea.html>.

145. Tal cifra se menciona en artículo de *Plan V*, diciembre 10 de 2014: <http://www.planv.com.ec/investigacion/investigacion/mirador-el-contrato-pletos-poderes-con-ecuacorriente/pagina/0/5?page=0%&2C5&nopaging=1>.

146. Al respecto se recomienda el artículo de Acosta, Alberto y Hurtado, Francisco: “De la violación del Mandato Minero al festín minero del siglo XXI”, *Rebellion.org*, julio de 2016: <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=215028>.

Cuadro 15

Características y previsiones de proyectos mineros “estratégicos”

Proyecto	Provincia	Área (has)	Empresa que gestiona	Vida útil (años)	Reservas probables	Inversión estimada (millones USD)	Ingresos al Estado (millones USD)
Fruta del Norte	Zamora Chinchipe	4.661	Lundin Gold (Suecia-Canadá)	13	Oro (4,82 m oz.) Plata (6,34 m oz.)	960	1.280 [1]
Mirador	Zamora Chinchipe	2.985	Ecuacorriente (China)	27	Cobre (2,96 m ton.) Oro (3,22 m oz.) Plata (26,08 m oz.)	1.500	1.200 [2]
Loma Larga (Quimsacocho)	Azuay	7.960	INV Minerales (Canadá)	27	Oro (1,135 m oz.) Plata (5,68 m oz.) Cobre (21,160 m oz.)	244	185 [3]
Río Blanco	Azuay	5.708	Ecuagoldmining (China)	11	Oro (0,605 m oz.) Plata (4,3 m oz.)	88,8	191,49 [4]
Panantza-San Marcos	Morona Santiago	41.760	Explorcobres Exsa (China)	25	Cobre (6,6 m ton.)	3.000	Aún no conocido [5]

Fuente: Ministerio de Minería (Proyectos Mineros Estratégicos, noviembre 2016. Ver: <https://drive.google.com/file/d/0B9t02UvtK83SZG51Tk9yalAyTTQ/view>; Catálogo Minero. Ver: <https://drive.google.com/file/d/0B9t02UvtK83SNmx-0QONXQ3VDWXM/view>).

- [1]: El Universo, diciembre 14 de 2016, ver: <http://www.eluniverso.com/noticias/2016/12/14/nota/5954806/canadiense-lundin-gold-invertira-mil-millones-dolares-fruta-norte>.
 [2]: Ingresos de 40 millones de dólares anuales por 30 años de operaciones. El Telégrafo, marzo 04 de 2016, ver: <http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/8/mirador-generara-1-000-plazas-de-trabajo>,
 [3]: Ecuadorinmediato.com, noviembre 11 de 2011, ver: http://www.ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=wap_news_view&id=161350;
 [4]: El Telégrafo, agosto 12 de 2016, ver: <http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/8/rio-blanco-inaugura-la-mineria-de-oro-y-plata-a-mediana-escala-en-ecuador>;
 [5]: Ecuadorinmediato.com, agosto 23 de 2016, ver: http://ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=2818807236&umt=ministro_mineria_exploracion_en_san_carlospanantza_tomara_alrededor_cuatro_anos.

- *Fruta del Norte*: el proyecto se asienta muy cerca de la reserva de vida silvestre “La Zarza”. A esto se suma el desalojo de poblaciones, el uso del suelo por parte de las empresas mineras sin el consentimiento de las poblaciones, la contaminación del agua, etc.¹⁴⁷ Incluso este proyecto permitió que los capitales transnacionales obtengan ganancias con la especulación en la bolsa de valores durante el paso del proyecto de la empresa Aurelian a la canadiense Kinross, antes de que esta venda su participación a Lundin Gold.

147. Ver al respecto el análisis sobre Fruta del Norte hecho por el *Observatorio de conflictos mineros de América Latina*: http://mapa.conflictosmineros.net/ocmal_db/?page=conflicto&id=229.

- *Mirador*: solo con la ejecución de este proyecto se extraerían 326 millones de toneladas en desechos (equivalentes a cuatro Panecillos, montículo del centro de Quito), lo que implicaría alrededor de 3.260 millones de dólares en costos estimados de remediación,¹⁴⁸ además que generaría 6 veces más desechos por día que Quito y contaminaría, por día, la cantidad de agua equivalente al consumo de Ibarra (el proyecto se encuentra junto a 220 fuentes de agua). Igualmente, en este proyecto existen graves problemas sociales tales como la presión y el uso de la violencia para desalojar a las poblaciones, demoliciones, acceso restringido a la zona, vigilancia permanente, condiciones laborales precarias,¹⁴⁹ e incluso el asesinato de dirigentes anti-mineros como José Tendetza.¹⁵⁰
- *Quimsacocha*: en cada día de ejecución de este proyecto se moverán alrededor de 3 mil toneladas de materiales, equivalentes a “15 veces la recolección diaria de basura de la ciudad de Cuenca”. Semejante remoción de materiales contaminarían gravemente las fuentes de agua precisamente de dicha ciudad.¹⁵¹
- *Río Blanco*: el proyecto se encuentra dentro del Bosque Protector Molleturo-Mollepongo, área de amortiguamiento del Parque Nacional Cajas y de la Reserva de la Biósfera del Macizo del Cajas. Aparte de poner en peligro a estas reservas, el proyecto afectaría a varias fuentes de agua que proveen al Azuay, Guayas y El Oro.¹⁵²
- *Panantzã-San Carlos*: la violencia desplegada por el gobierno de Correa en este proyecto incluyen la militarización del territorio, declaratorias de “estado de excepción”, enfrentamientos con comunidades shuar

148. Sacher, William y Acosta, Alberto (2012). *La minería a gran escala en Ecuador*. Abya-Yala, p.76. Ver: <http://www.rosalux.org.ec/attachments/article/498/mineria-ec.pdf>.

149. Sobre todos estos problemas en el proyecto Mirador recomendamos el trabajo de Sacher et al. (2016): *Entretelones de la megaminería en el Ecuador*, ver: http://www.accionecologica.org/images/2005/mineria/documentos/entretelones_megamineria%CC%81a_2ed.pdf.

150. Para más detalles sobre el asesinato de José Tendetza y el vínculo con la empresa minera Ecsa ver el artículo de *PlanV*, diciembre 04 de 2014: <http://www.planv.com.ec/historias/sociedad/quien-mato-jose-tendetza>.

151. Ver el artículo de Sacher, William y Acosta, Alberto (2011): “El agua de Quimsacocha, entre la codicia y la vida”, *Rebelion.org*, noviembre 3 de 2011: <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=138637>.

152. Ver artículo en *Observatorio de conflictos mineros de América Latina*, febrero 29 de 2016: <http://www.conflictosmineros.net/noticias/12-ecuador/18701-defensoras-de-la-pachamama-rechazan-licencia-ambiental-del-proyecto-minero-rio-blanco>.

(resultando en la muerte de un policía, a más de la persecución de varios comuneros), etc. Tal conflictividad se da en medio de desalojos violentos a la población, el potencial deterioro de 414 fuentes de agua, y deterioros mayores que en Mirador.¹⁵³

A la par con estos problemas, provocados por la “transformación productiva minera”, cabe señalar también que, además de José Tendetza, los enfrentamientos entre comunidades, sobre todo de la nacionalidad shuar, y fuerzas del Estado provocaron la muerte de Bosco Wisum y Freddy Taish;¹⁵⁴ además de detenciones en condiciones irregulares, como en el caso de Javier Ramírez de la zona de Intag, quien pasó detenido varios meses, acusado de “rebelión”.¹⁵⁵

Así, tanto en términos económicos, ambientales y, sobre todo, humanos, queda claro que la apuesta por la megaminería no implica ninguna “transformación productiva”, sino simplemente la perpetuación de la modalidad de acumulación extractivista en el país...

Entre otros extractivismos y el ingreso de transgénicos

De lo dicho hasta ahora podemos concluir que la principal actividad extractivista en el Ecuador de la década 2007-2016 ha sido la explotación petrolera, mientras que la principal actividad extractivista futura parece será la minería. Sin embargo, es necesario señalar que en el país existen muchos otros tipos de extractivismos que han sido exacerbados durante el correísmo. Entre “otros extractivismos”, podemos mencionar a extractivismos agrícolas, forestales, pesqueros e incluso turísticos, todos los cuales hacen las veces de pequeños eslabones que siguen manteniendo al Ecuador atado a la modalidad de acumulación primario-exportadora.

153. Para mayores detalles de este y los demás conflictos provocados por la megaminería, ver el video publicado por el colectivo *Minka Urbana*: <https://www.youtube.com/watch?v=v2D99YHGURU>.

154. Para más detalles sobre estos casos ver, por ejemplo, el artículo de *Fundación 1000 hojas*, junio 15 de 2015: <http://milhojas.is/612310-la-muerte-de-freddy-taish-sigue-en-la-impunidad.html>.

155. Más detalles de las condiciones irregulares de detención de Javier Ramírez ver el artículo de *El Comercio*, febrero 10 de 2015: <http://www.elcomercio.com/actualidad/dirigente-antiminero-javier-ramirez-sentencia.html>.

Respecto a los *extractivismos agrícolas*, podemos mencionar el caso particular de los monocultivos enfocados a la exportación, así como aquellos enfocados a la obtención de agrocombustibles. Uno de los casos más notables es el cacao que, para 2016, representó el 37,43% del total de superficie plantada según el INEC,¹⁵⁶ donde la mayoría corresponde a “cacao solo”, es decir, monocultivo. De hecho, entre los años 2007-2015 las hectáreas destinadas al monocultivo de cacao se incrementaron de 314 mil a 448 mil, a diferencia de las hectáreas de “cacao asociado” (es decir, cultivo diversificado), las cuales se redujeron de 108 mil a 88 mil.¹⁵⁷ Otro caso drástico es la producción de maíz duro seco, cuyo número de hectáreas cosechadas se incrementó de 345 a 439 mil (27%) entre 2007-2015.

Es verdad que el extractivismo agrícola se ha exacerbado en la década correísta de 2007-2016, sin embargo el mismo promete expandirse con más fuerza en años venideros. Un claro ejemplo de esto son los cultivos de caña de azúcar destinados a producir agrocombustibles. Si bien según el INEC, entre 2007-2015, el número de hectáreas cultivadas de caña de azúcar se ha mantenido fluctuando entre 103 y 104 mil (con un pico de 113 mil en 2014), según medios oficiales hasta 2020 se fomentaría 66 mil hectáreas de cultivos nuevos destinadas exclusivamente a la obtención de etanol.¹⁵⁸

En general el correísmo mostró un marcado apoyo al extractivismo agrícola al punto que, entre 2008-2014 se sabe que la superficie destinada a monocultivos, cultivos permanentes y semipermanentes, (mayormente para agroexportación), se ha expandido “a lo largo de la costa y la amazonía norte, hecho que desplazó la frontera agrícola hacia el pie de monte de la cordillera de los Andes”, produciendo una “reducción dramática de las zonas para la producción familiar campesina”.¹⁵⁹

156. Ver resultados de la Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua” (ESPAC) de 2016 presentados por el INEC: http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_agropecuarias/espac/espac-2016/Presentacion%20ESPAC%202016.pdf.

157. Estos datos han sido publicados por Francisco Hidalgo Flor en su artículo “El campo ecuatoriano: entre desarrollismo y extractivismo”, *La línea de fuego*, enero 25 de 2017. Ver: <https://lalineadefuego.info/2017/01/25/el-campo-ecuatoriano-entre-desarrollismo-y-extractivismo-por-francisco-hidalgo-flor/>.

158. Ver la información mencionada en artículo de *El Telégrafo*, junio 8 de 2017: <http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/punto-de-vista/1/aprovechamiento-energetico-frente-a-seguridad-alimentaria>.

159. Citas tomadas del artículo de Paola Maldonado publicado en *Gkillcity*: “Derechos Colectivos: la invisibilización y el abuso sobre el territorio y su población”, mayo 24 de 2017: <http://gkillcity.com/articulos/10-anos-rafael-correa-el-balance/derechos-colectivos-la-invisibilizacion-y-el-abuso-sobre>.

A la exacerbación del extractivismo agrícola cabría agregar los *extractivismos forestales* que también han ganado fuerza durante el correísmo. El ejemplo más drástico corresponde a las plantaciones de palma africana, cuyas hectáreas sembradas aumentaron de 167 mil a 369 mil (1,21 veces) entre 2007-2015 según el INEC. De hecho, incluso las otras formas de extractivismo –como el petrolero– han incentivado que, para abrir rutas de acceso, se promueva también al extractivismo forestal: entre 2013 y 2016 la Unidad de Protección del Medio Ambiente ha indicado que los metros cúbicos de madera incautada (por extracción ilegal) aumentaron de 7.061 a 13.375; en 2016 del total incautado, casi la mitad proviene de 7 provincias que son aquellas con mayor biodiversidad en el país.¹⁶⁰ De todas formas amerita reconocer que la deforestación muestra cierta reducción en el país, al menos según las cifras oficiales: en 2015 la deforestación anual fue 47,7% menor que aquella registrada entre 1990-2000 y 40% menor a la registrada entre 2000-2008.¹⁶¹

El correísmo terminó permitiendo –a mediados de 2017– el ingreso de semillas transgénicas al país “con fines investigativos” según el discurso oficial.¹⁶² Con tal acción abrió las puertas a la posibilidad de que, en un futuro no muy lejano, se consolide en el país la producción de cultivos transgénicos. Aparte de los problemas legales –e incluso constitucionales– asociados a la aprobación del ingreso de semillas transgénicas,¹⁶³ el potencial surgimiento de cultivos transgénicos podría generar graves problemas económicos: dependencia de campesinos y pequeños agricultores a las semillas e incluso a los químicos y herbicidas proveídos por grandes empresas transnacionales como Monsanto; pérdida de mercados internacionales por la pérdida de la marca de “producción limpia”; el uso de grandes extensiones de tierra en

160. Dato citado en artículo de Jonathan Palma en *Mongabay*: “Ecuador: Cuando las rutas de proyectos extractivos abren camino a la deforestación”, febrero 22 de 2017: <https://es.mongabay.com/2017/02/ecuador-cuando-las-rutas-proyectos-extractivos-abren-camino-la-deforestacion/>.

161. Sobre el tema revisar el artículo de Lisette Arévalo en *Gkillcity*: “Deforestación en Ecuador: una imprecisión de Rafael Correa”, agosto 31 de 2015: <http://gkillcity.com/articulos/el-mirador-politico/deforestacion-ecuador-impresion-rafael-correa>.

162. Ver la mención hecha en el artículo de *El Telégrafo*: “Transgénicos ingresarán al país solo para investigación científica”, junio 2 de 2017: <http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/politica/2/transgenicos-ingresaran-al-pais-solo-para-investigacion-cientifica>.

163. Ver, por ejemplo, la mención hecha en el artículo de *Acción Ecológica*: “Un regalo transgénico de Alianza País a los niños del Ecuador”, junio 2 de 2017: <http://www.accionecologica.org/editoriales/2212-2017-06-02-20-33-47>.

monocultivos de muy baja rotación como soya, maíz, algodón y canola,¹⁶⁴ etc.¹⁶⁵ Con esto lo único que se lograría es seguir encadenando al país a la modalidad de acumulación primario-exportadora.

Reiteremos que, intentar salir del extractivismo con más extractivismo, es una falacia pues este acarrea serias patologías que afectan, sobre todo, a países capitalistas periféricos y dependientes: enfermedad holandesa; deterioro de términos de intercambio (a largo plazo); rentismo; tendencia a desequilibrios externos; endeudamiento agresivo; crecimiento extractivista empobrecedor; consumismo importador; ausencia de encadenamientos y transformaciones productivas; clases corporativas extractivistas manejando el Estado; Estado policial y criminalización; desigualdad, heterogeneidad estructural y tensiones sociales; deterioro ambiental.

Dado que el Ecuador, durante la década de 2007-2016, desperdió la oportunidad de generar transformaciones que rompan con su condición de economía capitalista periférica y dependiente (ni siquiera ha fomentado una economía más tecnificada), parece inevitable que las “patologías” del extractivismo seguirán afectando al país por muchos años más...¹⁶⁶

164. Del total de las hectáreas cultivadas con transgénicos en el mundo, “el 94% se destina exclusivamente a 4 cultivos: soya, maíz, canola y algodón; y solamente con 2 características: resistencia a herbicidas y autoproducción de insecticidas”. Ver la carta de Alberto Acosta en *la línea de fuego*: “Transgénicos: hablemos claro”, marzo 7 de 2013: <<https://lalineadefuego.info/2013/03/07/transgenicos-hablemos-claro-carta-abierta-al-presidente-de-la-republica/>>. Igualmente para revisar varios aspectos concretos del potencial uso de transgénicos en el Ecuador ver el libro compilado por Alberto Acosta y Esperanza Martínez: *Transgénicos: Inconciencia de la ciencia*. Quito: Aya-Yala. Ver: <<http://www.rosalux.org.ec/attachments/article/783/Transg%C3%A9nicos.pdf>>.

165. Para más detalles de los efectos económicos del ingreso de transgénicos al país se puede revisar la carta de Alberto Acosta en *Ocaru.org*: “Razones económicas para oponerse a los transgénicos”, mayo 31 de 2017: <<http://ocaru.org.ec/index.php/comunicamos/noticias/item/7730-razones-economicas-para-oponerse-a-los-transgenicos-carta-de-alberto-acosta-a-la-asamblea-nacional>>.

166. Para un detalle de cada una de estas patologías reflejadas en el caso ecuatoriano se recomienda el artículo de Alberto Acosta y John Cajas Guijarro: “Patologías de la abundancia. Una lectura desde el extractivismo”, en libro *Nada dura para siempre: neo-extractivismo tras el boom de las materias primas*. Universidad Andina Simón Bolívar y Universidad de Kassel. Ver: <https://www.uni-kassel.de/einrichtungen/fileadmin/datas/einrichtungen/icdd/events/Nada_dura_para_siempre_15_septiembre_2016.pdf>

Ya tenemos hidroeléctricas, carreteras... y también corrupción

Hidroeléctricas e infraestructura: entre retrasos y sobreprecios

Entre las acciones que el correísmo ha resaltado con insistencia para demostrar que está en marcha la “transformación de la matriz productiva” se cuenta con ocho proyectos hidroeléctricos calificados como “emblemáticos”: Manduriacu, Toachi-Pilatón, Mazar-Dudas, Quijos, Minas-San Francisco, Sopladora, Delsitanisagua y Coca Codo Sinclair (ver cuadro 16).

Sin negar la importancia que pueden tener estos proyectos, lo cuestionable no solo es la forma en que se llevaron adelante, sino la ausencia de una real planificación en su ejecución y particularmente su nula vinculación con el desenvolvimiento de la producción ecuatoriana. Hay varios puntos cuestionables, muchos profundamente analizados por Arturo Villavicencio.¹⁶⁷ Aquí nos centramos en los más destacados.

Una cuestión a remarcar sobre las hidroeléctricas, es el retraso en la construcción de la mayoría de tales “proyectos emblemáticos”. Mientras que en 2012 se publicitó que los ocho proyectos se completarían entre fines de 2014 e inicios de 2016, la realidad fue diferente: a diciembre de 2016, solo Manduriacu, Sopladora y Coca Codo Sinclair, se concluyeron. Entre las causas enunciadas para tal retraso se argumenta la terminación unilateral de contrato con empresas incumplidas, problemas geológicos previamente no contemplados o, directamente, la falta de recursos ante la crisis.

Pero más grave que los retrasos es el cambio entre los costos inicial y final de los proyectos “emblemáticos”. En 2011, el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable estimaba que los ocho proyectos tendrían un costo aproximado de 4.527 millones de dólares. Sin embargo, en 2015 Rafael Correa anunció los gastos hechos por el gobierno en cada proyecto hidroeléctrico, los cuales sumaron 5.887 millones de dólares. Es decir, entre el

167. Para mayores detalles sobre el tema hidroeléctrico pueden consultarse los artículos de Arturo Villavicencio “Un cambio neodesarrollista de la matriz energética. Lecturas críticas”, *Rebellion.org*: <http://www.rebellion.org/docs/192665.pdf>, así como “El cambio de la matriz energética bajo sospecha”, *Plan V*, mayo 28 de 2015: <http://www.planv.com.ec/investigacion/investigacion/el-cambio-matriz-energetica-bajo-sospecha/pagina/0/1>.

Cuadro 16

Principales proyectos hidroeléctricos del correísmo a diciembre de 2016

Nombre	Provincias	MW [1]	Inicio de obras [2]	Fin de obra plan 2012 [3]	Avance a dic. 2016 [4]	Inversión oficial estimada a 2011 (mill. USD) [2]
Manduriacu	Pichincha e Imbabura	60	Dic. 2011	Oct. 2014	100% (desde ene. 2015)	132,9
Toachi Pilatón	Pichincha, Santo Domingo de los Tsáchilas y Cotopaxi	254,4	Abr. 2011	Abr. 2015	94,25%	528
Mazar Dudas	Cañar	14,8	Dic. 2011	Feb. 2014	86,50%	51,2
Quijos	Napo	50	Ene. 2012	Dic. 2015	46,72%	115,89
Minas San Francisco	Azuay, El Oro	275	Dic. 2011	Dic. 2015	91,5%	508,8
Sopladora	Azuay, Morona Santiago	487	Abr. 2011	Dic. 2014	100% (desde ago. 2016)	730
Delsitanisagua	Zamora Chinchipe	180	Dic. 2011	Dic. 2015	70,40%	215,84
Coca Codo Sinclair	Napo y Sucumbios	1.500	Jul. 2010	Ene. 2016	100% (desde nov. 2016)	2.245

EBR: Eximbank Rusia. EBC: Eximbank China. CDB: China Development Bank. BNDES: Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social del Brasil.

Fuentes:

- [1]: Ministerio de Electricidad y Energía Renovable. Inversiones estratégicas en proyectos de energía renovable. Ver: http://www.proecuador.gob.ec/wp-content/uploads/2016/11/Inversiones_estrategicas_en_proyectos_de_energia_electrica-min.pdf
- [2]: Ministerio de Electricidad y Energía Renovable. Rendición de cuentas 2011. Ver: <http://www.energia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/01/7-3-M-rendicion-de-cuentas.pdf>
- [3]: Ministerio Coordinador de Sectores Estratégicos. Rendición de Cuentas 2012, p.29, ver: <http://www.sectoresestrategicos.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/06/Informe-de-Rendici%C3%B3n-de-Cuentas-2012.pdf>
- [4]: Ministerio de Electricidad y Energía Renovable. Ver información sobre proyectos emblemáticos en: <http://www.energia.gob.ec/category/programas-y-servicios/>
- [5]: El Telégrafo, marzo 22 de 2015, ver: <http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/politica/2/cerca-de-6-mil-millones-es-la-inversion-del-estado-en-las-megaobras-hidroelectricas>
- [6]: El Telégrafo, agosto 23 de 2013, ver: <http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/8/hidroelectricas-avanzan-segun-lo-establecido>

anuncio de 2011 y el de 2015, el costo se incrementó en 1.359 millones de dólares (incremento de 30%) (Ver cuadro 16 para el detalle por proyecto).

Dentro del incremento de costos hay casos extremos como Manduriacu, cuyo aumento fue de aproximadamente 71%, según los dos anuncios oficiales. Tan dramática fue la situación con este proyecto, que la *Comisión Nacional Anticorrupción* (conformada desde la sociedad civil), presentó un informe al respecto. En ese informe se concluyó que el incremento del costo del proyecto se debió, entre otras cosas, a la reelaboración de estudios técnicos “mal realizados”, suscripción de un contrato principal a un precio bajo que luego se incrementó con varios *contratos complementarios*, todo fomentando el “enriquecimiento de unos pocos, a costa de la mala utilización del Sistema Nacional de Contratación Pública”, e incluso “en contubernio” con intereses de constructores, entidades estatales, y hasta gobiernos ex-

Inversión oficial estimada a 2015 (mill. USD) [5]	Variación inversión (mill. USD y %) [6]	Empresas vinculadas [6]	Razón oficial del retraso [7]	Financiamiento (mill. USD) [8]
227	94 (71%)	Odebrecht (Brasil)	-	90,2 (BNDES, Brasil)
589	61 (12%)	CWE (China) (obra civil); Inter Rao (Rusia) (equipamiento)	Terminación contrato con Inter Rao	123,2 (EBR, Rusia)
83	32 (62%)	National Electric Engineering Company CNEEC (China)	Terminación contrato CNEEC	41,6 (CDB, China)
155	39 (34%)	Harbin Electric International Company (China)	Problemas geológicos	95,5 (CDB, China)
684	175 (34%)	Gezhouba Group Company-Fopeco S.A. (China-Ecuador)	-	312,5 (EBC, China)
963	233 (32%)	Hydro China (China)	Falta de recursos	571 (EBC, China)
335	119 (55%)	Sinohydro (China)	-	185 (CDB, China)
2.851	606 (27%)			1.682,70 (EBC, China)

[7]: El Comercio, febrero 23 de 2017, ver: <http://www.elcomercio.com/actualidad/hidroelectricas-previstas-operan-ecuador.html>

[8]: Castro, Diana (2014). "Cooperación energética" China-Ecuador: ¿Una relación de mutuos beneficios?, Universidad Andina Simón Bolívar, p.58, ver: <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/3864/1/T1377-MRI-Castro-Cooperacion.pdf>

Elaboración propia.

tranjeros (p.ej. Brasil).¹⁶⁸ En respuesta al correísmo, en vez de investigar el caso de Manduriacu, decidió enjuiciar por calumnias a los miembros de la Comisión Anticorrupción. Más adelante profundizaremos este tema.

Aparte de retrasos y fuerte incremento entre costos iniciales y finales, también cabe resaltar el papel del financiamiento externo utilizado en los proyectos. Entre los ocho “proyectos emblemáticos” del cuadro 16, se suma un financiamiento de 3.101,7 millones de dólares, con 2.888 millones de créditos con China. Es decir, de los 5.887 millones de dólares requeridos para los proyectos hidroeléctricos “emblemáticos”, al parecer 49% fue financiado con deuda china (53% incluyendo créditos con Brasil y Rusia).

La combinación de potenciales sobrepuestos, junto con un fuerte financiamiento externo, nos hace reflexionar hasta qué punto era beneficioso que el país emprendiera, de golpe, en la construcción de ocho centrales hidroeléctricas. Quizá hubiera sido una mejor opción, construir escalonadamente dichas centrales utilizando el menor financiamiento externo

168. Al respecto ver el *Informe de la investigación realizada al proceso de contratación pública para la construcción del “proyecto hidroeléctrico Manduriacu”*, Comisión Nacional Anticorrupción, septiembre de 2015: http://www.planv.com.ec/sites/default/files/informe_final_corregido_y_revisado.pdf.

posible, al tiempo que se ampliaba la capacidad industrial o el transporte que consumirían la mayor oferta de electricidad, por ejemplo. Pero no, se prefirió construir, al mismo tiempo, varias hidroeléctricas, la mayoría con fuertes retrasos, precios elevados y, para colmo, que generan presión en términos de deuda externa.

Por tanto, es evidente que en cuanto a los proyectos hidroeléctricos “emblemáticos” han existido, al menos, graves fallas en la planificación. Incluso cabría recordar los racionamientos de energía eléctrica a fines del año 2009 e inicio de 2010 como resultado de la ineficiencia gubernamental. Esto a pesar de que se contaba con las advertencias debidas y las propuestas correspondientes,¹⁶⁹ así como con los recursos necesarios, para impedirlo.

Y, por si no fuera suficiente todo lo que se acaba de mencionar, hay muchos otros problemas preocupantes como la sobreexplotación y maltrato a trabajadores empleados en los proyectos emblemáticos: en cinco proyectos (Toachi-Pilatón, Delsitanisagua, Sopladora, Minas-San Francisco y Coca Codo Sinclair), se acumulan más de trescientas demandas hechas por los trabajadores con reclamos que van desde exigencias salariales hasta mejoras en las condiciones laborales.¹⁷⁰

Aparte de que los potenciales sobrepuestos, los retrasos y hasta los problemas laborales empañan a los proyectos hidroeléctricos “emblemáticos”, es necesario reflexionar realmente cuándo tales proyectos serán o no beneficiosos para la economía ecuatoriana. Más allá de que tenemos ya una sobre oferta de electricidad por la ausencia de una adecuada planificación, notemos que solo entre el 3% al 4% del total de gastos en insumos para la producción corresponden a gastos en electricidad, mientras que alrededor del 7% corresponden a gastos en derivados de petróleo. Así, los proyectos hidroeléctricos solo tendrán un verdadero impacto en términos productivos si, a la par, existiera un cambio en el uso energético en la producción, reemplazando derivados de petróleo por un mayor uso de energía eléctrica. Tales sustituciones energéticas en el aparato productivo, quizá serían más

169. Algunas de esas propuestas pueden encontrarse en la *Agenda Energética 2007-2011* elaborada por el entonces Ministerio de Energía y Minas, cuya elaboración técnica la llevaron a cabo Alberto Acosta y Arturo Villavicencio: <<http://es.scribd.com/doc/163518324/Agenda-Energetica>>.

170. Al respecto ver artículo de *Expreso*, octubre 3 de 2016. Ver: <<http://expreso.ec/actualidad/ecuador-conflictoslaborales-hidroelectricas-empresaschinas-demandas-NX734681>>.

urgentes que políticas tales como, la sustitución de cocinas de gas por cocinas a inducción.

Anotemos también que incluso el proyecto de sustitución de cocinas resultó infructuoso: originalmente se propuso sustituir 3,4 millones de cocinas entre 2014-2018, sin embargo, tanto el rechazo de la gente a tales cocinas como la propia crisis y la contracción de la demanda han hecho que el plazo se extienda hasta 2023. Recordemos que las intenciones oficiales consistían en importar 500 mil cocinas de inducción desde China, con un costo de 120 millones de dólares, cuyo financiamiento se iba a cubrir con parte de un crédito que iba a otorgar el Eximbank de China por más de 250 millones.¹⁷¹ Sin embargo, a la final solo se trajeron 130 mil cocinas chinas con un costo aproximado de 20 millones de dólares y sin llegar a usar el crédito chino debido a que este solo iba a financiar las cocinas si se superaba los 50 millones en importaciones de las mismas. A la final las cocinas importadas se pagaron con fondos propios.¹⁷²

Es decir, en términos energéticos, el correísmo ni siquiera cumplió con su proyecto de sustitución de importaciones de gas de uso doméstico por energía eléctrica. Esto nos da una idea de, hasta qué punto, la propia crisis trastocó los planes. A eso agreguemos que a 2016 la generación hidroeléctrica solo representó el 57,6% del total de generación, cuando el Plan Nacional de Buen Vivir 2013-2017 (que previamente ya analizamos), tenía como objetivo llegar al 90% de generación en 2017. En otras palabras, ni siquiera las “hidroeléctricas” cumplieron...

Junto con las hidroeléctricas “emblemáticas”, el correísmo también presenta como una de sus principales formas de “transformación de la matriz productiva” la construcción de varios proyectos viales. Según información oficial, entre 2007-2015 se habrían intervenido aproximadamente 8.600 km de vías a nivel nacional (correspondientes a la red vial estatal), implicando una inversión de alrededor de 8.500 millones de dólares en viabilidad, “seis veces más que la realizada por los tres gobiernos anteriores jun-

171. Sobre las intenciones del correísmo de importar cocinas de inducción chinas, ver artículo de *El Telégrafo*, diciembre 3 de 2015: <http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/8/importacion-de-cocinas-chinas-no-afectara-a-empresas>.

172. Sobre las condiciones en que el correísmo dejó de hacer las importaciones de cocinas de inducción chinas ver artículo de *El Comercio*, agosto 26 de 2016: <http://www.elcomercio.com/actualidad/gobierno-importacion-cocinasinduccin-china.html>.

tos”.¹⁷³ Y, en efecto, el gasto hecho, en las célebres “carreteras”, es quizá el más alto de los últimos años. Sin embargo, de forma similar a los proyectos hidroeléctricos, la apariencia de un país con la “mejor red vial de América Latina”¹⁷⁴ oculta una realidad nada alentadora.

En un análisis, a una muestra de 48 proyectos viales durante el período 2008-2015, se verificó que, mientras el precio inicial de tales proyectos sumó 1.175 millones de dólares, su precio final llegó a 1.716 millones, es decir, un incremento de aproximadamente 540 millones (46% respecto al precio inicial). Tales incrementos han sido provocados en especial por la firma de *contratos complementarios*, órdenes de cambio, entre otros mecanismos bastante similares a aquellos registrados en el incremento de precios de los proyectos hidroeléctricos.¹⁷⁵ Un ejemplo drástico de esta situación es la ruta Collas-Tababela (que conecta con el aeropuerto de Quito), una vía de 11,7 kilómetros que costó 198 millones de dólares (su precio inicial fue de 70 millones de dólares), dando un costo promedio de 16,5 millones de dólares por kilómetro, muy por encima de varios de los proyectos viales más caros de América Latina.¹⁷⁶

Aparte del fuerte incremento de precios en los proyectos viales hay otros casos de la infraestructura correísta que ameritan ser mencionados:

- *Aeropuertos inútiles* que mantienen muy baja –o prácticamente ninguna– operación comercial. Un ejemplo es el aeropuerto de Tena, con un costo de 48 millones de dólares,¹⁷⁷ el cual dejó de recibir aviones comerciales desde fines de 2015.¹⁷⁸ Otro caso es el aeropuerto de Santa Rosa (El

173. Ver artículo de *Agencia Andes*, abril 5 de 2016: <<http://www.andes.info.ec/es/noticias/gobierno-ecuatoriano-invertido-seis-veces-mas-vialidad-tres-ultimos-gobiernos-juntos.html>>.

174. Semejante declaración se observa, por ejemplo, en artículo de *Agencia Andes*, enero 15 de 2016: <<http://www.andes.info.ec/es/noticias/ecuador-pais-mejor-calidad-vias-america-latina-segun-world-economic-forum.html>>.

175. De hecho, hay proyectos cuyo precio llegó a incrementarse hasta 269,77% (p.ej. proyecto de rehabilitación y ampliación de la vía El Empalme-Celica-Alamor), a lo que se suma proyectos con retrasos que superan los cuatro años (p.ej. proyecto de reconstrucción de la vía Arenillas puente Puyango-Alamor y Accesos). El análisis de la mencionada muestra de 48 proyectos viales del correísmo fue hecha por la redacción de *PlanV* y *Fundación Mil Hojas*. Los resultados del análisis pueden revisarse en el artículo de *PlanV*, enero 20 de 2016: <<http://www.planv.com.ec/investigacion/investigacion/tenemos-carreteras>>.

176. Al respecto revisar el artículo de *Focus*, abril 4 de 2016: <<https://medium.com/@focuscu/ruta-collas-carretera-con-sobrepeso-3367e1201d9e#.i4wfw5uko>>.

177. Ver artículo de *El Universo*, febrero 22 de 2016: <<http://www.eluniverso.com/noticias/2016/02/22/nota/5420361/opciones-terminal-tena>>.

178. Sobre la subutilización del aeropuerto de Tena ver artículo de *El Comercio*, marzo 31 de 2017: <<http://www.elcomercio.com/actualidad/aeropuerto-jumandy-tena-cancelacion-vuelos.html>>.

Oro), con un costo de 47 millones de dólares,¹⁷⁹ el cual registró en 2015 a 86 mil pasajeros, mucho menos de los 600 mil anuales originalmente programados.¹⁸⁰ Hay muchos casos similares a los de este tipo.¹⁸¹

- *Edificios públicos* que, al parecer, generaron costos innecesarios. Aquí se puede mencionar: la sede de la UNASUR, con un costo de 43,5 millones de dólares,¹⁸² la construcción de seis plataformas gubernamentales, con un gasto planificado de 700 millones de dólares financiados con más endeudamiento externo,¹⁸³ aunque con el estallido de la crisis el correísmo continuó solo con dos plataformas con un gasto de 300 millones;¹⁸⁴ entre otras edificaciones para ministerios, secretarías, etc.

En definitiva, vemos que más allá de cualquier discurso falaz sobre “transformación de la matriz productiva”, incluso en los proyectos emblemáticos (p.ej. hidroeléctricas y carreteras), lo que el correísmo ha promovido es un fuerte despilfarro de recursos. Sin embargo, al adentrarse en las razones que podrían estar detrás de semejante situación, parece que los intentos por cambiar la “matriz productiva” eran, más bien, intentos por instaurar una “matriz corrompida” de grandes proporciones.

De una “revolución ética” a una “matriz corrompida”

El estallido de varios casos de corrupción —sobre todo vinculados a la obra pública— ha sido uno de los más grandes problemas que enfrentó el gobierno de Rafael Correa en sus últimos años. Semejante situación contrasta —e indigna— si se la compara con la propuesta original de la “Revolución Ciudadana”, la cual tenía como uno de sus “ejes programáticos” la

179. Ver reportaje de *Teleamazonas*, septiembre 12 de 2016: <<http://www.teleamazonas.com/2016/09/gobiernos-locales-aseguran-se-construyo-aeropuerto-sin-estudio/>>.

180. Sobre la subutilización del aeropuerto de Santa Rosa ver artículo de *Diario Correo*, mayo 5 de 2017: <<https://www.diariocorreo.com.ec/5904/ciudad/aeropuerto-de-santa-rosa-es-subutilizado>>.

181. Para una reseña de varios de los aeropuertos con problemas en los que el correísmo hizo gastos ver el artículo de *El Diario*, febrero 21 de 2016: <<http://www.eldiario.ec/noticias-manabi-ecuador/382741-aeropuertos-dicen-que-hubo-improvisacion-y-falta-de-estudios/>>.

182. Ver artículo de *El Universo*, noviembre 29 de 2014: <<http://www.eluniverso.com/noticias/2014/11/29/nota/4281511/435-millones-sede-unasur>>.

183. Ver artículo de *El Telégrafo*, enero 12 de 2013: <<http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/quito/11/el-proyecto-de-construccion-de-plataformas-gubernamentales-fue-presentado-a-los-ciudadanos>>.

184. Ver artículo de *El Telégrafo*, enero 28 de 2017: <<http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/quito/11/plataformas-liberaran-17-edificios-estatales>>.

promoción de una “revolución ética” consistente precisamente en el “combate frontal a la corrupción”.

Para hacernos una idea de qué se quería decir con “revolución ética” podemos revisar el Plan de Gobierno que el movimiento Alianza País presentó a fines de 2006. En dicho plan se menciona que “la propuesta empieza con la firme convicción de mantener las manos limpias desde la misma campaña electoral y durante el gobierno”. De forma más concreta, el documento contiene seis propuestas (páginas 20 a 22):

- a) Revocar el mandato tanto al Presidente como a otros funcionarios de la administración pública cuando incumplan su palabra e irrespeten sus propuestas de campaña.
- b) Garantizar los derechos civiles y políticos, incluso creando “estructuras territoriales (barriales, comunales, etc.)”, que contribuyan a planificar “mecanismos eficaces y efectivos del manejo de los recursos públicos”;
- c) Combatir radicalmente la corrupción con mecanismos tales como rendiciones de cuentas y prisión a quienes sean juzgados por malversar fondos públicos.
- d) Crear controles estatales y civiles (veedurías ciudadanas y contralorías sociales), especialmente en áreas consideradas “frágiles” a la corrupción: “impuestos, aduanas, permisos de exportación e importación, manejo petrolero, eléctrico, telecomunicaciones, obra pública, manejo de los presupuestos de las entidades estatales, endeudamiento”.
- e) Crear un sistema de adquisiciones públicas en donde “la colectividad pueda actuar como veedora activa durante todo el proceso”.
- f) Auditoría integral de la deuda externa y del manejo de los recursos del Estado.

Entre los elementos que más resaltan en esta “revolución ética”, se encuentra el incentivo a crear espacios donde la sociedad civil actué como “veedora activa” para enfrentar la corrupción. Solo en ese punto podemos ver un contraste drástico entre la propuesta original de Alianza País y la práctica corréista ya en el poder. Ejemplo contundente de ese contraste es la forma como el corréismo ha tratado a los miembros de la *Comisión Nacional Anticorrupción*.

La Comisión Nacional Anticorrupción surgió a mediados de 2015 con el apoyo del “Colectivo Unitario Nacional de Trabajadores, Indígenas y de Organizaciones Sociales” (conformado por el Frente Unitario de Trabajadores, la Conaie, la UNE, entre otros), es decir, surgió desde las organizaciones sociales.¹⁸⁵ A pesar de ese origen (totalmente acorde a la “revolución

185. Sobre el contexto en el que surgió la Comisión se recomienda leer el artículo de Germán Rodas: “La Co-

ética” propuesta por Alianza País en 2006), el correísmo en vez de investigar los casos de corrupción denunciados por la Comisión, ha arremetido en contra de sus miembros incluso en términos legales.¹⁸⁶ Es más, en abril de 2017 (semanas después de que Lenín Moreno gane las elecciones presidenciales a Guillermo Lasso), los miembros de la Comisión llegaron a ser condenados a un año de prisión por el supuesto delito de “calumniar” al contralor, al acusarlo de no cumplir con sus obligaciones en el caso de posible sobreprecio en un terreno adquirido para la refinería del Pacífico. Dicha condena no se ejecutó pues, luego de anunciarse, el contralor desistió de la causa por un pedido hecho por el presidente Moreno.¹⁸⁷

Esta manifestación del poder en épocas correísta se contradice con el hecho de que –apenas unas semanas después– la fiscalía hizo un allanamiento a varias propiedades del contralor correísta bajo investigaciones del caso de corrupción de *Odebrecht* (al mismo tiempo la contraloría lanzó acusaciones a la fiscalía).¹⁸⁸ Hasta la Asamblea Nacional inició un proceso de juicio político al contralor correísta por un posible involucramiento en dicho caso de corrupción.¹⁸⁹ Y fue ese contralor el que acusó a la Comisión Anticorrupción de “calumnias” y “daño a su imagen y honra...”

El caso *Odebrecht*, quizá sea uno de los ejemplos más notorios de cómo el correísmo terminó alejándose de su propuesta original de “revolución ética”. De las investigaciones de este caso ha salido a la luz negociados que involucran a varios funcionarios, principalmente del área petrolera, y de manera poco diáfana al propio Jorge Glas, vicepresidente del gobierno de Correa que incluso terminó encarcelado.¹⁹⁰ Es muy ilustrativo analizar con

misión Anticorrupción”, octubre 13 de 2015: <<https://lalineadefuego.info/2015/10/13/la-comision-anticorrupcion-por-german-rodas-chaves/>>.

186. Respecto a la reacción del correísmo a varios de los casos denunciados por la Comisión Anticorrupción ver el artículo de *PlanV*, julio 25 de 2016: <<http://www.planv.com.ec/historias/politica/la-comision-anticorrupcion-maliciosa-y-temeraria>>.

187. Ver artículo de *El Universo*: “Contralor renuncia a acción penal contra Comisión Anticorrupción tras pedido de Lenín Moreno”, abril 20 de 2017: <<http://www.eluniverso.com/noticias/2017/04/20/nota/6145750/jueza-condena-miembros-comision-anticorrupcion-contralor-renuncia>>.

188. Ver artículo de *La Hora*, junio 2 de 2017: <http://lahora.com.ec/index.php/noticias/show/1102063231/-1/El_abogado_del_Contralor_General_del_Estado%2C_Carlos_P%C3%B3lit%2C_habl%C3%B3_sobre_el_allanamiento_de_la_Fiscal%C3%ADa_a_la_vivienda_de_su_defendido_por_el_caso_Odebrecht.html#.WUU91-vhDIU>.

189. Ver artículo de *El Universo*: “José Serrano anuncia juicio político a contralor Carlos Pólit”, junio 5 de 2017: <<http://www.eluniverso.com/noticias/2017/06/05/nota/6217285/jose-serrano-anuncia-juicio-politico-contralor-carlos-polit>>.

190. Ver artículo de *El Diario*, octubre 2 de 2017: <<http://www.eldiario.ec/noticias-manabi-ecuador/449758-vicepresidente-jorge-glas-queda-detenido-en-la-carcel-4-de-quito/>>.

más detalle el caso de *Odebrecht*, no solo por sus vínculos con el correísmo, sino porque parecería —según la información que fue haciéndose pública— que dicho caso, es un fiel reflejo de cómo funciona actualmente el sistema capitalista, tanto a escala nacional como incluso mundial...

El caso Odebrecht,
¿reflejo de la lógica normal del sistema?

El caso de la empresa brasileña *Odebrecht* es un asunto de corrupción de proporciones internacionales, salpicando también al correísmo —que según palabras del propio Correa, mantuvo vínculos con empresas “corruptas y corruptoras”. Para dimensionar las proporciones del caso de *Odebrecht*, vale la pena mencionar que una investigación hecha a mediados de 2017, sobre 50 contratos que la empresa mantuvo fuera de Brasil, mostró que se habrían causado pérdidas por más de 6 mil millones de dólares a siete países: Perú, México, Ecuador, Colombia, Venezuela, Panamá y Mozambique. Las pérdidas habrían surgido principalmente por sobrecostos en las obras donde la empresa fue contratada causados por “agregados (en los contratos), extensiones de plazos o alteraciones de obras de ingeniería”.¹⁹¹

Respecto a la situación en Ecuador, recordemos que *Odebrecht* fue expulsada en 2008 debido a los problemas que sufrió el proyecto hidroeléctrico San Francisco, en el cual estuvo involucrada la empresa brasileña (solo los costos de paralización de ese proyecto, causados por fallas técnicas, al parecer llegaron a 83 millones de dólares). Aparte de la expulsión, el país demandó a la empresa, llegando a una suma por estas demandas de alrededor de 250 millones de dólares. Sin embargo, luego de conversaciones entre Correa y el entonces presidente Lula de Brasil, y luego del pago de apenas 20 millones de dólares de reposición al país, *Odebrecht* regresó en septiembre de 2011 con nuevos contratos.¹⁹²

191. Ver el artículo de *El Comercio*: “Prácticas de la constructora Odebrecht causaron pérdidas de USD 6000 millones en siete países”, junio 15 de 2017: <https://www.elcomercio.com/actualidad/odebrecht-perdidas-millonarias-brasil-investigacion.html>. Igualmente recomendamos el trabajo de *Mil Hojas*: “Obras de Odebrecht registran costos adicionales por más de US\$6 mil millones en países donde pagó sobornos”, junio 16 de 2017: <http://milhojas.is/612463-obras-de-odebrecht-registran-costos-adicionales-por-mas-de-us-6-mil-millones-en-paises-donde-pago-sobornos.html>.

192. Ver artículo de *PlanV*, diciembre 22 de 2016: <http://www.planv.com.ec/investigacion/investigacion/ecuador-y-la-mano-sucia-odebrecht>.

Ya de regreso, a la empresa se le adjudicaron siete obras, seis de las cuales llegaron a sumar más de 3 mil millones de dólares, entre las que se encuentran el proyecto hidroeléctrico Manduriacu (recordar las acusaciones de corrupción a este proyecto por parte de la Comisión Anticorrupción), así como el movimiento de tierras y otras obras complementarias para la refinera del Pacífico (recordar que hubo un pago de 500 millones a la empresa brasileña).¹⁹³ El otro proyecto importante en el cual se logró involucrar Odebrecht fue el metro de Quito, con un contrato de 1.300 millones de dólares obtenido en agosto de 2014. Al igual que en el caso de Manduriacu, para el metro de Quito la participación de Odebrecht se daba a la par que el proyecto iba a recibir un crédito de 250 millones de dólares por parte del Banco de Desarrollo del Brasil.¹⁹⁴

Cuando recién estalló el escándalo, a partir de investigaciones del Departamento de Justicia de Estados Unidos, se llegó a conocer que, durante su estadía en el Ecuador, Odebrecht supuestamente habría pagado alrededor de 33,5 millones de dólares en sobornos a funcionarios del gobierno entre 2007-2016 a cambio de obtener beneficios por 116 millones. Sin embargo, informaciones posteriores indicarían que Odebrecht llegó a pagar más de 300 millones de dólares en sobornos, y con más de 100 funcionarios cohechados.¹⁹⁵ Por simple lógica, si Odebrecht pagó más de 300 millones en sobornos eso implicaría que buscó obtener beneficios por más de 300 millones (caso contrario, simplemente no hubiera hecho los pagos...

Si bien el caso de Odebrecht ha hecho tambalear al correísmo (recordemos que hasta el vicepresidente Glas fue detenido por este caso), sin embargo reiteremos que Odebrecht tuvo influencia en gran parte de Latinoamérica. Además la empresa brasileña no se limitó a sobrepagos y sobornos, sino que creó todo un *modus operandi* que, al parecer, se complementaba con el apoyo de varios gobiernos (sobre todo Brasil, al parecer

193. Ver artículo de *El Comercio*, diciembre 22 de 2016: <http://www.elcomercio.com/actualidad/hidroelectric-sanfrancisco-odebrecht-problemas-ecuador.html>.

194. Ver artículo de *El Telégrafo*, febrero 25 de 2017: <http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/quito/11/odebrecht-continua-en-el-consorcio-que-construye-el-metro-de-quito>.

195. Ver la investigación conjunta de *Mil Hojas y Plan V*: “Lava jato: los sobornos en Ecuador superarían los 300 millones de dólares”, marzo 30 de 2017: <http://www.planv.com.ec/investigacion/investigacion/lava-jato-sobornos-ecuador-superarian-300-millones-dolares>.

por medio de acciones directas del propio Lula)¹⁹⁶. Hasta se ha llegado a conocer que Odebrecht habría financiado la campaña electoral de varios presidentes de América Latina, tanto a aquellos de posiciones “progresistas” como “neoliberales” (solo en Brasil, Marcelo Odebrecht –expresidente del grupo– declaró que alrededor de tres cuartas partes de las campañas han sido financiadas de forma irregular)¹⁹⁷. Esto no quita en absoluto la responsabilidad del posible vínculo del correísmo con los casos de corrupción, pero si nos muestra que el problema tiene una escala que supera –largamente– la lógica del Estado-Nación.

El caso de Odebrecht no es el único problema de corrupción a gran escala que ha golpeado al país. En particular el Ecuador ha debido soportar pérdidas millonarias por muchos otros casos de contubernio entre el “progresismo” y grandes capitales extranjeros. Un caso paradigmático es el de *Petrobras*, en donde también hubo una participación bastante activa del propio expresidente Lula, y en donde –como por carambola– se terminó beneficiando a la petrolera Occidental (OXY). Es bastante ilustrativo conocer los pormenores de dicho caso, el cual se complicó precisamente cuando Correa negoció con Lula el retorno de Odebrecht, conjuntamente con la salida protegida de Petrobras, empresa que incluso obtuvo una indemnización de parte del Estado ecuatoriano.

Petrobras, Odebrecht, OXY:
jugando billar a tres bandas... en contra del país¹⁹⁸

A inicios del gobierno de Rafael Correa, el entonces ministro de Energía y Minas conformó un grupo interdisciplinario –integrado por geólogos, geofísicos, ingenieros de perforación, economistas y abogados de reconocido prestigio– para conocer una serie de irregularidades que se habían denunciado

196. Ver artículo de *La Hora*: “Un delator del caso Odebrecht dice que Lula abogó por la empresa ante Correa”, abril 19 de 2017: <http://lahora.com.ec/index.php/noticias/show/1102050580/-1/Un_delator_del_caso_Odebrecht_dice_que_Lula_abog%C3%B3_por_la_empresa_ante_Correa.html#.WUVnJuvhDIU>.

197. Ver declaración recogida en artículo de *El Comercio*: “Marcelo Odebrecht dice que el 75% de campañas electorales se financiaron irregularmente”, abril 15 de 2017: <<http://www.elcomercio.com/actualidad/odebrecht-campanas-electorales-brasil-luladasilva.html>>.

198. Sobre este tema se puede consultar la entrevista a Alberto Acosta, entonces ministro de Energía y Minas: “Chiriboga rompe el principio básico de fiscalía, en Palo Azul”: <<https://lalineadefuego.info/2012/05/10/entrevista-completa-alberto-acosta-chiriboga-rompe-el-principio-basico-de-fiscalia-en-palo-azul/>>.

alrededor de la actividad de Petrobras. Allí participó el Director de Hidrocarburos, delegados de la Procuraduría del Estado, y contó con la colaboración y asesoría de la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República. Esta Comisión se creó vía acuerdo ministerial, lo cual le dio total legalidad.

La Comisión analizó integralmente la situación económica de dos contratos: Contrato de Participación del Bloque 18; y el Convenio de Explotación Unificada del –mal llamado– Campo Palo Azul. Esta comisión también impulsó una investigación histórica de una cadena de cesión de derechos y obligaciones entre empresas de papel como Petromanabí, Cayman, Teikoku y Ecuadortlc. Además, la comisión realizó por primera vez un estudio técnico de los registros eléctricos, sísmicos, geológicos y de producción de cerca de 30 pozos perforados en el campo Palo Azul.

Una de sus principales conclusiones fue que el bloque 18 nunca fue comercial, pues solo contaba con 5 millones de barriles de petróleo. Al no ser comercial el bloque, según el Art. 24 de la Ley de Hidrocarburos debía ser revertido al Estado. Mientras que el campo Palo Azul, que se sumó al bloque 18 asumiendo que se trataba de un campo unificado –algo que no se ha probado– tenía más de 100 millones de barriles de crudo liviano. Ya aquí llamó la atención que si el contrato principal no estaba justificado, se haya justificado el contrato accesorio que era el de campo unificado.

El 24 de enero de 2005, en Argentina, Petrobras matriz, suscribe un acuerdo de venta y asociación con Teikoku matriz, transfiriendo el 40% de participaciones en el bloque 18, Palo Azul y bloque 31, sin autorización ministerial. Esto configura una de las causales de caducidad contractual establecidas en la ley de hidrocarburos. Esto es importante. Recuérdese que esta fue una de las causales que se aplicó a la compañía Occidental que suscribió un acuerdo con Encana, sin autorización ministerial, por lo que se declaró caducado el contrato. Esta irregularidad fue confirmada con el viaje de delegados de la Procuraduría a la Comisión de Valores de Buenos Aires y, a la Securities and Exchange Commission (SEC), en Nueva York.

Por esto, el ministerio de Energía solicitó a Petrobras que presente el acuerdo suscrito con Teikoku en Argentina. Luego de tres meses, entregó una carta de intención, suscrita por Teikoku Oil Ecuador, una empresa no registrada en el país, creada meses antes en las islas Cayman. Esto constituye otra causal de caducidad, pues al no estar domiciliada en Ecuador, no

podía suscribir ningún documento público. Fue el presidente de Petroecuador, de ese entonces, Galo Chiriboga, quien calificó equivocadamente la idoneidad de Teikoku.

En el plano técnico la más importante contribución de la comisión fue confirmar la información que ya manejaba Petroecuador desde 1999, así como las conclusiones de la investigación realizada por la Comisión Anticorrupción en 2001 y 2002, de que no había campo compartido o unificado. En realidad lo que se conoce como campo Palo Azul sería el campo Palo Rojo que fue descubierto por el ente estatal con anterioridad.

La Contraloría, en su informe de gestión de 2003, exigió a las contratistas que perforen un pozo intermedio entre Palo Azul 1 (dentro del bloque 18) y Palo Azul 2 (fuera del bloque 18, al que se le conocía como Palo Rojo) para confirmar si en realidad los dos pozos estaban unificados. En el segundo informe de la Contraloría de 2004, se observa que las contratistas incumplieron una disposición obligatoria y no perforaron el citado pozo intermedio. Este pozo intermedio denominado Palo Azul 3 fue perforado recién en septiembre de 2006, produciendo 97% de agua, por lo que fue cerrado en octubre del mismo año. Tales resultados constituyen la prueba de que el campo fuera del bloque 18 no era compartido con dicho bloque. El haber aceptado lo contrario podría configurar uno de los mayores fraudes geológicos de la historia petrolera.

Claro que el yacimiento Hollín inferior es unificado entre el bloque 18 y el denominado Palo Azul, pero unificado por agua de formación, como es casi toda la cuenca Oriente. Téngase presente que se trataba de un contrato de extracción de petróleo, no para extraer agua.

El coordinador de la Comisión Especial remitió el informe a la Fiscalía, Contraloría y Procuraduría del Estado. El procurador Xavier Garaicoa solicitó al ministro de Energía y Minas el inicio del proceso de caducidad. El presidente de Petroecuador, Fernando Zurita notificó a la compañía con el expediente de caducidad, pero cuando iba a firmar el documento pidiendo al ministro la caducidad, fue separado del cargo, y luego el propio procurador renunció.

Luego, el entonces fiscal Washington Pesantez decidió reabrir el caso, que había sido cerrado por la fiscal Cecilia Armas en 2005. Pesantez pidió el inicio de juicio por peculado basado en la supuesta existencia de fraude

técnico en lo que se refiere a la calificación de común del campo Palo Azul. Otra razón para la acción de Pesantez tiene que ver con la contratación de la compañía norteamericana Gaffney & Cline, la que en apenas 15 días emitió un informe señalando que el campo era compartido; informe que, según la fiscalía, carecería de independencia y legitimidad por cuanto esa empresa trabajaba para Petrobras. Además, ese informe no tiene el carácter de vinculante, tiene un simple valor referencial; sin embargo, las autoridades le dieron peso vinculante.

Pero el siguiente fiscal, Galo Chiriboga, hizo un pedido de nulidad del caso, rompiendo el principio básico de la fiscalía de defender los intereses del Estado y de la ciudadanía. Incluso la fiscalía –sorprendentemente– apareció defendiendo a los presuntos implicados en un posible caso de perjuicio millonario en contra del Estado. Téngase presente que el perjuicio de Palo Azul podría ser enorme. Durante casi una década de explotación del campo se extrajeron aproximadamente 78 millones de barriles de crudo, de los cuales casi un 50% benefició a las contratistas.

Hacemos notar esto porque el fiscal Chiriboga, que tuvo participación directa en este caso, debió excusarse de actuar. Recordemos que él fue presidente de Petroecuador cuando se realizó la cesión de derechos, fue ministro de Minas y Petróleos, cuando se pidió la caducidad y se contrató a Gaffney & Cline. Él adelantó criterios señalando que no había causales de caducidad contractual cuando era ministro y juez de la causa. En ese momento hubo un claro conflicto de intereses.

Esta compleja situación, debidamente documentada, fue puesta en conocimiento de Correa por parte del ministro de Energía y Minas. Allí se le indicaba incluso que el mayor peligro aparecía al no haber actuado pensando en el interés nacional, porque aunque sectores vinculados a las transnacionales digan que los casos Occidental y Petrobras no son parecidos, la realidad es que uno de los argumentos de Occidental en contra del Estado, es justamente el trato discriminatorio por el caso Petrobras. Bien sabemos cómo terminó el caso de Occidental en el CIADI, en donde se dispuso que el Estado ecuatoriano pague una millonaria indemnización a dicha transnacional petrolera, utilizando el argumento expuesto en el párrafo anterior; es decir por no haber dispuesto la caducidad de Petrobras. Correa algún día deberá explicar si hubo un acuerdo entre el gobierno y Petrobras, y si lo hubo, en qué consistió. Esto sería grave pues se negociaba con Petrobras mientras estaba abierto el proceso de caducidad contractual.

Pero, reiteremos, Odebrecht y Petrobras son apenas dos de muchos otros casos que quizá serán públicos luego de que se desmonte el correísmo. A continuación recogemos apenas algunos de los más conocidos.

Otros casos de corrupción

Entre otros casos de corrupción asociados al correísmo podemos mencionar, por un lado, a todos aquellos investigados por la Comisión Nacional Anticorrupción que, recordemos, fue creada con el respaldo de los movimientos sociales. Entre los casos que la Comisión ha investigado se encuentran: la hidroeléctrica Manduriacu (del cual ya hablamos antes); una compra fallida de placas vehiculares con sobreprecio por parte de la Agencia Nacional de Tránsito;¹⁹⁹ posible sobreprecio en la adquisición del terreno en El Aromo para la refinería del Pacífico (caso por el cual se les acusó injustamente de “calumnia”);²⁰⁰ posible “fraude procesal” contra Fiscal y Contralor en el caso de la compra de helicópteros Dhruv;²⁰¹ entre otros casos que —a la fecha se están investigando.²⁰²

Muchos otros casos se registran en la década correísta incluyendo un exministro de deportes encarcelado por peculado (y que intentó comerse cheques que eran evidencia del delito); el vínculo del hermano de Rafael Correa, Fabricio, en el caso de las empresas Cosurca y Megamaq que habrían generado potenciales pérdidas al Estado de 143 millones de dólares;²⁰³ la corrupción en la Agencia Nacional de Tránsito por compras de chalecos por 10 millones de dólares, compra cargada de irregularidades y que fue investigada por la comisión nacional; valija diplomática que salió de cancillería y con la cual se intentó enviar droga a Italia; el caso de Pedro Delgado,

199. Ver artículo de *PlanV*, febrero 01 de 2016: <http://www.planv.com.ec/historias/politica/asi-fue-la-fallida-compra-placas-la-antb>.

200. Ver artículo de *La Hora*, febrero 18 de 2016: http://lahora.com.ec/index.php/noticias/show/1101916788/-1/Denuncian_sobreprecio_en_compra_de_terreno_para_Refiner%C3%ADa_del_Pac%C3%AADfco.html#.WLMYw_KPWa8.

201. Ver artículo de *Ecuadorenvivo.com*, junio 16 de 2016: http://www.ecuadorenvivo.com/politica/24-politica/47895-la-comision-anticorrupcion-denuncia-fraude-procesal-en-la-compra-de-7-helicopteros-dhruv-senalan-al-contralor-y-fiscal-general.html#.WLM2n_KPWa8.

202. Sobre tales casos adicionales ver el artículo de *Expreso*: “La Comisión ciudadana apunta sus esfuerzos al caso Caminosca”, junio 7 de 2017: <http://www.expreso.ec/actualidad/la-comision-ciudadana-apunta-sus-esfuerzos-al-caso-caminosca-JM1394865>.

203. Para una reseña del caso, en donde incluso se llegó a involucrar al hermano de Rafael Correa, revisar el trabajo de Diana Jaramillo (2012): “Las huellas de la política del escándalo en la democracia ecuatoriana en el gobierno de Rafael Correa”, *Tesis Flacso sede Ecuador*. Ver: <http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/8531/2/TFLACSO-2012DCJL.pdf>.

primo de Rafael Correa, quien ejercía como presidente del directorio del Banco Central habiendo falsificado su título de economista (y quien, con sus propias palabras, ha relatado varios casos de corrupción en el correísmo); los casos ya mencionados de Petroecuador, la refinería de Esmeraldas y la del Pacífico (con el exministro Carlos Pareja Yannuzzelli –CAPAYA– como también varios casos de corrupción);²⁰⁴ incluso sobre el vicepresidente Glas han recaído investigaciones por la fiscalía en vinculación a concesiones petroleras (p.ej. campo Singue)²⁰⁵ y asociación ilícita (por el que terminó siendo apresado). Con el tiempo, sin duda irán apareciendo otras “perlas”...

Otro caso que podemos mencionar, de paso, es el de la empresa *Caminosca*, la cual en 2015 fue acusada de haber pagado a funcionarios del gobierno ecuatoriano “comisiones” para obtener contratos con el Estado.²⁰⁶ Lo peculiar del caso se dio en 2017 cuando se tuvo información que, supuestamente, involucraría en un entramado sistema de coimas a altos funcionarios del gobierno correísta.²⁰⁷

Pensando en todos los casos que hemos mencionado aquí –y todos aquellos que están por venir– conviene decir que solo el futuro podrá aclararnos la potencial magnitud de la “matriz corruptiva” que, al parecer, se instauró en medio del correísmo.

La corrupción como uno de los límites de la transformación...

De todo lo que ya se ha dicho, sabemos que en el correísmo han existido varios casos de corrupción, especialmente asociados a la obra pública. Reiteramos que, entre todos estos, quizá el caso de Odebrecht es uno de los más paradigmáticos debido a su alcance en gran parte de Latinoamérica, sin discriminar entre gobiernos “progresistas” o “neoliberales”. Pero aunque

204. Para más detalles de estos casos se recomienda revisar el artículo de *El Universo*. “Algunos de los casos más polémicos de cercanos al gobierno de Rafael Correa”, mayo 23 de 2017: <http://www.eluniverso.com/noticias/2017/05/23/nota/6197560/algunos-casos-mas-polemicos-cercanos-gobierno-rafael-correa>.

205. Ver el artículo de *Gkillcity*, agosto 4 de 2017: <http://gkillcity.com/articulos/el-mirador-politico/el-campo-singue-nuevo-campo-batalla-jorge-glas>.

206. Ver artículo de *PlanV*, marzo 29 de 2015: <http://www.planv.com.ec/historias/politica/trece-contratos-mas-grandes-caminosca>.

207. Sobre los potenciales vínculos de altos funcionarios correístas en coimas pagadas por la empresa *Caminosca*, ver el artículo de *Expreso*, febrero 13 de 2017: <http://expreso.ec/actualidad/un-juicio-privado-evidencia-las-coimas-en-el-sector-publico-KL1085927>, así como el artículo de *Expreso*, febrero 14 de 2017: <http://expreso.ec/actualidad/la-ruta-de-caminosca-XY1089044>.

la magnitud del caso de Odebrecht es impresionante, también impresiona las palabras de un alto ejecutivo de la compañía al hablar sobre los sobornos pagados por la empresa en múltiples países de la región: *No somos los primeros y seguro que no seremos los últimos [...] forma parte de la naturaleza humana.*²⁰⁸

Es gracioso, pero semejante declaración guarda un aspecto común con una declaración hecha por Rafael Correa sobre la corrupción: *No nos engañemos: el problema no es el control, el problema es el corazón del ser humano.*²⁰⁹ ¿Cuál es el elemento común? La idea de que la corrupción es algo “propio”, “innato” al ser humano, que se encuentra ya sea en su “naturaleza” o en su “corazón”, problema que se sale de la capacidad de control que tiene el gobierno, según Correa.

Suena elegante tratar de zafarse de los problemas de corrupción apelando a una justificación filosófica, pero eso es inadmisibile. ¿Dónde quedó el “corazón corruptible” del ser humano cuando Alianza País presentó su Plan de Gobierno en 2006? ¿Acaso se dieron cuenta de la condición corruptible del ser humano entrando en el gobierno?

Pero el tema no se queda ahí, pues el alto ejecutivo de Odebrecht al que hemos citado también mencionó otra “joya” sobre los sobornos: *Es una práctica común en toda la actividad económica del mundo, con más o menos grado de supervisión o fiscalización, pero que existe en todos los países y en todas las industrias.* ¡Es una práctica común en todos los países y todas las industrias! Semejante declaración es mucho más profunda de lo que uno podría pensar. Sobre todo nos autoriza a hacer las siguientes preguntas: ¿Acaso la corrupción —en especial a nivel del Estado— es *inherente* al actual sistema económico, es decir, al capitalismo? ¿Es viable siquiera pensar en un proceso real de transformación cuando los representantes de los grandes capitales —que se benefician del *statu quo*— tienen la capacidad de “corromper” el “buen corazón” de los funcionarios públicos?

Para el pensamiento neoliberal convencional, las dudas arriba expuestas podrían servir de argumento a favor de su postura de reducir el tamaño

208. Ver las declaraciones recogidas en artículo de *El Comercio*: “Odebrecht: no fuimos los primeros ni seremos los últimos en pagar sobornos”, junio 16 de 2017: <<https://www.elcomercio.com/actualidad/odebrecht-sobornos-pagos-corrupcion-escandalo.html>>.

209. Ver las declaraciones recogidas en artículo de *El Universo*: “Rafael Correa menciona familiares de dos procesados en caso Petroecuador”, enero 15 de 2017: <<http://www.eluniverso.com/noticias/2017/01/15/nota/5997052/fiscal-salio-no-acusar-complexes>>.

del Estado y dar más espacio al mercado. Pero la realidad es que Estado y mercado, o mejor dicho Estado y *capital*, no siempre están en conflicto. De hecho, ciertas facciones de la burguesía tranquilamente pueden *transformar al estado de derecho en tiranía* (volviéndolo cada vez menos democrático),²¹⁰ con el objetivo de defender sus intereses y mantener a una sociedad bajo una condición capitalista dependiente y periférica; sobre todo cuando esas facciones *lucran* de eso. Si el precio necesario para alcanzar dicho fin es la corrupción pues ¡santificada sea! Por lo tanto, cuando el Estado es útil a la acumulación de capital, las facciones burguesas se vuelven keynesianas, mientras que cuando el Estado entorpece la acumulación, las facciones perjudicadas se vuelven neoliberales. Y, en medio, se quedan las clases populares.

Lo que queremos decir es que el problema de la corrupción no es un problema solo del Estado, sino que es un problema del propio capitalismo. Capital y corrupción *van de la mano* cuando se necesitan, sobre todo en grandes escalas (basta recordar a empresas transnacionales que incurrieron en casos estrepitosos de corrupción como las alemanas Volkswagen²¹¹ o Siemens,²¹² por apenas citar dos casos).

Así, vemos que la corrupción no es un mero problema del “corazón” o la “naturaleza humana”, sino un problema *estructural*, de modo que su solución también requiere de transformaciones *estructurales*. Si el correísmo ni siquiera fue capaz de hacer transformaciones reales en términos productivos, peor se podría esperar que haya hecho transformaciones en las propias relaciones sociales que exacerban la corrupción. Penosamente esa falla de no ver a la corrupción como elemento orgánico del capitalismo está presente incluso en el Plan de Alianza País de 2006. Quizá ya desde ese momento se dejaron abiertas las posibilidades de que las “manos limpias” y los “corazones ardientes” se vuelvan “manos llenas” y “corazones corrompidos”.

¿Y cómo afrontar a la corrupción y al propio problema del capitalismo, especialmente periférico y dependiente? Por ahora solo dejaremos planteada la duda, más adelante retomaremos este tema, cuando hablemos

210. Sobre la posibilidad de que el estado de derecho se vuelva una tiranía y pierda contenido democrático (enfocado desde el caso boliviano) recomendamos el texto de Luis Tapia (2011): *El estado de derecho como tiranía*. La Paz: CIDES-UMSA.

211. Ver artículo de *El País*: “Volkswagen se declara culpable en EEUU del fraude de los motores a diésel”, marzo 10 de 2017: http://economia.elpais.com/economia/2017/03/10/actualidad/1489162356_631145.html.

212. Ver artículo de *El Economista*: “Siemens, un pasado de corrupción”, mayo 16 de 2013: <http://eleconomista.com.mx/sociedad/2013/05/16/siemens-pasado-corrupcion>.

de quienes fueron los *ganadores de la década correísta* (incluso en crisis). Lo que sí podemos adelantar: tales problemas se deberían afrontar *entendiendo a las estructuras que nos limitan para luego transformarlas*, no intentando transformar estructuras que ni siquiera sabemos si existen o no. El correísmo no intentó ni entender las estructuras ni transformarlas, solo supo aprovecharlas...

El despilfarro de una década

Festín privatizador

Uno de los elementos más indignantes del correísmo, en términos de “transformación productiva”, es el destino que tuvieron y que van a tener varias empresas públicas. En vez de que los ingentes recursos permitieran potenciar a dichas empresas, e incluso volverlas elementos estratégicos para la “transformación”, en la década se ha visto como varias han llegado a la quiebra y, en algunos casos, ser objeto de un *festín privatizador*.

Dentro del *festín privatizador* correísta está la Empresa Pública de Fármacos ENFARMA, creada en diciembre de 2009, la cual se dedicaría a producir medicamentos genéricos e incluso a la investigación farmacéutica. La producción de esta empresa proveería a los hospitales y centros de salud administrados por el Ministerio de Salud, el IESS, el ISSFA y el ISSPOL. De hecho, el mercado cautivo de la empresa era de aproximadamente 500 millones de dólares al año.²¹³ Finalmente, la empresa terminó por ser liquidada vía decreto por el propio Correa en 2016.

A pesar de todas estas posibilidades, y de mantener 30 proyectos de investigación²¹⁴ en marcha, varias fuentes sugieren que las farmacéuticas privadas e incluso la propia burocracia impidieron que ENFARMA despegue.²¹⁵ Aunque no se ha ofrecido –con claridad– cifras oficiales sobre la empresa, al parecer solo en obras preliminares y un terreno aplanado –emulando a la refinería del Pacífico– se habrían gastado alrededor de 8

213. Ver artículo de *GkillCity*, junio 20 de 2016: <http://gkillcity.com/articulos/el-mirador-politico/la-liquidacion-sueno-llamado-enfarma-ep>.

214. Ver artículo de *Redacción Médica*, febrero 16 de 2017: <http://www.redaccionmedica.ec/secciones/profesionales/30-proyectos-de-investigacion-se-perdieron-con-el-cierre-de-enfarma-89657?platform=hootsuite>.

215. Para mayores detalles se recomienda ver la investigación de Pablo Iturralde (2016): *Enfarma enferma y muere. Problemas de la industria farmacéutica pública en el Ecuador*. Ver: http://www.planv.com.ec/sites/default/files/enfarma_enferma_y_muere.pdf.

millones de dólares. Por su parte, en 2014 las operaciones de la empresa habrían generado pérdidas por 13 millones.²¹⁶ ENFARMA pudo ser crucial en la “transformación productiva” e incluso en la sustitución de importaciones.²¹⁷ Esto lo decimos debido a que, para 2014, según el Banco Central, solo los hogares gastaron mil millones de dólares en importar productos farmacéuticos y medicamentos, mientras que las empresas gastaron 470 millones en importar tales productos bajo la forma de insumos. Una salida de dólares que ENFARMA pudo haber ayudado a suavizar..

Al caso de ENFARMA podemos sumar, de paso, todos los sobreprecios y perjuicios causados al sistema de salud del IESS, al momento que este entró en vínculo con prestadores de servicios de salud privados (¿una privatización encubierta?). Solo entre enero de 2012 y agosto de 2016, según las propias fuentes correístas, 36 clínicas privadas ocasionaron un perjuicio de más de 503 millones de dólares al IESS.²¹⁸

Otra empresa pública, con serios problemas es *Transportes Aéreos Militares del Ecuador TAME*. Solo entre 2014-2015 la empresa registró 58 millones de dólares en pérdidas.²¹⁹ Cabe destacar que de 17 rutas locales, solo 4 terminaron siendo rentables y el resto devinieron en rutas sociales subsidiadas. En 2015 el subsidio a esas rutas fue de 32 millones de dólares, rutas cuya continuidad podría afectarse si se concreta la privatización de la empresa, como propone el correísmo.²²⁰

Junto con estas empresas públicas caídas en desgracia, el correísmo ya ha ejecutado procesos privatizadores. Ejemplo de ello es el ingenio azucarero Ecados (antes Aztra), el cual pasó a manos del Estado en 2008 luego de ser incautado a la familia Isaías, y que en 2011 se lo vendió al Grupo Gloria de Perú. La venta del ingenio se hizo a pesar de que la empresa generó utilidades netas en 2008 de 3,5 millones, en 2009 de 2,4 millones y en 2010

216. Ver nota de *4Pelagatos*, julio 8 de 2016: <<http://4pelagatos.com/2016/07/08/enfarma-la-buena-idea-que-quedo-debiendo-13-millones/>>.

217. Al respecto, se recomienda revisar la investigación realizada por *Ecuavisa* en su programa 22 de *Visión 360*: <<https://www.youtube.com/watch?v=UqMLHQ8XloM>>.

218. Ver artículo de *El Telégrafo*, julio 08 de 2016: <<http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/sociedad/4/iess-termina-el-contrato-con-80-prestadores-externos-de-salud-por-las-irregularidades>>.

219. Para más detalles sobre el caso de TAME ver el artículo de PlanV, febrero 29 de 2016: <<http://www.planv.com.ec/historias/politica/diez-turbulencias-tame>>.

220. Al respecto se recomienda revisar el reportaje de *Ecuavisa*, programa 14 de *Visión 360*: <<https://www.youtube.com/watch?v=iRoMfOe7uhk>>.

de 7,1 millones de dólares. Para colmo, las condiciones de la venta fueron cuestionables: se vendió 70% del paquete accionario por 133,8 millones de dólares, cuando se debía obtener 174 millones (pérdida aproximada de 40 millones); además que el grupo peruano apenas pagó el 10% al contado, mientras que el 90% se pagó con un crédito de la Corporación Financiera Nacional a una tasa de 5% (recordemos que al Ecuador le cobran, en promedio, un 9% en la emisión de bonos de deuda).²²¹

Además de Aztra/Ecudos, también se promovió la privatización de las cementeras Chimborazo y Guapán. Cementos Chimborazo desde su creación perteneció al Estado, mientras que Guapán originalmente pertenecía al IESS (afiliados), pero luego la cementera fue adquirida por el Ministerio de Industrias. Ambas empresas se fusionaron y conformaron la Unión Cementera Nacional, la cual pasó a ser manejada por la Empresa Pública Cementera del Ecuador (EPCE) en 2010. Aunque la cementera generó en 2014 utilidades de aproximadamente 25 millones de dólares, más del 60% del paquete accionario se vendió a fines de 2014 al mismo Grupo Gloria de Perú que, dicho sea de paso, se encontraría entre los grupos económicos más poderosos del vecino del sur.²²²

Al final de su gobierno, Correa señaló las intenciones de privatizar muchas otras empresas, a ratos de forma camuflada. Los principales casos son: venta de toda la Empresa Pública Cementera del Ecuador (EPCE) con patrimonio de 152 millones de dólares a 2015 (incluyendo el remanente del paquete accionario de la Unión Cementera Nacional); Fabricamos Ecuador (Fabrec) con patrimonio de 13,9 millones; GamaTV con patrimonio de 615 mil dólares; TC Televisión con patrimonio de 42 millones; Banco del Pacífico, con patrimonio de 525 millones. También el correísmo propuso la fusión de El Telégrafo y Televisión y Radio de Ecuador (RTV Ecuador), una alianza público-privada para el manejo de los Correos del Ecuador, la Flota Petrolera Ecuatoriana, la liquidación de la Gran Nacional Minera Mariscal

221. Sobre las condiciones de la venta de Aztra/Ecudos y cómo se encontraba la empresa en ese momento ver artículo de *El Universo*: “Venta del ingenio Ecudos, ‘ganga’ para compradores, según analistas”, septiembre 26 de 2011: <http://www.eluniverso.com/2011/09/26/1/1356/venta-ingenio-ecudos-ganga-compradores-segun-analistas.html>

222. Sobre la privatización del sector cementero ver el artículo de Francisco Escandón en *PlanV*: “La privatización del negocio del cemento”, octubre 25 de 2014: <http://www.planv.com.ec/historias/sociedad/la-privatizacion-del-negocio-del-cemento>.

Sucre. Incluso se ha propuesto la apertura a capitales privados para que administren las hidroeléctricas Sopladora, Manduriacu y Ocaña,²²³ y hasta la participación de capitales privados en grandes empresas públicas como la Corporación Nacional de Telecomunicaciones (CNT) –la empresa con el patrimonio más grande del país, que asciende a 1.679 millones de dólares.²²⁴

Así, en vez de que la década correísta haya fortalecido a las empresas públicas para que estas contribuyan a la “transformación productiva” (como pudo suceder con Petroecuador, ENFARMA, Aztra/Ecudos, las cementeras o CNT por ejemplo), lo que terminó sucediendo, es el inicio de un nuevo desmantelamiento del Estado al puro estilo neoliberal. Y todo bajo el argumento de obtener liquidez para el gobierno y afrontar el difícil momento de la economía ecuatoriana, argumento hasta indolente si recordamos todos los despilfarros hechos aquí descritos.

Otros despilfarros y saldo de la década desperdiciada

Otros despilfarros

Junto con los inicios de un posible “festín privatizador”, Correa llegó a afirmar que “la austeridad [...] no solo ha sido un esfuerzo continuo sino una obsesión [del] gobierno”.²²⁵ Sin embargo, faltó liquidez aun cuando hasta en términos de publicidad el correísmo simplemente despilfarro sin misericordia.

Los ejemplos de “obsesión por la austeridad”, realmente abundan en la década correísta. Un ejemplo drástico fue la construcción de 70 “escuelas del milenio” entre septiembre de 2008 a enero de 2017 con un gasto de alrededor de 300 millones de dólares. El ejemplo es drástico pues el propio Lenín Moreno llegó a decir que tales escuelas son “elefantes blancos”.²²⁶ En

223. El detalle de estas empresas públicas, algunas incluso en buenas condiciones económicas, puede revisarse en artículo de *El Telégrafo*, mayo 26 de 2016: <http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/8/el-estado-prepara-la-venta-fusion-y-liquidacion-de-al-menos-16-entidades>.

224. Ver artículo de *El Comercio*, mayo 2 de 2016: <http://www.elcomercio.com/actualidad/venta-activos-debate-privatizacion.html>.

225. Ver declaración recogida en artículo de *Agencia Andes*, mayo 24 de 2016, día en que Correa dio su penúltimo informe a la nación: <http://www.andes.info.ec/es/noticias/presidente-correa-anuncia-eliminacion-seis-instituciones-publicas-ademas-fusion-venta-otras>.

226. Para un profundo análisis sobre la situación de las Unidades Educativas del Milenio (como las llama el correísmo) ver el artículo de Rosa María Torres: “Elefantes blancos: la estafa social de las escuelas del milenio”, *Plan V*, abril 3 de 2017: <http://www.planv.com.ec/historias/sociedad/elefantes-blancos-la-es>

la misma línea se puede mencionar el gasto de alrededor de 280 millones de dólares en el proyecto “ciudad del conocimiento-Yachay”,²²⁷ además de una ejecución presupuestaria de 70 millones de dólares entre 2015-2016 en favor de las cuatro universidades del correísmo (Yachay,-Tech, UNAE, UARTES e IKIAM).

Otros ejemplos de despilfarro: dos aviones presidenciales, uno de 28 y otro de 54 millones de dólares;²²⁸ la compra de siete helicópteros Dhruv por 45,2 millones, con el adicional de que cuatro se accidentaron y el resto está parado,²²⁹ 10 millones en compra de chalecos inútiles para la Agencia Nacional de Tránsito;²³⁰ pago de 6,4 millones a empresa MCSquared para mejorar la imagen internacional del país en el caso Chevron,²³¹ alrededor de 126 millones presupuestados entre 2014-2015 para la Secretaría Nacional de Inteligencia SENAIN;²³² 3,8 millones pagados por la transmisión de un spot publicitario de 30 segundos, promocionando al país en la edición 2014 del Súper Tazón en Estados Unidos;²³³ 1,3 millones por pago de derechos de autor de la canción “All you need is love”, que se usa en campañas de promoción turística del país;²³⁴ 4 millones gastados en la construcción de un acuario y un parque marino en Valdivia que se encuentran inutilizados;²³⁵ y la lista es aún más extensa; solo estos gastos sumamos casi 279 millones de dólares adicionales de despilfarro...

tafa-social-escuelas-del-milenio?utm_source=phplist766&utm_medium=email&utm_content=HT-ML&utm_campaign=Esta+semana+PLAN+V+V+%7C+Ecuador%3A+se+viene+la+tercera+vuelta.

227. Ver artículo de *La Hora*, febrero 23 de 2017: <http://lahora.com.ec/index.php/noticias/show/1102033229/-1/M%C3%A1s_j%C3%B3venes_excluidos_de_la_educaci%C3%B3n_superior_.html#.WLYZrvKPW8>.

228. Ver nota de *4Pelagatos*, abril 25 de 2016: <<http://4pelagatos.com/2016/04/25/avion-de-correa-mas-chiquito-pero-14-millones-mas-carro-que-el-de-santos/>>.

229. Al respecto ver artículo de *Fundación Mil Hojas*, diciembre 19 de 2016: <<http://milhojas.is/612435-patricia-ochoa-pide-a-correa-levantar-reserva-del-asesinato-del-general-gabela.html>>.

230. Ver artículo de *El Universo*, junio 9 de 2012: <<http://www.eluniverso.com/2012/06/09/1/1355/chalecos-10-millones-quedan-fuera-circulacion.html>>.

231. Ver artículo de *Ecuavisa*, julio 12 de 2014: <<http://www.ecuavisa.com/articulo/noticias/nacional/71236-ecuador-pago-64-millones-dolares-firma-eeuu-mejorar-su-imagen>>.

232. Ver artículo de *Agencia de Noticias de Ecuador*, julio 20 de 2015: <<http://agenciaane.com/senain-manaja-126-millones-para-inteligencia-y-contrainteligencia/>>.

233. Ver artículo de *El Comercio*: “Ecuador se convierte en el primer país en pautar en el Super Bowl”, enero 21 de 2015: <<http://www.elcomercio.com/actualidad/ecuador-primero-pauta-super-bowl.html>>.

234. Ver artículo de *El Comercio*: “USD 1,3 millones por la canción de la campaña ALL you need is Ecuador”, marzo 27 de 2014: <<http://www.elcomercio.com/actualidad/ecuador/usd-millones-cancion-de-campana.html>>.

235. Ver artículo de *4Pelagatos*: “Más de 4 millones tirados en dos presuntos acuarios”, octubre 5 de 2016: <<http://4pelagatos.com/2016/10/05/mas-de-4-millones-tirados-en-dos-presuntos-acuarios/>>.

A todas esas cifras, debemos agregar el gasto hecho en “difusión y publicidad”. Penosamente, no existe ninguna claridad con respecto a cuánto realmente el correísmo ha gastado en la década 2007-2016 en este aspecto. De todas formas, para no entrar en querellas sobre el método de estimación de los gastos de publicidad, al menos podemos hacernos una idea con el siguiente ejemplo: entre 2013 a 2015 en Quito y Guayaquil el gobierno correísta ha gastado más de 45 millones de dólares en publicidad, siendo el segundo mayor anunciante luego de Unilever (cuadro 17). Reiteremos que ese monto es una fracción mínima del gasto total del gobierno en publicidad, dentro del cual también existen las respectivas irregularidades –en particular con la Secretaría Nacional de Comunicación²³⁶ las cifras nos dan una idea no solo del nivel de gasto, sino de la jerarquía que tiene el gobierno nacional en términos de propaganda.

Cuadro 17

Principales anunciantes en Quito y Guayaquil (millones de dólares)

Anunciante	2013	2014	2015	Total general 2013 a 2015
UNILEVER ANDINA JABONERÍA NACIONAL S.A.	16,88	15,30	16,35	48,54
GOBIERNO NACIONAL	16,49	19,79	9,57	45,87
GENOMMA LAB.	8,17	12,31	13,24	33,73
CONCECEL	11,77	10,94	8,28	31,00
LA FABRIL	6,58	9,08	8,70	24,38
OTECCEL	8,07	7,97	7,67	23,72
COLGATE PALMOLIVE DEL ECUADOR	7,50	7,53	6,02	21,06
LOTERÍA NACIONAL	7,35	7,37	5,17	19,90
COCA COLA	5,76	5,06	7,97	18,81
TIA S.A.	3,21	8,02	6,64	17,89

Fuente: Infomedia del Ecuador. Elaborado a partir del trabajo de Villafuerte (2016, p.34).²³⁷

236. Ver el artículo de *Fundación Mil Hojas*, septiembre 6 de 2016: <<http://milhojas.is/612418-el-galimatias-de-los-gastos-de-la-secretaria-de-comunicacion.html>>.

237. Villafuerte, Luis (2016): “Incidencia del rating en la televisión abierta para la toma de decisiones comerciales de los anunciantes en las ciudades de Quito y Guayaquil en el período 2013 - 2015”. Ver: <<http://repositorio.espe.edu.ec/bitstream/21000/12077/1/T-ESPE-053457.pdf>>.

El saldo de la década desperdiciada

Como resumen de todo lo que hemos dicho sobre las “transformaciones” del correísmo, podemos afirmar que el gobierno de Correa se ha enfocado en cambios llamativos, pero que no han superado –ni superarán– los verdaderos problemas económicos que vuelven al país extremadamente vulnerable a las fluctuaciones del capitalismo internacional. El correísmo no ha generado cambios en la estructura económica ecuatoriana, la cual sigue ahogada en la dependencia y una falta de cambios cualitativos. Como hemos visto a lo largo de todo este capítulo, ni en los propios términos oficiales se ha registrado transformación. Más bien hemos encontrado un sinnúmero de cuestiones realmente indignantes.

En vez de exacerbar el extractivismo (con la megaminería, los agrocombustibles e incluso con la ampliación de la frontera petrolera y el fomento a otros extractivismos) se pudo apoyar a las actividades originalmente identificadas como “prioritarias”, junto con una política de transformación industrial (sobre todo *autocentrada*). En vez de construir de golpe ocho hidroeléctricas –financiadas con *deuda*– y gastar demasiado en infraestructura y carreteras con importantes variaciones de precios, se pudo diversificar y priorizar el gasto en infraestructura *productiva*, p.ej. dando vida a la propia Refinería del Pacífico. En vez de permitir que las clínicas privadas usufructúen a costa del IESS, se debió fortalecer la seguridad social con un manejo responsable que respete los fondos de los afiliados. En vez de dejar al Estado sin liquidez y llevar a la privatización a varias empresas públicas, se debió evitar cualquier despilfarro de recursos públicos.

De hecho, si agregamos todos los casos descritos en esta sección, sobre el despilfarro e irregularidad en el manejo que el gobierno hizo de los fondos públicos, resulta que en la década correísta se habrían desperdiciado, *al menos*, unos 12 mil millones de dólares (cuadro 18). Para hacernos una idea de semejante década desperdiciada por el correísmo, recordemos que entre 2007-2016, al sector público no financiero ingresaron 84.292 millones de dólares por exportaciones petroleras (ver gráfico 15). Así, al menos un 14,3% de todos los ingresos petroleros obtenidos por el correísmo se desperdiciaron, y eso sin contar con todos los casos de despilfarro y corrupción que no hemos podido abordar y que seguirán saliendo a la luz en los meses -y años- posteriores al gobierno de Correa.

Poniéndolo en términos de deuda externa pública, si recordamos que a abril de 2017 esta sumó 26.908 millones de dólares, entonces podríamos decir que el desperdicio equivale –al menos– un 44,7% de la deuda externa pública. De hecho, el correísmo habría desperdiciado un monto mayor a toda la deuda oficial registrada con China a abril de 2017, que llegó a 8.102 millones (ver cuadro 6).

Si además recordamos que el correísmo ha transferido recursos de las reservas internacionales al gobierno central y a la banca pública, al punto que la cobertura de las reservas bancarias privadas en el Banco Central ha llegado a niveles críticos (ver gráfico 33), entonces el enorme desperdicio de recursos, de la década correísta, significó un alto perjuicio al país: al parecer, se ha arriesgado hasta la liquidez de la economía ecuatoriana *en vano*. Sin duda tal situación plantea un futuro desalentador para el país, pues esos 12 mil millones de despilfarro bien pudieron haber contribuido a fortalecer las reservas (¿o acaso el gasto corrupto del gobierno también genera un efecto multiplicador?)...

Ahora, tengamos claro que la corrupción y el desperdicio que hemos presenciado a lo largo de la década correísta no han surgido de la simple “mala fe”, o “ineficiencia”, de unos cuantos funcionarios “corrompidos”. Como dijimos, todo el desperdicio es resultado de un problema mucho más grande y estructural. Yendo más lejos, hasta podríamos pensar que el propio ejercicio del poder político convencional, en medio de una sociedad capitalista, tiende a ser absorbido y caer en las mismas lógicas de la acumulación de capital. ¿Acaso no han terminado haciendo su propia “acumulación originaria”, muchos de los beneficiarios de la década desperdiciada correísta? Posiblemente tal resultado se da especialmente cuando no se hacen, de forma urgente y efectiva, las transformaciones cruciales que generen cambios en el sistema. De todas formas, estas hipótesis aún merecen discusión, desde una perspectiva *estructural*.

El caso es que el correísmo gastó miles de millones de dólares en circunstancias muy oscuras y, aun así, el Ecuador afronta una grave crisis económica recrudescida desde 2015 y sin ninguna transformación relevante. ¿Por qué no se dio la transformación? ¿Acaso alguien se beneficia de que el Ecuador se mantenga atrapado en una modalidad de acumulación primario-exportadora, con gobiernos autoritarios, con una producción con

Cuadro 18

Resumen de casos de despilfarro de la década desperdiciada

Caso	Millones de dólares involucrados
Refinería del Pacífico	1.500
Refinería de Esmeraldas	2.200 – 170 = 1.030
Petrobras (campo Palo Azul)	2.500
Preventas petroleras	1.857
Planta de gas de Monte Verde	570 – 97 = 473
Planta de gas de Bajo Alto	60
Variación de precios de hidroeléctricas “emblemáticas”	5.887 – 4.527 = 1.359
Variación de precios de 48 proyectos viales	1.716 – 1.175 = 540
Aeropuertos de Tena y Santa Rosa	48 + 47 = 95
Sede de UNASUR	43
Plataformas gubernamentales	300
Caso Cosurca y Megamaq	143
Demanda a Odebrecht luego de su expulsión de 2008	250 – 20 = 230
Sobornos Odebrecht	300
Escuelas del milenio	300
Ciudad del conocimiento-Yachay	280
Presupuesto 4 universidades “emblemáticas” 2015-2016	70
Perjuicio al IESS por clínicas privadas	503
Pérdidas ENFARMA en 2014 y gasto en complejo farmacéutico	8 + 13 = 21
Pérdidas TAME 2014-015	58
Pérdida en venta de ingenio Aztra/Ecudos	40
Publicidad de gobierno central en Quito y Guayaquil (2013-2015)	45
Despilfarros varios	279
Total	12.026

Fuente: Elaboración propia a partir de información de las secciones 4.2, 4.3 y 4.4.

baja industrialización y en donde la corrupción marcha campante? Y más urgente, ¿cuáles son las potenciales consecuencias del desperdicio de la década correísta? Estas precisamente son las dudas que motivan el análisis del capítulo que presentamos a continuación...

Capítulo 5

¿Por qué no se dio la transformación?

Tras larga observación de los hechos y mucha reflexión, me he convencido que las grandes fallas del desarrollo latinoamericano carecen de solución dentro del sistema prevaleciente. Hay que transformarlo.

Raúl Prebisch (1981):
Capitalismo periférico: crisis y transformación

Hasta el momento hemos descrito las características de la crisis que se ha exacerbado en la economía ecuatoriana desde 2015. Igualmente, hemos brindado evidencia que nos sirve de sustento para afirmar que el correísmo en la década 2007-2016 no hizo ninguna transformación productiva y, es más, provocó un inmenso derroche de recursos que, *al menos*, llegaría a los 12 mil millones de dólares.²³⁸ Es decir, el Ecuador ha caído en crisis debido a que no hubo transformación, más bien lo que hubo fue un terrible derroche *improductivo*.

Resignados a semejante realidad, es hora de preguntarnos lo siguiente: ¿Por qué no se dio la transformación con la cual el Ecuador soporte de mejor forma los ciclos propios del capitalismo? ¿Fue culpa del derroche? ¿Fue acaso la corrupción desmedida la culpable? ¿Fue culpa de un elevado gasto público que “asfixio” al sector privado —como les gusta proclamar a los neoliberales de la “vieja escuela”—?²³⁹

Antes de pensar en las respuestas a estas preguntas, debemos tener claro que la crisis no ha sido causada por la simple caída de los precios del petróleo: esa caída solo develó el hecho de que la economía ecuatoriana

238. Si bien en este libro hemos decidido hacer nuestra propia estimación del derroche correísta a partir de información de múltiples fuentes, cabe mencionar que la misma podría complementarse con otras cifras publicadas sobre la década 2007-2016. En particular cabe resaltar el trabajo de Fernando Villavicencio: *El feriado petrolero* (2017). Quito: Focus. En dicho trabajo Villavicencio propone que las “pérdidas económicas por la ineficiencia en la gestión y corrupción en los principales proyectos hidrocarburíferos” llegarían a los 23 mil millones de dólares (pp.15-16).

239. Ver la declaración recogida en *El Universo*: “Alberto Dahik: El problema hoy es el excesivo gasto público”, junio 29 de 2015: <<http://www.eluniverso.com/2015/06/29/video/4993026/alberto-dahik-problema-hoy-es-excesivo-gasto-publico>>.

ya tenía problemas de no-transformación. Y esa no transformación es la mayor causante de la crisis pues, de haber existido una transformación auténtica que vuelva a la economía ecuatoriana internamente más sólida y con mayor capacidad de manejar los ciclos capitalistas, la crisis no habría adquirido las proporciones que ya mostró, sobre todo, en 2016. Incluso hasta se pudo intentar promover los inicios de una economía post-capitalista que trate de superar la condición cíclica típica de esta civilización de la desigualdad. Pero, aun existiendo los recursos económicos y hasta políticos, simplemente no se lo intentó.

Así, en el presente capítulo intentaremos sugerir dos razones –aún preliminares– que expliquen la no-transformación durante el correísmo (que, desde 2015, se la está pagando con crisis): a) la existencia de grupos económicos que han lucrado en la década correísta, y se han consolidado gracias a importantes procesos de acumulación del capital (principalmente con sus procesos de concentración y centralización), encontrándose “cómodos” con el *statu quo*; b) la *incertidumbre* sobre el real funcionamiento de las estructuras económicas del país.

En el primer caso, veremos que la década correísta abrió las puertas –de par en par– para que se consoliden tanto viejos como nuevos grupos económicos, los cuales ocupan posiciones oligopólicas en los mercados y han lucrado significativamente incluso en medio de la crisis. Para dichos grupos –evidentemente– no hay motivos para que el Ecuador incurra en grandes procesos transformadores y, lo más grave, tienen el poder como para “anular” dichos procesos especialmente cuando provienen desde el Estado. Eso no significa que necesariamente los grupos beneficiarios de la expansión eviten que las clases populares progresen. Al contrario, en épocas de boom es viable que tanto los grandes grupos, como las clases populares, se beneficien del *statu quo*, pero en época de crisis es claro que quienes pagan la cuenta son los más débiles, mientras que los más fuertes ganan...

En el segundo caso, la cuestión es más profunda: ¿Qué queremos transformar? ¿A dónde queremos y podemos ir? ¿Realmente conocemos los problemas de las estructuras económicas del país, o simplemente actuamos sin tener informaciones claras? Aunque estas preguntas puedan parecer demasiado “elevadas”, tienen una importancia muy concreta para nosotros: el fraude correísta de la “transformación de la matriz productiva” (junto con

otros fraudes como el uso correísta del Buen Vivir y la izquierda), nos demuestra que, en medio de la incertidumbre (entendida en el sentido de Frank Knight)²⁴⁰, el poder puede vaciar de contenido los conceptos y plantear cualquier aberración en nombre de la “transformación”. Luego es obvio que tales aberraciones simplemente no funcionan y terminen descomponiéndose.

Dentro de las “grandes incertidumbres” que poseen las estructuras económicas del país (eso más, ¿qué es una estructura económica?), vamos a *dejar planteada* una que puede ser de las más delicadas en medio de la crisis: el vínculo entre la “economía *informal*” y la estructura monetaria —es decir, la *dolarización*—. Hay motivos para creer que la “incertidumbre”, que surge del vínculo entre informalidad y dolarización, podría ser de tal magnitud que, posiblemente, sería de los elementos que más complique la crisis y las políticas disponibles para enfrentarla.

La década ganada... de los grandes grupos económicos

Grandes grupos económicos y algunos vínculos con el gobierno

Retomando la pregunta de por qué no se dio la transformación, una respuesta completa requiere de un profundo *análisis estructural del capitalismo periférico-dependiente* ecuatoriano, incluyendo una actualización de los grupos de poder; reconociendo estas ausencias proponemos la siguiente hipótesis: la transformación no se dio porque existen grupos que *se benefician del statu quo* y tienen el poder suficiente como para neutralizar cualquier intento de cambio que se oponga a sus intereses. Dicha “neutralización” se puede lograr de diversas formas, ya sea violentas (p.ej. oposición política incitando violencia) o persuasivas (p.ej. usando dinero, capital y hasta la *corrupción* para absorber a quienes intenten hacer cualquier cambio). Aunque suene dura esta hipótesis, recordemos las palabras —que ya citamos— de un ejecutivo de Odebrecht respecto a los sobornos y la corrupción develados desde 2016:

240. Frank Knight propuso entender a la *incertidumbre* como una situación en donde las personas no conocen las opciones que tienen disponibles y, por tanto, no pueden ni siquiera asignarles una probabilidad a fin de tomar una decisión. La principal obra de Knight en donde se desarrolla el concepto es: *Risk, uncertainty and profit* (1921). Libro disponible en: <http://www.econlib.org/library/Knight/knRUPhtml>.

Es una práctica común en toda la actividad económica del mundo, con más o menos grado de supervisión o fiscalización, pero que existe en todos los países y en todas las industrias.

Así, mientras el correísmo desperdiciaba una década, varios grupos aprovecharon el momento para consolidarse, expandirse y lucrar *como nunca antes*. Evidentemente para estos grupos que lograron lucrar de la no-transformación, no tiene ningún sentido el que haya cambios estructurales, especialmente en los sectores que tales grupos controlan (son grupos de carácter oligopólico).

De hecho, como admitió en su momento el gobierno de Correa —en un documento interno— durante la etapa de animación del capitalismo ecuatoriano *nunca antes los grupos económicos poderosos estuvieron mejor, nunca antes los más excluidos de la Patria estuvieron menos peor*. Más aún, esos grupos económicos han sido los que realmente sacaron la tajada de león, de la expansión económica en épocas de animación, pero no son los que pagan la factura en épocas de crisis. Semejante situación difiere con las clases trabajadoras que, como vimos en el capítulo 3, han sufrido un deterioro en el empleo y un estancamiento en sus ingresos y hasta en sus horas trabajadas.

Para identificar a los beneficiarios de la expansión vivida en el correísmo (como ya sabemos, alcanzada principalmente con los ingresos petroleros), podemos usar la información que provee el Servicio de Rentas Internas (SRI) sobre los grupos económicos más grandes del país, junto con sus principales integrantes (cuadro 19).²⁴¹

A partir de la información oficial se observa que:

[A]penas 20 grupos económicos obtuvieron ingresos por 24.250 millones de dólares en 2015, equivalentes a 24,48% del PIB y al 42,05% del total de ingresos de todos los grupos identificados por el SRI (200). En términos de integrantes principales (es decir, integrantes con más de 10 millones en ingresos), vemos que apenas 139 firmas (bancos, empresas productoras, comercializadoras, importadoras, telefónicas, empresas extractivas, etc.) obtuvieron 23.569 millones de dólares en ingresos, es decir, 23,79% del PIB.²⁴²

241. Como señala el SRI en su portal web: “De acuerdo con el artículo 5 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, para fines tributarios, se define como grupo económico, al conjunto de partes, conformado por personas naturales y sociedades, tanto nacionales como extranjeras, donde una o varias de ellas posean directa o indirectamente 40% o más de la participación accionaria en otras sociedades”. Ver: <http://www.sri.gob.ec/de/335>.

242. Ver el trabajo de Alberto Acosta y John Cajas Guijarro (2016): “Ocaso y muerte de una revolución que, al parecer, nunca nació”, *Ecuador Debate* No. 98, pp.7-28.

Cuadro 19

Principales grupos económicos del Ecuador por ingresos

GRUPOS ECONÓMICOS Y PRINCIPALES INTEGRANTES*	# integrantes principales y total integrantes	% ingresos grupo integrantes principales		Ingresos del grupo (millones de dólares)		Contribución impuesto a la renta (% de ingresos)	
		2014	2015	2014	2015	2014	2015
CORPORACIÓN FAVORITA CORPORACIÓN FAVORITA S.A.; KYWY; COMOHOGAR; TVENTAS; FLEXIPLAST; POLLO FAVORITO; BEBELANDIA; MAXIPAN; AGROPESA; ALISERVIS; INVEDE	11 de 119	96,36%	96,50%	2.640	2.696	2,44%	2,45%
BANCO PICHINCHA BANCO PICHINCHA; DINERS CLUB; AIG; BANCO GENERAL RUMIÑAHUI; INTERDIN; BANCO DE LOJA; CREDI FE; PICHINCHA SYSTEMS ACOVI; BANRED	9 de 161	95,82%	96,75%	1.855	1.901	2,34%	2,33%
ALMACENES JUAN ELJURI AEKIA; BANCO DEL AUSTRO; NEOHYUNDAI; ALMACENES JUAN ELJURI; AYMESSA; METROCAR; QUITO MOTORS; ASIAUTO; KMOTOR; KERAMIKOS; CA ECUATORIANA DE CERÁMICA; LAS FRAGANCIAS; CERÁMICA RIALTO; CONGAS; FISUM; SEGUROS UNIDOS; ITALPISOS; ASIACAR; INTRANS; NEOAUTO; INDUMOT; INDIAN MOTOS; TERRAFERTIL; CORPORACIÓN ECUATORIANA DE LICORES Y ALIMENTOS; AMAZONASHOT HOTELERÍA; MERQUIAUTO; RECORDMOTOR; ECASA; MANUFACTURAS AMERICANAS; ECSYAUTO; MOTRICENTRO; MOONHOLD; ADMINELI	33 de 327	88,07%	86,86%	2.422	1.869	2,05%	2,16%
OCP ECUADOR ANDES PETROLEUM; CONSORCIO BLOQUE 16; OCP ECUADOR; REPSOL; CONSORCIO BLOQUE 17; DURAGAS; SINOPEC; OVERSEAS PETROLEUM AND INVESTMENT CORPORATION; CHUANQING DRILLING ENGINEERING C.LTD.; PETROORIENTAL; AMODAIMI; CONSORCIO BLOQUE TIVACUNO	12 de 57	99,72%	99,62%	2.077	1.835	4,96%	1,34%
PRONACA PRONACA C.A.; NOVACERO; FADESA; SEAFMAN; TROPICALIMENTOS; INAEXPO; LA LLAVE S.A.; FERMAGRI; ECUAVEGETAL; VECONSA; ECUAIMCO; HOV HOTELERA QUITO; AGROFICIAL; LA TIENVASES; PROLACHIV; INCUBADORA NACIONAL; BAKKER	17 de 156	96,27%	95,39%	1.779	1.803	1,59%	1,69%
CLARO CONECEL S.A.; ECUADOR TELECOM S.A.	2 de 22	99,93%	99,88%	1.737	1.607	7,90%	5,19%
GENERAL MOTORS GENERAL MOTORS DEL ECUADOR S.A.; OMNIBUS BB; ELASTO; PLANAUTOMOTOR	4 de 27	99,92%	99,91%	1.883	1.545	1,54%	1,60%
CORPORACIÓN EL ROSADO CORPORACIÓN EL ROSADO S.A.; TRUISFRUIT; ADEPASA; SUPERCINES; INMOBILIARIA MOTKE; COMDERE; INMOBILIARIA LAVIE; ENTREPASA	8 de 68	98,11%	97,75%	1.449	1.498	1,04%	1,23%
DINADEC DINADEC S.A.; CERVECERÍA NACIONAL	2 de 26	100%	100%	1.276	1.303	4,23%	4,37%

SCHLUMBERGER DEL ECUADOR CONSORCIO SHUSHUFINDI; SCHLUMBERGER DEL ECUADOR; SAXON ENERGY SERVICES	8 de 29	99,39%	98,37%	1.124	997	7,85%	7,46%
HOLCIM HOLCIM ECUADOR S.A.; CONSTRUMERCADO; HOLCIM AGREGADOS; GENERADORA ROCAFUERTE	4 de 7	99,83%	99,84%	1.051	938	3,89%	3,67%
ARCA ARCA ECUADOR S.A.; BEBIDAS ARCACONTINENTAL; INALECSA; COCA-COLA DE ECUADOR	4 de 36	98,14%	97,49%	886	920	1,72%	2,32%
NESTLÉ NESTLÉ ECUADOR S.A.; ECUAJUGOS; SURINDU	3 de 7	99,99%	99,99%	712	714	1,99%	2,70%
MOVISTAR OTECEL; TELEFONICA INTERNATIONAL WHOLESAL SERVICES	2 de 18	99,47%	99,29%	704	699	4,53%	3,37%
PRIMAX PRIMAX COMERCIAL DEL ECUADOR S.A.; ATIMASA	2 de 26	100%	100%	670	695	0,40%	0,43%
DIFARE DISTRIBUIDORA FARMACÉUTICA ECUATORIANA DIFARE; LABORATORIOS STEIN	2 de 17	95,05%	95,10%	626	687	0,67%	0,67%
FARMACIAS FYBECA ECONOFARM; FARCOMED; PROVEFARMA; TIECONE	4 de 20	96,62%	97,67%	716	684	1,03%	0,81%
TIA TIENDAS INDUSTRIALES ASOCIADAS S.A.	1 de 18	100%	100%	560	624	1,56%	1,75%
GRUPO FUTURO SEGUROS EQUINOCCIAL; SALUDSA MEDICINA PREPAGADA; EQUIVIDA; EMPRESA TURÍSTICA INTERNACIONAL; LATINOMEDICAL; SEGUROS ORIENTE; TECNISEGUROS	7 de 70	91,13%	91,28%	629	620	1,38%	1,63%
INDUSTRIAS LÁCTEAS TONI DISTRIBUIDORA IMPORTADORA DIPOR; INDUSTRIAS LÁCTEAS TONI;	4 de 20	65,07%	99,67%	857	614	0,91%	1,39%
Total (número y porcentaje)	139 de 1.231	96,09%	97,19%	100%	100%		
Total de ingresos		24.649	23.569	25.652	25.652	2,94%	2,49%
PIB		-	-	100.917	100.917		
Ingresos / PIB		24,42%	23,79%	25,42%	25,42%		

Nota: se consideran como "integrantes principales" a aquellos que, en 2015, obtuvieron más de 10 millones de dólares en ingresos.

Fuente: SRI (Grupos económicos 2016). Ampliado a partir del trabajo de Alberto Acosta y John Cajas Guijarro (2016): "Ocaso y muerte de una revolución que, al parecer, nunca nació", Ecuador Debate, No. 98, pp.7-28.

De hecho, a pesar de los elevados ingresos que los grandes grupos económicos obtuvieron en 2015, los propios datos de carga tributaria del SRI indican que, solo 2,49% de los mismos se destinaron al pago del impuesto a la renta, porcentaje apenas superior al 2,20% pagado en 2014 o al 2,41% de 2013. Si bien estos datos no indican la proporción de utilidades pagadas en impuestos (muchas veces cuestionables por la forma como las grandes compañías registran sus gastos), son suficientes para notar, no solo que los

grandes grupos obtuvieron grandes ingresos, sino que, para colmo, la carga tributaria aplicada a dichos ingresos es muy baja. Incluso, en términos más generales, según información del Banco Mundial la tasa tributaria total²⁴³ en Ecuador para 2016, fue de apenas 32,5%, menor a las tasas de otros países andinos como Bolivia (83,7%), Colombia (69,8%), Perú (35,6%) o Venezuela (64,7%).

Además de la baja carga tributaria aplicada a los grandes grupos económicos, los grupos “Banco del Pichincha, Corporación Favorita, Almacenes Eljuri, Corporación el Rosado, Pronaca y Fybeca” ya mostraban importantes ingresos desde 2007 y lo continuaron obteniéndolos en 2015.²⁴⁴ Esto muestra que la década correísta permitió consolidar a estos grupos. Sin embargo, cabe mencionar que el vínculo entre correísmo y grupos económicos es complejo, pues no solo existen beneficios económicos sino también importantes lazos políticos aunque con diversos matices.

A fin de tener una idea de los matices que llegó a tener el vínculo político entre varios grupos económicos y el correísmo vale la pena aclarar quiénes son los principales representantes de dichos grupos. Empecemos tomando en cuenta que, para 2015, algunas estimaciones consideran que las personas con mayor fortuna en el Ecuador son Álvaro Noboa, Fidel Egas, Juan Eljuri, Isabel Noboa, Andrew Wright, entre otros representantes de grandes grupos (cuadro 20).

Si bien, al escribir este texto no existía información oficial sobre las fortunas de estas personas, podemos hacernos una idea tomando en cuenta el siguiente dato: según el reporte World Ultra Wealth, para 2014 apenas 280 ecuatorianos habrían alcanzado una fortuna que, sumada, llegaría a los 30 mil millones de dólares,²⁴⁵ monto equivalente a alrededor de 30% del PIB

243. Según definición del Banco Mundial: “La tasa tributaria total mide el monto de impuestos y contribuciones obligatorias que pagan las empresas después de justificar las exenciones y deducciones permitidas como porción de las utilidades comerciales”. Para acceder a esta información se puede ingresar a la siguiente página de datos del Banco Mundial: <<http://datos.bancomundial.org/indicador/IC.TAX.TOTL.CPZS>>.

244. Al respecto se recomienda revisar la nota de *El Comercio*, julio 3 de 2015. Ver: <<http://www.elcomercio.com/actualidad/ecuador-grupos-mantenido-economico.html>>.

245. En un artículo de *El Universo*, febrero 4 de 2015, se indicó que, según el reporte World Ultra Wealth Report del banco suizo UBS AG 265 ecuatorianos acumulan 30 mil millones de dólares. Revisando el informe original para 2014, el dato exacto es de 280 ecuatorianos para 2014 y 265 para 2013. Para la nota de *El Universo* ver: <<http://www.eluniverso.com/noticias/2015/02/04/nota/4519871/ecuador-cuenta-265-30000-millones-dolares>> y para acceder al informe original ver: <<http://www.worldultrawealthreport.com/home.php>>.

Cuadro 20

Personas millonarias en el Ecuador y grupo económico vinculado (2015)

Persona millonaria	Grupo económico	Ingresos del grupo (millones de dólares)	Contribución al impuesto a la renta sobre ingresos
Álvaro Noboa	Bananera Noboa	549	1,16%
Fidel Egas	Banco Pichincha	1.901	2,33%
Juan Eljuri	Almacenes Eljuri	1.869	2,16%
Isabel Noboa	Consortio Nobis	302	2,2%
Andrew Wright	Corporación Favorita	2.695	2,45%
Johnny Czarninski	Corporación El Rosado	1.497	1,23%
Alfredo Peña	Graiman	221	2,11%
Luis Bakker	Pronaca	1.803	1,69%
Fernando Vázquez	Importadora Tomebamba	479	1,28%
Juan Carlos Crespo	Corporación Azende	114	1,85%

Nota: la información de grupos económicos proveída por el SRI no permite identificar la participación que cada individuo particular tendría respecto al total de ingresos de cada grupo.

Fuente: artículo de Ecuador Noticias: "Los 10 más ricos de Ecuador", abril 7 de 2016, ver: <http://www.ecuadornoticias.com/2016/04/los-10-mas-ricos-de-ecuador.html>; SRI (Grupos económicos 2016). Elaboración propia.

de dicho año. Es decir, menos de 300 personas tendrían una fortuna tal que les daría una importante influencia dentro de las decisiones económicas y políticas. De esas personas, según la revista Forbes, en 2015 solo Álvaro Noboa habría alcanzado una fortuna estimada en 1.200 millones de dólares.

Una vez que conocemos a los mayores representantes de los grupos económicos, podemos ir reflexionando sobre la relación que estos mantuvieron tanto en el gobierno de Rafael Correa como en los inicios del gobierno de Lenín Moreno.

Grupo Bananera Noboa: La relación del grupo Noboa, y en particular de Álvaro Noboa con el correísmo más bien fue de confrontación antes que de cooperación. Es más, Noboa tuvo que abandonar el país en 2013 debido a que el SRI lo acusó de defraudación tributaria por más de 100 millones de dólares.²⁴⁶ Al final el SRI incautó varios bienes de la Bananera Noboa (entre ellos la hacienda La Clementina)²⁴⁷, vendió los mismos y Noboa regresó al país.

246. Ver artículo de *El Tiempo*: "Álvaro Noboa, acusado de evadir impuestos, dejó el país por "persecución"", marzo 25 de 2014: <http://www.eltiempo.com.ec/noticias/ecuador/4/309410/alvaro-noboa-acusado-de-evadir-impuestos-dejo-el-pais-por-persecucion>.

247. El Estado vendió la hacienda a los trabajadores de la misma, pero luego se dieron problemas pues en dicha hacienda se incautó una importante cantidad de droga. Ver el artículo de *El Universo*: "Hallan droga

Grupo Banco Pichincha: La relación entre Banco Pichincha, particularmente Fidel Egas, y el correísmo posee tintes mixtos. Por un lado Rafael Correa ganó un juicio al Banco Pichincha por “daño moral”, recibiendo 600 mil dólares de indemnización, de los cuales Correa usó una parte para la compra de un departamento en Bélgica.²⁴⁸ A pesar de esas y otras fricciones, en 2015 el propio Fidel Egas llegó a aceptar que Correa buscó su apoyo para la campaña electoral de 2006, tema que se hizo notorio con las delaciones que hizo el exministro correísta Pareja Yanuzzelli.²⁴⁹ Pero, más allá de los discursos y las confrontaciones personales, lo cierto es que la década correísta creó el espacio perfecto para que el Banco Pichincha, se consolidó como el mayor grupo de concentración y centralización del capital bancario, como veremos más adelante.

Grupo Eljuri: Posiblemente este sea uno de los grupos con los cuales el correísmo realmente generó lazos muy estrechos. Como menciona Carlos Pástor en una investigación que realizó sobre grupos económicos en el Ecuador,²⁵⁰ en 2011, *Juan Eljuri fue uno de los empresarios que viajó con la delegación del presidente Rafael Correa a Corea del Sur, ahí se configuró la puesta en marcha de una ensambladora de camiones Hyundai en la ciudad costera de Manta* (Pástor, 2017: 72). Tales vínculos permitieron que el grupo Eljuri llegue a concentrar la importación del 85% de las marcas de automóviles del país.²⁵¹ Es más, como mencionamos antes, el grupo Eljuri junto con el grupo Graiman (Alfredo Peña), se habrían “beneficiado” de la construcción de la planta de gas de Bajo Alto (aunque, recordemos, dicha planta terminó con varios problemas).²⁵²

en La Clementina, hacienda que Estado vendió a trabajadores”, diciembre 1 de 2014: <http://www.eluniverso.com/noticias/2014/12/01/nota/4292936/hallan-droga-hacienda-que-estado-vendio-trabajadores->

248. Para una recopilación de casos en donde Correa acudió a los tribunales en “defensa” de su honra, ver el artículo de *El Universo*: “La honra de Rafael Correa volverá a debatirse judicialmente”, junio 26 de 2017: <http://www.eluniverso.com/noticias/2017/06/26/nota/6249835/honra-correa-volvera-debatirse-judicialmente>.

249. Ver el artículo de *Expreso*: “Correa habría buscado apoyo de Egas y Bucaram en 2006”, febrero 7 de 2017: <https://lahora.com.ec/noticia/1102028067/noticia>.

250. Ver el libro de Carlos Pástor (2017): *Los Grupos Económicos en el Ecuador*. Quito: Ediciones La Tierra. Un aspecto muy interesante de este trabajo es que, además de describir a los grupos económicos de la época correísta, también se recopilan los resultados de varias investigaciones previas sobre grupos económicos en el país (como el trabajo de Luis Fierro), de modo que este texto es altamente recomendable.

251. Ver artículo de *Mil Hojas*: “El economista: Correa y el socialismo de los ricos”, junio 22 e 2015: <http://milhojas.is/612312-el-egonomista-correa-y-el-socialismo-de-los-ricos.html>.

252. Ver artículo de *El Comercio*, enero 11 de 2016: <http://www.elcomercio.com/actualidad/planta-gasnatural-bajoalto-paraliza-ceramica.html>.

Grupo Nobis: Este es otro de los grupos que mostraron estrechos vínculos con el correísmo. Por ejemplo, en la campaña de 2006, si bien Isabel Noboa no apoyó explícitamente a Correa, llegó a mencionar que le parecía una persona “valiosa”.²⁵³ De hecho, ya en 2016, Noboa sería la representante nacional de una empresa de Dubai que recibió bajo la forma de “alianza público-privada” (disimulo de privatización del cual ya hablamos antes), el puerto de Posorja por 50 años²⁵⁴ (de forma similar, se entregó el Puerto Bolívar a capitales turcos²⁵⁵ y el puerto de Manta a capitales chilenos)²⁵⁶. A tal punto ha llegado el “compromiso” de Noboa con el correísmo, que incluso llegó a afirmar en 2016, que “aunque algunos digan que el país está en crisis, en el consorcio Nobis preferimos no participar de ella”.²⁵⁷ Para completar la imagen, con la llegada de Lenín Moreno a la presidencia, el yerno de Noboa –Pablo Campana– fue designado ministro de comercio exterior; luego de que, en la campaña electoral de 2017, se presentó como empresario miembro del “colectivo” PROPONLE que apoyaba abiertamente a Alianza País.²⁵⁸

Otros grupos: A los casos que se acaba de exponer se pueden agregar muchos otros de vínculos importantes entre grupos económicos y el correísmo. Entre esos tenemos: en 2008 el gobierno de Correa extendió a Movistar y Claro sus contratos de operación hasta 2023 cuando estaban a punto de ser expulsadas del país, todo gracias a que en el caso de Claro el propio Carlos Slim intervino a través de un ex-consultor de propaganda de la campaña de Correa;²⁵⁹ la entrega del campo Auca a Schlumberger y los

253. De hecho, Isabel Noboa admitía que conocía a Rafael Correa y lo consideraba un “hombre valioso”, aunque no lo apoyó en la campaña de ese entonces. Sobre las declaraciones de Noboa ver el artículo de *El Universo*: “Isabel Noboa descarta apoyar a Rafael Correa”, noviembre 7 de 2006: <<http://www.eluniverso.com/2006/11/07/0001/8/1F37705435B04D8CB35FEE6904F51DF0.html>>.

254. Ver, al respecto, el artículo de *El Comercio*: “El Gobierno concesiona por 50 años el puerto de Posorja”, junio 7 de 2016: <<http://www.elcomercio.com/actualidad/rafaelcorrea-concesion-posorja-puerto-contrato.html>>.

255. Ver el artículo de *El Telégrafo*: “Yilport asume el manejo de Puerto Bolívar”, agosto 8 de 2016: <<http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/8/yilport-asume-el-manejo-de-puerto-bolivar>>.

256. Ver el artículo de Alberto Acosta y John Cajas Guijarro (2017): “Correa, un neo-neoliberal”, *Rebellion.org*, febrero 7 de 2017: <<http://www.rebellion.org/noticia.php?id=222604>>.

257. Tal declaración hecha precisamente en el año que el PIB ecuatoriano se contrajo en 1,5% (según cifras oficiales) se encuentra recogida en el artículo de *4Pelagatos*: “El correísmo exhibe a sus empresarios”, julio 18 de 2016: <<http://4pelagatos.com/2016/07/18/el-correismo-exhibe-a-sus-empresarios/>>.

258. Sobre las declaraciones de Campana, ver artículo de *Ecuavisa*: “Lenín Moreno promete cambiar de conducta frente a sector empresarial”, febrero 10 de 2017: <<http://www.ecuavisa.com/articulo/noticias/actualidad/240391-lenin-moreno-promete-cambiar-conducta-frente-sector-empresarial>>.

intentos –fallidos– de entregar Sacha a Halliburton (de los que ya hablamos antes); la entrega de minas de oro, plata y cobre a Junefield y Tongling Nonferrus de China y la Lunding Gold de Canadá; entre muchos otros casos que incluyen hasta una reunión del presidente mundial de la Coca Cola con Rafael Correa a fin de negociar inversiones de la empresa dentro del país en 2014.²⁶⁰

Por si no fueran poco los vínculos que varios grupos económicos –tanto nacionales como transnacionales– mantuvieron con el gobierno de Correa, en el gobierno de Lenín Moreno los lazos se volvieron mucho más visibles. Además de la designación del yerno de Isabel Noboa como ministro de comercio exterior, se pueden mencionar las siguientes designaciones que hizo Moreno:²⁶¹

- Un ex gerente de Decameron (agencia de viajes) pasó al ministerio de turismo;
- Un ex alto funcionario de la petrolera Halliburton pasó al ministerio de hidrocarburos;
- Una antigua directora de la Cámara de Comercio de Guayaquil, ex representante del Ecuador en la Organización Mundial de Comercio y antigua consultora del grupo Nobis y el BID pasó al ministerio de industrias;
- Una antigua empleada de los grupos NIRSA y Eurofish (dedicados a la pesca y procesamiento de pescado), al ministerio de agricultura, acuicultura y pesca;
- Un hijo de un antiguo presidente de la Asociación de Exportadores de Banano de Ecuador (una de las actividades que registran los mayores niveles de explotación laboral), al ministerio de trabajo;

Mientras todos estos grupos económicos se han entrelazado con el poder político –y siguen haciéndolo–, también cabe indicar que durante la década correísta “solo cuatro grupos han desaparecido casi completamen-

259. Ver el artículo de *El Universo*: “Ex consultor de Correa ayudó a que Porta siga”, mayo 19 de 2008: <http://www.eluniverso.com/2008/05/19/0001/8/1379913B0275459ABAB619025BC9CB5C.html>.

260. Ver el artículo de *El Universo*: “La compañía Coca Cola anuncia millonaria inversión en Ecuador”, marzo 5 de 2014: <http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/8/correa-se-reune-con-el-presidente-mundial-de-la-compania-coca-cola>.

261. Sobre este tema se recomienda ver el artículo de Carlos Pástor en *PlanV*: “Mi poder en los grupos económicos”, junio 1 de 2017: <http://www.planv.com.ec/historias/sociedad/mi-poder-grupos-economicos>.

te: el grupo Grelink, el grupo Granda Centeno, el grupo Isaías, y el grupo Umpiérrez” (Pástor, 2017: 86). Es decir, grupos económicos muy puntuales han desaparecido, mientras que muchos otros grupos encontraron en el gobierno de Correa —y luego en el de Moreno— la posibilidad de obtener una representación directa en el poder político.

Bajo semejantes circunstancias, ¿puede siquiera imaginarse un proceso transformador “desde arriba”? Parece prácticamente inviable en lo político, a menos que se rompa con los intereses de los grupos que directa o indirectamente se han “enchufado” al gobierno. Lo que sí debe quedar claro es que el correísmo nunca se atrevió a hacer tal ruptura, sino todo lo contrario...

Si en lo político varios grupos económicos prácticamente lograron “hacerse” del poder (¿o siempre lo tuvieron?), la situación es más desoladora en términos económicos pues ahí el poderío de los grandes grupos es abrumador. Quizá la principal forma en que se refleja cómo los distintos grupos ejercen poder sobre las *estructuras económicas* del país pueda analizarse, *al menos*, desde los siguientes enfoques:

- *Concentración (y centralización) del capital productivo y extractivo*, el cual lo analizamos a partir de la participación que poseen los grupos económicos en los mercados de las principales actividades enfocadas a la producción y la extracción.
- *Concentración (y centralización) del capital comercial*, analizado y tomando en cuenta la participación que poseen los grupos económicos en actividades comerciales.
- *Concentración (y centralización) del capital bancario*, tomando en cuenta la participación de los grupos económicos especialmente en términos de créditos y depósitos.

Así, a continuación pasamos a aplicar cada uno de estos enfoques a fin de mostrar que tanto en términos productivos, comerciales e incluso bancarios, los grandes grupos económicos poseen un excesivo poder. Si bien el análisis que proponemos aún es *preliminar* y requiere de mayor elaboración, desde una perspectiva *estructural*, creemos que es adecuado, para dar fuerza a una de las hipótesis básicas de este capítulo que ya mencionamos antes: precisamente el poder alcanzado por los grandes grupos económicos, gracias a la acumulación del capital (y sus procesos de concentración

y centralización), es uno de los mayores obstáculos para cualquier proceso auténtico de transformación que se desee llevar a cabo en el país (y por ende del capitalismo periférico-dependiente)...

Concentración y centralización del capital

A fin de entender cómo varios grupos han logrado consolidar su poder en las estructuras productivas, extractivas y comerciales del país, usamos los rankings de la Superintendencia de Compañías disponibles en 2010 y 2015,²⁶² así como los datos disponibles por la Superintendencia de Bancos y Seguros, y cruzamos esa información con aquella de grupos económicos proveída por el SRI. Dado que no buscamos hacer un análisis *estructural*, en el caso de las compañías nos limitamos a analizar las ramas de actividad que poseen mayor relevancia en términos de valor agregado y empleo (ver sección 4.1.3), sin abordar todas las actividades económicas (tema que dejamos para un trabajo futuro). En cambio, en el caso de los bancos, nos enfocaremos en los de mayor dimensión.

Así, las ramas de actividad a analizar las clasificamos en cuatro grupos:

- *Capital productivo*: actividades primarias (agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca), manufactura, construcción, transporte y almacenamiento, información y comunicaciones.
- *Capital extractivo*: explotación de minas y canteras.
- *Capital comercial*: actividades de comercio.
- *Capital bancario*: bancos privados.

En el caso del capital productivo, extractivo y comercial identificamos a las actividades específicas que poseen la mayor participación en términos de *ingresos por ventas* (que usamos como aproximación a la participación en el mercado) y de *activos* (que usamos como aproximación a la distribución del capital). Hecha esa identificación, revisamos el porcentaje de participación que tiene cada grupo económico dentro de las actividades específicas seleccionadas, porcentaje que asumimos como una forma de aproximarnos al

262. Se usaron los rankings de compañías publicados por la Superintendencia al 18 de junio de 2017. La base consta de 50.492 compañías para 2010 y 62.250 en 2015. Todas estas bases se encuentran disponibles en el sitio web de la Superintendencia de Compañías: <http://appscvs.supercias.gov.ec/rankingCias>.

poder que tienen los grupos en el mercado. En el caso del capital bancario hacemos un análisis mucho más específico sobre todo en términos de concentración de activos, patrimonio, créditos y depósitos.

Con este procedimiento podremos ver que cualquier propuesta sería de transformación económica para el país tiene que hacer frente a un problema extremadamente complejo: un sinfín de actividades específicas concentradas en muy pocas compañías que, en su mayoría, son meras representantes de grandes grupos económicos con características *oligopólicas*.

Concentración de capital productivo en actividades primarias

En 2015 más del 80% del valor de los activos y el 85% de las ventas en la rama de actividades primarias se concentraron en 10 actividades específicas. Entre esas actividades hemos ubicado cinco casos donde uno o máximo dos grupos o compañías concentraron más del 40% del valor de los activos o de los ingresos por venta. Los grupos económicos que concentran el mayor poder dentro de esas actividades son CIPAL, DANEC, LA FABRIL, REYBANPAC, SALICA, TECOPESCA, EUROFISH y la compañía ATUNPACIFICOSA. Lo más drástico es que tales grupos son prácticamente los mismos que concentraron las principales actividades primarias del país en 2010 (con algunas fluctuaciones menores) (cuadro 21). Así, observamos que en la década correísta no hubo ningún cambio sustancial en los grupos que poseen el mayor poder dentro de las actividades primarias.

Si bien estos niveles de concentración son preocupantes, sin embargo las actividades primarias son, de hecho, las que poseen *menor concentración*, sobre todo si se las compara con las actividades manufactureras.

Concentración de capital productivo en manufactura

En el caso de la manufactura, en 2015 alrededor de un 47% del valor de los activos y un 53% de los ingresos por ventas se concentraron en 23 actividades manufactureras específicas. Dentro de esas actividades específicas ubicamos ocho casos de concentración “extrema” en donde un solo grupo o compañía controla el 70% o más de las ventas o del valor de los activos.

Cuadro 21

Concentración en principales actividades primarias

Concentración en ventas o activos	Actividad	Grupos / Compañías	% de ventas		% de activos	
			2010	2015	2010	2015
Media-alta (40% a 50% en un solo grupo/compañía; o al menos 40% en máximo dos grupos/compañías)	Preparación y mantenimiento de terrenos agrícolas	CIPAL	s/n	41	s/n	5
	Cultivo de palma de aceite (palma africana)	DANEC	44	39	20	22
		LA FABRIL	s/n	7	27	25
	Cultivo de banano	REYBANPAC	40	25	48	41
	Pesca de altura	SALICA	36	28	27	20
		TECOPESCA	24	15	12	12
Buques de pesca y preparación y conserva de pescado	EUROFISH	52	25	14	15	
	ATUNPACIFICOSA (*)	s/n	16	s/n	12	
Media-baja (15% a 40% en máximo dos grupos/compañías)	Explotación de aves de corral, pollos y gallinas	Avícola ORO (*)	28	14	20	19
		Avícola Fernández (*)	7	10	10	13
	Cultivo de mangos	BANANERA NOBOA	29	14	20	15
		PRONACA	13	11	9	8
	Explotación de criaderos de camarón y sus larvas	SANTA PRISCILA	14	17	9	10
		COMANDATO	7	6	13	16
PROMARISCO (*)		21	8	20	10	
Baja (menos de 15% en máximo dos grupos/compañías)	Explotación mixta agricultura-ganadería	LA FAVORITA	s/n	14	s/n	s/n
	Cultivo de flores	HILSEA (*)	9	9	10	9

(*): Compañía que no pertenece a ningún grupo identificado por el SRI; s/n: Sin número

Fuente: SUPERCIAS (Ranking de compañías, 2016) y SRI (Grupos económicos, 2016). Elaboración propia.

Los grupos de mayor poder en esos ocho casos son NESTLÉ, DINADEC, PRONACA, UNILEVER, GENERAL MOTORS, ELJURI, HOLCIM, ARCA (Coca Cola), BANCO DE MACHALA/INTERAGUA. A esos grupos se suman las compañías Jabonería WILSON y la Unión Cementera Nacional, siendo esta última propiedad estatal que fue vendida por el correísmo a capitales privados de forma bastante cuestionable (tema que ya mencionamos antes).

Luego ubicamos siete casos de actividades con concentración “alta” en donde un solo grupo/compañía controla entre el 50% al 70% del valor de los activos o las ventas. Para dichos casos los grupos de mayor poder son GRUPASA, BANANERA NOBOA, ADELCA, LA FAVORITA, SAN CARLOS, COAZUCAR, EDIMCA, ALES, PRONACA, HOLDINGDINE, SURPAPEL, CARTOPEL, TONI y la compañía SAN ANTONIO.

Cuadro 22

Concentración en principales actividades manufactureras

Concentración en ventas o activos	Actividad	Grupos / Compañías	% de ventas		% de activos	
			2010	2015	2010	2015
Extrema (70% o más en un solo grupo/compañía)	Elaboración de alimentos especiales (concentrados, preparados en polvo, etc.)	NESTLE	99	98	99	97
	Elaboración de bebidas malteadas	DINADEC	96	96	90	93
	Explotación de mataderos para producir carne	PRONACA	96	95	97	95
	Fabricación de insumos para productos de lavado en polvo o líquido (jabones, lavaplatos, etc.)	UNILEVER	81	83	79	74
		Jabonería Wilson (*)	9	14	15	23
	Fabricación de automóviles de pasajeros	GENERAL MOTORS	86	83	71	70
		ELJURI	13	16	29	28
	Fabricación de cemento hidráulico	HOLCIM	59	72	54	74
		UNACEM (*)	23	26	26	23
	Elaboración de bebidas no alcohólicas embotelladas	ARCA	46	75	64	71
Banco de Machala/ Interagua		20	17	12	15	
Fabricación de componentes estructurales y materiales prefabricados de construcción	Unión Cementera Nacional	s/n	49	s/n	71	
Alta (50% a 70% en un solo grupo/compañía)	Fabricación de envases de papel o cartón	GRUPASA	29	64	21	29
		BANANERA NOBOA	26	17	20	14
	Fabricación de laminados de acero	ADELCA	41	56	56	57
		LA FAVORITA	48	30	34	33
	Elaboración de refinados de azúcar	SAN CARLOS	39	52	52	49
		COAZUCAR	s/n	38	s/n	47
	Fabricación de hojas de madera para enchapado	EDIMCA	49	39	55	57
		ALES	36	46	33	33
	Fabricación de barras, varillas, secciones, etc. de hierro y acero	PRONACA	44	56	42	45
		HOLDINGDINE	48	36	49	49
	Fabricación de papel y cartón ondulado o corrugado	SURPAPEL	29	47	29	54
		CARTOPEL	48	41	57	35
	Elaboración de leche y derivados de la leche	TONI	28	35	30	52
SAN ANTONIO (*)		12	16	14	11	

Encontramos siete actividades específicas en donde la concentración es “media-alta”, similar a las actividades primarias. Tales siete actividades poseen como grupos de mayor poder a EXPALSA, LA FAVORITA, DANEC, LA FABRIL, QUICENTRO/KFC, FAMILIA, KIMBERLY-CLARK, ISABEL, PRONACA, NAVIWAX, EXPALSA, SONGA, QUIFATEX y las compañías JURIS y ROCHE (cuadro 22).

Media-alta (40% a 50% en un solo grupo/compañía; o al menos 40% en máximo dos grupos/compañías)	Fabricación de alimentos preparados para animales	EXPALSA	18	44	28	45
		LA FAVORITA	18	7	16	10
	Elaboración de aceites crudos vegetales (sin refinar)	DANEC	21	41	13	29
		LA FABRIL	41	12	54	8
	Fabricación de productos cárnicos y embutidos	QUICENTRO/KFC	29	45	44	36
		JURIS (*)	14	9	13	13
	Fabricación de productos de papel de higiene persona, productos de celulosa y materiales textiles	FAMILIA	43	33	26	29
		KIMBERLY-CLARK	25	31	27	29
	Preparación y conserva de pescado, crustáceos y otros moluscos	ISABEL	35	32	33	27
		PRONACA/ISABEL	25	21	20	16
		NAVIWAX	10	14	11	17
	Preparación y conserva de camarón	EXPALSA	57	31	41	27
SONGA		21	23	11	20	
Fabricación de sustancias activas para medicamentos	QUIFATEX	35	28	23	17	
	ROCHE (*)	11	12	9	12	
Media-baja (15% a 40% en máximo dos grupos/compañías)	Fabricación de artículos de plástico para envasado	BOPP (*)	10	10	10	10
		LA FAVORITA	4	9	5	8
		TONI	5	8	7	9

(*): Compañía que no pertenece a ningún grupo identificado por el SRI; s/n: Sin número

Fuente: SUPERCAS (Ranking de compañías, 2016) y SRI (Grupos económicos, 2016). Elaboración propia.

Con estos resultados podemos ver que los niveles de concentración de activos y de ventas en la manufactura superan, con creces, a aquellos registrados en las actividades primarias. Asimismo, si comparamos los niveles de concentración de 2015 con los de 2010 se nota claramente que, en la mayoría de casos, los mismos grupos económicos mantienen un poder casi inalterado.

La situación es una clara muestra de la ausencia de transformaciones productivas en el país y, además, permite entender mejor por qué no han existido cambios relevantes al interior de la manufactura. Si resulta ser que, las principales actividades manufactureras son controladas por muy pocos grupos económicos, los cuales acaparan gran parte del poder dentro de la producción e incluso son capaces de obtener elevados ingresos, aún en épocas de crisis, ¿por qué tales grupos aceptarían un proyecto de transformación?

Sin duda, cualquier proyecto encaminado especialmente a fomentar la industrialización del país requiere reflexionar hasta qué punto dicho pro-

yecto, se opone a los intereses de los “grandes señores manufactureros” que acabamos de identificar. Así vemos que, el fomento a una determinada agenda de industrialización no es un mero problema *técnico*, sino –sobre todo– un problema *político*.

Concentración de capital productivo en la construcción

Respecto a la construcción, para 2015 alrededor del 94% del valor de los activos y el 90% de los ingresos por ventas se concentraron en 10 actividades específicas. Dentro de esas actividades, identificamos dos casos de concentración “extrema”, aunque mientras uno es dominado por el grupo ODEBRECHT, el otro caso proviene de la concentración de activos de la Refinería del Pacífico.

En el caso de ODEBRECHT, se nota claramente que su influencia en el país aumentó fuertemente entre 2010 y 2016, lo cual concuerda con el regreso que tuvo la compañía brasileña en 2010. En cambio, respecto a la Refinería del Pacífico, su presencia llama mucho la atención pues dicha refinería no existe –tal como ya lo explicamos antes– sin embargo posee una importante participación en términos de activos debido a todo el gasto que el correísmo hizo, especialmente en remoción de tierras y demás desperdicios.

Después de estos casos, hemos identificado tres actividades de construcción específicas en donde se registran niveles de concentración “altos” ya sea en ventas o activos. Aquí los grupos de mayor poder son SINOHYDRO, FOPECA, HERDOIZA CRESPO, HIDALGO E HIDALGO, además resalta el papel de las compañías chinas CHINA INTERNACIONAL WATER & ELECTRIC COORP, y CHINA CAMC ENGINEERING. En este punto es notorio cómo, junto con los grupos económicos que ya dominaban la construcción desde 2010, se ha dado un vertiginoso incremento del poder que poseen los capitales chinos, especialmente en la construcción de infraestructura.

Por otro lado, en aquella concentración que denominamos “media-alta” ubicamos a dos actividades específicas en donde la mayor influencia se encuentra en manos de los grupos HIDALGO E HIDALGO, HERDOIZA CRESPO y TECNAZUL, junto con la compañía SANTOSCMI. Fi-

Cuadro 23

Concentración en principales actividades de construcción

Concentración en ventas o activos	Actividad	Grupos / Compañías	% de ventas		% de activos	
			2010	2015	2010	2015
Extrema (70% o más en un solo grupo/compañía)	Subdivisión de tierras con mejora	ODEBRECHT	61	98	74	96
	Construcción de refinerías y fábricas de productos químicos	Refinería del Pacífico (*)	s/n	s/n	93	98
Alta (50% a 70% en un solo grupo/compañía)	Construcción de obras hídricas y afines (presas, vías de navegación, etc.)	SINOHYDRO	s/n	62	91	57
		FOPECA	s/n	34	s/n	39
	Construcción de obras de ingeniería civil (p.ej. distribución de agua o afines)	CHINA INTERNACIONAL WATER & ELECTRIC CORP (*)	s/n	45	s/n	53
		CHINA CAMC ENGINEERING (*)	s/n	29	s/n	15
	Obras de superficie	HERDOIZA CRESPO	50	37	51	52
		HIDALGO E HIDALGO	s/n	12	4	6
Media-alta (40% a 50% en un solo grupo/compañía; o al menos 40% en máximo dos grupos/compañías)	Construcción de carreteras u otras vías para vehículos o peatones	HIDALGO E HIDALGO	20	24	28	39
		HERDOIZA CRESPO	14	29	51	52
	Construcción especializada en algún aspecto de tipo estructural	TECNAZUL	28	17	34	21
		SANTOSCOMI (*)	22	19	32	21
Media-baja (15% a 40% en máximo dos grupos/compañías)	Instalación de accesorios eléctricos, líneas de comunicaciones y afines.	INESA (*)	8	15	18	24
	Construcción de todo tipo de edificios no residenciales	INMODIAMANTE (*)	s/n	7	9	25
		CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR	3	6	10	11
Baja (menos de 15% en máximo dos grupos/compañías)	Construcción de todo tipo de edificios residenciales	RIPCONVIC (*)	9	7	2	3
		CARTIMEX	1	3	3	3

(*): Compañía que no pertenece a ningún grupo identificado por el SRI; s/n: Sin número

Fuente: SUPERCAS (Ranking de compañías, 2016) y SRI (Grupos económicos, 2016). Elaboración propia.

nalmente ubicamos dos casos de concentración “media baja” y un caso de concentración “baja”, en donde los grupos económicos no llegan a capturar más del 25%, ya sea de las ventas o del valor de los activos (cuadro 23).

Comparando los niveles de concentración de ventas y activos en la construcción, con aquellos registrados en las actividades primarias y en la manufactura, podríamos sugerir que la construcción es un caso “inter-

medio”. Decimos esto pues hay casos de mayor concentración que en las actividades primarias pero, al mismo tiempo, hay casos de menor concentración que en las actividades manufactureras. Más bien, el elemento distintivo en el caso de la construcción es el hecho de que, gran parte del poder se concentra en muy pocos grupos económicos (HERDOIZA CRESPO, HIDALGO E HIDALGO, ODEBRECHT y capitales chinos).

Concentración de capital productivo de transporte y almacenamiento

Pasando a la rama de transporte y almacenamiento, para 2015 alrededor de 80% del valor de los activos y 77% de los ingresos por ventas se concentraron en 10 actividades específicas. Dentro de esas actividades ubicamos dos casos de concentración “extrema” en favor de los grupos OCP y LAN; un caso de concentración “alta” en beneficio de LAN y FUTURO; cuatro casos de concentración “media alta” de los grupos PETROBELL, COPA AIRLINES, OCEANBAT, UBESA, BANANERA NOBOA y las compañías KLM, TURISMO Y VAPORES, KLEINTURS, ORIONOIL e INARPI; un caso de concentración “media baja” y otro de concentración “baja”.

Comparando la rama de transporte y almacenamiento, con las otras ramas productivas analizadas, se podría considerar que esta contiene casos de concentración ligeramente menos graves que la construcción, especialmente porque la mayoría de grupos poseen una concentración “media alta”. Un caso que vale la pena reflexionar es el de LAN, el cual parece ir consolidando un enorme poderío en el transporte aéreo, precisamente en épocas durante las cuales la empresa pública TAME se encuentra en la quiebra. Si de verdad hubiera existido transformación, lo que se hubiera esperado es la situación completamente inversa...

Concentración de capital productivo en información y comunicaciones

Dentro de la rama de información y comunicaciones alrededor de 90% del valor de los activos y el 87% de los ingresos por venta fueron concentrados por 12 actividades específicas. Entre esas actividades hemos ubicado cuatro casos de concentración “extrema” de ventas o activos en beneficio de los grupos: TATASOLUTION, CLARO, MOVISTAR y las

Cuadro 24

Concentración en principales actividades de transporte y almacenamiento

Concentración en ventas o activos	Actividad	Grupos / Compañías	% de ventas		% de activos	
			2010	2015	2010	2015
Extrema (70% o más en un solo grupo/compañía)	Estaciones de bombeo, transporte de gases líquidos y otros productos por tuberías	OCP	s/n	98	100	100
	Transporte aéreo de carga	LAN	s/n	36	14	73
Alta (50% a 70% en un solo grupo/compañía)	Vuelos panorámicos y turísticos, incluye actividades generales de aviación	LAN	63	58	32	51
		FUTURO	13	21	30	28
Media-alta (40% a 50% en un solo grupo/compañía; o al menos 40% en máximo dos grupos/compañías)	Transporte aéreo de pasajeros	PETROBELL	41	24	15	44
		COPA AIRLINES	8	20	1	17
		KLM (*)	10	21	1	11
	Transporte acuático de pasajeros, animales o carga	OCEANBAT	59	36	28	32
		UBESA	9	26	26	24
	Transporte marítimo y de cabotaje, regular y no regular, de pasajeros	TURISMO Y VAPORES (*)	17	14	22	25
		KLEINTURS (*)	24	9	17	17
		BANANERA NOBOA	s/n	s/n	28	20
	Almacenamiento y depósito para todo tipo de productos	ORIONOIL (*)	s/n	17	s/n	22
		INARPI (*)	27	22	28	21
Media-baja (15% a 40% en máximo dos grupos/compañías)	Actividades de agentes de aduanas	BANANERA NOBOA	6	6	31	24
		AGRIPAC	s/n	3	13	13
Baja (menos de 15% en máximo dos grupos/compañías)	Transporte de carga por carretera	NOROCCIDENTAL (*)	3	4	3	7
		CIUDADRODRIGO	2	3	9	7

(*): Compañía que no pertenece a ningún grupo identificado por el SRI; s/n: Sin número

Fuente: SUPERCAS (Ranking de compañías, 2016) y SRI (Grupos económicos, 2016). Elaboración propia.

compañías CANAL 10 CETV y ALCATEL. Luego identificamos cuatro casos de concentración “alta” en beneficio de los grupos DESCASERV, TV CABLE, DIRECTV, EL ROSADO y las compañías TELCONET, BROADNET, MULTICINES y CINEMARK. Finalmente ubicamos cuatro casos de concentración “media alta” donde el mayor poder se concentra en los grupos NOKIA, ECUAVISA, TELEAMAZONAS, DIRECTV, IBM, EL COMERCIO y las compañías LEVEL 3, MEGADATOS, TELLEDOS, RELAD, ORTEL Y AKROS (cuadro 25).

Cuadro 25

Concentración en principales actividades de información y comunicaciones

Concentración en ventas o activos	Actividad	Grupos / Compañías	% de ventas		% de activos	
			2010	2015	2010	2015
Extrema (70% o más en un solo grupo/compañía)	Grabaciones matrices originales de sonido	CANAL 10 CETV (*)	96	93	98	98
	Gestión y manejo in situ de sistemas informáticos y/o instalaciones de procesamiento de datos	TATASOLUTION	68	84	85	83
	Gestión y consultoría para la transmisión de datos	ALCATEL (*)	60	65	86	92
	Transmisión de voz, datos, texto, etc. usando infraestructura de telecomunicaciones inalámbricas	CLARO	66	67	78	69
MOVISTAR		28	30	20	30	
Alta (50% a 70% en un solo grupo/compañía)	Transmisión de voz, datos, texto, etc. usando infraestructura de telecomunicaciones alámbricas	TELCONET (*)	18	57	45	66
		DESCASERV	46	5	18	9
	Sistemas de distribución por cable	TV CABLE	41	42	68	61
		DIRECTV	50	49	21	29
	Reventa de servicios de telecomunicaciones	BROADNET (*)	46	58	10	16
		TV CABLE	4	16	21	27
	Proyección de películas, cine	MULTICINES (*)	47	22	64	45
		EL ROSADO	s/n	58	s/n	31
CINEMARK (*)		52	17	35	19	
Media-alta (40% a 50% en un solo grupo/compañía; o al menos 40% en máximo dos grupos/compañías)	Comunicaciones por satélite e instalaciones conexas	LEVEL 3 (*)	16	26	44	50
		NOKIA	55	35	35	25
		MEGADATOS (*)	22	36	15	18
	Transmisión de datos integrados con emisiones de televisión	ECUAVISAS	37	45	43	44
		TELEDOS (*)	16	24	26	26
		TELEAMAZONAS	40	20	25	17
	Actividades de creación de programas de televisión	RELAD (*)	28	30	14	25
		DIRECTV	s/n	s/n	s/n	32
		ORTEL (*)	6	13	2	7
	Sistemas informáticos que integran equipos, programas y tecnologías de comunicaciones	IBM	24	27	43	24
EL COMERCIO		s/n	s/n	s/n	23	
AKROS (*)		15	12	10	7	

(*): Compañía que no pertenece a ningún grupo identificado por el SRI; s/n: Sin número

Fuente: SUPERCIAS (Ranking de compañías, 2016) y SRI (Grupos económicos, 2016). Elaboración propia.

En términos relativos, consideramos que la rama de “información y comunicaciones” es quizá la segunda con casos más graves de concentración, luego de la manufactura, dado los cuatro casos de concentración “extrema” que hemos ubicado. En esos casos destaca el papel de CLARO y MOVISTAR, grupos que, como señalamos, han sido beneficiados directamente por el correísmo, a través de la extensión de sus operaciones en el país hasta 2023.

Una vez que hemos analizado la concentración del capital productivo ecuatoriano, pasamos a revisar la concentración en el capital extractivo, comercial y bancario.

Concentración de capital extractivo

Para el análisis del capital extractivo tomamos a la rama de “explotación de minas y canteras” donde, en 2015, el 84% tanto del valor de los activos como de los ingresos por ventas, se concentraron en apenas dos actividades específicas, una de concentración “alta” donde el mayor beneficio se lo llevan los grupos OCP y AGIP y otra de concentración “media alta” en beneficio de SCHLUMBERGER y HALLIBURTON. Estos últimos son, precisamente, de los más beneficiados en el correísmo; basta recordar la entrega del campo Auca a Schlumberger y los intentos –fallidos– de entrega de Sacha a Halliburton.

En el caso de los grupos OCP y AGIP, estos contienen a todas las grandes petroleras que realizan servicios de extracción en el país, es decir, Andes Petroleum, Repsol, Sinopec, Agip, Petrooriental, etc. Algo que vale la pena mencionar sobre cómo les ha ido a estas compañías en la década correísta es que, a pesar del cambio en los contratos petroleros a contratos por prestación de servicios, estas lograron mantener su lucro durante la bonanza petrolera. Esto debido, entre otras cosas, a que las tarifas que las empresas privadas cobran por la extracción de cada barril de petróleo oscilan en alrededor de los 30 dólares por barril, cuando los costos de extracción de Petroecuador y Petroamazonas, están entre los 8 y 12 dólares (cuadro 27).²⁶³

263. Véase el artículo de Fernando Villavicencio en *PlanV*: “El ‘Milagro ecuatoriano’ en la renegociación de contratos petroleros”, junio 10 de 2014: <http://www.planv.com.ec/investigacion/investigacion/el-milagro-ecuatoriano-la-renegociacion-contratos-petroleros>.

Cuadro 26

Concentración en principales actividades de explotación de minas y canteras

Concentración en ventas o activos	Actividad	Grupos / Compañías	% de ventas		% de activos	
			2010	2015	2010	2015
Alta (50% a 70% en un solo grupo/compañía)	Extracción de aceites crudos de petróleo, esquistos bituminosos, etc.	OCP	65	62	58	57
		AGIP	s/n	11	10	9
Media-alta (40% a 50% en un solo grupo/compañía; o al menos 40% en máximo dos grupos/compañías)	Servicios de extracción de petróleo y gas a cambio de una retribución o por contrato	SCHLUMBERGER	15	40	15	49
		HALLIBURTON	9	10	8	9
		OCP	10	7	17	8

(*): Compañía que no pertenece a ningún grupo identificado por el SRI; s/n: Sin número

Fuente: SUPERCAS (Ranking de compañías, 2016) y SRI (Grupos económicos, 2016). Elaboración propia.

Cuadro 27

Tarifas de contratos de prestación de servicios petroleros renegociados (2010)

Compañía	Campo	Tarifa Anterior	Tarifa Vigente	Diferencia
Andes	Tarapos	35,16	35,00	-0,16
Petrooriental	Bloque 14	41,44	41,00	-0,44
Petrooriental	Bloque 17	43,39	41,00	-2,39
Agip	Bloque 10	47,07	35,00	-12,07
Repsol	Bloque 16	33,22	35,95	+2,73
Enap	MDC	16,29	16,72	+0,43
Enap	PBH	19,93	20,77	+0,84
Petrobell	Tigüiño	30,87	29,60	-1,27
Pegaso	Puma	15,47	21,10	+5,63
Petrosud	Palanda	33,21	31,90	-1,31
Petrosud	Pindo	25,98	28,50	+2,52
Tecpetrol	Bermejo	21,26	24,00	+2,74
Repsol	Tivacuno	29,00	27,25	-1,75
Total		30,17	29,83	-0,34

Fuente: Fernando Villavicencio, "El 'Milagro ecuatoriano' en la renegociación de contratos petroleros", Plan V, junio 10 de 2014.

Comparando la concentración del capital extractivo con la concentración del capital productivo, aunque no se registran casos de concentración "extrema"; sin embargo el hecho de que apenas dos actividades específicas concentren la mayoría de activos y ventas da un importante poder a las compañías petroleras (más aún con el beneficio directo obtenido con los precios fijos de extracción). De todas formas, de manera preliminar, sugerimos que, los niveles de concentración en las actividades extractivas, posi-

blemente sean menores que en la manufactura y las telecomunicaciones, lo cual no implica algo beneficioso *per se*, sino simplemente que no hay un solo grupo que monopolice el reparto del festín petrolero.

Concentración de capital comercial

Respecto al capital comercial, nos aproximamos a este por medio de la revisión de los niveles de concentración en la rama de comercio donde, para 2015, el 74% de los ingresos por ventas y el 73% del valor de los activos se concentraron en 24 actividades específicas. De esas actividades, tres muestran niveles de concentración “extrema” en beneficio de los grupos DINADEC, FYBECA²⁶⁴ y NIRSA. Luego identificamos tres casos de concentración “alta”, de los grupos COMANDATO, CRECOSCOP, ELJURI, GENERAL MOTORS, IMPORTADORA TOMBAMBA, TONI, PEPISCO, PRONACA. Después ubicamos seis actividades con una concentración “media alta” donde los grupos de mayor poder son LA FAVORITA, EL ROSADO, TIA, MEGA SANTAMARIA,²⁶⁵ HUAWEI, MARATHON, IASA, AGRIPAC, ECUAQUIMICA, PETROLEOS Y SERVICIOS, PRIMAX junto con las compañías ERICSSON, PAT PRIMO, DITECA, NOLIMIT, QUIMPACSA, NUCOPSA (cuadro 27).

En términos comparativos, los niveles de concentración registrados en la rama de comercio parecen ser menores que en la manufactura y

264. El sector farmacéutico (y la salud en general) ilustra un fuerte proceso de concentración. Pablo Iturralde en su estudio “*El negocio invisible de la salud: análisis de la acumulación de capital en el sistema de salud del Ecuador*” (CDES, 2014) muestra cómo, al mismo tiempo que se incrementaban los ingresos de Fybeca y Sana Sana hasta llegar a 273,91 y 292,23 millones de dólares respectivamente en 2012, su carga tributaria apenas fue de entre 0,7% y 0,8%. En su otra investigación “Privatización de la salud en Ecuador. Estudio de la interacción pública con clínicas y hospitales privados” (CDES, 2015) evidencia que la expansión del gasto público en salud ha promovido una especie de “privatización” pues gran parte de fondos públicos (especialmente seguridad social) han terminado en clínicas y hospitales privados, que en 2012 obtuvieron más de mil millones de dólares en ingresos. Sobre este tema recomendamos el libro de Pablo Dávalos (2016): *Salud Inc. Monopolio, ganancia y asimetrías de la información en el aseguramiento privado de la salud en el Ecuador*. Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Ver: <http://saludyderechos.fundaciondonum.org/wp-content/uploads/2016/08/Salud-Inc-Medicina-prepagada.pdf>.

265. El caso de los supermercados es particularmente preocupante pues en las propuestas originales de la “Revolución Ciudadana” se mencionó que sería el gobierno el que promueva una red de comisaratos populares proveídos por centros de acopio públicos. Bajo esta propuesta los productores tendrían asegurados sus precios de venta y habría controles a los precios implementados para los consumidores. Véase al respecto el *Plan de Gobierno del Movimiento PAIS 2007-2011* (versión del 26 de noviembre de 2006). Pero ya en los hechos, lo que más bien se observa es que durante el correísmo los grandes centros comerciales y supermercados se han consolidado a la par que se expandió la demanda agregada.

Cuadro 27

Concentración en principales actividades de comercio

Nivel de concentración	Actividad	Grupos / Compañías	% de ventas		% de activos	
			2010	2015	2010	2015
Extrema (70% o más en un solo grupo/compañía)	Venta al por mayor de bebidas alcohólicas	DINADEC	67	81	36	46
	Venta al por menor de productos farmacéuticos en establecimientos especializados	FYBECA	72	76	79	43
	Venta al por mayor de pescado y productos de la pesca	NIRSA	62	63	76	74
Alta (50% a 70% en un solo grupo/compañía)	Venta al por menor de electrodomésticos en establecimientos especializados	COMANDATO	26	39	27	52
		CRECOSCOP	16	27	16	25
		ELJURI	16	25	12	15
	Venta de vehículos nuevos y usados	ELJURI	53	55	21	24
		GENERAL MOTORS	4	19	9	9
		IMPORTADORA TOMBAMBA	6	7	8	7
	Venta al por mayor de otros productos comestibles (enlatados y conservas)	TONI	50	49	26	27
		PEPSICO	11	7	14	17
		PRONACA	10	11	24	17
	Media-alta (40% a 50% en un solo grupo/compañía; o al menos 40% en máximo dos grupos/compañías)	Venta al por menor de alimentos y artículos de hogar ("centros comerciales")	LA FAVORITA	24	36	45
EL ROSADO			19	19	18	22
TIA			6	11	6	8
MEGA SANTAMARIA			6	6	3	3
HUAWEI			8	29	36	40
Venta al por mayor de teléfonos y equipos de comunicación		ERICSSON (*)	2	3	4	6
		MARATHON	18	40	29	33
Venta al por mayor de prendas de vestir		PAT PRIMO (*)	13	8	10	8
		IIASA	44	39	52	29
Venta al por mayor de maquinaria para minería y construcción		DITECA (*)	13	13	8	15
		NOLIMIT (*)	s/n	7	s/n	11
		AGRIPAC	29	32	40	35
Venta al por mayor de abonos y productos químicos agrícolas		ECUAQUIMICA	5	6	10	8
		QUIMPACSA (*)	6	6	7	7
		PETROLEOS Y SERVICIOS	50	34	13	11
Venta al por menor de combustibles para vehículos		PRIMAX	8	19	4	6
		NUCOPSA (*)	3	6	3	21

Media-baja (15% a 40% en máximo dos grupos/compañías)	Venta al por mayor de materiales de construcción	HOLCIM	31	31	24	9
		GRAIMAN	2	3	3	2
	Venta al por mayor de combustibles	PRIMAX	46	26	22	17
		ECUAQUIMICA	4	5	14	17
	Venta al por mayor de electrodomésticos y aparatos de uso doméstico	ELJURI	6	8	28	24
		CONSENSOCORP	7	15	7	11
		UNICOMER	16	14	7	14
	Venta al por mayor de banano y plátano	UBESA	22	18	27	23
		OBSA	7	7	6	7
	Venta al por mayor de ferreterías	LA FAVORITA	13	21	16	22
		PROMESA	7	8	12	9
	Venta al por mayor de productos farmacéuticos, incluyendo veterinarios	DIFARE	14	23	9	15
		LETERAGO	8	12	8	12
		ECUAQUIMICA	6	6	9	10
	Venta al por mayor de productos diversos sin especialización	ORTIZ E HIJOS	8	15	14	18
		PICA	3	5	7	5
		KRAFT	3	6	3	4
	Venta al por mayor de productos químicos industriales	BRENNTAG (*)	14	17	18	12
		PHARMABRAND (*)	5	7	13	8
	Venta al por mayor de computadoras y periféricos	CARTIMEX	8	12	13	12
TECNOMEGA (*)		8	12	9	10	
Venta al por mayor de instrumentos y material médico	ALEM (*)	9	7	11	13	
	BRAUN (*)	8	6	5	5	
Venta al por mayor de equipo eléctrico	INPROEL (*)	6	9	7	8	
	SIEMENS (*)	9	5	11	8	
Baja (menos de 15% en máximo dos grupos/compañías)	Venta de partes y accesorios para vehículos	TECNOVA (*)	3	6	6	7

(*): Compañía que no pertenece a ningún grupo identificado por el SRI; s/n: Sin número

Fuente: SUPERCAS (Ranking de compañías, 2016) y SRI (Grupos económicos, 2016). Elaboración propia.

las telecomunicaciones, y ligeramente mayores a los casos extremos de la construcción. Sin embargo cabe notar que, a diferencia de las actividades productivas y extractivas, en el comercio existe un número importante de actividades específicas relevantes que muestran niveles relativamente medio-bajos de concentración. Tal fenómeno podría explicarse en el hecho de que, gran parte de la actividad comercial en el país, no es absorbida solo por grandes grupos, sino también por pequeñas empresas (además de varias empresas *informales* que incluso no se encuentran bajo el control de la Superintendencia de Compañías).

Luego de haber identificado los niveles de concentración (y centralización), en actividades productivas, extractivas y comerciales, pasamos a la concentración del capital bancario, recordando que los bancos también son miembros de los diferentes grupos económicos del país.

Concentración del capital bancario

La banca es uno de los sectores claramente beneficiados de la década correísta, como explícitamente lo mencionó en su momento Rafael Correa: “El único problema de la banca son demasiadas utilidades”.²⁶⁶ En términos de concentración (y centralización), del capital bancario —al igual que los otros tipos de capital analizados— el problema es bastante marcado.

Ahora, a diferencia de otras actividades, la concentración (y centralización) del capital bancario no solo es observable en términos de activos o ingresos. Tomemos en cuenta que los bancos sobre todo tienen la capacidad de otorgar *créditos* (los cuales influyen en la capacidad de financiamiento a las demás actividades económicas), además de que son receptores de *depósitos* (los cuales son parte de la cantidad de dinero disponible en la economía). Así, los bancos que concentren la mayoría del crédito tienen un gran poder en el financiamiento que se puede otorgar a las demás actividades económicas del país, además aquellos que concentren la mayoría de depósitos, tienen un gran poder en términos de circulación de dinero.

Por ejemplo, para 2016 apenas cuatro bancos concentraron más del 60% de ingresos, activos, créditos y depósitos: Banco Pichincha, Banco del Pacífico (propiedad del Estado desde 2001), Produbanco y Banco de Guayaquil (cuadro 28).

Una particularidad de los bancos ecuatorianos es que la mayoría conforman sus propios grupos económicos, excepto el Banco del Pacífico que es de propiedad estatal, el Banco del Austro que pertenece al grupo ELJURI y el Banco del Litoral que pertenece al grupo de Bananera NOBOA. Aquí llama la atención sobre todo el caso del grupo ELJURI que, además de tener control sobre un banco mediano, recordemos que posee participa-

266. Tal declaración se recoge en artículo de *El Comercio*, abril 24 de 2015: <http://www.elcomercio.com/actualidad/correa-tranquiliza-economia-rumores-bancos.html>.

Cuadro 28

Concentración en actividades bancarias (2016)

Banco	Grupo económico	% ingresos	% activos	% créditos	% depósitos a la vista	% depósitos a plazo fijo
PICHINCHA	BANCO PICHINCHA	30,3	28,4	31,1	31,7	24,1
PACIFICO	ESTADO	14,8	15,5	14,3	14,3	12,4
GUAYAQUIL	BANCO DE GUAYAQUIL	12,0	11,0	10,6	10,6	9,9
PRODUBANCO	PRODUBANCO	9,6	11,2	11,1	11,4	12,9
INTERNACIONAL	BANCO INTERNACIONAL	7,1	8,7	9,1	8,9	10,4
BOLIVARIANO	BANCO BOLIVARIANO	6,2	8,3	7,4	8,9	8,2
AUSTRO	ELJURI	4,6	4,8	4,4	4,3	7,6
SOLIDARIO	BANCO SOLIDARIO	3,9	1,9	2,6	0,4	3,8
GENERAL RUMIÑAHUI	s/g	2,1	2,0	1,8	1,8	3,0
CITIBANK	CITIBANK	1,7	1,6	0,9	2,4	0,1
MACHALA	BANCO DE MACHALA	1,6	1,8	1,9	2,0	1,9
LOJA	BANCO PICHINCHA	1,2	1,2	1,1	1,2	1,5
PROCREDIT	BANCO PROCREDIT	1,2	1,1	1,3	0,7	1,0
D-MIRO S.A.	s/g	0,7	0,3	0,4	0,0	0,1
AMAZONAS	BANCO AMAZONAS	0,6	0,4	0,4	0,2	0,9
BANCODESARROLLO	s/g	0,6	0,4	0,6	0,2	0,8
COOPNACIONAL	s/g	0,4	0,5	0,1	0,5	0,3
CAPITAL	s/g	0,4	0,2	0,2	0,1	0,6
FINCA	s/g	0,3	0,1	0,2	0,0	0,1
VISIONFUND ECUADOR	s/g	0,3	0,1	0,2	0,0	0,0
DELBANK	s/g	0,2	0,1	0,1	0,0	0,1
COMERCIAL DE MANABI	s/g	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1
LITORAL	BANANERA NOBOA	0,1	0,1	0,1	0,0	0,3

s/g: Sin grupo

Fuente: SBS (Boletines Bancos Privados) y SRI (Grupos económicos, 2016). Elaboración propia.

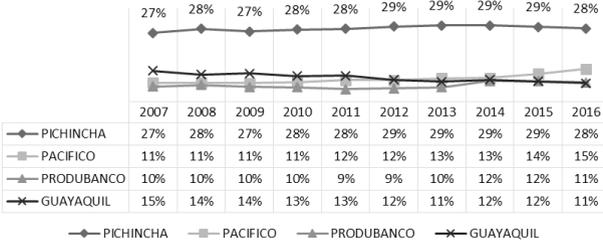
ciones importantes en la manufactura y en el comercio. Esto muestra que tal grupo es quizá uno de los más diversificados (y poderosos) del país.

Volviendo a los bancos más grandes, si se revisa la participación en activos de estos en toda la década 2007-2016 se nota claramente que Banco Pichincha ha mantenido una concentración fluctuante entre 27% y 29%, Banco Guayaquil reduce su participación de 15% a 11%, Produbanco muestra una participación que fluctúa entre 10% y 11% y el Banco del Pacífico incre-

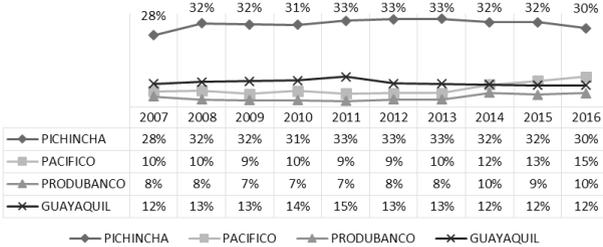
Gráfico 62

Participación de cuatro bancos más grandes en el sector bancario

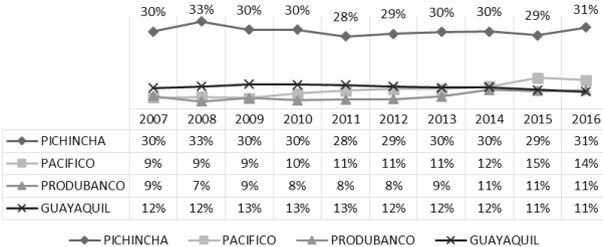
Activos



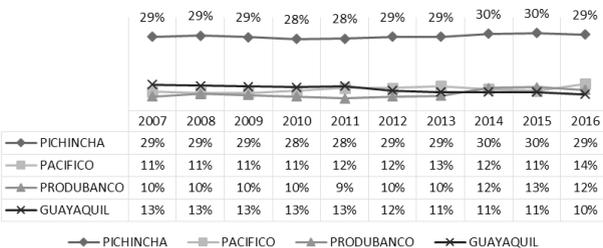
Ingresos



Crédito



Depósitos a la vista y a plazo fijo



Fuente: SBS (Boletines Bancos Privados) y SRI (Grupos económicos, 2016). Elaboración propia.

menta su peso de 11% a 15%. Tal dinámica parecería sugerir que, mientras Pichincha y Produbanco han mantenido un poder bancario relativamente intacto, el Banco Guayaquil está siendo desplazado por el Banco del Pacífico, sobre todo desde 2012. Situaciones similares se observan en términos de ingresos, créditos y depósitos, observándose en todos los casos un dominio incuestionable por parte del Banco Pichincha (gráfico 62).

Así, más allá de cualquier discurso de confrontación, particularmente entre Correa y Banco Pichincha, en los hechos, durante la década de Correa, jamás se cuestionó la condición de dicho banco como el más grande del país y con el mayor poder, tanto sobre la capacidad de financiamiento como de captación de dinero en depósitos y generación de crédito.

En resumen

A partir de todos los casos de concentración (y centralización) del capital productivo, extractivo, comercial y bancario que acabamos de presentar, vemos que gran parte de la economía ecuatoriana, está controlada por muy pocos grupos que poseen niveles de concentración “extrema”, “alta” o “media alta” (cuadro 29). Dentro de estos grupos, hemos ubicado diez casos en donde los grupos se benefician de niveles de concentración importantes en más de una actividad económica:

- **DINADEC:** concentración extrema en manufactura y comercio;
- **PRONACA:** concentración extrema, alta y media alta en manufactura y concentración alta en comercio;
- **GENERAL MOTORS:** concentración extrema en manufactura y alta en comercio;
- **ELJURI:** concentración extrema en manufactura y alta en comercio (junto con participación media-baja en el sector bancario);
- **BANANERA NOBOA:** concentración alta en manufactura y media alta en transporte;
- **LA FAVORITA:** concentración alta y media alta en manufactura, media alta en comercio;
- **TONI:** concentración alta en manufactura y en comercio;
- **DANEC:** concentración media alta en manufactura y en actividades primarias;
- **LA FABRIL:** concentración media alta en manufactura y actividades primarias;

Cuadro 29

Grupos y compañías con mayor poder en principales actividades económicas

Tipo de capital	Actividad económica	Nivel de concentración	Principales grupos y compañías beneficiadas	
Productivo	Manufactura	Extrema	NESTLÉ, DINADEC, PRONACA, UNILEVER, GENERAL MOTORS, ELJURI, HOLCIM, ARCA, BANCO DE MACHALA/INTERAGUA, Jabonería WILSON (*), Unión Cementera Nacional (*)	
		Alta	GRUPASA, BANANERA NOBOA, ADELCA, LA FAVORITA, SAN CARLOS, COAZUCAR, EDIMCA, ALES, PRONACA, HOLDINGDINE, SURPAPEL, CARTOPEL, TONI, SAN ANTONIO (*)	
		Medio alta	EXPALSA, LA FAVORITA, DANEC, LA FABRIL, QUICENTRO/KFC, FAMILIA, KIMBERLY-CLARK, ISABEL, PRONACA, NAVIWAX, EXPALSA, SONGA, QUIFATEX, JURIS (*), ROCHE (*)	
	Información y comunicaciones	Extrema	TATASOLUTION, CLARO, MOVISTAR, CANAL 10 CETV (*), ALCATEL (*)	
		Alta	DESCASERV, TV CABLE, DIRECTV, EL ROSADO, TELCONET, BROADNET, MULTICINES, CINEMARK	
		Medio alta	NOKIA, ECUAVISA, TELEAMAZONAS, DIRECTV, IBM, EL COMERCIO, LEVEL 3 (*), MEGADATOS (*), TELEDOS (*), RELAD (*), ORTEL (*), AKROS (*)	
	Construcción	Extrema	ODEBRECHT	
		Alta	SINOHYDRO, FOPECA, HERDOIZA CRESPO, HIDALGO E HIDALGO, CHINA INTERNACIONAL WATER & ELECTRIC COORP (*) y CHINA CAMC ENGINEERING (*)	
		Medio alta	HIDALGO E HIDALGO, HERDOIZA CRESPO, TECNAZUL, SANTOSMI (*)	
	Transporte y almacenamiento	Extrema	OCP, LAN	
		Alta	LAN, FUTURO	
		Medio alta	PETROBELL, COPA AIRLINES, OCEANBAT, UBESA, BANANERA NOBOA, KLM (*), TURISMO Y VAPORES (*), KLEINTURS (*), ORIONOIL (*), INARPI (*)	
	Actividades primarias	Medio alta	CIPAL, DANEC, LA FABRIL, REYBANPAC, SALICA, TECOPESCA, EUROFISH, ATUNPACIFICOSA (*)	
	Extractivo	Explotación de minas y canteras	Alta	OCP, AGIP
			Medio alta	SCHLUMBERGER, HALLIBURTON
Comercial	Comercio	Extrema	DINADEC, FYBECA, NIRSA	
		Alta	COMANDATO, CRECOSCOP, ELJURI, GENERAL MOTORS, IMPORTADORA TOMBAMBA, TONI, PEPISCO, PRONACA	
		Medio alta	LA FAVORITA, EL ROSADO, TIA, MEGA SANTAMARIA, HUAWEI, MARATHON, IIASA, AGRIPAC, ECUAQUIMICA, PETROLEOS Y SERVICIOS, PRIMAX, ERICSSON (*), PAT PRIMO (*), DITECA (*), NOLIMIT (*), QUIMPACSA (*), NUCOPSA (*)	
Bancario	Banca		BANCO PICHINCHA, BANCO DEL PACÍFICO, PRODUBANCO, BANCO DE GUAYAQUIL	

Nota: Concentraciones "extrema", "alta" y "media alta" acorde a los resultados de los cuadros 21 a 27.

(*): Compañía que no pertenece a ningún grupo identificado por el SRI.

Fuente: SUPERCIAS (Ranking de compañías, 2016), SBS (Boletines Bancos Privados) y SRI (Grupos económicos, 2016). Elaboración propia.

- **EL ROSADO:** concentración alta en información y comunicación y media alta en comercio.

Como consecuencia de este poder y dominio, se nota que sobre todo la distribución de los *medios de producción* en el país es altamente inequitativa; inequidad que, de hecho, se ha mantenido prácticamente inalterada durante la década correísta. Una muestra clara de semejante situación se encuentra en el índice de Gini de la propiedad de activos de las empresas por rama de actividad, entre 2010-2016 (cuadro 30). Con ese índice se observa que no ha existido prácticamente ninguna reducción porcentual significativa, en la desigual distribución de activos dentro de las ramas de

Cuadro 30

Índice de Gini de concentración de activos por ramas de actividad

Rama de actividad	2010		2016		Variación porcentual
	Gini	Puesto	Gini	Puesto	
Actividades primarias: agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.	0,8594	15	0,8509	16	-1,0%
Explotación de minas y canteras.	0,9258	5	0,9481	3	2,4%
Industrias manufactureras.	0,9053	9	0,9132	7	0,9%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado.	0,9282	4	0,9324	5	0,5%
Distribución de agua; alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento.	0,9352	3	0,9384	4	0,3%
Construcción.	0,9214	6	0,9311	6	1,1%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas.	0,8958	11	0,9001	10	0,5%
Transporte y almacenamiento.	0,9603	2	0,9585	2	-0,2%
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas.	0,8416	18	0,8498	17	1,0%
Información y comunicación.	0,9731	1	0,9734	1	0,0%
Actividades financieras y de seguros.	0,9035	10	0,8739	14	-3,3%
Actividades inmobiliarias.	0,8936	12	0,8730	15	-2,3%
Actividades profesionales, científicas y técnicas.	0,9084	8	0,9067	9	-0,2%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo.	0,8756	14	0,8860	12	1,2%
Enseñanza.	0,8426	17	0,8895	11	5,6%
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social.	0,8855	13	0,8805	13	-0,6%
Artes, entretenimiento y recreación.	0,8549	16	0,8288	18	-3,0%
Otras actividades de servicios.	0,9093	7	0,9089	8	-0,1%
Total nacional	0,9266		0,9268		0,0%

Fuente: SUPERCAS (Ranking de compañías). Elaboración propia a partir de información obtenida al 18 de junio de 2017.

actividad. Más grave aún, tanto en 2010 como en 2016, todos los índices de Gini de concentración de activos superaron los 0,8 puntos, denotando una concentración elevada e *inalterada*.

Toda la evidencia presentada es una muestra drástica de que, durante la década correísta de 2007-2016, los grandes grupos económicos (en especial aquellos diez casos que acabamos de identificar), han consolidado un poder enorme dentro de la estructura económica del país. Por lo mismo, dichos grupos difícilmente se sentirán partícipes con transformaciones estructurales que rompan las estructuras inequitativas que les dan poder. Al contrario, lo más probable es que estos grupos sean los primeros en oponerse (y mover todo tipo de influencias), ante cualquier cambio estructural que les quite poder.

Pero, los grandes grupos económicos no solo son capaces de volverse un gran obstáculo a cualquier intento serio de transformación, especialmente productiva. De hecho, gracias a la posición privilegiada que estos grupos poseen en cada una de las diferentes actividades económicas (especialmente en la manufactura y el comercio), dichos grupos tienen la capacidad de obtener ganancias millonarias, incluso en épocas de crisis, precisamente en el mismo momento que las clases populares del país sufren de un estancamiento en sus ingresos laborales...

Altas ganancias en medio de la crisis

Entre los beneficios que obtienen los grandes grupos económicos, gracias a su dominio en varias de las ramas de actividad es que, incluso en épocas de crisis, tienen la capacidad de obtener utilidades millonarias (con ratios utilidad/patrimonio que pueden llegar a ser exorbitantes). Así, en 2016 apenas 30 compañías obtuvieron 1.562 millones de dólares en *utilidades*, monto equivalente al 23,7% del patrimonio de estas compañías y equivalente al 1,6% del PIB de aquel año. Este último dato es muy particular, si tomamos en cuenta que precisamente en 2016 el PIB del país se contrajo en 1,5%.

Entre los casos que destacan podemos mencionar a: CONECCEL (grupo CLARO) con 182 millones de utilidades y ratio de utilidad/patrimonio de 98,1%;²⁶⁷ Corporación Favorita (grupo LA FAVORITA) con 135 millo-

267. En el artículo “Utilidades y trabajadores” de agosto 21 de 2014, Katiuska King profundiza sobre el tema de las grandes utilidades en el caso de las telefónicas y presenta información que ratifica los grandes

nes y ratio de 12,3%; Shaya (grupo SCHLUMERGER) con 119 millones y ratio de 29,5%; Holcim (grupo HOLCIM) con 118 millones y ratio de 34%; Andes Petroleum (grupo OCP) con 118 millones y ratio de 17,3%; y así por el estilo (cuadro 31).

No solo las compañías han obtenido importantes ganancias en 2016, también los bancos privados. De hecho, mientras la economía decreció y los ingresos laborales se estancaron, siete bancos obtuvieron 203 millones de dólares en utilidades, siendo los casos más destacados el Banco Pichincha (49 millones), Pacífico (40 millones) e Internacional (30 millones). En general, toda la banca privada obtuvo 225 millones de dólares con un ratio utilidad/patrimonio de 6,5% (cuadro 32).

De hecho, si hacemos una revisión histórica, podremos ver que durante el correísmo la banca ha obtenido las utilidades más altas de toda su historia, sobre todo en los años de mayor expansión como 2011 ó 2014. En 2014, se alcanzó el pico de utilidades anuales, con un monto de 335 millones de dólares, el segundo más alto de la historia, superado únicamente por el año 2011 cuando las utilidades llegaron a 395 millones (gráfico 63).

En todo caso, cabe admitir que en los años de crisis (2009, 2015 y 2016) las utilidades de la banca se contrajeron, sobre todo en 2016. Tal comportamiento muestra que el principal efecto que posee la crisis económica sobre la banca (y posiblemente sobre los demás grupos económicos), básicamente consiste no en provocarle *pérdidas* sino más bien, en *desacelerar* el ritmo al que se obtienen ganancias. Es decir, en crisis, los dueños de los grandes capitales siguen obteniendo utilidades millonarias, aunque en menor proporción. Así vemos que los grandes capitales no pierden con la crisis...

Esta es, pues, la realidad que el correísmo ha omitido en su propaganda oficial. Mientras que la gran mayoría de personas trabajadoras del país son las que, en medio de la crisis, observan un estancamiento de sus ingresos laborales, un deterioro de sus condiciones laborales e incluso una contracción del empleo adecuado, en cambio los grandes grupos económicos han consolidado su poder de tal modo que aun en la crisis siguen obteniendo utilidades millonarias (aunque en menor proporción).

rendimientos sobre patrimonio obtenidos por estas empresas a pesar de los procesos de “renegociación” de contratos llevados a cabo por el Estado. Ver: <http://www.katiuskaking.com/2014/08/21/utilidades-y-trabajadores/>.

Cuadro 31

Principales compañías por nivel de utilidades (2016)

Compañía	Grupo económico	Patrimonio	Utilidad	% utilidad/ patrimonio
CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A. CONECEL	CLARO	185	182	98,1
CORPORACION FAVORITA C.A.	LA FAVORITA	1.098	135	12,3
SHAYA ECUADOR S.A.	SCHLUMBERGER	402	119	29,5
HOLCIM ECUADOR S.A.	HOLCIM	348	118	34,0
ANDES PETROLEUM ECUADOR LTD.	OCF	678	118	17,3
CERVECERIA NACIONAL CN S.A.	DINADEC	194	116	59,5
SCHLUMBERGER DEL ECUADOR S.A.	SCHLUMBERGER	413	92	22,2
PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL	HERDOIZA CRESPO	156	72	46,1
HIDALGO E HIDALGO S.A.	HIDALGO E HIDALGO	400	72	17,9
CORPORACION QUIPORT S.A.	s/g	327	51	15,6
UNACEM ECUADOR S.A.	UNACEM	116	36	30,9
TIENDAS INDUSTRIALES ASOCIADAS TIA S.A.	TIA	51	35	68,6
ARCA ECUADOR S.A.	ARCA	104	30	29,4
PROCESADORA NACIONAL DE ALIMENTOS C.A. PRONACA	PRONACA	429	29	6,8
UNIÓN CEMENTERA NACIONAL, UCEM C.E.M.	s/g	402	29	7,1
ALMACENES DE PRATI SA	DE PRATI	182	26	14,0
"CONSORCIO LÍNEA 1" - METRO DE QUITO: ACCIONA – ODEBRECHT	ODEBRECHT	25	25	100,0
COMERCIAL KYWI SA	LA FAVORITA	153	24	15,8
ENAP SIPETROL S.A.	s/g	29	24	81,5
GISIS S.A.	EXPALSA	100	23	23,1
GENERAL MOTORS DEL ECUADOR SA	GENERAL MOTORS	146	23	15,8
ORIONOIL ER S.A.	s/g	39	23	58,9
CONSTRUMERCADO S.A.	HOLCIM	30	23	75,3
CONTECON GUAYAQUIL S.A.	CONTECON	119	22	18,8
BEBIDAS ARCACONTINENTAL ECUADOR ARCADOR S.A.	ARCA	96	22	22,9
CONSTRUCCIONES Y PRESTACIONES PETROLERAS S.A. CPP	CONSTRUCCIONES Y PRESTACIONES PETROLERAS	24	22	90,0
CANEYBI CORP S.A.	HERDOIZA CRESPO	177	21	11,8
INDUSTRIAL PESQUERA SANTA PRISCILA S.A.	SANTA PRISCILA	97	19	19,6
TERMINAL AEROPORTUARIA DE GUAYAQUIL S.A. TAGSA	QUICENTRO SHOPPING	44	17	39,4
NESTLÉ ECUADOR S.A.	NESTLÉ	21	17	82,2
Total 30 compañías		6.587	1.562	23,7

(*): Compañía que no pertenece a ningún grupo identificado por el SRI.

Fuente: SUPERCIAS (Ranking de compañías, 2016) y SRI (Grupos económicos, 2016). Elaboración propia a partir de información obtenida al 18 de junio de 2017.

Cuadro 32

Principales bancos por nivel de utilidades (2016)

Banco	Patrimonio	Utilidad	% utilidad/patrimonio
PICHINCHA	927	49	5,3%
PACIFICO	591	40	6,8%
INTERNACIONAL	287	30	10,5%
GUAYAQUIL	423	27	6,3%
PRODUBANCO	338	26	7,7%
BOLIVARIANO	260	20	7,6%
CITIBANK	70	11	15,9%
GENERAL RUMIÑAHUI	56	6	11,2%
AUSTRO	161	4	2,5%
LOJA	47	4	7,6%
SOLIDARIO	112	3	3,0%
COOPNACIONAL	26	1	4,8%
MACHALA	52	1	2,3%
VISIONFUND ECUADOR	13	1	6,4%
BANCODESARROLLO	15	1	3,7%
COMERCIAL DE MANABI	9	1	5,6%
PROCREDIT	58	0	0,8%
AMAZONAS	20	0	1,7%
LITORAL	9	0	1,5%
FINCA	12	0	0,5%
DELBANK	11	0	0,3%
D-MIRO S.A.	14	- 1	-5,8%
CAPITAL	14	- 3	-18,4%
Total general	3.472	225	6,5%

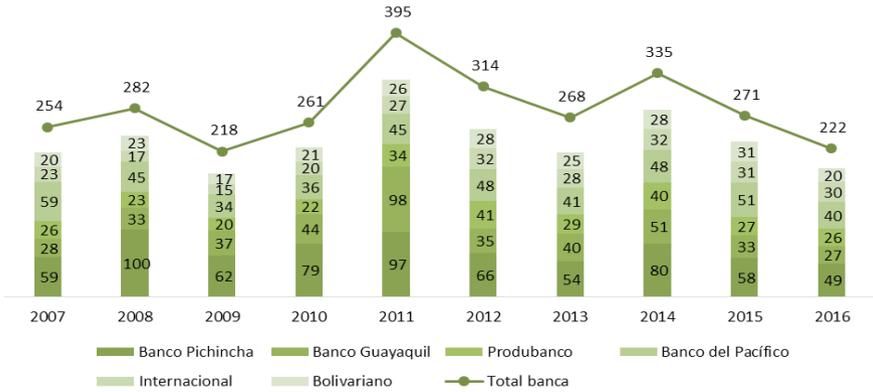
Fuente: SBS (Boletines Bancos Privados) y SRI (Grupos económicos, 2016). Elaboración propia.

Desde esta realidad, cabe destacar que durante un gobierno, que se tildó “socialista”, los grandes grupos económicos (integrados por compañías y bancos), hayan conseguido importantes utilidades y elevados niveles de concentración, mientras que las clases trabajadoras, han tenido que soportar incrementos mínimos, en el salario básico unificado en los últimos años del correísmo: 14 dólares entre 2014-2015; 12 dólares entre 2015-2016 y apenas 9 dólares entre 2016-2017.

¿No sería justo que sean los grandes grupos económicos, beneficiarios de la modernización capitalista impuesta por el correísmo –concentradores de gran parte del capital productivo, extractivo, comercial y bancario– los que paguen la crisis? Ni siquiera en términos de cargas tributarias, el go-

Gráfico 63

Utilidades de la banca (millones de dólares)



Fuente: SBS (Boletines Bancos Privados) y SRI (Grupos económicos, 2016). Elaboración propia.

bierno de Correa ha logrado equipararse a la situación de otros países andinos, como lo vimos antes. Incluso, se pudo haber impuesto tasas impositivas más altas, a la renta de las grandes compañías y bancos, utilizando incluso la coyuntura del terremoto del 16 de abril de 2016. También se podría pensar en aplicar tasas tributarias más altas, a todas aquellas compañías que conforman grandes grupos económicos o a aquellas que superen determinado nivel de concentración en su respectivo mercado. Las alternativas *sí existen*, pero necesariamente implican irse en contra de los intereses de quienes se benefician del *status quo*.

Así, en conclusión, reiteramos que, cualquier proceso que busque una transformación estructural de la economía ecuatoriana, en beneficio de las clases trabajadoras, debe plantearse reconociendo que existen grandes grupos de poder que se benefician precisamente de las estructuras que se desean transformar. Tales grupos, durante el correísmo, se beneficiaron de elevados niveles de concentración y centralización del capital, en el contexto de una modernización capitalista y una fuerte expansión lograda gracias al boom de ingresos petroleros, e incluso con la complicidad del gasto público (p.ej. gran parte de las compras públicas se enfocaron en las grandes compañías, tema que trataremos en la siguiente sección).

Por lo tanto, luego de diez años de correísmo entre 2007-2016, sabemos que el país no vivió ninguna transformación, ni productiva ni distributiva, dado que gran parte de las principales actividades económicas del país poseen niveles elevados —y hasta “extremos”— de concentración. Mientras los grandes grupos son los ganadores de ese proceso (tanto que incluso en la crisis obtienen utilidades millonarias), en cambio las clases asalariadas, trabajadores autónomos y comerciantes minoristas se han mantenido, en ese mismo tiempo, entre los de niveles más bajos de ingresos, sin mejorar su ubicación relativa respecto a los demás grupos de la sociedad y, pagando los costos de la crisis.

Semejante situación de extrema gravedad para las clases populares, se observa especialmente en aquellas que sobreviven en medio de la *informalidad*, cuyo peso en la actividad económica del país posiblemente supera lo que podríamos pensar. Y no solo eso, sino que posiblemente sean justo esos sectores informales —la “contracara” de la modernidad capitalista y de los grandes grupos económicos— los que generen una elevada incertidumbre sobre el futuro de la economía del país; empezando por la incertidumbre que podrían generar en la sostenibilidad de la propia *dolarización*...

Algunas incertidumbres de la economía ecuatoriana

Entre la informalidad e incertidumbre monetaria

De todo lo que se ha explicado en este trabajo tendríamos argumentos de sobra para afirmar que: la “transformación” ofrecida por el correísmo durante la década 2007-2016 es una *farsa*. Sin embargo, ¿cuál es la transformación que el país necesita? ¿Realmente sabemos hacia dónde debería ir un proceso de transformación auténtico?

A fin de mostrar cuán compleja es esta situación, reflexionemos en lo siguiente: podríamos plantear que el Ecuador necesita una verdadera transformación productiva a fin de superar su condición primario-exportadora, sin embargo, si tomamos en cuenta que gran parte del capital productivo se encuentra dominado por grandes grupos económicos, podría suceder que una “política de transformación”, planteada a la ligera, termine ayudando

a consolidar el poder precisamente de esos grupos, en vez de generar procesos que beneficien a las clases populares.

Como respuesta a este problema se podría plantear que, en realidad, la transformación productiva debería encaminarse a *romper* el poder de los grandes grupos y apoyar a los sectores populares. Sin embargo, aquí surge un nuevo inconveniente: ¿conocemos realmente cuál es la dinámica de los sectores populares, sobre todo si quizá la mayoría de estos se desenvuelve en condiciones de *informalidad*? Este problema no es nada fácil, más aún si tomamos en cuenta que, en marzo de 2017, el 45,6% de trabajadores empleados lo estaban bajo condiciones de “informalidad”, vista según el INEC, como una situación de empleo en un establecimiento que no posee Registro Único de Contribuyente (RUC) (por cierto, el dato de marzo de 2017 fue el más alto de todo el correísmo) (gráfico 64).

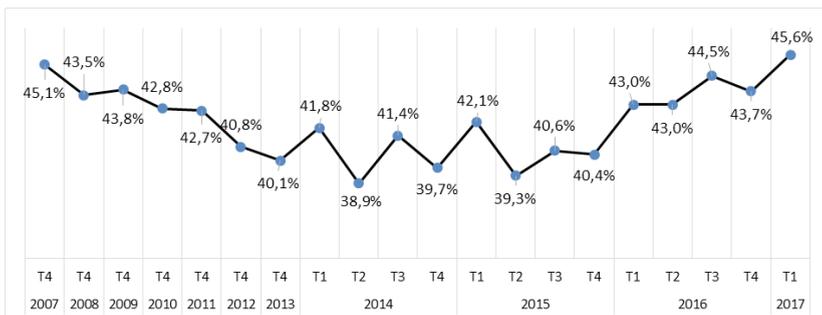
Aunque la definición de “informal” del INEC es estrecha, ya de por sí es suficiente para mostrar que el porcentaje de empleo “informal” se incrementó, sobre todo en épocas de crisis. Tal situación es clara evidencia de que el correísmo no fue capaz de impulsar transformaciones estructurales para que la ampliación del empleo “formal”, alcanzada en las épocas de auge, sea duradero y soporte los vaivenes propios del ciclo económico.

Una posible consecuencia de esa falta de transformación —reflejada en la persistencia de un elevado empleo “informal” aún en el enfoque estrecho del INEC— es el hecho de que una parte importante de la economía ecuatoriana estaría “oculta” para las estadísticas y mediciones oficiales. Es más, hasta podríamos pensar que gran parte de la actividad económica *informal* es *incierta*, desde la perspectiva de las estadísticas e indicadores oficiales, es decir, hay actividades informales sobre las cuales no se posee ninguna —o se posee muy poca— información oficial sobre su desenvolvimiento y, por tanto, no parece viable plantear propuestas concretas de transformación. A lo sumo se pueden plantear hipótesis preliminares construidas desde informaciones parciales...

Aquí vemos, pues, la existencia de otro elemento que podría ayudar a entender por qué no se dio la transformación durante la década correísta: luego de diez años el correísmo se pasó hablando de “transformación de la matriz productiva” pero, siempre omitió que dicha transformación requiere confrontar los intereses de grandes grupos, en beneficio de los sec-

Gráfico 64

Empleo informal (% del total de empleados)

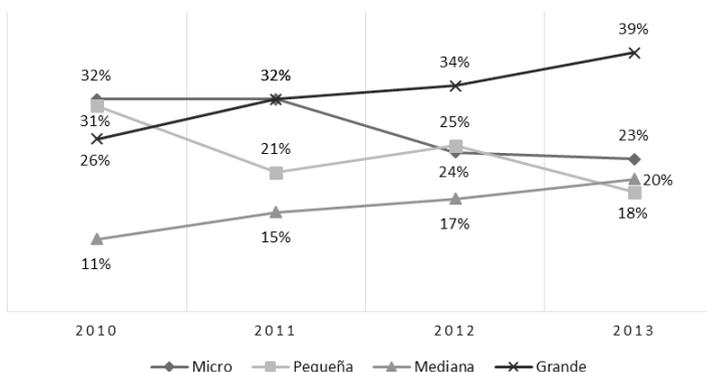


Nota: Por "empleo informal" el INEC define a la situación de las personas con empleo que trabajan en empresas que no tienen Registro Único de Contribuyentes (RUC).

Fuente: INEC (ENEMDUR). Elaboración propia.

Gráfico 65

Distribución de monto de compras públicas por tamaño de proveedor



Fuente: Jonathan Báez (2015): ¿Para quién el Estado? Estudio de la concentración en compras públicas. CEDES. Ver: <http://cdes.org.ec/web/wp-content/uploads/2016/08/Compras-P%C3%BABlicas.pdf>

tores populares radicados mayormente en la informalidad. Así, en medio de la “indefinición” de lo informal, hasta las compras públicas dieron más prioridad a los grandes proveedores, y menos a los pequeños proveedores posiblemente más cercanos a la informalidad (gráfico 65).

Dentro de las incertidumbres que las actividades informales crean en la economía ecuatoriana, deseamos dejar plantear una muy delicada: la dinámica monetaria. De lo poco que se sabe, menos de la mitad de la po-

blación económicamente activa (PEA) cuenta con servicios bancarios: 45% en el área urbana y 35% en el área rural para el año 2012.²⁶⁸ Es más, la mayoría de “*emprendimientos*” que se dan en el Ecuador, tiende a financiarse más con fondos de las propias personas “empendedoras” (99%), junto con fondos de familiares (35,2%), mientras que menos de la mitad acceden a la banca (45%).²⁶⁹

Esos bajos niveles de *bancarización* se pueden entender si se toma en cuenta una de las principales características de la actividad económica informal: la mayoría de sus transacciones se realizan utilizando dinero circulante en efectivo; de hecho, varias de las formas utilizadas para estimar el tamaño de la economía informal (a veces también llamada como economía “oculta”, economía “subterránea”, etc.), precisamente se basan en “métodos de demanda de circulante”.²⁷⁰

Es decir, las actividades informales tendrían una mayor preferencia por el uso del circulante en sus transacciones cotidianas, en vez de usar otras formas de dinero como los depósitos bancarios. Esta lectura parece reforzarse si tomamos en cuenta que, según información del Banco Central del Ecuador presentada a enero de 2017, solo 25% de la población tendría una tarjeta de débito y apenas 6% una tarjeta de crédito.²⁷¹

Aquí surge una situación bastante peculiar: si las actividades informales están muchas veces fuera de las estadísticas oficiales, ¿no pasa algo similar con el dinero circulante que dichas actividades usan para sus transacciones? En el caso de una economía con moneda propia se esperaría que, incluso el monto de dinero utilizado en las transacciones informales sea *cuantificable* debido a que el Banco Central es el único ente autorizado a

268. Dato citado por Jorge Moncayo y Marco Reis en el artículo (2015): “Un análisis inicial del Dinero Electrónico en Ecuador y su impacto en la inclusión financiera”, *Cuestiones Económicas*, Vol.25, No.1, pp.13-43. Ver: <https://www.bce.fin.ec/cuestiones_economicas/images/PDFS/2015/RevistaCE-vol25.pdf>.

269. Ver artículo de *El Universo*: “De ahorros y familia se apoyan emprendedores”, junio 26 de 2017: <<http://www.eluniverso.com/noticias/2017/06/26/nota/6249571/ahorros-familia-se-apoyan-emprendedores>>.

270. Sobre el tema se puede revisar el artículo de Víctor Aguilar y Juan Pablo Sarmiento (2013): “Estimación de la economía oculta en el Ecuador (2009): aplicación de los métodos de consumo de energía, monetario y modelo de múltiples causas - múltiples efectos, para el periodo 1980-2006”, *Fiscalidad. Revista Institucional del Servicio de Rentas Internas*, No. 3, pp.35-81: <<http://repositorio.flacoandes.edu.ec/bits-tream/10469/3867/1/REXTN-F03-02-Aguilar.pdf>>.

271. Ver la presentación de Rodrigo Landeta: “Dinero electrónico en el Ecuador”, BCE, enero de 2017: <http://www.scpm.gob.ec/wp-content/uploads/2017/01/Presentación-Dinero-Eléctrico-SGG-enero-2017_SCPM-Rodrigo-Landeta.pdf>.

emitir circulante, además que los agentes económicos no tendrían incentivos para sacar del país de manera “informal” la moneda local, ya que, en el exterior, dicha moneda no tendría ningún poder adquisitivo. Sin embargo, en una economía dolarizada, ¿es posible *cuantificar* los dólares utilizados por actividades informales que, en su mayoría, no existen para las estadísticas oficiales y que no son emitidos por el Banco Central?

La respuesta, al menos para el caso ecuatoriano, puede ser realmente preocupante: no, en toda la década correísta, el gobierno no fue capaz de cuantificar cuántos dólares realmente circulan en la economía a causa de la informalidad. Si se revisa la metodología que usa el Banco Central del Ecuador (BCE) para *estimar* el monto de especies monetarias en circulación (billetes y monedas),²⁷² resulta ser que las cifras *oficiales* de dichas especies monetarias se obtienen básicamente de la siguiente forma: se estima el stock inicial de dólares en el país a fines de 1999, luego se suma el flujo neto de “remesas de baja denominación” recibidas por el BCE, más la “variación de tenencias de efectivo (o caja)” del BCE y más las “variaciones de tenencias de efectivo (o caja)” de las otras sociedades de depósitos (OSD) (bancos, sociedades financieras, mutualistas, cooperativas, Banco Nacional de Fomento, tarjetas de crédito).

Es decir, la *estimación* oficial del circulante en la economía ecuatoriana no toma en cuenta a los flujos de dólares provenientes de las actividades informales. De hecho, en la metodología del BCE se puede leer lo siguiente:

El flujo de dólares a través del sistema financiero y del BCE es cuantificable, sin embargo otros orígenes son difíciles de ser medidos, como el caso de las remesas familiares, el turismo, el comercio fronterizo y las actividades ilícitas; sin embargo **se** asume que los movimientos monetarios vinculados con estos conceptos, generalmente son **depositados en el sistema financiero en el proceso de circulación del dinero** (Vera, 2007: 144; énfasis añadido).

En otras palabras, la estimación del circulante en el Ecuador asume que los flujos monetarios “difíciles de ser medidos”, son depositados en el sistema financiero. Semejante supuesto parece demasiado desapegado de la realidad de una economía como la ecuatoriana, con bajos niveles de banca-

272. Ver el trabajo de Wilson Vera (2007): “Medición del Circulante en Dolarización: Ecuador 2000-2007”, *Cuestiones Económicas*, Vol.23, No.2, pp.133-161: https://www.bce.fin.ec/cuestiones_economicas/images/PDFS/2007/No2/Vol.23-2-2007WilsonVera.pdf.

rización y altos niveles de actividad informal (que pueden ir desde simples transacciones de subsistencia hasta contrabando, narcotráfico o lavado de dinero). Dicho supuesto asume, por tanto, que las únicas formas como los dólares pueden entrar o salir del país son el sistema financiero o el propio Banco Central, de modo que grandes salidas de dólares que se den por mecanismos informales, simplemente no quedarían registradas en las cifras oficiales de billetes y monedas en circulación...²⁷³

A partir del ejemplo *metodológico* que acabamos de presentar, vemos que en el Ecuador, la existencia de un amplio sector informal que usa principalmente dinero físico para sus transacciones y que posee bajos niveles de bancarización, puede llegar a generar una importante incertidumbre sobre la real situación monetaria del país. Tal problema estructural persiste pues, durante la década correísta, no existió ninguna transformación relevante enfocada especialmente a las pequeñas empresas (que, recordemos, absorben a más del 70% del empleo); más bien la década contribuyó a que grandes grupos económicos se consoliden, como vimos en la sección anterior.

Ahora, el fuerte vínculo que posiblemente existe, entre actividad informal y uso de dólares circulantes, no solo genera una incertidumbre monetaria (causando fuerte desconfianza en las estadísticas monetarias oficiales), sino que, además, esa incertidumbre monetaria podría estar ocultando la forma cómo la crisis exacerbada desde 2015, estaría golpeando a los estratos populares del país.

Ya vimos en el capítulo 3 que la gran mayoría de ingresos laborales de las clases trabajadoras se han estancado, al mismo tiempo que se redujo el número promedio de horas trabajadas y se ha deteriorado el empleo adecuado. Todos esos movimientos son muestra de que el mundo laboral ecuatoriano de 2015, 2016 e incluso 2017, se ha deteriorado. Si a ese hecho agregamos la elevada informalidad que afecta al mundo laboral (que

273. Un ejemplo es el incremento drástico de compras hechas por ecuatorianos en Colombia desde 2015 y que se desaceleró recién en 2017. Según la Cámara de Comercio de Ipiiales, un promedio de 400 mil dólares diarios de comercio se llegaron a movilizar en la ciudad fronteriza en 2016, flujos que no habrían quedado registrados en los datos oficiales de dinero circulante del Banco Central del Ecuador. De todas formas, para 2017 el flujo de dólares se habría reducido a unos 270 mil por día aproximadamente. Al respecto puede revisarse el artículo de *El Telégrafo*: “La presencia de ecuatorianos en Ipiiales disminuyó en el 40%”, mayo 24 de 2017: <http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/8/la-presencia-de-ecuatorianos-en-ipiales-disminuyo-en-el-40>.

podría ser mucho más grave de lo que estima el INEC), entonces *posiblemente* el estancamiento laboral es reflejo —entre otras cosas— de una reducción de las transacciones hechas por las actividades informales. Pero si además consideramos que, el sector informal usa principalmente dólares físicos para sus transacciones, pudiendo ser de los menos “bancarizados”, entonces una reducción de sus transacciones implicaría la existencia de una menor cantidad de dólares físicos circulando en la economía (o una menor velocidad de circulación de esos dólares). Para colmo, semejante problema no podría ser observado con las estadísticas monetarias oficiales debido a las limitaciones metodológicas que estas poseen, particularmente el supuesto de que todos los flujos relevantes de dólares que entran y salen del país provienen de transacciones hechas en el sistema financiero.

Por lo tanto, la reducción abrupta de los dólares que ingresan al país, principalmente por exportaciones petroleras, junto con las salidas de dólares causadas por las importaciones, y junto a muchos otros flujos irregulares, podrían estar dejando a las actividades informales sin la cantidad suficiente de dólares para funcionar. Tal situación sería un terrible agravante de la crisis que se concentraría casi exclusivamente en los estratos populares, que quizá ha sido apaciguada en los últimos años del correísmo, por medio de la adquisición acelerada de endeudamiento externo... Por desgracia, precisamente la informalidad y la inexistencia de información vuelve muy difícil identificar si la problemática que sugerimos se ha dado desde 2015.

Lo que sí podemos afirmar con seguridad, es que la incertidumbre sobre cómo la crisis estaría golpeando al sector informal y al sector monetario tiene, al menos, dos fuentes muy claras: la ausencia de transformaciones estructurales que fortalezcan al mundo laboral y la condición *dolarizada* de la economía ecuatoriana. Es decir, la dolarización aumentó la incertidumbre sobre cuánto conocemos del desenvolvimiento de la economía del país, además que el uso de metodologías que omiten al sector informal crea hasta incertidumbre en la veracidad de las estadísticas monetarias oficiales.

De ese modo, si resulta ser que la crisis exacerbada desde 2015, provoca una reducción de dólares a la par de una contracción de las transacciones informales y el respectivo deterioro del empleo, no solo que no existen las herramientas tradicionales de política monetaria para implementar políticas contra-cíclicas, sino que ni siquiera es factible estimar la real magnitud

del problema, al menos con la información oficial disponible. Así, los problemas en la dolarización provocados por una contracción en el circulante disponible en el país, podrían terminar provocando problemas en la economía real, sobre todo el empleo. Tal situación implicaría que: “sostener la dolarización a cualquier precio”, podría tener un elevado costo social que, para colmo, lo pagarían los estratos más bajos...

¿La tribulación de la dolarización?

Acabamos de revisar cómo la falta de transformaciones estructurales, junto con la incertidumbre que surge del vínculo entre la dolarización y la elevada informalidad de la economía ecuatoriana, podrían ser factores que vuelvan aún más complejo al escenario de crisis. Esa complejidad se caracterizaría, entre otras cosas, por las complicaciones que podría estar sufriendo la propia *dolarización*, que no son observables directamente en las estadísticas oficiales. Si bien este no es el espacio para emprender todo un análisis *estructural* que nos permita entender cuál puede ser la real magnitud de la crisis en el país y sus efectos monetarios, creemos oportuno –al menos– brindar algunas reflexiones que sirvan de base para análisis futuros (los cuales desarrollaremos en un próximo trabajo).

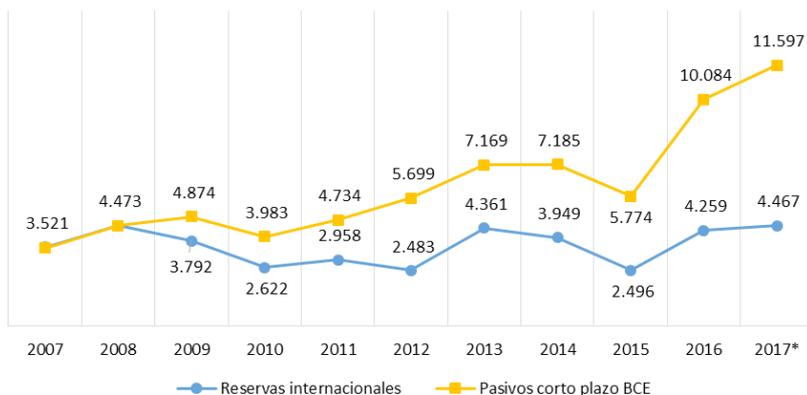
Si recordamos el análisis que presentamos en términos de endeudamiento externo oficial y –sobre todo– no oficial, vimos que para fines de 2016 e inicios de 2017 las reservas internacionales en manos del Banco Central del Ecuador han sufrido un grave debilitamiento. Un reflejo drástico de ese debilitamiento se observa cuando se compara a las reservas internacionales con los *pasivos de corto plazo* del Banco Central, los cuales son: billetes y monedas en circulación, reservas bancarias de todas las instituciones financieras privadas, reservas del Banco Nacional de Fomento y la Corporación Financiera Nacional, y depósitos del sector público no financiero.²⁷⁴

A partir de dicha comparación (gráfico 66), se observa que hasta 2008, el Banco Central mantuvo un nivel de reservas internacionales capaces de cubrir todos sus pasivos de corto plazo. Es a partir de 2009 que la cobertura se redujo del 100% al 78%, llegando a un primer nivel crítico en 2012 con

274. Depósitos del tesoro nacional, depósitos de otras entidades del gobierno central, fondos de la seguridad social, depósitos de gobiernos provinciales y locales, depósitos de empresas públicas no financieras.

Gráfico 66

Pasivos de corto plazo del Banco Central y reservas (millones de dólares)



Nota: Dato a diciembre de cada año, excepto 2017 que corresponde al mes de junio.
Fuente: BCE (IEM) y ASOBANCA (Boletines macroeconómicos mensuales). Elaboración propia.

apenas 44%, 2016 con 42% y a mediados de 2017 la cobertura se redujo a 39%. La diferencia crucial entre 2012 y 2015-2017 es que, en 2012, el Ecuador obtenía elevados ingresos petroleros, mientras que en 2015-2017, dichos ingresos se han reducido y estancado, llegando a uno de sus momentos más graves quizá, a inicios-mediados, de 2016.²⁷⁵ Al no respaldar más de la mitad de los pasivos de corto plazo del Banco Central, surge el riesgo de que, en algún momento, las reservas internacionales no puedan responder a los requerimientos de liquidez que hagan todos sus “dueños”, ni siquiera la banca privada (aunque, en realidad, los verdaderos dueños son los depositantes).

Así, vemos que, desde 2009, el gobierno ha utilizado las reservas internacionales –tema del que ya hablamos antes– al punto que, a mediados de 2017, el “desfase” entre reservas y pasivos de corto plazo, llegó a más de 7 mil millones de dólares. Por cierto, cabe mencionar que el incremento abrupto de los pasivos monetarios, en 2016, se debe, entre otras cosas, al aumento del encaje que los bancos privados mantienen en el Banco Central (recordar el incremento del encaje de 2% a 5%, para los grandes bancos, implementado en los últimos años del correísmo, tema que ya analizamos).

275. Para un análisis al respecto, puede revisarse la entrevista a Fausto Ortiz presentada en *Focus*, febrero 02 de 2016: <http://focusecuador.net/2016/02/01/fausto-ortiz-la-dolarizacion-esta-en-peligro-de-muerte/>.

Si esas reservas se hubieran utilizado para financiar una transformación económica auténtica —particularmente para financiar proyectos que reduzcan las importaciones de medios de producción— hubiera sido entendible, aunque quizá no justificable. Sin embargo, sabemos de sobra que el correísmo no usó los fondos que tuvo a su disposición para promover grandes transformaciones, sino que más bien promovió el derroche y el despilfarro.

Por tanto, muy probablemente las reservas que fueron repatriadas supuestamente para “financiar el desarrollo” —en vez de mantenerse como “dinero ocioso”²⁷⁶ en palabras del correísmo—, terminaron siendo “drenadas” por las importaciones o por los bolsillos de los beneficiarios del correísmo (p.ej. a través de las propias compras públicas, sin contar todos los casos de corrupción).

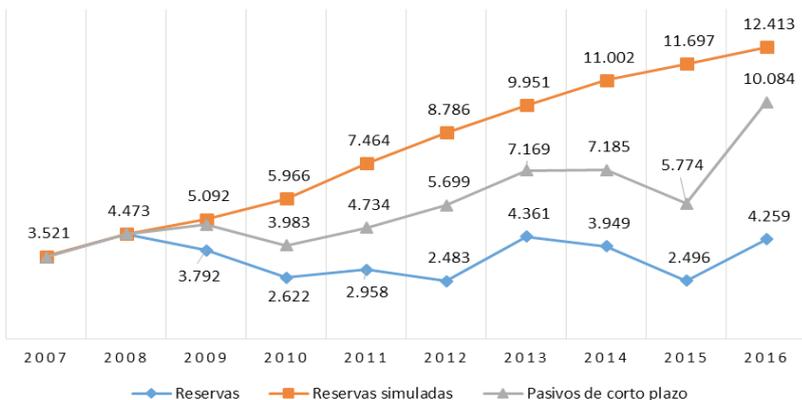
Es verdad que no es justo mantener fondos líquidos inutilizados, cuando una sociedad posee tantas urgencias como en el caso ecuatoriano. Sin embargo, existían excedentes petroleros suficientes como para emprender importantes transformaciones sin recurrir a las reservas, peor al endeudamiento externo agresivo. De hecho, si desde 2009 se hubiese mantenido una política de, por ejemplo, cada año colocar en reservas un 15% de ingresos petroleros del sector público no financiero, ya descontando los gastos por importación de derivados, y no se tocaban las reservas en todos los años, a diciembre de 2016, el Ecuador habría contado con más de 12 mil millones de dólares en reservas, en vez de los 4.259 millones registrados para ese momento (gráfico 67).

Es decir, con políticas como la que se acaba de mencionar, cubriendo la totalidad de los subsidios a los combustibles con ingresos petroleros — como dispone la ley— y con 85% del ingreso petrolero excedentario libre para cualquier gasto, habría sido suficiente, para cubrir los pasivos de corto

276. En el enlace ciudadano 279 de julio 07 de 2012 (recogido por *El Comercio*), Patricio Rivera (entonces ministro de finanzas del gobierno) afirmó que “las reservas se utilizan para inversión que tiene una retribución, un retorno financiero, con eso se devuelven las reservas, porque las reservas son de alguien, depósitos del sector público, gobiernos seccionales, etc., hay que devolverlas”. Ver: <http://www.elcomercio.com/actualidad/politica/enlace-ciudadano-no-279-del.html>. Sin embargo, hasta la actualidad, no se observa que las “inversiones” en las cuales se utilizaron las reservas hayan generado rendimientos que efectivamente permitieran su reposición. Al contrario, las reservas son bajas, lo cual necesariamente obliga a la adquisición de endeudamiento externo para aliviar en algo la asfixia sobre la liquidez. La verdadera sustitución de importaciones era (y sigue siendo) urgente.

Gráfico 67

Simulación de reservas con excedentes petroleros (millones de dólares)



Reservas simuladas: Reservas que hubieran existido si desde 2009 se acumulaban en reservas un 15% de los ingresos petroleros del sector público (ya descontando gastos por importación de derivados) y se mantenían las reservas intactas. Fuente: BCE (IEM) y ASOBANCA (Boletines macroeconómicos mensuales). Elaboración propia.

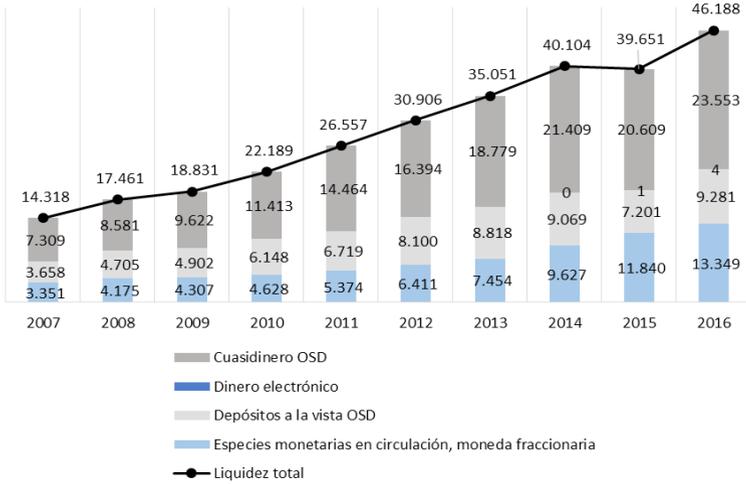
plazo del Banco Central, e incluso tener un “excedente”. Todo eso sin tocar los subsidios a los combustibles, aunque ese subsidio debió ser focalizado –en época de bonanza–, otorgándolo solo a quienes realmente lo necesitan (por ejemplo al transporte público).

El mensaje que se desea plantear es que, con una adecuada planificación económica de largo plazo y mayor reflexión en el tema, se hubiera podido proyectar políticas mucho más interesantes para fortalecer las reservas, sin descuidar la inversión social. Un ejemplo, de pronto mejor al que planteamos, puede ser el alimentar las reservas con una mezcla entre excedentes petroleros e incrementos progresivos del Impuesto a la Renta, a los grandes grupos económicos, así como un impuesto a las ganancias extraordinarias. Así se hubieran generado reservas que sostengan la liquidez en momentos de crisis. Lo que sí quedaría negado, es que los fondos acumulados en reservas, para épocas complejas, sirvan como garantía para el pago de la deuda pública externa. Eso es inadmisibles, como fue inadmisibles en su momento el “Fondo de Estabilización, Inversión Social y Productiva y Reducción del Endeudamiento Público” (FEIREP).

Si la falta de coberturas con reservas internacionales es grave, también es grave la incertidumbre sobre la liquidez total de la economía en un con-

Gráfico 68

Liquidez total de la economía (millones de dólares)



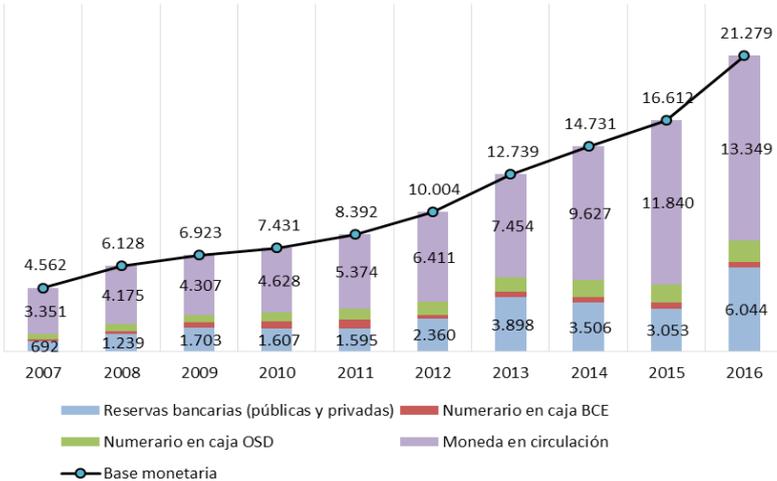
Nota: Datos a diciembre de cada año.

OSD: Otras sociedades de depósitos. Comprende a: bancos privados, sociedades financieras, mutualistas, cooperativas, tarjetas de crédito y Banco Nacional de Fomento.

Fuente: BCE (IEM y boletines monetarios semanales). Elaboración propia.

Gráfico 69

Base monetaria (millones de dólares)



Nota: Datos a diciembre de cada año.

OSD: Otras sociedades de depósitos. Comprende a: bancos privados, sociedades financieras, mutualistas, cooperativas, tarjetas de crédito y Banco Nacional de Fomento.

Fuente: BCE (IEM y boletines monetarios semanales). Elaboración propia.

texto donde el correísmo ha insertado (casi a la fuerza), millones de dólares a la economía, adquiriendo montos agresivamente crecientes de deuda externa. A todo eso se suma, una situación de crisis combinada con la pérdida de instrumentos de política monetaria y cambiaria. De haber contado con tales instrumentos, se podría emitir moneda propia, mantener el flujo de circulante en la economía e incluso aplicar políticas contra-cíclicas que ayuden a reanimar a los sectores más golpeados. Pero, tampoco somos ingenuos, y en este punto en particular cabría preguntarse qué habría pasado si Ecuador tenía moneda nacional durante el correísmo, dado el irresponsable manejo económico hecho por su gobierno, especialmente en sus últimos años...²⁷⁷

Aunque la dolarización y la informalidad crean una incertidumbre que impide a las estadísticas oficiales reflejar la real dinámica monetaria del país, hacemos algunas lecturas con dicha información para notar cuán peculiar se ha puesto la situación. En particular, nos concentramos en el análisis de la liquidez total de la economía, la cual se compone de: especies monetarias en circulación (dólares circulando más moneda fraccionaria); dinero electrónico (cuya participación es marginal); depósitos a la vista de las “otras sociedades de depósito” (OSD) (bancos, sociedades financieras, mutualistas, cooperativas, Banco Nacional de Fomento, tarjetas de crédito), y los depósitos a plazo de las OSD (cuasidinero) (gráfico 68). Asimismo, nos enfocamos en la *base monetaria*, compuesta por la suma entre las especies monetarias en circulación y las reservas que las OSD mantienen en el Banco Central (gráfico 69).

Al revisar tanto la liquidez total, como la base monetaria de la economía ecuatoriana, y bajo el supuesto de que las estadísticas oficiales sí reflejan la dinámica monetaria del país –supuesto quizá demasiado fuerte–, podemos notar algunos comportamientos muy particulares:

277. Una capacidad de emisión de moneda, en manos del correísmo, posiblemente hubiera provocado fortísimos procesos devaluatorios especialmente para cubrir los déficits fiscales desde 2009. Pero ese es el costo que *casi todas las sociedades del mundo* afrontan por poseer moneda propia. Además, los procesos de devaluación también implican formas indirectas de explotación cuando al devaluar se transfieren recursos desde los poseedores de moneda local (“población común”, clases trabajadoras, sus familias, etc.) hacia los tenedores de divisas y quienes reciban la nueva cantidad de moneda emitida. Un ejemplo son los salvatajes bancarios. El problema no es la emisión *per se* sino el uso que se haga de ésta en medio de las relaciones de poder en la sociedad. Si la emisión monetaria se definiera a partir de un balance entre diferentes fuerzas (p.ej. gobierno, representantes de la sociedad civil, universidades, e incluso movimientos sociales) quizá se podría contrarrestar el uso de la emisión en perjuicio de los estratos populares. En otras palabras, este es un problema que se resuelve, sobre todo, en el campo político.

- a. *Circulante con crecimiento permanente*: Las especies monetarias en circulación han crecido de forma *permanente*, incluso en años de desaceleración económica como entre 2014-2015 (23%), y hasta creció en medio de la contracción evidenciada entre 2015-2016 (12,7%).
- b. *Caída e incremento drástico en depósitos*: Entre 2014-2015 el total de depósitos (a la vista más a plazo fijo), se contrajo -8,8%, pero luego entre 2015-2016 los depósitos crecieron en 18,1%.
- c. *Caída e incremento drástico de reservas bancarias*: Las reservas bancarias (públicas y privadas), entre 2015-2016, aumentaron un 98%, luego de que entre 2013-2014 y 2014-2015, se contrajeron en -10% y -13% respectivamente.

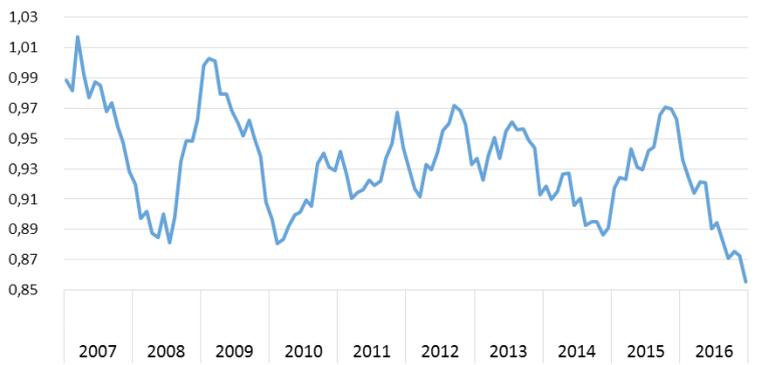
Todos estos movimientos admiten dos lecturas diferentes, una para 2015 y otra para 2016. Respecto a 2015, la combinación de un incremento sostenido del circulante (dejando de lado los posibles problemas metodológicos), junto con la caída de depósitos y reservas bancarias, podría indicar que en ese año hubo un *aumento drástico de la preferencia por efectivo* en la población, a causa de la propia crisis económica, lo cual también provocó que se dé un reemplazo de depósitos por dinero en efectivo. Ahora, si notamos que en 2015, el PIB real apenas creció en 0,2%, mientras que el PIB nominal se contrajo en -2,1%, entonces lo más probable es que la población aumentó su preferencia por dinero efectivo, no para usarlo como medio de circulación (es decir, compra-venta de mercancías), sino como medio de atesoramiento (es decir, sacarlo de la circulación y guardarlo, por ejemplo, en el “colchón bank”).

Por su parte, la lectura se vuelve mucho más drástica para 2016. En efecto, si tomamos en cuenta que en dicho año el PIB real se contrajo en -1,5%, mientras que el PIB nominal se redujo en -2,4%, entonces el crecimiento sostenido del circulante implicaría que la población mantiene una elevada preferencia por efectivo, pero no con el fin de financiar la circulación de mercancías, sino con el objetivo de incrementar el atesoramiento (se acentúa el efecto del “colchón bank”).

Sin embargo, lo peculiar de 2016, en comparación a 2015, es que se registra un drástico incremento, tanto de depósitos como de reservas bancarias. Para entender el drástico incremento de los depósitos, quizá ayude recordar que solo en 2016 la deuda externa pública se incrementó en 5.454 millones de dólares (menor al incremento de 2.643 millones de 2015). De

Gráfico 70

Ratio crédito sector privado/total depósitos (mensual)



Fuente: BCE (IEM y boletines monetarios semanales). Elaboración propia.

hecho, 2016 fue el año en el cual ingresó la mayor cantidad de dólares a la economía ecuatoriana por deuda externa, de modo que, posiblemente, ese dinero contribuyó a que la liquidez se recupere en términos de depósitos a pesar de vivir una época de crisis.

Respecto al incremento drástico de las reservas bancarias en 2016, una parte importante es entendible por el aumento del encaje bancario (incluso impulsado por el propio Banco Central). Además, como efecto de la crisis, los bancos privados han ido *acumulando liquidez*, sin capacidad de colocar más créditos, lo cual también permite entender el incremento de sus reservas en dinero efectivo. Esta situación, es otra evidencia clara de la crisis económica de 2016, en la cual los bancos no fueron capaces de ampliar el crédito, debido a los problemas de las actividades económicas.

Por tanto, buena parte de los dólares que los bancos acumularon (incluso gracias a la creciente deuda externa que ingresó al país), se quedaron bajo la forma de reservas, sin que puedan canalizarse a financiar la expansión de la actividad económica. Como resultado, la proporción de créditos otorgados por cada dólar de depósitos llegó al nivel más bajo de toda la década 2007-2016: mientras en diciembre de 2007 por cada dólar de depósitos se otorgaron 0,93 dólares de créditos, para diciembre de 2016, la proporción cayó al mínimo de 0,86 (gráfico 70). Evidentemente menos crédito en proporción a los depósitos significa que la banca, en 2016, deterioró su capacidad de financiar a las actividades económicas del país.

Cuando comparamos todos estos complejos movimientos monetarios con la actividad económica, el escenario se vuelve todavía más incierto. Claro ejemplo de ello es la evolución de la *velocidad de circulación del dinero*, la cual indica, en promedio y para un determinado período, cuántas veces necesita circular una unidad monetaria en la economía para movilizar todas las mercancías producidas por esta.²⁷⁸ Por tanto, la velocidad de circulación del dinero se puede tomar como un indicador aproximado de cuán “dinámica” es una economía: a mayor velocidad de circulación se asume que hay un mayor número de transacciones, por cada dólar circulando en la economía, y por tanto hay un mayor dinamismo y viceversa.

Si bien, no tenemos una estimación oficial de la velocidad de circulación del dinero, hicimos estimaciones propias comparando al PIB nominal con los principales indicadores que representan la cantidad de dinero en la economía: base monetaria (BM) (que, recordemos, recoge a las especies monetarias en circulación y las reservas bancarias) oferta monetaria (M1) (especies en circulación y depósitos a la vista); y liquidez total (M2) (oferta monetaria más el cuasidineró, es decir, los depósitos a plazo). De todas formas, cabe recalcar que quizá la mejor forma de estimar la velocidad de circulación es con el ratio PIB nominal / Oferta monetaria (M1) (gráfico 71).

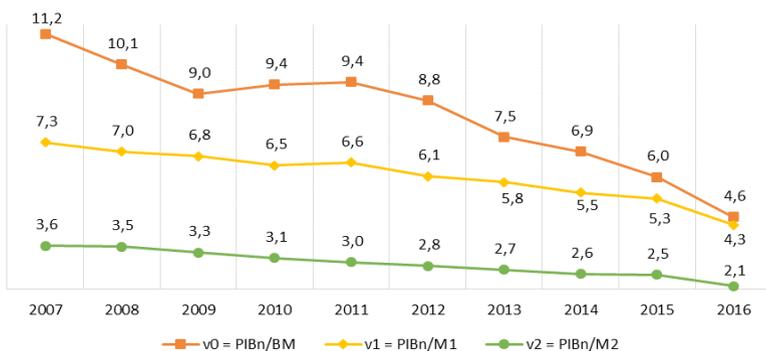
Según las estimaciones que proponemos para la velocidad de circulación del dinero, notamos que en gran parte de la década 2007-2016, parecería que se dio una reducción en el dinamismo de la economía ecuatoriana, sobre todo en los años donde la crisis recrudeció. El momento más crítico claramente fue 2016, año en el cual los depósitos y las reservas se concentraron en los bancos pero sin estimular al crédito, además que, según los datos oficiales, el circulante también se incrementó pero sin contribuir al incremento de la actividad económica. Eso significa o que los agentes económicos se encuentran atesorando dólares o que los dólares están saliendo del país, y que su salida no se la está cuantificando.

De hecho, si a este drástico resultado le agregáramos toda la incertidumbre que proviene del vínculo entre dolarización y actividad informal,

278. En términos más formales, si partimos de la identidad monetaria $MV = PQ$ donde M representa al total de la masa monetaria existente en la economía y PQ representa a la producción en términos nominales, entonces podemos definir a la velocidad de circulación del dinero como $V = PQ/M$. Así V indica la cantidad de veces en que la producción nominal supera a la masa monetaria, lo cual suele interpretarse como el número de veces que, por ejemplo, en un año, la masa monetaria tuvo que circular dentro de la economía a fin de movilizar las mercancías producidas.

Gráfico 71

Estimación de la velocidad de circulación del dinero



Nota: Datos a diciembre de cada año.

PIBn: PIB nominal.

M1: Especies monetarias en circulación + moneda fraccionaria + dinero electrónico + depósitos a la vista.

M2: M1 + cuasidinero (depósitos a plazo)

Base monetaria: Especies monetarias en circulación + moneda fraccionaria + dinero electrónico + reservas bancarias + saldo en caja OSD y BCE.

Fuente: BCE (IEM y boletines monetarios semanales). Elaboración y estimación propias.

sin duda que el escenario es muy desalentador. Incluso el indicador de la velocidad de circulación también nos muestra que, en la década 2007-2016, no hubo ninguna tendencia a incrementar el dinamismo de la economía ecuatoriana en términos de circulación del dinero. Es como si la economía, durante la década correísta, se movió cada vez de forma más *ineficiente*: como si cada vez se necesitara más aceite para mover a un vehículo, en vez de que ese aceite fluya más rápido...

Otro par de indicadores que deberían causar preocupación son: el *multiplicador monetario*, que corresponde a la ratio entre oferta monetaria (circulante y depósitos a la vista), y base monetaria (M1/BM), y el índice de liquidez que es igual a la ratio entre reservas y depósitos de las instituciones financieras. El multiplicador monetario, da una idea de la capacidad del sistema financiero de crear dinero vía depósitos, a partir de una determinada base de dinero líquido y reservas. En cambio, el índice de liquidez indica cuál es la capacidad del sistema financiero de responder a los requerimientos de los agentes de reemplazar sus depósitos por dinero líquido pagado con reservas.

En condiciones económicas “favorables”, es de esperar que el índice de liquidez sea relativamente bajo, mientras que el multiplicador monetario se

mantiene elevado. Esto porque, si el multiplicador monetario es alto, significa que el sistema financiero expande su generación de depósitos, sin aumentar sus reservas de respaldo (los agentes “confían” en el sistema), volviendo innecesario mantener una elevada liquidez. En cambio, en épocas “desfavorables”, el multiplicador monetario podría caer pues el sistema financiero no puede expandir su generación de depósitos, lo cual combinado a un escenario de bajo otorgamiento de crédito, puede generar una concentración de reservas bancarias necesarias para responder a un posible incremento de la demanda por liquidez (los agentes empiezan a “desconfiar” del sistema).

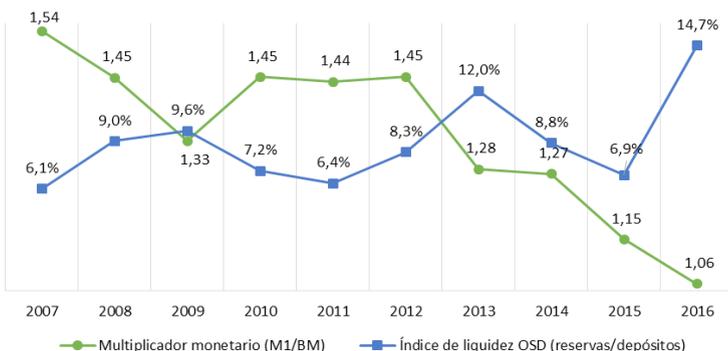
Dados ambos escenarios, el multiplicador monetario y el índice de liquidez muestran que la dinámica “favorable”, coincide mayormente con el período 2007-2014, período en el cual el multiplicador monetario se mantuvo relativamente alto, mientras que el índice de liquidez no requirió incrementarse. Lo grave vino después: en 2015 tanto el multiplicador monetario como el índice de liquidez cayeron, implicando que el sistema financiero perdió capacidad de generar depósitos a la vez que la liquidez se contrajo; posteriormente, en 2016, mientras que los bancos incrementaron drásticamente sus reservas (recordar el encaje y los fondos externos que entraron al país), en cambio el multiplicador monetario llegó al mínimo de toda la década correísta (gráfico 72).

La drástica caída del multiplicador monetario, en 2016, es un claro ejemplo de la desconfianza de los agentes en el sistema financiero, combinada con el incremento drástico de las reservas bancarias y la incapacidad de expandir el crédito. Juntando esta dinámica con la contracción de la velocidad de circulación de dinero, parece que la situación es clara: el correísmo terminó su década no solo con una grave crisis económica, sino incluso, con una situación monetaria preocupante.

De todas formas, la situación aún parece manejable en tanto que el sistema financiero, en 2016, alcanzó un elevado nivel de reservas que le permitirían enfrentar cualquier eventual corrida bancaria, ¿o no? Si bien es verdad que la banca privada, posee un elevado nivel de reservas en términos *contables*, sin embargo, recordemos que las reservas internacionales mantenidas por el Banco Central se han debilitado drásticamente, al punto que al final de 2016 e inicios de 2017, a duras penas eran capaces de cubrir todo el encaje bancario (cuando, en realidad, deberían ser capaces de cubrir muchos otros pasivos).

Gráfico 72

Multiplicador monetario e índice de liquidez de otras sociedades de depósito



Nota: Datos a diciembre de cada año.

OSD: Otras sociedades de depósitos. Comprende a: bancos privados, sociedades financieras, mutualistas, cooperativas, tarjetas de crédito y Banco Nacional de Fomento.

Fuente: BCE (IEM y boletines monetarios semanales). Elaboración propia.

Si se mantiene la tendencia simultánea, de incapacidad creciente de generar *emisión secundaria* vía crédito que impulse a los depósitos, a la vez que, se mantiene la incapacidad creciente de responder con reservas a los requerimientos de liquidez de los agentes económicos (sobre todo en el caso de las reservas internacionales), podría suceder, en algún momento, que las reservas no sean suficientes para responder normalmente a los requerimientos de dinero en efectivo de la población. Y reiteremos que, esto se encuentra agravado, por la incertidumbre generada en el vínculo entre actividades informales y dolarización.

Así, de no romperse las tendencias lo más pronto posible (en especial la caída del multiplicador monetario junto con la caída de la velocidad de circulación del dinero), podría suceder que el sostenimiento de la *dolarización* terminaría teniendo un enorme costo social. Decimos esto pues, sin capacidad de actuar vía política monetaria, la única opción factible para sostener el flujo de circulante en la economía, que alimente a la creciente preferencia por efectivo, solo podría ser con flujos externos de dólares (p.ej. deuda externa), pues la capacidad de los bancos de crear dinero se está atorando como resultado de la propia crisis.

Esta situación evidentemente complica aún más a la estabilidad de la propia dolarización. El menor dinamismo económico que se evidencia, en

2015 y 2016, hasta podría crear un posible escenario *deflacionario* (disminución de precios), que se combinaría con la contracción de la producción real; es decir, deflación y crisis podrían ir de la mano. Esto nos obliga a mantener una fuerte atención a la situación monetaria ecuatoriana que, mal manejada, podría transitar por un escenario similar al que vivió Argentina cuando salió de la convertibilidad en 2001.

En ese sentido, hay que estar pendientes de que las acciones de los gobiernos por intentar “salvar la dolarización” podrían terminar provocando una mayor desaceleración económica que nos saque de la dolarización a la fuerza. Aquí lo peligroso sería que, por salvar la dolarización, se paralice la producción y el empleo y se acelere la propia desdolarización... Ya lo decía Correa en 2003: “El problema está en que me temo que el único coste mayor de salir de la dolarización es continuar en ella. Si no, pregúntenle a Argentina”.²⁷⁹

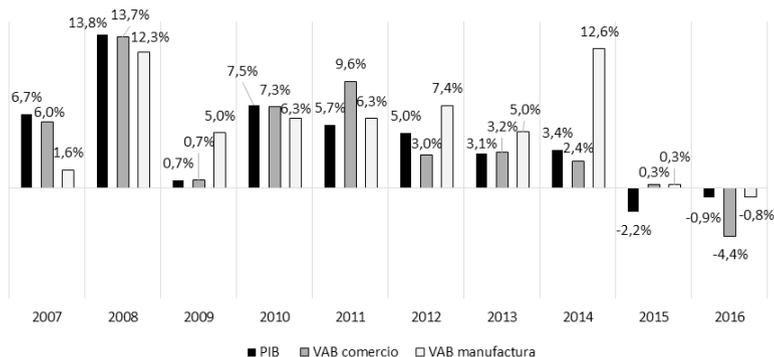
A fin de verificar si la crisis y la incertidumbre monetaria de 2015-2016, se acompañaron de un proceso *deflacionario*, se puede usar el *deflactor del PIB*, es decir, la relación entre el PIB nominal y el PIB real. Cuando el deflactor del PIB crece significa que el PIB nominal creció a una tasa mayor que el PIB real. Esto implica que, con el aumento del deflactor se refleja un aumento en el nivel general de precios, de toda la producción nueva creada por la economía o por la actividad económica estudiada. Al revisar el crecimiento de los deflatores del PIB de las distintas actividades económicas, se nota claramente que, en 2016, existió *deflación* tanto a nivel de toda la economía como a nivel de actividades no petroleras, como el comercio y la manufacturera (gráfico 73).

El hecho de que el deflactor del PIB total, así como del comercio y de la manufactura (reiteremos, actividades no petroleras), haya caído en 2016 plantea la posibilidad de que, en ese año, habría existido una contracción no solo en las actividades productivas sino incluso en la circulación de mer-

279. Véase el artículo de Rafael Correa “La convertibilidad argentina y la dolarización ecuatoriana”, *La Insignia*, febrero 14 de 2003: <http://www.lainsignia.org/2003/febrero/econ_013.htm>. Debe quedar claro que sí se puede salir ordenadamente de la dolarización. Véase, por ejemplo, las reflexiones de Alberto Acosta (2004) “Dolarización o desdolarización ¿esa no es toda la cuestión!”, *ICONOS*, No.19, pp.54-65 ver: <<http://www.flasco.org.ec/docs/acosta19.pdf>>. Y no solo eso, sino que incluso hay alternativas para transformar estructuralmente el Ecuador; por ejemplo, se puede consultar el libro *El país que queríamos* (2013) (varios autores), ver: <<http://montecristivive.com/el-pais-que-queriamos/>>.

Gráfico 73

Crecimiento del deflactor del PIB



Fuente: BCE (CTASTRIM). Elaboración propia.

cancias. Ambos movimientos parecen concordar con la menor dinámica económica que se observa, particularmente a través de la drástica caída en la velocidad de circulación del dinero en 2016 (ver gráfico 71). Esa menor dinámica económica habría empujado a una caída generalizada de precios en actividades no petroleras.

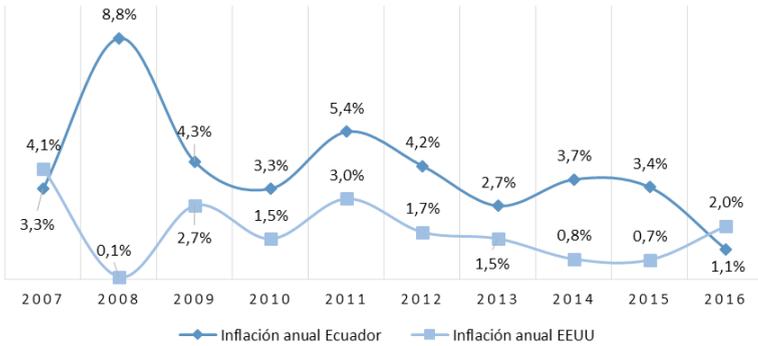
A diferencia de los deflatores, las estadísticas oficiales de inflación, obtenidas por medio del índice de precios al consumidor, no llegaron a mostrar una caída de precios en 2016, pero sí se nota claramente que, en ese año, la inflación anual llegó a uno de los puntos más bajos de toda la década (gráfico 74).

Al revisar los datos oficiales de la inflación ecuatoriana y compararlos con Estados Unidos, vemos que casi en todo el período correísta (excepto 2007 y 2016), la inflación de los precios al consumidor en el Ecuador ha sido mayor que en el país norteamericano (a pesar de que ambos poseen la misma moneda). Entre 2009-2015, la diferencia promedio fue de 2,2 puntos porcentuales. En cambio, para 2016 la inflación oficial ecuatoriana llegó a 1,1% mientras que la estadounidense llegó a 2,0%. Si bien esto no significa que ha existido deflación, es muestra de que el nivel de precios se desaceleró, fortaleciendo la hipótesis que planteamos de que en 2016 se dio una menor dinámica económica.

Si descomponemos la inflación, en términos de las fluctuaciones de los precios de los bienes transables y los no transables, la situación se vuelve

Gráfico 74

Inflación de precios al consumidor en Ecuador y en Estados Unidos (anual)



Fuente: INEC y Oficina de Estadísticas Laborales de Estados Unidos. Elaboración propia.

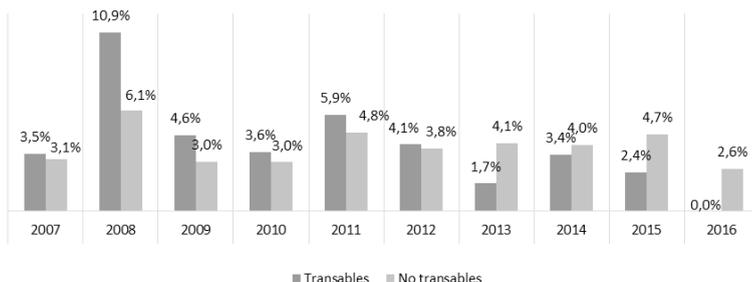
aún más preocupante. En los principales años del boom del precio del petróleo (2010-2012), el precio de los bienes transables creció con más fuerza que el precio de los bienes no transables. En cambio, luego del boom y ya con la crisis encima (2013-2016), los bienes no transables pasaron a aumentar su precio con más fuerza que los transables (gráfico 75).

Tal dinámica de los precios de los bienes transables y no transables implica que, durante el boom, los dólares utilizados en las transacciones comerciales a nivel local se apreciaron con respecto a los dólares utilizados en las transacciones a nivel externo, lo cual significa una depreciación del tipo de cambio real (dólares usados en el Ecuador/dólares usados por el resto del mundo). En cambio, cuando el boom empezó a agotarse y la crisis se exacerbó, la tendencia se revirtió y los dólares de transacciones con el exterior se apreciaron con respecto a los dólares de uso local, es decir, la inflación se concentró en los bienes no transables, provocando que el tipo de cambio real se aprecie (gráfico 76).

Semejante movimiento del tipo de cambio real provocó importantes distorsiones sectoriales. Así, la apreciación del dólar estadounidense respecto al dólar ecuatoriano (2007-2012), precisamente en las etapas de boom, podría sugerir que el ingreso de dólares gracias a las elevadas exportaciones petroleras terminó exacerbando más las importaciones que la demanda de producción doméstica (como efectivamente se observa en la balanza co-

Gráfico 75

Inflación de bienes transables y no transables



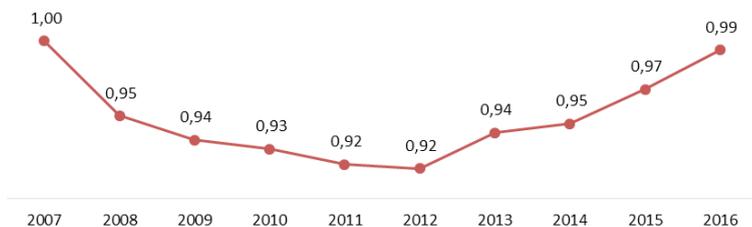
Fuente: INEC. Elaboración propia.

mercantil para el período de boom). Con eso, la acumulación de dólares no contribuyó en nada a la mejora de la producción doméstica, al contrario, el Ecuador empezó a vivir una desindustrialización relativa que, debido a los elevados ingresos petroleros, no se percibió.

En cambio, la devaluación del dólar estadounidense respecto al dólar ecuatoriano (2013-2016), parecería indicar un segundo momento, en el cual el ingreso de dólares por exportaciones petroleras llegó al tope y luego declinó. Para ese momento, ya no solo se exacerbaron las importaciones, sino que, además, se incrementó la demanda de producción interna cayendo hasta en el *consumismo*; sin embargo, como la producción interna no fue

Gráfico 76

Estimación tipo de cambio real (bienes no transables vs transables) (base 2007)



Nota: Tipo de cambio que representa a los dólares utilizados en Ecuador respecto a los dólares utilizados por el resto del mundo. Dicho tipo de cambio se estimó con la diferencia entre la inflación de los precios de los bienes no transables y los transables.

Fuente: INEC. Elaboración y estimación propia.

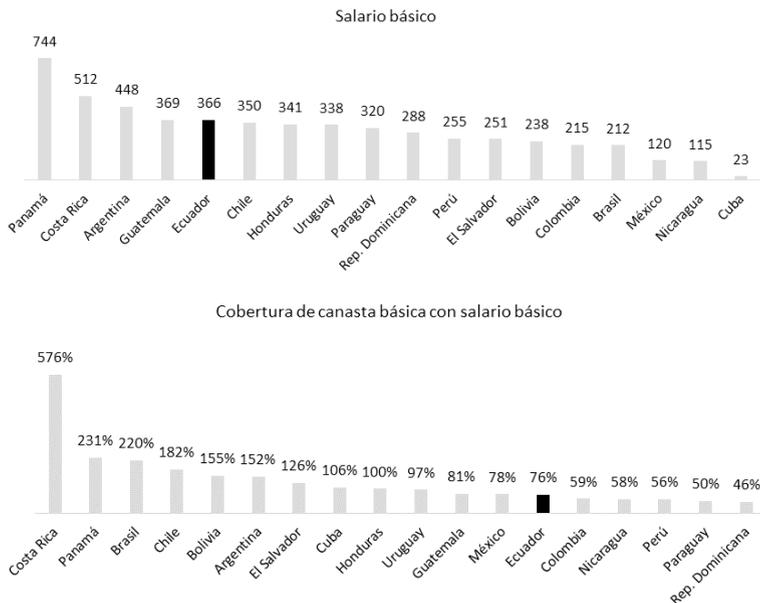
impulsada en el inicio del boom (reiteremos que hubo una *desindustrialización relativa* encubierta por el extractivismo), entonces la inflación interna se aceleró. Es en esta segunda etapa que empieza a tomar forma una posible *enfermedad holandesa* en el país, en donde la acumulación de dólares conseguida en el inicio del boom terminó distorsionando sectorialmente a la economía y apreció al dólar local respecto al estadounidense. Con eso se creó una situación en donde las mercancías vendidas en dólares ecuatorianos se volvieron más caras para el resto del mundo, a la vez que la distorsión sectorial restó incentivos a mejorar la “competitividad local” a través de mayor industrialización.

Tales fluctuaciones en el tipo de cambio incluso podrían explicar una “paradoja monetaria”, bastante peculiar que se vive en el Ecuador: a nivel externo, el salario básico ecuatoriano, por cuestiones de tipo de cambio, se volvió relativamente elevado en la región en los últimos años del correísmo; pero, a nivel interno, el salario básico real resulta ser extremadamente bajo (situación visible si se revisa, por ejemplo, la cobertura de la canasta básica). Dicha situación sería el resultado de una apreciación del tipo de cambio real en el Ecuador (al final del correísmo), lo cual hace que un mayor nivel de precios internos obligue a remunerar la fuerza de trabajo a salarios, en dólares, mayores a otros países al mismo tiempo que, dentro del país, el salario tiene bajo poder adquisitivo. Para comprobar esta lectura basta con revisar la ubicación que tiene Ecuador en América Latina, respecto al salario básico nominal (alto), y la ubicación que tiene el país en términos de la cobertura que tiene el salario básico respecto a, por ejemplo, la canasta básica (bajo) (gráfico 77).

Todos estos movimientos parecen ser síntomas, repitamos, de una posible enfermedad holandesa, que golpea a la economía ecuatoriana especialmente en los últimos años de la década correísta de 2007-2016 (aunque con varios matices). Enfermedad que se daría pues, en el Ecuador, no hubo ninguna transformación que promueva una mejora en las condiciones internas de producción (con lo cual se habría evitado la apreciación del dólar local entre 2013-2016). Sin embargo, debemos admitir que esta es todavía una lectura preliminar que necesita de todo un *análisis estructural*, a fin de entender de mejor forma, cómo se desenvuelve la crisis en términos monetarios y sus efectos en términos reales.

Gráfico 77

Salario básico y cobertura de canasta básica en América Latina (2015)



Fuente: <http://salariominimo.com.mx/comparativa-salario-minimo-latinoamerica>. Elaboración propia.

En resumen, podemos concluir que los problemas monetarios vividos desde 2015, han afectado al sector real. Así, vemos que la crisis económica que vive el Ecuador, y que podría poner en jaque incluso a la dolarización, no es una crisis coyuntural, sino una crisis *estructural* que termina influyendo simultáneamente en varias áreas de la economía ecuatoriana: crecimiento, empleo, finanzas públicas, desbalances con el exterior, aspectos monetarios y de liquidez, etc. No nos cansaremos de repetir que todos estos problemas, han sido desnudados por la caída de los precios del petróleo y la apreciación del dólar, pero que no fueron causados por estos. En realidad, estos problemas surgen como resultado de una no-transformación productiva en el país, cuyas causas nos parece que son el enorme poder de los grupos económicos, combinado con varias incertidumbres que no han sido afrontadas (p.ej. el vínculo entre informalidad y dolarización).

Si durante la bonanza se hubiera transformado la producción (al mismo tiempo que se conjugaba al dólar con una moneda local *respaldada con*

producción), quizá varios de las complicaciones vividas, desde 2015, se hubieran podido evitar. Si a eso se sumaba una política de fortalecimiento de reservas internacionales (donde su uso en la economía local solo fuera permitido para impulsar proyectos productivos, sobre todo de sustitución de importaciones a corto plazo), un mayor uso de fondos públicos en actividades *realmente productivas*, el evitar déficits fiscales en períodos de precios altos del petróleo y, más aún, el no endeudamiento agresivo (venga de donde venga), quizá la incertidumbre sobre la liquidez hubiera sido mucho menor.

Por tanto, en realidad la crisis del capitalismo ecuatoriano nunca fue coyuntural, sino estructural, con múltiples aristas y de una enorme complejidad. Encima de todo, el correísmo no efectuó ningún intento verdadero por superar los problemas estructurales (ni siquiera se molestó en identificarlos con claridad, como sucedió con las propuestas fallidas de “transformación de la matriz productiva”). Más bien, intentó una modernización del capitalismo, en donde los grandes grupos económicos consolidaron su poder al punto que, como ya vimos, obtuvieron millonarias utilidades, incluso en años de contracción económica, mientras que los costos de la crisis ya han empezado a ser pagados por los estratos populares (claro ejemplo es el deterioro generalizado del mercado laboral).

Lo sucedido en la década analizada, son hechos en la historia. La década correísta de 2007-2016 no solo significó el desperdicio económico de recursos esenciales para la sostenibilidad del país, sobre todo conculcó, obstruyó una de las pocas oportunidades que el Ecuador moderno ha tenido para emprender un verdadero proceso de transformación. No se hizo. Pero algún día se tendrá que hacer la transformación. Para ello, es urgente que hagamos un esfuerzo por *develar* los problemas estructurales de la economía ecuatoriana. Ni la sociedad ecuatoriana, ni la sociedad latinoamericana, puede darse el lujo de volver a desperdiciar sus oportunidades, como sucedió con todos los procesos mal llamados “progresistas”. Si queremos transformaciones, debemos conocer cuáles son las cadenas que atan a nuestros pueblos, cadenas que el llamado “progresismo” no se atrevió ni siquiera a tocar...

A modo de conclusión: un país incierto que no cambió

El secreto de la libertad radica en educar a las personas, mientras que el secreto de la tiranía está en mantenerlas ignorantes.

Maximilien Robespierre

Ecuador no cambió... Ni los discursos pronunciados sobre “transformación”, ni toda la propaganda oficial pueden ocultar la realidad de que toda una década se desperdició. Millonarios recursos, enorme apoyo popular, propuestas, elecciones ganadas, todo se perdió. Nunca dejamos de ser lo que siempre fuimos: una sociedad *vulnerable, dependiente, incierta*.

Así, la década correísta no tuvo nada de “revolucionaria”; más bien fue una etapa de restauración conservadora. En vez de identificar y derumbar las estructuras sociales (económicas, políticas, culturales, etc.), que limitan la vida de nuestro pueblo, el correísmo las mantuvo intactas. Al contrario, intentó usar esas estructuras para modernizar al capitalismo ecuatoriano, mediante un proceso de acumulación de poder y de reconstrucción hegemónica.

A partir de la figura del caudillo Rafael Corra, el correísmo intentó inducir a que la población acepte, vea como normal y —a ratos— hasta apoye, el ascenso del autoritarismo en nombre de una supuesta “transformación” (ahí está el carácter hegemónico). Sin embargo, en los hechos, no se dio ningún cambio estructural, tal como indicarían las propias palabras de Correa en enero de 2012: *básicamente estamos haciendo mejor las cosas con el mismo modelo de acumulación, antes que cambiarlo, porque no es nuestro deseo perjudicar a los ricos, pero sí es nuestra intención tener una sociedad más justa y equitativa*.

En el intento de “hacer mejor las cosas con el mismo modelo”, el correísmo no dudó en vaciar de contenido y transformar en dispositivos de poder —o simples herramientas de propaganda— a varios conceptos transformadores y utopías (p.ej. izquierda, Buen Vivir, revolución). Una vez vaciados, dichos conceptos y utopías se volvieron meras “ollas encantadas”

que, siendo llamativas por fuera, por dentro terminaron conteniendo una visión de sociedad acorde a las necesidades de modernización capitalista, y que el correísmo intentó imponer como “normales”. Es más, cualquier visión que se saliera de los cánones correístas terminó siendo ridiculizada, atacada y hasta criminalizada. Un ejemplo claro es la connotación “infantil” que Correa y su séquito quiso darle a la izquierda –y al ecologismo e incluso a los indígenas, que no se alinearon, oponiéndose a su proyecto “modernizador”.

Como resultado de ese vaciamiento y degradación política, la década se llenó de discursos que intentaron pasar por “revolucionarios”, pero solo formaron parte de una estéril parafernalia tecnocrática. Es ahí en donde encontramos a la rimbombante “transformación de la *matriz* productiva”, cuya mera definición en términos de “sectores estratégicos”, provocó el desperdicio de años importantes –por las mismas razones expuestas– para, al final, proponer actividades bajo condiciones técnica, económica y hasta ambientalmente inviables. Tal desperdicio de años, implicó la pérdida de una oportunidad histórica, para aprovechar los enormes recursos económicos existentes en un momento único en la vida nacional (alrededor de 247 mil millones de dólares en manos del Estado –sin contabilizar los recursos de la seguridad social– entre 2007-2016).

Pero, no solo se desperdiciaron años y recursos, sino que la “transformación de la matriz productiva” –incluso en los términos correístas– se quedó en el papel, en los discursos y en la propaganda. Un ejemplo dramático es el incumplimiento de 10 de las 13 metas propuestas en el objetivo 10 del llamado Plan Nacional del Buen Vivir, precisamente dedicado a la “matriz productiva”. Al revisar dicho incumplimiento vemos que la década desperdiciada dejó como herencia:

- Una desindustrialización relativa de la economía;
- Un comercio exterior reprimarizado, reflejado en una dependencia creciente tanto de las exportaciones como de las importaciones en productos primarios;
- Un empleo inadecuado y desempleo que siempre han afectado a más de la mitad de las personas que ofrecen su fuerza de trabajo;
- Una “productividad” y capacitación laboral estancadas;
- Una distribución en extremo desigual e intacta de la tierra y del agua;

- Una persistente dificultad en el fomento a la creación de empresas y, una persistente carga de la intermediación, especialmente sobre pequeños y medianos productores;
- A más del incumplimiento del objetivo 10, hay muchos otros indicios de que en la década no hubo cambios estructurales en la economía ecuatoriana, destacándose:
- La composición del empleo y la producción entre ramas de actividad, que prácticamente no ha cambiado;
- La existencia de una tecnificación estancada reflejada, por ejemplo, en la baja inversión en maquinaria, la cual no creció al mismo ritmo que la demás inversión;
- La elevada y persistente dependencia a importar medios de producción, provocando un déficit permanente en el balance comercial no petrolero, y una salida de dólares estructural que solo es evitable con una verdadera sustitución de importaciones (que tampoco se dio);

También, la ausencia de transformaciones se hace visible en la falsa promesa correísta de profundizar el extractivismo con el objetivo de “superarlo”. En vez de superarse, el extractivismo exacerbado, condena al país cada vez más a una modalidad de acumulación primario-exportadora, dependiente de los vaivenes del mercado mundial. Y, es precisamente ese el rumbo que el correísmo trazó para la economía y la sociedad ecuatorianas: los extractivismos, como bien hemos aprendido de la historia –dentro y fuera de nuestro país–, y como bien se ha ratificado en esta década desperdiciada, se caracterizan por tener economías rentistas, sociedades plagadas de prácticas clientelares y, por cierto, regímenes autoritarios.

Un ejemplo del camino extractivista trazado por el correísmo es el sector petrolero, el cual registra tendencias graves como la ampliación de la frontera petrolera –incluyendo la explotación del ITT (cuya “rentabilidad” podría reemplazarse con una mayor carga tributaria a los grandes grupos económicos del país)–, así como la entrega de los “campos maduros” al capital transnacional. Otro ejemplo es la imposición a “sangre y fuego” del extractivismo minero, provocando no solo degradación ambiental, sino también graves costos sociales. Otros extractivismos se han exacerbado, por ejemplo, en el sector agrícola a través de los agronegocios (peor con el ingreso de semillas transgénicas al país, en contra del mandato consti-

tucional). Y todo esto, de nuevo, en favor de grandes capitales sobre todo transnacionales.

A la par que el capitalismo extractivista se ha exacerbado, también lo han hecho varias de sus “patologías”, particularmente la *corrupción*, un mal recurrente en nuestra sociedad y que se enquistó en la década desperdiciada. Basta mencionar el fracaso en la supuesta “repotenciación” de la refinería de Esmeraldas, la no-construcción de la refinería del Pacífico, e incluso casos de corrupción protagonizados por Petrobras, así como por las llamadas “preventas petroleras” negociadas especialmente con China.

Pero la corrupción no se quedó en los extractivismos, sino que se extendió a la tan promocionada inversión en infraestructura pública: obras incumplidas, retrasos y/o sobrecostos se volvieron parte de las obras correístas. Aquí, podemos mencionar el caso de los “proyectos hidroeléctricos emblemáticos”, muchos de los cuales quedaron inconclusos al terminar el gobierno de Correa, suscitando millonarios incrementos de precio, generando una importante presión en términos de endeudamiento externo y hasta –a pesar de no haber concluido todos– ya han provocado una sobre oferta de electricidad. Todo esto refleja la ausencia de una planificación estratégica para el sector eléctrico. Situación similar se dio en la construcción de carreteras, aeropuertos, edificios públicos, etc. En muchos de estos casos el papel de empresas “corruptas y corruptoras” –como Odebrecht– ha sido protagónico.

A más del extractivismo y la rampante corrupción (que nunca dejó de carcomer las frágiles instituciones democráticas del país), la sombra de la no-transformación también oscurece a los supuestos grandes triunfos de la “revolución ciudadana”, en educación, salud y seguridad social, los cuales no resisten un análisis serio.

Sobre educación, a pesar del incremento del gasto público en el sector, no se cumplió el mínimo constitucional. Más bien lo que se logró fue un gran despilfarro reflejado –emblemáticamente– en “nuevas universidades” como Yachay (que no se salvó de la corrupción). En definitiva, la educación no mejoró, aun cuando existían los recursos para transformar al sistema educativo ya existente.

Si la educación no se transformó, en la salud y la seguridad social la cuestión no es mejor. El gasto público en salud tampoco cumplió el míni-

mo constitucional. Eso sí, los grandes grupos farmacéuticos y hospitalarios privados, terminaron siendo grandes ganadores de la inversión y gasto público. Por su parte, la seguridad social –en particular, los fondos de salud y pensiones– estaría quebrada, incluso luego de haber beneficiado millonariamente a clínicas privadas; y, lo que es más grave, el Estado se negó a aceptar la deuda con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. A esta grave situación se suma la persistencia de problemas de salud pública como la desnutrición infantil, la cual tuvo una ínfima reducción de 25,8% a 23,9% entre 2006-2014.

Ni siquiera la tan promocionada “recuperación del Estado” como rector, ejecutor, y hasta motor de la economía, puede tomarse como ejemplo de transformación. Un caso dramático son las empresas públicas, las cuales presentan muchas costuras rotas como la quiebra luego de décadas de funcionamiento (p.ej. TAME) o el cierre a pesar de tener un gran potencial (p.ej. ENFARMA, que pudo ayudar a sustituir la importación de medicamentos, sirviendo como base potente para una política de salud más soberana). De hecho, al final del correísmo, volvió la vieja práctica neoliberal del festín privatizador: ventas de empresas como el ingenio AZTRA o cementeras en condiciones más que ventajosas para los capitales privados; entrega de los cuatro puertos más grandes del país al capital transnacional; propuestas de ventas agresivas de otras muchas empresas públicas incluyendo algunos proyectos hidroeléctricos construidos en el correísmo.

A pesar del retorno de varias prácticas neoliberales, cabe indicar que también hay algunos matices respecto a la “recuperación del Estado”. Por ejemplo, en la década se instrumentaron múltiples reformas en términos tributarios, supuestamente alegando la búsqueda de una mayor “justicia tributaria”. En dichas reformas, diferentes a la práctica neoliberal, el Estado adquirió más fuerza en la obtención de recursos vía impuestos. Sin embargo, incluso dicha práctica –que terminó siendo una de las bases de financiamiento de un Estado más grande y autoritario– no contribuyó a una redistribución de la riqueza. Es más, varias reformas terminaron siendo inofensivas y hasta beneficiosas para varios grandes grupos económicos (como la reducción del impuesto a la renta de 25 a 22%). Tales acciones –matizadas con enfrentamientos entre el gobierno y grupos económicos particulares– han terminado siendo meras formas de aumentar los ingresos

estatales sin afectar los intereses de los principales dueños del poder económico del país. Estas, y otras acciones, hacen pensar que en muchos casos el correísmo instituyó un Estado útil a los intereses de capitales privados, sin siquiera afectar la reproducción del capitalismo rentista nacional.

El saldo de toda esta no-transformación, preocupante en extremo, aparece bajo la forma de un despilfarro brutal que sumaría –al menos– 12 mil millones de dólares, equivalentes al 44,7% de toda la deuda externa pública adquirida por el correísmo hasta diciembre de 2016. Pero la *década desperdicia* del correísmo dejó otro saldo igualmente grave: la no-transformación, ha creado las condiciones para que el país viva una de las crisis económicas más graves de sus últimos años, una *crisis estructural* en donde hasta el endeudamiento ha crecido agresivamente (tal como en épocas anteriores).

Los resultados económicos saltan a la vista, pues la crisis ha adquirido una innegable multidimensionalidad: estancamiento-caída del ingreso presente (PIB) y futuro (inversión); deterioro laboral, con el estancamiento-caída del empleo adecuado, de los ingresos salariales y hasta de las horas de trabajo, sobre todo en empresas pequeñas donde los trabajadores “autónomos”, jornaleros y peones –comúnmente informales– son los más afectados; un fuerte déficit fiscal a pesar de que el correísmo contó con los mayores ingresos de la historia republicana, déficit que no fomentó crecimiento; endeudamiento público externo agresivo, repitiendo las viejas taras del pasado: contratación de deuda para pagar deuda en procesos carentes de transparencia, por ejemplo, junto con el retorno al redil del Fondo Monetario Internacional; una deuda pública interna que también se acelera, sacrificando el futuro de la seguridad social de las clases trabajadoras; una “deuda oculta” entre preventas petroleras, “facilidades de liquidez”, crédito a la banca pública y demás, que incluso habría debilitado la capacidad de las reservas internacionales de cubrir las reservas de la banca privada. A estas dimensiones se agregan los inicios de un posible proceso *deflacionario*, así como de una potencial *enfermedad holandesa* (con los matices propios de una economía dolarizada).

Todo este contexto de crisis, reiteremos, ha sido causado por la falta de transformaciones estructurales y el desperdicio de toda una década. *Shocks* externos como la caída del precio del petróleo, la apreciación del dólar o el encarecimiento del crédito externo, solo develaron la no-transformación.

Apenas fueron susurros recordándonos que nuestra sociedad no alcanzó ningún “milagro”, sino que sigue siendo lo que siempre fue, una sociedad incierta y en crisis, con una lógica de acumulación primario-exportadora típica del capitalismo periférico y dependiente.

Ante semejante realidad, una pregunta parece inevitable: ¿por qué no se dio la tan ansiada e indispensable “transformación”? Esto nos remite necesariamente al tema del poder. Al cabo de diez años de correísmo, siguen vigentes grandes grupos económicos capaces de impedir cualquier “transformación” y que, en la década correísta, lucraron millonariamente a la par que se beneficiaron de una mínima carga tributaria. Tales grupos mantuvieron –y mantienen– una influencia y hasta una representación directa en el poder político; mantienen un excesivo poder en las diferentes actividades económicas, sobre todo en la manufactura; poder sustentado en la elevada –e intacta– concentración que mantienen tanto en el control de los mercados como del capital (con casos que superan el 70% de participación), así con elevados márgenes de utilidad (con casos de utilidades que llegan a bordear el 90% en relación al patrimonio); algunos grupos consolidaron su poder al aumentar su influencia tanto en el ámbito del capital productivo, como del comercial y del bancario (p.ej. grupo Eljuri). Y quizá lo más cuestionable: han sido capaces de lucrar incluso en años de crisis, gracias a la permisividad y hasta complicidad del gobierno.

Junto con el poder, la incertidumbre propia de la economía ecuatoriana, también asoma como otra posible razón para explicar la no-transformación, frente a lo cual, al parecer, el correísmo careció de estrategias reales, que se plasmen en políticas y propuestas de “transformación”, por una ignorancia de la real dinámica estructural de la economía del país, ignorancia que muy posiblemente se combinó con una enorme prepotencia de ciertas tecnocracias que –embriagadas de poder– desconocían y no hicieron esfuerzos por comprender las ricas experiencias regionales en este campo. Así, es obvio que no hubo condiciones para desarrollar propuestas y acciones orientadas a superar la modalidad de acumulación primario-exportadora, a desmontar la heterogeneidad estructural de la economía ecuatoriana, a reducir –al menos– las estructuras y los controles oligopólicos en los mercados, a superar la fuerte informalidad existente en nuestro país, fortaleciendo efectivamente la economía popular y solidaria.

Dentro de esa incertidumbre, un aspecto clave es la dolarización. Tal esquema monetario se mantuvo por inercia, mientras el correísmo fortalecía sus rasgos caudillescos, desperdiciando un tiempo valioso para introducir cambios y herramientas que nos habrían permitido recuperar espacios de soberanía monetaria y cambiaria, como el dinero electrónico. Espacios que habrían sido en extremo útiles para aplicar políticas contra-cíclicas frente a la crisis, aunque también vulnerables más aún con el manejo económico irresponsable, propio del correísmo (vulnerabilidad inherente a toda sociedad con soberanía monetaria, y que se resuelve no desde la tecnocracia sino desde la política y la distribución del *poder monetario*).

De hecho, el mantenimiento de la dolarización, a toda costa y más aún en medio de un contexto de crisis, de una potencial deflación y de una posible enfermedad holandesa, puede tener un gravísimo costo social. En definitiva, la incertidumbre –incluso monetaria–, junto con la no-transformación, son grandes –y graves– herencias económicas de la década desperdiciada...

Es triste mirarnos en el espejo del tiempo, luego de toda una década, y casi reconocer al viejo país de siempre, o incluso a un país más incierto. Mientras el correísmo cantaba y festejaba a la “revolución”, lo que realmente hizo fue usar su nombre como pretexto para saciar su hambre de dinero y poder, siempre subalterno y dependiente del poder de grandes grupos que prácticamente son dueños de la vida económica –y política– del país, subalterno también de las demandas de los grandes capitales transnacionales a través de una inserción sumisa en el mercado mundial. No solo se perdieron millones de dólares entre el derroche, la corrupción y la falsa “transformación”, se perdió un tiempo valioso y único, en el que el pueblo ecuatoriano soñó con el cambio.

Pero, quizá más penoso que la nostalgia e indignación por el pasado, es el futuro inmediato que deja como herencia la década desperdiciada. Por si la crisis, la incertidumbre y la no-transformación no fueran suficientes, nuestro país podría sufrir el resultante ciclo político de la economía, el cual: el “efecto monumento”, que impulsó el correísmo con su derroche, podría terminar siendo “funerario” para su sucesor, tal como en otras etapas de nuestra historia.

Semejante situación crea el escenario perfecto para que tecnócratas, como aquellos del Fondo Monetario Internacional, regresen al país con sus

recetas y programas de “ajuste estructural”. Se han creado las condiciones para que el neoliberalismo emerja de entre los muertos, siempre recordando que fue el propio correísmo el que le dejó las puertas abiertas y dio los primeros pasos en ese camino de retorno. Se ha traicionado la confianza de un pueblo, traición que deja un espacio político enorme para que economistas —o más bien oportunistas, como diría Carlos Portela— convenzan, a ese mismo pueblo, de la necesidad de aplicar “programas anticrisis”, en contra de sí mismo. Es una situación en donde una vieja derecha resucita, mientras que la izquierda, capaz de enfrentar los embates neoliberales, ha quedado terriblemente golpeada y hasta deslegitimada. Todo resultado de una década desperdiciada en donde la política falló, y los “monstruos” ya han dado sus primeras pisadas.

Aunque el escenario no es alentador, recordemos que la historia la escribimos los propios seres humanos, siempre limitados, pero jamás condenados por el pasado. Como dijo Marcel Proust, es hora de ir en busca del tiempo perdido. No podemos tolerar más que un grupo de farsantes, sumidos en la falsedad y la falta de un análisis profundo, se roben la esperanza. No podemos aceptar más que nuestra sociedad viva en la incertidumbre, lo cual para muchos implica el desconocer si mañana o después, tendrán un pan en su boca o en la boca de sus seres queridos.

Por ello, una vez que hemos comprendido que el correísmo desperdició una década, nos surge una tarea urgente e histórica: reconstruir nuestro propio destino, un destino que ya no dependa de los vaivenes de la acumulación capitalista. Es hora de develar todas aquellas estructuras que nos limitan, y que debemos derrumbar si queremos ser verdaderamente libres en lo político, en lo económico y en todas las demás dimensiones humanas. Dicha libertad no es la libertad del mercado, no es la libertad de los dueños del poder, es la libertad de una vida en plenitud para todos y todas.

Es crucial una reflexión estructural de nuestro país, una reflexión que reconozca la degradación política que nos dejó la década desperdiciada, que acepte que la crisis en estas condiciones la pagan los más débiles, que deleve la podredumbre en la que se cimienta la deuda externa, que se atreva a cuestionar los extractivismos, que no le tenga miedo a confrontar la corrupción tanto del poder político como del capital, que deleve los nombres de los dueños de ese poder y los cuestione. Una reflexión estructural que aporte luz, a las sombras que nos dejó la década correísta.

Pero esa es, apenas, una tarea auxiliar hacia el verdadero objetivo: la gran transformación. Una transformación que, en épocas de crisis, es aún más urgente. Una transformación hacia una nueva sociedad, realmente democrática, realmente equitativa, realmente justa. Una transformación en donde no sean las clases populares –y la Naturaleza– las que sacien la sed del capital en crisis, sino que sea el capital el sacrificado por el bienestar popular. Esa gran transformación necesita iluminarse de una reflexión profunda, desde la cual podamos volver a dar sentido a la palabra *revolución*.

Bibliografía

- Acosta, Alberto (1994). *La deuda eterna – Una historia de la deuda externa ecuatoriana*. Quito: LIBRESA.
- Acosta, Alberto (2004). “Dolarización o desdolarización ¿esa no es toda la cuestión!”, *ICONOS*, No.19, pp.54-65. Disponible en: <http://www.flacso.org.ec/docs/acosta19.pdf>
- Acosta, Alberto (2005). ““El ‘riesgo-país’ convencional, un riesgo para el desarrollo”, en *El otro riesgo país. Indicadores y desarrollo en la economía global*. Montevideo: Editorial Coscoroba, Montevideo. Disponible en: <http://www.economiasur.com/publicaciones/OtroRiesgoPais.html>
- Acosta, Alberto (2009a). “La auditoría de la deuda e(x)terna ecuatoriana ¿Un paso histórico o una maniobra electoral?”, *ALAI*. Disponible en: http://www.dhl.hegoa.ehu.es/ficheros/0000/0392/alai-deuda__momento_de_definiciones.pdf
- Acosta, Alberto (2009b). “Dejar el crudo en tierra o la búsqueda del paraíso perdido. Elementos para una propuesta política y económica para la Iniciativa de no explotación del crudo del ITT”, *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana*, Volumen 8, N° 23, 2009, p.429-452. Disponible en: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-65682009000200019
- Acosta, Alberto (2013). “A modo de prólogo. El correísmo, un nuevo modelo de dominación burguesa”, en F.J.Álvarez et al., *El correísmo al desnudo*. Quito: Montecristi Vive, pp.9-21.
- Acosta, Alberto (2014a). “Gran reacomodo capitalista de la economía. Enredos de la involución ciudadana”, en A. Acosta et al., *La restauración conservadora del correísmo*. Quito: Montecristi Vive, pp.289-302.

- Acosta, Alberto (2014b). “A seguir bailando con lobos, Ecuador retorna al redil del FMI”. *Rebellion.org*. Disponible en: <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=189519>
- Acosta, Alberto (2016). “Repensar el mundo desde el Buen Vivir”. Disponible en: https://www.degrowth.de/wp-content/uploads/2016/06/DIB_Buen-Vivir_es.pdf
- Acosta, Alberto y Brand, Ulrich (2017). *Salidas del laberinto capitalista. Decrecimiento y Postextractivismo*. Barcelona: ICARIA.
- Acosta, Alberto y Cajas-Guijarro, John (2015a). “Instituciones transformadoras para la economía global. Pensando caminos para dejar atrás el capitalismo”, en *La Osadía de lo Nuevo*. Fundación Rosa Luxemburg, pp.133-197. Ver: <http://www.rosalux.org.ec/attachments/article/875/La%20osad%C3%ADa%20de%20lo%20nuevopdf.pdf>
- Acosta, Alberto y Cajas-Guijarro, John (2015b). “La herencia económica del correísmo. Una lectura frente a la crisis”. *Rebellion.org*. Disponible en: <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=204109>
- Acosta, Alberto y Cajas-Guijarro, John (2016a). “Dialéctica de una década desperdiciada. Estridencias, orígenes y contradicciones del correísmo”, en *Rescatar la esperanza: Más allá del neoliberalismo y el progresismo*. Barcelona: Entre Pueblos, pp.115-160. Disponible en: http://entrepueblos.org/files/RescatarEsperanza_web.pdf
- Acosta, Alberto y Cajas-Guijarro, John (2016b). “Ocaso y muerte de una revolución que al parecer nunca nació. Reflexiones a la sombra de una década desperdiciada”. *Ecuador Debate*, 98, pp.7-28. Disponible en: <http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/12166/1/REXTN-ED98-02-Acosta.pdf>
- Acosta, Alberto y Cajas-Guijarro, John (2016c). “Patologías de la abundancia. Una lectura desde el extractivismo”, en *Nada dura*

para siempre: neo-extractivismo tras el boom de las materias primas. Universidad Andina Simón Bolívar y Universidad de Kassel. Disponible en https://www.uni-kassel.de/einrichtungen/fileadmin/datas/einrichtungen/icdd/events/Nada_dura_para_siempre_15_septiembre_2016.pdf

Acosta, Alberto y Cajas-Guijarro, John (2017a). “Correa, un neo-neoliberal”. *Rebellion.org*. Disponible en: <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=222604>

Acosta, Alberto y Cajas-Guijarro, John (2017b). “El “hocico de lagarto” del correísmo: Ricos más ricos, pobres un poco menos pobres”. *Rebellion.org*. Disponible en: <http://www.rebellion.org/docs/231589.pdf>

Acosta, Alberto y Hurtado, Francisco (2016). “De la violación del Mandato Minero al festín minero del siglo XXI”. *Rebellion.org*. Disponible en: <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=215028>

Acosta, Alberto y Martínez, Esperanza (comp.) (2014). *Transgénicos: Inconciencia de la ciencia*. Quito: Aya-Yala. Disponible en: <http://www.rosalux.org.ec/attachments/article/783/Transg%C3%A9nicospdf.pdf>

Acosta, Alberto y Villavicencio, Arturo (2007). *Agenda Energética 2007-2011*. Disponible en: <http://es.scribd.com/doc/163518324/Agenda-Energetica>

Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero (2015). *Boletín Estadístico*.

Aguilar, Víctor y Sarmiento, Juan Pablo (2013). “Estimación de la economía oculta en el Ecuador (2009): aplicación de los métodos de consumo de energía, monetario y modelo de múltiples causas - múltiples efectos, para el periodo 1980-2006”, *Fiscalidad. Revista Institucional del Servicio de Rentas Internas*, No. 3, pp.35-81. Disponible en:

<http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/3867/1/REXTN-F03-02-Aguilar.pdf>

Báez, Jonathan (2015). ¿Para quién el Estado? Estudio de la concentración en compras públicas. *CEDES*. Disponible en: <http://cdes.org.ec/web/wp-content/uploads/2016/08/Compras-P%C3%BAblicas.pdf>

Castro, Diana (2014). “Cooperación energética” China-Ecuador: ¿Una relación de mutuos beneficios?, Universidad Andina Simón Bolívar. Disponible en: <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/3864/1/T1377-MRI-Castro-Cooperacion.pdf>

Comisión de Auditoría Integral del Crédito Público (2008). *Informe final de la auditoría integral de la deuda ecuatoriana*. Disponible en: http://www.auditoriadeuda.org.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=89

Comisión Nacional Anticorrupción (2015). *Informe de la investigación realizada al proceso de contratación pública para la construcción del “proyecto hidroeléctrico Manduriacu*. Disponible en: http://www.planv.com.ec/sites/default/files/informe_final_corregido_y_revisado.pdf

Correa, Rafael (2003). “La convertibilidad argentina y la dolarización ecuatoriana”, *La Insignia*. Disponible en: http://www.lainsignia.org/2003/febrero/econ_013.htm

Dávalos, Pablo (2016). Salud Inc. Monopolio, ganancia y asimetrías de la información en el aseguramiento privado de la salud en el Ecuador. Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Disponible en: <http://saludyderechos.fundaciondonum.org/wp-content/uploads/2016/08/Salud-Inc-Medicina-prepagada.pdf>

Gale, David (1960). *The theory of lineal economic models*. University of Chicago Press.

- Gaybor, Antonio (2010). “Acumulación capitalista en el campo y despojo del agua” en *AGUA un derecho fundamental*, Alberto Acosta y Esperanza Martínez (comp.). Quito: Abya-Yala, pp. 47-66. Disponible en: <http://www.rosalux.org.ec/attachments/article/199/agua-acosta.pdf>
- Gramsci, Antonio (1930). *Cuadernos de la cárcel*. México: Ediciones ERA.
- Gudynas, Eduardo (2013). “Izquierda y progresismo: la gran divergencia”. *ALAI*. Disponible en: <http://www.alainet.org/es/active/70074>
- Gudynas, Eduardo (2016). *Extractivismos. Ecología, economía y política de un modo de entender el desarrollo y la Naturaleza*. Cochabamba: CEDIB y CLAES.
- Hidalgo, Francisco (2017). “El campo ecuatoriano: entre desarrollismo y extractivismo”, *La línea de fuego*. Disponible en: <https://lalineadefuego.info/2017/01/25/el-campo-ecuatoriano-entre-desarrollismo-y-extractivismo-por-francisco-hidalgo-flor/>
- Iturralde, Pablo (2014). “El negocio invisible de la salud: análisis de la acumulación de capital en el sistema de salud del Ecuador”. *CEDES*.
- Iturralde, Pablo (2015). “Privatización de la salud en Ecuador. Estudio de la interacción pública con clínicas y hospitales privados”. *CEDES*.
- Iturralde, Pablo (2016). *Enfarma enferma y muere. Problemas de la industria farmacéutica pública en el Ecuador*. Disponible en: http://www.planv.com.ec/sites/default/files/enfarma_enferma_y_muere.pdf
- Jaramillo, Diana (2012). *Las huellas de la política del escándalo en la democracia ecuatoriana en el gobierno de Rafael Correa*, Tesis Flacso sede Ecuador. Disponible en: <http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/8531/2/TFLACSO-2012DCJL.pdf>

- King, Katuska (2014a). “El ping pong de las operaciones en los mercados internacionales”. Disponible en: <http://www.katiuskaking.com/2014/06/18/el-ping-pong-de-las-operaciones-en-los-mercados-internacionales/>
- King, Katuska (2014b). “Utilidades y trabajadores”. Disponible en: <http://www.katiuskaking.com/2014/08/21/utilidades-y-trabajadores/>
- Knight, Frank (1921). *Risk, uncertainty and profit*. Disponible en: <http://www.econlib.org/library/Knight/knRUP.html>
- Leontief, Wassily (1986): *Input-Output economics*. Oxford University Press.
- Macías Vázquez, Alfredo (2010): “Los problemas de la industrialización latinoamericana (1940-1964): Recordando a André Gunder Frank”, *Centro de Estudios sobre Desarrollo Endógeno y Comunitario*, Santiago de Compostela. Disponible en: http://www.academia.edu/5438989/Los_problemas_de_la_industrializaci%C3%B3n_latinoamericana_1940-1964_Recordando_a_Andre_Gunder_Frank
- Moncayo, Jorge y Reis, Marco (2015). “Un análisis inicial del Dinero Electrónico en Ecuador y su impacto en la inclusión financiera”, *Cuestiones Económicas*, Vol.25, No.1, pp.13-43. Disponible en: https://www.bce.fin.ec/cuestiones_economicas/images/PDFS/2015/RevistaCE-vol25.pdf
- Ministerio Coordinador de Política Económica (2013). “Impacto macroeconómico de la explotación petrolera en el 0.1% del parque nacional Yasuní”, pp.5-6: <http://www.geoyasuni.org/wp-content/uploads/2013/09/All4MCPE.pdf>
- Ministerio de Minería (2016). *Proyectos mineros estratégicos*. Disponible en: <https://drive.google.com/file/d/0B9t02UvtK83SZG51Tk9yalAyTQ/view>

- Morishima, Michio (1973): *Marx's economics. A dual theory of value and growth*. Cambridge University Press.
- Ospina, Pablo (2013). "Ecuador: el nuevo período de gobierno y el cambio de la matriz productiva". *Comité Ecuménico de Derechos*, Informe de coyuntura. Ver: http://www.cepecuador.org/images/PDFs/coyuntura_julio_2013.pdf
- Pappalardo, Salvatore y Massimo De Marchi, Francesco (2013). "Uncontacted Waorani in the Yasuní Biosphere Reserve: Geographical Validation of the Zona Intangible Tagaeri Taromenane (ZITT)". *PLOS ONE*. Disponible en: <http://journals.plos.org/plosone/article?id=10.1371/journal.pone.0066293>
- Pástor, Carlos (2017). *Los Grupos Económicos en el Ecuador*. Quito: Ediciones La Tierra.
- Rodas, Germán (2015). "La Comisión Anticorrupción". *La línea de fuego*. Disponible en: <https://lalineadefuego.info/2015/10/13/la-comision-anticorrupcion-por-german-rodas-chaves/>
- Sacher, William y Acosta, Alberto (2011). "El agua de Quimsacocha, entre la codicia y la vida", *Rebellion.org*. Disponible en: <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=138637>
- Sacher, William y Acosta, Alberto (2012). *La minería a gran escala en Ecuador*. Quito: Abya-Yala. Disponible en: <http://www.rosalux.org.ec/attachments/article/498/mineria-ec.pdf>
- Schuldt, Jürgen (1994). *Enfermedad holandesa y otros virus de la economía peruana*. Lima: Universidad del Pacífico.
- Schuldt, Jürgen (1994). *Elecciones y política económica en el Ecuador 1984-1994*. ILDIS. Disponible en: <http://www.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/40257.pdf>

- Schuldt, Jürgen y Acosta, Alberto (1999). *La hora de la reactivación – El mito de la falta de alternativas – Propuesta de estabilización, ajuste, reactivación y reestructuración de la economía ecuatoriana*. Dialogando con los Líderes del siglo XXI No. 6, ESPOL, Guayaquil. Disponible en: http://www.fesecuador.org/fileadmin/user_upload/pdf/097%20REAMIT1999.pdf
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (2009). *Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013*. Disponible en: http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/07/Plan_Nacional_para_el_Buen_Vivir.pdf
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (2012). *Transformación de la Matriz Productiva. Revolución productiva a través del conocimiento y el talento humano*. Disponible en: http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/01/matriz_productiva_WEBtodo.pdf
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (2013). *Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017*. Disponible en: <http://www.buenvivir.gob.ec/objetivo-10.-impulsar-la-transformacion-de-la-matriz-productiva>
- Tapia, Luis (2011). *El estado de derecho como tiranía*. La Paz: CIDES-UMSA.
- The Economist (2014). *What Dutch disease is, and why it's bad*. Disponible en: <http://www.economist.com/blogs/economist-explains/2014/11/economist-explains-2>
- Torres, Rosa María (2017). “Elefantes blancos: la estafa social de las escuelas del milenio”, *PlanV*. Disponible en: http://www.planv.com.ec/historias/sociedad/elefantes-blancos-la-estafa-social-escuelas-del-milenio?utm_source=phplist766&utm_medium=email&utm_cont

ent=HTML&utm_campaign=Esta+semana+PLAN+V+%7C+Ecuador%3A+se+vien+la+tercera+vuelta

- Ugarteche, Óscar y Acosta, Alberto (2010). “Repensando una propuesta global para un problema global”. *ALAI*. Disponible en: <http://www.alainet.org/es/active/38038>
- Varios autores (2000). *El Ecuador post-petrolero*. Quito: Acción Ecológica, Oilwatch, ILDIS.
- Varios autores (2013). El país que queríamos. Disponible en: <http://montecristivive.com/el-pais-que-queriamos/>
- Vera, Wilson (2007). “Medición del Circulante en Dolarización: Ecuador 2000-2007”, *Cuestiones Económicas*, Vol.23, No.2, pp.133-161. Disponible en: https://www.bce.fin.ec/cuestiones_economicas/images/PDFS/2007/No2/Vol.23-2-2007WilsonVera.pdf
- Vicepresidencia de la República del Ecuador (2015). Estrategia nacional para el cambio de la matriz productiva: <http://www.vicepresidencia.gob.ec/wp-content/uploads/2013/10/ENCMPweb.pdf>
- Villafuerte, Luis (2016): “Incidencia del rating en la televisión abierta para la toma de decisiones comerciales de los anunciantes en las ciudades de Quito y Guayaquil en el período 2013 - 2015”. Disponible en: <http://repositorio.espe.edu.ec/bitstream/21000/12077/1/T-ESPE-053457.pdf>
- Villavicencio, Arturo (s/f). “Un cambio neodesarrollista de la matriz energética. Lecturas críticas”, *Rebellion.org*. Disponible en: <http://www.rebellion.org/docs/192665.pdf>
- Villavicencio, Arturo (2015).“El cambio de la matriz energética bajo sospecha”, Plan V. Disponible en: <http://www.planv.com.ec/investigacion/investigacion/el-cambio-matriz-energetica-bajo-sospecha/pagina/0/1>

Villavicencio, Arturo (2016). “El cambio de la matriz productiva o la mayor estafa política de la historia”. *Plan V*. Disponible en: <http://www.planv.com.ec/historias/sociedad/el-cambio-la-matriz-productiva-o-la-mayor-estafa-politica-la-historia>

Villavicencio, Fernando (2014). “El ‘Milagro ecuatoriano’ en la renegociación de contratos petroleros”, *Plan V*. Disponible en: <http://www.planv.com.ec/investigacion/investigacion/el-milagro-ecuatoriano-la-renegociacion-contratos-petroleros>

Villavicencio, Fernando (2017). *El feriado petrolero*. Quito: Focus.

Fuentes de información consultadas

1. Agencia de regulación y control de electricidad, datos efectivos de generación hidroeléctrica.
2. ASOBANCA: Asociación de Bancos Privados, boletines macroeconómicos mensuales, varios números.
3. Banco Mundial: Indicadores del Desarrollo Mundial, varios indicadores.
4. BCE: Banco Central del Ecuador.
 - Boletín por 85 años de información estadística mensual.
 - CTASTRIM: Boletín de cuentas nacionales trimestrales, varios números.
 - IEM: Información estadística mensual, varios números.
 - Series de FBKF: Series históricas de formación bruta de capital fijo.
 - TOU: Tablas oferta-utilización
 - Boletines monetarios semanales, varios números.
5. CEPAL: Comisión Económica Para América Latina y El Caribe
 - CEPALSTAT: Bases de datos y publicaciones estadísticas.
6. COMTRADE: Base de datos de Naciones Unidas sobre comercio internacional.
7. CONELEC: Consejo Nacional de Electricidad, datos del plan de electrificación.
8. FMI: Fondo Monetario Internacional, perspectivas de la economía global, previsiones macroeconómicas a abril de 2017.

9. INEC: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.
 - Proyecciones poblacionales 2010-2010.
 - ENEMDUR: Encuesta Nacional de Empleo y Desempleo Urbano y Rural.
 - ESPAC: Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua.
10. Ministerio de Economía y Finanzas, boletines de deuda pública consolidada, varios números.
11. Oficina de estadísticas laborales de Estados Unidos, datos sobre inflación anual.
12. PNBV 2013-2017: Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017, indicadores del objetivo 10 sobre la transformación de la matriz productiva.
13. SBS: Superintendencia de Bancos y Seguros, boletines de bancos privados, varios números.
14. SNI: Sistema Nacional de Información, varios indicadores.
15. SRI: Servicio de Rentas Internas, catastro de grupos económicos 2016.
16. SUPERCIAS: Superintendencia de Compañías, ranking de compañías 2016.

